

Historia de la Esp^a Tom 2.

Ms.
1480

G
-
257

Mss.
1480

En el abanico de la vida
 se encuentra el mundo
 que se abre a los ojos
 de quien sabe mirar.
 En el abanico de la vida
 se encuentra el mundo
 que se abre a los ojos
 de quien sabe mirar.
 En el abanico de la vida
 se encuentra el mundo
 que se abre a los ojos
 de quien sabe mirar.
 En el abanico de la vida
 se encuentra el mundo
 que se abre a los ojos
 de quien sabe mirar.

En Alabanza de las obras
y su autor.

Dirigiriva mi pluma bien quisiera,
alabar tu agudera sin Jamano,
que expelida yacua de esta tierra
la historia q' se obrar en este año:
Bto tu pluma hazer tanto perdiera
porq' ya tu talento se entrano.
Dize Amigo en los llanos espacios
vovorando los frutos de tus ocios

Vale

3
HISTORIA DE LA
Luego de este libro teas
vizarro noble lector
jote en cargo con amor
y agas en botvato seas:
Pero mia mor por q' beas
Esido franco en prestatto,
pasa el gusto de mirarlo;
Quise perdiere advierto
En la margen bá de sierto
Registrado con en peño,
O s dixa, el nombre del dueño.

4
†
HISTORIA DE LA

Conquista, de la
Isla Española de S^{to} Domingo y un
Compendio de toda la America:

~~~~~  
TOMO. II.:-



Trasuntada de la historia g<sup>ral</sup>.  
que escribió Antonio de Herrera Coronista Mayor de Castilla, y de las indias:  
y de la historia natural de esta Isla, que  
escribió Gonzalo Fernandez de Obiedo en  
la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo. en el Castillo  
de la fuerza. de quien era Castellano.

~~Trasuntada y Compueta~~

Por Luis Joseph Peguero, en el Calle de  
Bani, en su hato S<sup>n</sup> Fran<sup>co</sup>. y el Rosario.

Año 1763.:-

Advertencia al discreto lector:

El que escribió el primer tomo de esta historia y continuo por su divertimento con este segundo, esta tan lejos de la Gramatica Orthographia, y Rectorica, como lo esta el Orbe de la luna, de la superficie de la tierra: y esta viridica Confeccion, hecha desde el principio de de mi obra, pence le era suficiente disculpa ami poca in habilidad, para q no se notase la falta de apuntacion, y colocamiento de las Clausulas de ella; no obstante dicho, no escribo para Gramaticos, y pedantes criticos, q á estos remito alas Obras de Romana Eloquencia de Marco Caton; Marco Tulio; Virgilio; Plinio; y Rutilio; y á la Española Rectorica de un Quintiliano; Antonio de Nebrija; y Alonso de Torres; que yo escribo para gentes campesinas q no necesitan de terminos vetumbantes, ni razonado de mucha pulcritud; sino de un Castellano intellegible y verdadero, con aquellos terminos usables del pais; siendo clasica nesedad, sensurax me de fatto, en lo mismo q confieso no entender. y con cluyo, con q el que lo supiere hazer mejor, lo haga para su álabanza, q desta no necesita el q ingenuam<sup>te</sup> la despresia =



Al Señor Don Manuel Franco de 5  
Medina, Cura Rector, y Vicario foraneo  
de la Parroquia de Nuestra Señora de  
Regla, que se venera en el valle de Bani.  
Señor.

Si es osadia dedicar á Vmd. mis boxones: tambien es verdad, ocasionan mis átravim<sup>tos</sup> sus ámbles á tentas prendas, que benignas (no lo dudo) me disculpaxan: tan oculta inclinacion como dichosa estrella influye en mi estos años; pues si conociendo mi ignorancia, á sido átravimiento; no puedo dexar de dexar tener en Vmd. quien como sabio me de fienda de los ignorantes Nomos que quisieren fiscalizar mi obra, sin atender, que es dirigida solo al fin de Resucitar del Olvido la que ya havia difunta por su escasa impresion. sin otros fundamentos que me enpeñen, que hazer Alarde de elegir por Mecenas á quien con sus obras a credito lo noble de sus quilates, que en todos terminos le adornan. Pues siendo Dominicano asombro, solo de la admiracion, para que suspenso el entendimiento, se emplee en alabanza de tal Hexoe.

que de cosas pudiera referir mi balbucencia, sino supiera que su modestia las abia de sentir en superior grado; pero ya que por respecto no las diga, lo incencible lo demuestra, pu-

pues siendo admixable fuerte Coloso de aquel  
gran Pedro que fue electo por primera piedra  
del doxado fundamento de la iglesia Catholica,  
Osimil suyo, por su constante virtud, y amor Pa-  
ternal á sus ovejas; con q̄ no solamente les pro-  
cura las felicidades Eternas, quanto el aumento  
de bienes temporales: todos así lo confessamos  
diciendo, que á Vm̄. de vemos lo solido de tan  
gigante Maquina. O! Con quantas mas verdad,  
que Obidio ponderó del Magnifico templo del sol,  
puedo yo dezir de este: Regia Solis exant subli-  
mibus alta Columnis, Claxamicante auxo, flam-  
masque imitante pyrope, Cujus lux nitidum  
fastigia summa tegebat. Pues siendo en Vm̄.  
impacientemente los amorosos deseos, parece quiera  
tanto activo fuego, yeducir á instantes la di-  
lata da duracion de los siglos: impatiens Omnia  
Simul Stare putes: ádeo procedunt Tempora  
Parde. Y que será, si quierax yeducir á numero  
las Cotidianas Caridades, en q̄ el volcan de tan  
devoto anhelo se emplea? por imposible lo tengo,  
y á si, baste para Encomio; lo q̄ en mi Esptical?  
no cabe. y para desengeno mio el dezir, que á  
Vm̄. le dedico mi Obra: pues Ovidio en casos  
semeñantes anhelaba á esta dichosa felicidad:  
Confugit hec ad nos, vestrasque implectitur  
axas. fuxe venit Cultos ad sibi. quis que Deos.  
Ami no me queda q̄ apetesea, quando á  
Vm̄. dedico, con mis inmutables deseos este  
pequeño Navajo, y á si espero de su gratitud

Ovid. l. 1.  
2. metaf.

villanoel  
l. 237. n. 1.

Ovid. de  
Pont. l. 1.  
elog. 3.

sexa admítida mi ofrenda como q̄ es de un  
verdadero afecto, con el q̄ luego á Dios guarde  
a Vm̄. muchos años. B. l. M. de Vm̄. el menor  
de sus subditos y de su felixesia.

Luis Joseph Peguero  
De

### Excusa del Prologo

Los Prologos son el vsual Cumplimiento  
de los Escritores, ya no se usan Cumplimien-  
tos, con que ni Prologos; yo no soy Escritor,  
con que no se entiende con migo este Cumplimi-  
ento; no obstante seguir la seremonia, puse el  
mio en el primer tomo de la Conquista de la isla  
Española, que trasunte de los autores que allisito,  
y en vez de Candido, ó malicioso, pio, ó impio  
lector (q̄ son las voces á Constumbraadas en los Pro-  
logos) no tengo mas q̄ prevenir, y si lo tengo,  
lo dira la obra. VALETE.~



# TABLA DE LOS

Capitulos que contiene esta obra.

|                                                                                                                                                  |      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Cap. <sup>o</sup> 1. de la introducción a la obra fol. ---                                                                                       | 1.   |
| Cap. <sup>o</sup> 2. de algunas cosas particulares<br>que no diexon rason los historiadores fol. ---                                             | 10.  |
| Cap. <sup>o</sup> 3. de las cosas que han sucedido en esta isla,<br>en este presente siglo. fol. ---                                             | 23.  |
| Cap. <sup>o</sup> 4. de la monarquía de España en el<br>siglo presente, y sucesos de la isla española. ---                                       | 62.  |
| Cap. <sup>o</sup> 5. de las tres islas sufraganeas a la<br>española, y de D. <sup>o</sup> Rodrigo de Bastidas ---                                | 79.  |
| Cap. <sup>o</sup> 6. Compendio historial de las dos<br>Americas la setentrional, y la me-<br>ridional y con especialidad<br>la setentrional. --- | 94.  |
| Cap. <sup>o</sup> 7. del Compendio de la America<br>Meridional, sus dos Reynos y<br>es el primero el de S. <sup>ta</sup> fe. ---                 | 127. |
| Cap. <sup>o</sup> 8. de la Audiencia del quito prin-<br>cipio de la gobernation de Lima,<br>America Meridional ---                               | 143. |
| Cap. <sup>o</sup> 9. del Reyno del Peru, cuya Ca-<br>bessa es Lima y su gobernation ---                                                          | 152. |
| Cap. <sup>o</sup> 10. de la Audiencia de las Charcas<br>y su gobernation y del Brasil. ---                                                       | 186. |
| Cap. <sup>o</sup> 11. de la gobernation del Reyno<br>de Chile y sus obispados ---                                                                | 192. |
| Cap. <sup>o</sup> 12. de los minerales de la<br>America y de los Bolcares ---                                                                    | 201. |
| Cap. <sup>o</sup> 13. de una gustosa conversacion<br>entre Colon y Xraque, en el Orno mundo ---                                                  | 215. |

Cap.<sup>o</sup> 14. de un razonado en el Cortes,  
y Motezuma sobre cosas de Mexico --- 236. |

Cap.<sup>o</sup> 15. de una conversacion entre Mahoma  
y Axió, que cuentan sus aventuras --- 271. |

Cap.<sup>o</sup> 16. de la guerra con el ingles el  
año de 1762: la toma de la Habana  
y Martinica --- 306. |

Cap.<sup>o</sup> 17. prosigue la materia del Cap.<sup>o</sup>  
antes dente de la guerra del año de  
62 en la Habana. --- 348. |

Cap.<sup>o</sup> 18. En que se defiende a los habaneros  
de las falzas calunias que les han in-  
putado en la guerra del año 62. --- 371. |

Cap.<sup>o</sup> 19. Carta a los Governadores de las Armas  
de las villas y lugares en lo interior desta isla --- 399. |

Cap.<sup>o</sup> 20. de la nobleza de los Criadores de ga-  
nados por su oficio y habilidades --- 408. |

Este libro es una llave  
que a cargo de esta sason  
de frutas de direccion,  
para el que tenexa sabe:  
esta tablilla la llave  
de su bodega, y advierto,  
(y no al lector expecto)  
que en leerle con atencion,  
se halla el gusto, y sason,  
de este que se paxese en texto.



Flumeracion de Cosas particulares de esta historia.

|                                                           |                                                                |
|-----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| folios. 10. las suaras de esta isla.                      | 290... Cortes de Luxo pa                                       |
| 12. de los Colmillos de Cayman.                           | 291... Cortes de Asia.                                         |
| 25... Cosas de mayor Estimacion de la America..           | 291... Cortes de Africa.                                       |
| 32. Texemotus de esta isla.                               | 302.. Oxigen de los Ebxeos.                                    |
| 64. perdida de los Azogues.                               | 303... Oxig. <sup>n</sup> de los Turcos.                       |
| 109.. buzla Bocosa & hizo un indio asu amo el obispo.     | 303... Oxig. <sup>n</sup> de los Moros y neg. <sup>s</sup>     |
| 111.. Suseso de los sevillanos.                           | 304... Economia señorial.                                      |
| 115.. fabula del Raton y milano.                          | 319... Gazeta de las guerras de la italia.                     |
| 121.. histoxia de la viuda de Panama.                     | 337... Oxigen de la polvoza.                                   |
| 153.. los seis seises ories de lima.                      | 342.. Lagrimas de la habana                                    |
| 157... Carta historial de lima.                           | 390.. quien fue el Piloto Gregorio Pimentel.                   |
| 179... visitan al vizrey los Obispos, y lo & les susedio. | 411... nobleza y Estimacion de los Cavallos.                   |
| 198.. numeracion de las dos Americas.                     | 412.. nobleza y Estimacion de los boxicos.                     |
| 78... fabula de isopo.                                    | 418.. Coloxes de los Cavallos que son de apresio..             |
| 77... Azotes de los Portugueses.                          | 419... las breñas señales que han buenos los Cor. <sup>s</sup> |
| 61... Año de las Cometas.                                 | 424.. virtudes medicinales en los boxicos. . . .               |
| 205... de la plata.                                       | 426.. Sentencias Campesinas.                                   |
| 206... del Azogue.                                        | 431. varias Caducas Dezimas.                                   |
| 208... de la piedra iman de la America, y su virtud.      |                                                                |
| 210... del mineral piedra inga.                           |                                                                |
| 211... de los volcanes de America.                        |                                                                |
| 221... de la Embidia.                                     |                                                                |
| 224... de la gula.                                        |                                                                |
| 231... de las Costelaciones.                              |                                                                |
| 234... de los Meteoros.                                   |                                                                |
| 245... de la Agua de maxiaa.                              |                                                                |
| 286... Religiosidad de los indios para hayax y Codex Oro. |                                                                |
| 295... division del imperio de Alemania en siaculos.      |                                                                |
| 198... las Audiencias & ay en Amexi                       |                                                                |

**HISTORIA**



De la  
 Conquista de la isla Española de S.<sup>to</sup>  
 Domingo, y Compendio de toda America.

**TOMO. II.**

Trasuntado de la historia g<sup>ral</sup>, y natural, que escriuieron los Coronistas D.<sup>no</sup> Antonio de Herrera, y el Cap.<sup>no</sup> Gonzalo fernandes de Oviedo; por Luis Joseph Perquero Año de 1763: - en Bani -

**Capitulo. 1. introduccion a la historia**

No es dudable, que el que presumiese obscurecer la gloria, y arrancar del mundo la Comun Estimacion, y aplauso & adquirieron los primeros Escritores de la historia de las indias, como fueron un Antonio de Herrera, y un Gonzalo fernandes de Oviedo, a quienes la vniuersal aprobacion de los hombres, y siglos; ha Concedido pacificamente el honor de primeros: esse excitaria Contraste la desestimacion de todos. Deveseles á estos la veneracion, pues con su continua fatiga hizieron quanto pudieron, como dice Plinio lib. 25. Cap.<sup>o</sup> 1. Nil intentatum, in expectum que illis fuit. para Expiar el camino de la verdad,

y hasernos mas facil su instruccion.

mas no por primeros tuvieron el privilegio de saber todo lo q ay que saber de la America; ni de ser Capases de Texax en algo: que los venideros con el tiempo, y con otros medios, quando tuvieron los antiguos, no ayun podido en mendax con sus estudios. la verdad no se ha dominado toda por los antiguos (dixo Seneca) quedales mucho que ocupar a los futuros (1.) Veritas non dum est. Occupata; multum ex illa futuris Relictum est.

Epistol. 33)

Yo no creo q siendo los dos primeros Escritores de esta historia de indias tan sabios, ignorasen el primer elemento de la sabiduria, que consiste en conoser, que quanto mas se sabe, tanto mas se sabe lo mucho q le falta por saber; y asi pizeno les haze agravio el q los finge tan cientificos en noticias, y conocimientos de la materia, q ya no ayun de fado mas que saber, y descubri a los modernos, q han sabido, y descubrierto secretos que ellos ignoraron, como bezeremos en sulugar.

Si el gran Colon hubiera creído perpetua mente al Epigrafe de las Columnas de Hercules en cuyo Hon Plus Ultra, le desian todos á una voz que ya no abia mas mundo que buscar: y si hubiese atendido á los q dogmaticamente afirmavan ser impracticables por Calmas, y Remolinos el vso del interior Oceano, hubiera Europa conseguido tantas riquezas, y tantas Aromas, y el conocimiento del dominio de aquel nuevo, y mayor mundo. No. Dudo sobre lo q aseguravan tantos, y mas animosamente se resotvrio, y descubrió lo que no hallaron los antiguos.

El deseo que tienen los Alquimistas, de transmutar en Oro, á los viles metales, abrió la puerta á q la chimica hallase grandes milagros de la naturaleza, y descubrió una mina de conocimientos, bastante a servir de cimiento, ala verdadera natural Philosophia; Asi intentamos de las dos historias dichas, hacer solidos cimientos en que fixar la vasa de nros historia, con cordando las dos, y trasuntando lo que hallaxemos mas conforme á la razon de no dudar sobre los hechos; y que sea util ala honesta diversion, mezclando curiosas noticias adquiridas, y halladas por los curiosos de nros tiempos.

advertencia  
de lo escrito  
en el 1. Tom.

Dimos en el primer tomo amplias, y verdaderas noticias, de la conquista de esta isla Española, y de la fundacion de la ciudad de Sto Domingo, y sus villas de Texax á dentro; de la opulencia de sus muchos ingenios; de su multitud de indios naturales; goviernos, y riquezas de sus minerales, satinas, y puertos de mar; Jurisdiccion, y governacion de la Real Audiencia, y Chancilleria; primacia del Arzobispado, y los Obispos sufraganeos; auge y prosperidad de sus Monasteres la que duró todo el siglo de quinientos, que por causa de los nuevos descubrimientos en tierra firme, e islas Comarcas se fueron pasando á aquellas partes los monasteres de esta: que siempre la novedad, y la curiosidad causó inquietud en los animos, como pencion de natura lesa.

Hallamos en las historias, ser la Matris de todas las Conquistas de America, la isla Española, pues de ella se sacaron provisiones de hombres, vestimentos, y ganados para conquistar, poblar,

fundar Crianzas para el aumento de ellas; y susediote á esta, lo q̄ auna madre que hubiese parido en un parto tres infantes, y por su robustez los quisiese criar todos a sus pechos (prosiendo estos naturalmente mas que dos) y el alimento de vil, q̄ en breve tiempo la pondrían en miserable esqueleto, á paz de muerte, sacandoles estos para su nutrición, la sustancia de su fomento; Con dos principales utilidades que eran el Oro, y el Cacao, llamamos semantenia en prosperidad la isla, por mas de sesenta años; y luego que el oro faltó por la falta de los indios, se introdujo el Comercio de las Azucaras, Achote, quecos, Bacil, y Bengibre. Con la sustancia de los dos primeros pechos, mantuvo de sueldos, viveres, y municiones las tres Conquistas, S.<sup>a</sup> Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, y la Jamaica, q̄ tambien llamó Colon quando la descubrió Santiago. q̄ quedo por nuestra infelicidad la Española Contanta de cadencia, que en dosientos y sesenta y dos años no se ha podido restablecer;

Despoblaronse las villas Salvatierra de la Zabana, Santa Maria del Puerto, ó la Jaguana; en la Provincia de Xaxagua, ó Heyba. S.<sup>a</sup> Juan de la Maguana villa que fue hermosa: la villa Laxos de Guava; la villa del Bonao; la villa de Buena ventura en la Ribera de Hayna; la villa de Monte christi, a orillas del Rio yaqui; la Ciudad de Puerto de Plata en la Costa del Norte; la villa de Santiago que se hundió; La Ciudad de la Concesion de la vega R.<sup>a</sup> q̄ con un terremoto se la tragó la tierra. que son siete villas, y tres Ciudades; fundose la villa de Santiago inmetiata á su a su desolacion, con titulo de Ciudad, y hiolos dalgus de Castilla como digimos en el primer tomo. y las

Despoblacion de las villas.

Año de 1564 se unió la Ciudad de la vega R.<sup>a</sup>



villas otras sedieron al otvido; a lexecion las dos Ciudades mandadas despoblar por el señor Emperador D.<sup>o</sup> Carlos quinto que fueron la Ciudad de p.<sup>o</sup> de plata (por los motivos que se an dicho en el primer tomo) y la Ciudad de la Jaguana, con q̄ se fundaron la Ciudad de Monte de plata, y la Ciudad de S.<sup>a</sup> Juan Bautista de vallaguana; y de la Ciudad de la Bega q̄ con los vezinos q̄ codió en los Campos su desolac.<sup>o</sup> se fundo inmetiata a la cituacion de la Antigua la villa de la Concesion de la vega.

Comenzos los Siglos seisientos, y setesientos dada la nra. isla Española al total otvido de nuestros Catholicos Reyes, en mandar sus proviciones; pues ni los tres filipos, ni el carlos segundo le hicieron hapresio; hasta el año 1701. q̄ entro en la governacion de las Españas el S.<sup>o</sup> Rey nuestro Don Felipe quinto, que los franceses de su nacion sela á Cordaron con sus continuas pedidas, como ya señoreados de un tercio de la isla, pero esta la miró su gran Prudencia como Joya del Patrimonio R.<sup>a</sup> de su Corona, y sela negó: mandando su sedula R.<sup>a</sup> al Presidente gov.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup> G.<sup>o</sup>al. D.<sup>o</sup> fernando Constanzo y Ramites Cavallero de la Orde de santiago, q̄ actual governava la Española, para que le informara el Estado de la isla, y situacion q̄ tenian en ella los franceses; puso se en practica esta diligencia á Cargo del Capitan Don Gonzalo de Oviedo, Cavallero de gran Prudencia, y literatura, el que a Compañado de otros Cavalleros de la primera distincion, pasó a visitar las fronteras de las Colonias, hizo Mapas de sus

S.<sup>o</sup> Pres.<sup>te</sup> el señor Constanzo.

60  
limites; y <sup>informe</sup> <sup>universal</sup> provea de todos los Moradores de la isla, y menos Cavos de fabricas, pues estava la Mayor parte despoblada. haciendo a su Mag.<sup>d</sup> un claro, y veridico informe, segun beimos el bozon en legajo de papeles antiguos en la libreria del Relator lic.<sup>do</sup> Don Leonardo de Fromesta y Montexo, & fue uno de los Electos por el dicho Presidente para hazer este informe.

Providencia su Magestad el año de 1717. se mandaron del Reyno de Mexico dos Companias de infanteria ala Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo, los q.<sup>ue</sup> la voz generica llamo, los Guachinangos, que yegaron el año 1718.

Biniéron de España, ya en el gobierno del Coronel D.<sup>n</sup> Francisco de la Rocha, ferred, (por muerte de el Constanzo) susedió en la presidencia: los que llamaron los blanquillos, por el color de sus uniformes, dos Companias de infanteria, a cargo de dos valientes Capitanes D.<sup>n</sup> Manuel de Vallabrida & murio en las Colonias, y D.<sup>n</sup> Juan Pexes; y estos al del Coronel D.<sup>n</sup> Juan Clou de Gusman, q.<sup>ue</sup> desembarcaxon en la Bahia de Ocoa. día 11. de Agosto en el año 1722: en cargando su Mage.<sup>d</sup> en sus Reales Cédulas a los señores Pres.<sup>tes</sup> y Governadores de la isla Española, pusiesen todo el cimerio de su governacion en poblar la isla Española; y restablesen las villas desmolidas, a espensas de su Cada R.<sup>l</sup> y que fuviesen presente, les en carga, la ley de indias, que se comprehende en el titulo de poblaciones, que dize, Aviendo quien quexa obligarse ha hazer nueva poblacion en la forma dispuesta, de mas o menos de treinta vezinos, contal que no sean menos de diez, se les conceda el termino,

los guachinangos en la Española.

los blanquillos en la Española.

Real ley de indias.

11  
y Ferrito <sup>id</sup> al respecto, y con las mismas condiciones, y lo subsiguiente: y les Concedemos facultad para elegir entre si mismos Alcaldes Ordinarios, y oficiales del Concedo anuales.

el señor  
Mazo Pres.

Como asi lo han executado, por q.<sup>ue</sup> el S.<sup>o</sup> Coronel Don Alfonso de Castro y Mazo, en el tiempo de su gobierno fundo la Ciudad S.<sup>ta</sup> Felipe de puerto de plata, en el mismo sitio que estubo la Ciudad antigua; Con familias q.<sup>ue</sup> se traxeron de las islas Canarias. el S.<sup>o</sup> Marques de la Gandara R.<sup>l</sup> Don Pedro Zorrillas de S.<sup>ta</sup> Martin, Cavallero de la Orden de Santiago, Comendador de la misma, gentilhombre de la Camara de su Magestad, con entrada y salida el el palacio R.<sup>l</sup> Señor de las dose sillas, y Cavallero de la llavedorada, q.<sup>ue</sup> entro a gobernar esta isla el día 22 del mes de Julio, del año 1741: y bino por la buelta de Santiago de los Cavalleros: fundo en el tiempo de su gobierno, ala villa de monte cristi, poco menos de media legua de donde estubo situada la villa antigua, del mismo nombre, y la titulo S.<sup>ta</sup> fernando, en memoria del Catolico Rey de España Don fernando el sexto; fundo la Confamilias de las islas Canarias.

el señor  
Marques.  
Presidente.

el señor  
Rubio.  
Presidente.

el señor Don Francisco Rubio, y Penaranda que susedió en la Presidencia, y governacion de la isla al S.<sup>o</sup> Marq.<sup>o</sup> Gandara R.<sup>l</sup> el día 19. del mes de Agosto del año de 1751. con el grado de Brigad.<sup>o</sup> de los Reales Exercitos, Cavallero del Orden de Santiago, y Comendador en la misma, en la encomienda de hinojosa del valle, fundo la Ciudad, de samana, con titulo de S.<sup>ta</sup> Barbara, en memoria

de la Católica Reyna de España Doña María  
Barraxa, Princesa de Portugal: fundóla en la  
banda Oriental de la isla: con familias de las  
Canarias; y durante su gobierno se fundó la  
villa de S.<sup>ra</sup> Juan de la Maguana, con vecinos  
de la villa de Azua, a poca distancia de donde  
estuvo la Antigua. y reforsó el Pueblo de San  
Lorenzo de los minas con quatro Cavallexias de  
Hiezas, y muchas familias de Negros Libres;  
y de les comenzada vna buena yglesia de cat-  
y canto. El Señor Brigadier Don Manuel Arlox,  
virto de vera, guerra de Aragon, que sucedió al  
señor Rubio, en la Presidencia, y gobernation de  
la isla el día 4. del mes de Agosto del año 1759.  
el que sin ómitir dilacion incontinentemente  
puso su mayor esmero en áde tanta poblacio-  
nes, fundo el pueblo nuevo de S.<sup>ra</sup> Rafael, en la  
Angostura: inmediato á las Colonias, y á la villa  
de Sabanalama, en la Ensenada de Samaná;  
y la villa de Santa Cruz de Heyva: la primera  
con familias de las Canarias, y la segunda con  
familias de la villa de Azua: sin costo de la R.<sup>a</sup>  
hacienda; y estableciendo ala dicha Azua, y ya  
senomina via. con 25. familias de las Canarias  
y entraron en dicha villa día 10. del mes de sep-  
tiembre que fue viernes, del año 1762. y se cree  
de su buen zelo en el R.<sup>a</sup> servicio, hará obras mas  
durante su gobierno de la isla.

La Continuation de las Tormentas, que llaman  
huracanes, terremotos, y pestilencias que con frequen-  
cia á padecido esta isla, anido mucha parte de  
su decadencia, en que padecieron no tan solo los edi-  
ficios de la Ciudad, quanto los de los ingenios, como

Presidente  
el señor  
Arlox.

Lo de muel traxen, sus destrosados bestigios en los montes;  
Con que sedó el Comercio del Azucar, y Cacao, por la  
falta de indios, y negros; que destruyeron las pestilen-  
tes viuelas; y los mas fiavelados, unos se pasaron  
á Castilla, y otros á la tierra firme, quedando los in-  
valido que no les permitia su pobreza haver costo  
de trasporto. y los q. antes fueron sumptuosos ingenios,  
se mixaron desques, pequeñas Estancias; las bellas ciu-  
dades, y hermosas villas, pequeños a ruinados Pueblos;  
las Abundancias, Caxestias; y las prodigos liberali-  
dades, Accaximas miserias;

Las limosa de  
solacion de la  
isla Española.

Gosa digna de gran Compasion es ver la isla  
Española que en su primer Augé fue un Virreyno  
fundado; fundada no con Pastores, ni salteadores, si-  
con hidos dalgos de las primeras Casas de Castilla, to-  
mo se lee en el discurso de la historia; la Primada  
de las indias; la Privilegiada de los Reyes; la hon-  
rada de los Pontifises Paulo Tercero, Leon Berimo, y  
otros muchos: la deseada de los Europeos; la pobla-  
da de un millon y seis cientos indios; la Codiciada de  
las naciones Estrangeras; y sobre todo la primera  
en q. se predicó el 5.<sup>to</sup> Evangelio, y se se celebró el 5.<sup>to</sup>  
sacrificio de la Misa; y la primera de America  
q. la sacratissima Reyna de los Angeles i hombre miró  
con los ojos de su divina Clemencia bairando desde el  
supremo Alcazar de la gloria, ala 5.<sup>a</sup> Cruz de la vega  
el año de 1514. Como para demostrar, q. esta isla  
era la q. merecia su gratitud, y amparo. y haora.  
Como esta la isla? Eso Respondalo el prudente q. la  
aya visto: q. ami solo toca dar fin a este Capitulo.

**Capítulo 2. de algunas  
Cosas particulares de la Isla Espa-  
ñola, que no diéron Vazon los histo-  
riadores**

**C**on bastante dificultad se encontró entre los primeros Conquistadores, y fundadores de esta Isla, Medicina saludable para el lastimoso accidente de las Bubas, pues aun en Castilla, donde fuerón muchos abuscar el remedio, hizo basilar en la duda de su conocimiento los mas celebres doctores de aquellos tiempos; y por fin permitio Dios, al Curo de muchos difuntos de esta dotencia, una india descubriera el modo de su curacion, y los simples con que se curavan: Como para acordar á la Medicina que de la impirica, y sus Experimentos, procedió su Origen.

No yego á noticia de estos, ni de los indios, ni Escritores, las Zuzas tan celebradas que tiene la Española; una que sirve de límites á las dos Jurisdicciones de las villas Banica, y hinchá y otra en Biatama Jurisdiccion de la villa de S<sup>a</sup> Bua. Otra en el valle de Reyba. que zuzta es, una fuente que proxiunpe ala superficie de la tierra; de las entrañas de un minero de Azufre, tomando las aguas con su Complicacion, lo

Proposicion  
física de los  
franceses.

Respondeles  
alos franceses.

At. 13

sulfureo del mineral, siendo Calido attracto, y introduciendo sus particulas Nitrosas por los poros de los que en estas fuentes se bañan, Coagulación de la Sangre, y en esto Consiste el Vigor ó Escalofrio que da al principio del Vaño, al qual sigue un gran Calor, por que frementando la sangre con el Alkali del Azufre, desentvedando esta sus particulas antes intrincadas, y ássi movidos, y exaltados sus Azufres, Espiritus, y sales proxiunpe en copioso sudor: Esta es la Proposicion física de los franceses que hablan de n<sup>ra</sup>. Zuzta: á que pudiera Responderles con el Dr. Martin Artines lo Contraxio, á ser este tratado de Medicina; y solo digo, que el Musico no ha menester inquirir el modo como se hace el Organos, sino tañerle; el M<sup>o</sup>. de Armas vsar de la Espada sin saber como se templa el Arzco; asi los de pacion Galica solo atiendan metrase en la Zuzta y salgan sanos con la continuacion de ellos, como lo en seña cada dia con Evidencia familiar las muchas Curaciones que se hacen, dando al osio la Curacion Magistral, con notable desprecio de la Zuzta, quina, y Mercurio.

Esta pues, Maxavilla de la Isla Española, y no oida de otra parte de n<sup>ra</sup>. America, ni menos de la Europa, no conosieron los antiguos Escritores, por que hubieran hecho mencion de ella, diciendo, ay un natural hospital, semejante entranquear saludes, ala Pizina de Gerusalem, pues entran en el Conmil

Con mil fecciones galicas, y salen sanos, en breve tiempo: Milagros de la Naturaleza, y prodigios de la Obediencia increada, á quien se le deben las gracias.

del Colmillo de Cayman.

Infelices tambien, pudieron llamarse los antiguos por la falta de Conocimiento, de las nunca bien ponderadas virtudes del Colmillo del Cayman, Antidoto admixtable, y muy singular Contra veneno; que mata del el Padre Gumilla en su historia del Orinoco ilustrado, tomo, segundo, pag. 260: El que dice, Caran los indios muchos Caymanes en el Rio del Orinoco, y antiguamente á Volavan al Rio sus Carezas de los Caymanes Carados, y de pocos años a esta parte es su mayor ganancia por que venden los Colmillos á muy buen precio, y se buscan con ansia, para Embiarlos á personas de Estimacion, & los Resiven, y agradezen, Como un apresiable, y Rico Regalo, a Causa de haberse descubierto sea un Contra veneno los dichos Colmillos. Contra todo veneno, se descubrio de la forma sig<sup>te</sup>

Su descubrimiento

Deseoso un negro Esclavo, En las haciendas de Caracas, de matar á Otro, le dio ocultamente de los venenos, y yerbas mortíferas Conosia, y viendo q se Canzava en balde, por q su Enemigo despues de estas diligencias Estava sano, por saver la Causa Empeso a Embiarle todos los Regalos que podia, saludarle, y vicitarle etc. y Como el Otro Estava muy leños de saber la mala intencion q abia tenido Este, le correspondia con buena amistad: hasta que un día le dixo el negro molebulo, al Otro; Camarada, si algun mal Christiano nos quisiere dar veneno, q Remedio saves en Contra? el Otro negro sacó el brazo, levanto

la Manga, y mostrole un Colmillo de Cayman atado ala Carne; y le dixo ingenuamente, Amigo, teniendo este Colmillo, no ay veneno que valga: Corrio la vos, y con el el preso, por lo mucho q se Experimento.

Casi al mismo tiempo con ocasión de no poder una Enodada, y cruel muger matar á su marido con haverle dado varios venenos, se á veriguó, que estos venenos no ábian tenido fuerza, por que el tal marido tenia un Colmillo de Cayman Consigo, En q guoz dava yesca: Este caso fue notorio en la Ciudad de Panama; paso la noticia al Guayaquil, y Quito, donde se hisieron varios Experimentos, dando tosigo a varios animales abiendole atado al Cuyo antes dicho Colmillo, y el efecto fue lanzar el veneno, y quedar sin daño alguno.

Experiencias q hemos hecho.

Con estos, y otros muchos Experimentos del tal Colmillo q constan por instrumento Juridico, autentificado en En Guayaquil, se comenzo a poner en polvo y en varias Confesiones, En Cordiales Contra la ponsoña de las fiebres Maligna Confeliz susesor leymos Esto, y luego nra. Mavesura quiso Estimax dicho Colmillo con alguna Experiencia de su virtud; y ha Caesio En este valle de Bani, vna mortal peste de paperas, En los perros, q morian á hogados muchos de los de los vezinos, pusé yo á los míos un Colmillo de Cayman atado al Cuyo, y no me les dió la dicha peste, Corrio la noticia En este Valle, pusieron los dichos Colmillos a muchos perros, y no murieron ni aun los que ya Estava tocados de la paperas.

Otro deudo mio tenia un Colmillo atado al brazo derecho, a Veis de la Carne, y levantado

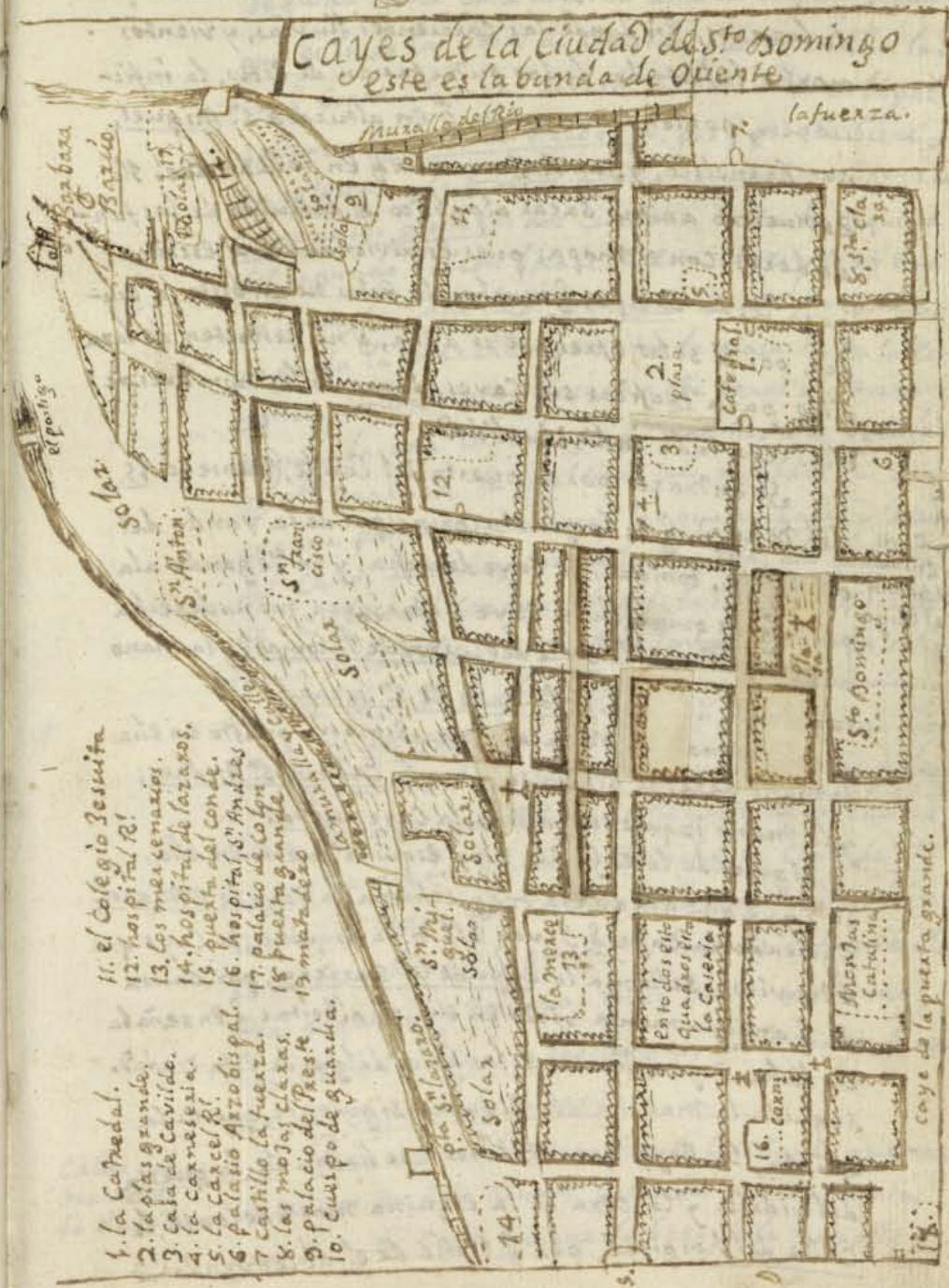
de dormir la siesta, le á Cometa, un Aixe Coaxuto se infiere, por q̄ Conser dicho Colmillo tan Vesio como el hierro, Extratto de la Cuerda, y paresio entre la manga en cinco, o seis pedazos; y por fin, aseputado en el olvido, las celebradas virtudes del Vnicornio, pues tenemos experimentado las del dicho Colmillo son mas potenciales; y estos se consiguen mas faciles en nuestra Española Isla, pues Coaxen dichos Caimanos con abundancia en el valle de Heyva, y despoblado de Santiago de los Cavalleros.

Piedra de la higuana

No es de Omitiz por su mucho aprieso, de nra. isla Española, la quasi milagrosa piedra de la higuana, no conocida de los antiguos, y hallada por los impiricos, con feliz suseso, Contra las pasiones de la Orina, caia la higuana en la Cabeza, y no todas la tienen, es como un huevo de paloma la hechura, y en cantidad de solo una, blaca como un grande Cal.

Plan de las Cayes de la Ciudad de Sto Domingo

Tan poco dieron el plan, de la Ciudad de Sto Domingo quando la fundaron; ni menos quando la mudaron á donde al presente está, pues es cierto q̄ travaravia la Planimetria para delinax con primer una Ciudad que como la primera de America, abian de poner en ella los otros los Artífises de á aquellos tiempos; entan des proporcionado Vesinto q̄ les ofresia el escaso Ferrero, entre la voca del Rio de la Osama al Oriente, y de la banda del Sur el mar Oceano, quedando la banda del Norte ocupada con una altura desmedida de piedras, que les seria presiso darle el plano que veis, en el presente Mapa, aunq̄ con el Texo de dos Cayedones introducidos entre dos Cayes principales, que desperfectona el semi-riangulo,



1. la Cathedral.
2. la plaza grande.
3. Casa de Cavildo.
4. la Corneseria.
5. la Carcel Rl.
6. palacio Arzobispal.
7. Castillo la fuerza.
8. los mojos el azar.
9. palacio del Peste.
10. cuerpo de guardia.
11. el Colegio Jesuita.
12. hospital Rl.
13. los mercaderes.
14. hospital de lazaro.
15. puerta del conde.
16. hospital S. Andres.
17. palacio de la ln.
18. puerta grande.
19. mercado.



del plan: siendoles preciso de dar en la Altura el Hospital de Lazaros, en donde las corrientes lluvias, y vientos nortes infestados de las putrefacion de estos, la inficionen, poniendo en salvo, o en altura a S.<sup>o</sup> Miguel, San Francisco, y San Anton, aung en solanados. No es nuestro animo sacar al publico el descuido de los fundadores con el Mapa; pues escribiendo como escribo para los del Campo, y muchos de estos no han visto la Ciudad, por si setes ofresiere ir a ella, y no necesiten de lazarillo para traficar sus Cayes, daremos los nombres de ellos con toda individualidad.

Si entrases por la puerta del Conde, (numera 15. del Mapa) es la puerta principal de la vanda del poniente, tomaras la Caye derecha, y en llegando ala primer esquina, en la Caye que atravieza, mano derecha al mar, sellama la Calle del Corral de Palomas; y la mano izquierda ala Cuesta, la Calle de S.<sup>o</sup> Lazaro. Siguiendo via Recta ala otra Esquina puesto en ella la mano derecha al mar, sellama la Caye de S.<sup>o</sup> Andres; y la mano izquierda a Viba, la Caye nueva. Siguiendo la Caye ala otra Esquina puesto en ella, la Caye que atravieza toda sellama, la Caye de S.<sup>o</sup> Miguel. Siguiendo la Caye que yeras ala otra Esquina, la Caye que atravieza sellama la Caye de la Carrera, por causa de que antiguamente vivio en ella, m'albeitas que en senaba en dicha Caye a Bineteas los hijos dalgas de esta Ciudad. Seguida la marcha ala Esquina siguiente, que es la quinta, la Caye que atravieza sellama de la Cuesta del vidrio. y la otra de la Esquina mas adelante, la Calle del hospital, por que viene de el, al Convento de

Nombres de las Cayes de la Ciudad de S.<sup>o</sup> Domingo al largo

los Padre Dominicos. Seguida la Calle derecha asta la Esquina siguiente que es la de las Casas de Cavildo, puesto en ella, la calle que corre ala mano derecha al galacio Arzobispal sellama la Calle del Arzobispo, por que por ella viene a su iglesia; y la que corre ala mano izquierda, sellama la Caye de los plateros, dos Cuadras, hasta la Esquina del segundo balcon bolado de esta Caye; y de ay en adelante, la Calle de S.<sup>o</sup> Francisco hasta el fin de ella. Seguida la marcha por entre la plaza hasta la Esquina del enfrente, llegada a ella bevas ala mano izquierda una Caye larga que corre hasta la yglesia de S.<sup>o</sup> Barbara; la qual tiene tres nombres, las cuadras primeras, sellaman las cuatro calles, y la Caye del Caño; de la Esquina de la Plaza, ala Esquina de la Casa del Cordon que fue de la illustre señora, D.<sup>o</sup> Paula de la Ribas; y es, de Don Jayme de Aponte, sellama la Caye de la plazuela; y de ay en adelante, la Caye de S.<sup>o</sup> Barbara, por que des de esta Esquina dice Comienza la Jurisdiccion de su Pazoqui. y des de la Esquina primera que llegaste de las Cuatro Cayes se queda ala mano derecha la Caye de S.<sup>o</sup> Clara, que corre por delante de la Carcel hasta el fin en su derecha: Seguiras la linea de enfrente ala otra Esquina, y hallaras en su traves ala mano izquierda la Caye de las Damas, y ala mano derecha la Caye de la fuerza.

Calles del traves de la Ciudad.

Para saber los nombres de las Cayes que van de traves en esta Ciudad, entraras por la puerta grande, y la Caye que viene la beza de la muralla por

Turnano izquierda se llama la Caye de los ha horcados, por que solo en esta ocasion se ve con concurso de pueblo.

seguiras mas adelante por via Recta la Caye del matadero, y en la mesma sabaneta del dicho, bevas ala mano izquierda la Caye son antes de llegar al Corral de palomas que se llama la Caye del pueblo nuevo.

mas adelante en la Esquina del Corral en Turnano izquierda viene la Caye de S.<sup>a</sup> lazaro & tenemos dicha, pero contando desde esta cinco vocas Calles, la ultima es la Caye del Palacio Arzobispo, doblaras la Esquina y tomaras la Caye derecha para ir sabiendo los nombres de las Cayes del Traves de la Ciudad. & son las siguientes. Llegado ala Esquina del dicho Palacio, miraras un Espaciosa Calle & viene de Traves sobre la mano izquierda & dos quadras de largo se llama la Caye de S.<sup>to</sup> Domingo, y dos quadras siguientes la Caye de Regina; y sobre el man derecha la Caye de S.<sup>ta</sup> Clara seguiras ala Esquina siguiente, y sobre mano izquierda viene de Traves una Calle & sus dos primeras quadra en linea se llama la Caye de los nichos, y mas adelante llaman tambien S.<sup>a</sup> Andres como bevas de S.<sup>ta</sup> Clara; y la Caye del Arquillo disen otros, pero el nombre propio, y antiguo, segun emos visto Escrituras antiguas de Casas de esta Caye. son los nichos. quedara sobre la mano derecha una Caye de una quadra & es, desde la puerta de la fuerza, hasta el segundo arquillo de la Cathedral & no le esubido su nombre propio, por la variedad con & se nombra, unos la Caye de la puerta de la fuerza, otros la Caye del mono, otros la Caye de los Polanco, otros la Caye del Arquillo chico. nos parese mas propio el que hildamos. y seguiras la

Cayes del Traves de la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo

Marcha hasta la Esquina de las Casas de Cavildo, y la Caye que viene de Trave sobre la mano derecha que es tambien de una quadra asi ala Caye de las Damas se llama la Caye de Clavido. y la que viene por la mano izquierda dos Cuadras en linea, la Caye de la Carniseria; y el de mas Resto que sigue la Caye de la puerta del Conde: Con & siendo una Caye de muralla a Muralla, tiene tres divisiones con sus nombres; seguirs la linea o Caye que trae y en la siguiente esquina bevas un Calle son que se llama, el Calle son del hospital: Mas adelante en Contrareis otra Esquina & sobre la mano izquierda viene un Caye fuerte & se llama la Caye de la merce hasta donde estas, y sobre la mano derecha se quedan dos Cuadras, la primera se llama Caye del Truque: y la siguiente de la Compania. seguiras la Calle derecha que trae, y en la Esquina siguiente bevas una Caye & comienza desde la porteria del Comvento de S.<sup>n</sup> Francisco hasta la puerta de S.<sup>n</sup> Diego, asi es su nombre antiguo la Caye de S.<sup>n</sup> Diego: seguiras ala siguiente Esquina, ya en Jurisdiccion del Curato de S.<sup>ta</sup> Barbara y la primera Calle de Traves se llama Azroyo sucio. y la siguiente la Caye de S.<sup>n</sup> Anton: y mas adelante otra de Polinario. quedando otro Caye con & viene del Comvento de la merce ala Caye del hospital & se llama el Calle son de las lomas. & son todas la Cayes de esta Ciudad.

Cuestas & tiene la Ciudad.

Y de la parte mas alta, se baja al plan, y Cayes de la Ciudad por ocho cuestas, que son, unas Escaleras planas. que se nombran la cuesta de S.<sup>n</sup> lazaro, de S.<sup>n</sup> Miguel, de Caxeno, de el vidrio; del hospital, de S.<sup>n</sup> Francisco; de los Texenas, y la de S.<sup>n</sup> Anton. y se baja

Al Rio y Embazadero por otras partes, la de Palacio, la de S<sup>to</sup> Diego, la de las Farazanas, y la de S<sup>to</sup> Anna.

Sotares  
y tiene la  
ciudad.

Tiene a de mas de las Cayes dichas, y fuera de ellas, Ocho Sotares bien crecidos de verindad, sin Orden de Cayes que son, el de S<sup>to</sup> Clara; el del Presidente; el del Almirante, el de santana, el de S<sup>to</sup> Francisco, el de S<sup>to</sup> Anton; el de S<sup>to</sup> Miguel; el de S<sup>to</sup> Lazaro. Desuente, que tiene

Compendio  
de lo que tiene  
la ciudad.

18. Cayes principales, 8. Cayes Jones; 8. plazas; 12. Cuestas; 55. quadras de Caserios; 13. iglesias; 2. hospitales; 2. misericordias; dos parroquias, sexcada de Muzallas, y de fendida con un Castillo y 14. Baluartes fuertesimos.

De la Ciudad Caminando al Oriente de la isla los Rios, y Arroyos siguientes; con sus nombres.

En Jurisdiccion de los  
Barros.

|                          |                                           |
|--------------------------|-------------------------------------------|
| Arroyo Trojazzas         | Arroyo lebron. Ozo.                       |
| Arroyo Brazuelas,        | Az. Culebais... Ozo.                      |
| Arroyo Tosa.             | Rio el Seibo. (en la villa.               |
| Arroyo Fosita            | + Rio el Soco.                            |
| Arroyos los dos guabitas | Az. Garay.                                |
| Rio del Alizuy.          | Rio quia bon.                             |
| + Rio Almirante.         | Az. qualia bano. (en las eneas.           |
| Az. mata Jambre.         | Az. timon.                                |
| Az. Garapiña,            | En la Jurisdiccion de higuay. Az. Jicaco. |
| Az. Obedas.              | 14. Rios                                  |
| Az. la Das.              | 21. Arroyos                               |
| Az. Coxalfatzo.          | Rio Sanate.                               |
| Az. libonao.             | Az. Caguero.                              |
| Az. Coxabal.             | + Rio higuay.                             |
| Rio el Liguamo.          | + Rio Asuay.                              |
| Az. Angillas.            | + Rio Yuma.                               |
| Rio Magua.               | Todos esto yeran a agua conti-            |
| Arroyo Pedro henandi.    | nua, y salen al mar de la ban-            |
| Rio el Asuy.             | da del sur, los Rio q tienen Cruz         |
| + Rio Anama.             | al margen navegables sus bocas            |
| + Rio Mocoris.           | o salidas al mar. y el macoxi             |
| Rio Sibao. (tiene Ozo)   | suben las balandra 7. leg. Rio            |
|                          | a Yiba asta la Cruz.                      |

En Jurisdiccion de la  
villa del  
seybo.

De la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo al poniente los Arroyos y Rios son los siguientes. y con Ozo, y agua.

|                               |                                    |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Rio Hayna. tiene Ozo. y agua. | Arroyo naxando                     |
| Arroyo itavo. Ozo.            | Rio Heyba. agua.                   |
| Arroyo Sainagua. Ozo. agua    | Arroyo.                            |
| Arroyo Hadayo. Ozo. agua      | Arroyo punta caña                  |
| Arroyo Colorado.              | Arroyo la seyba                    |
| Arroyo seco.                  | Rio la macasia Agua. En las matas. |
| Arroyo Juana Cotes. agua      | Rio Fosino.                        |
| Rio Hisoo. agua.              | Rio Jatifonico.                    |
| Arroyo Catalina.              | Rio Alenciano                      |
| Arroyo Nazando.               | Rio. post las lagunas.             |
| Arroyo pastor.                | Dehin- Rio guayamuco.              |
| Arroyos 2. las margaritas.    | cha. Rio de Jincha. y otros.       |
| Arroyo de Paya.               |                                    |
| Rio de Bani. agua             |                                    |
| Arroyo guasuma.               |                                    |
| Arroyo Virreyna               |                                    |
| Arroyo Bahias                 |                                    |
| Arroyo. Maria via             |                                    |
| Arroyo. Agusaderas            |                                    |
| Arroyo Cabrito                |                                    |
| Arroyo hondo.                 |                                    |
| Rio Ocoa. agua                |                                    |
| 3 Arroyo sepese pin. Agua.    |                                    |
| 2 Arroyo guasabara            |                                    |
| 3 Arroyo del Jatillo.         |                                    |
| Rio gran                      |                                    |
| Rio chiquito.                 |                                    |
| Rio Bia. Agua                 |                                    |
| Rio Dura. agua.               |                                    |
| Arroyo Faraza. Agua           |                                    |
| Arroyo Biadama. agua          |                                    |
| Rio ya que. Agua.             |                                    |
| Rio Mi Do. agua.              |                                    |
| Arroyo Yabana. agua.          |                                    |
| Arroyo Jinora.                |                                    |
| Arroyo Mogyon                 |                                    |

Jurisdiccion  
del govierno  
de Bani.

Deba-  
nica.  
Dehin-  
cha.

En el valle de Heyba salen  
ala laguna Anaxi quillo.  
Rio las Damas.  
Rio la descubierta.  
Rio los Rios.  
Arroyo blanco.  
y otros muchos a Yoyos.

Con que se encuentran 22.  
Rios, y 30. a Yoyos.

Por la vanda del norte de la  
ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, estan  
el Rio de la Isabela. tiene Ozo.  
Rio la Osama. Ozo.  
Rio Navacao. Ozo.  
Rio yuca.  
Arroyo patesa.  
Arroyo guayo, y otros.  
Rio yuna.  
Rio Berde  
Rio ya que.  
y otros muchos que sa-  
can sus corrientes ala



vanda del norte con bellissima agua, que por no  
 abax traficado en esta vanda, no individúo uno, por  
 uno; con q̄ tiene por menor la isla 43. Vrs; y 53. áto-  
 yos; Cinco Ciudades, y 17. villas muy pobladas de Bentes  
 Cuyos nombres son los siguientes: S.<sup>to</sup> Domingo Ciudad,  
 Capital; Santiago de los Cavalleros Ciudad; la Ciudad  
 de S.<sup>to</sup> Bautista de vallaguana; la Ciudad de S.<sup>to</sup> Felipe de  
 puerto de plata; la Ciudad de S.<sup>ta</sup> Barbara de samana.  
 las villas son savanalama, salvation de higuey,  
 S.<sup>ta</sup> Cruz del seybo; S.<sup>to</sup> Lorenzo de los minas; S.<sup>to</sup> Carlos;  
 monte de plata; Aguas santas de Boya; el Cotuy; la  
 Concepcion de la vega; S.<sup>to</sup> fernando de monte cristi;  
 Bía de Azua; S.<sup>to</sup> Juan de la maguana; S.<sup>to</sup> fran.<sup>co</sup> de Paula  
 de Banica; la Concecion de Hincha; S.<sup>to</sup> Rafael de la an-  
 gostura; S.<sup>ta</sup> Cruz de Heyba; y Bani de Regla: pero  
 ninguna Ciudad hizo Competencia con Edificios, y Cava-  
 lleria ala Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo, sino la Ciudad de la vega  
 q̄ setragó la tierra con un terremoto; ni tampoco de las  
 ciudades sufraganeas de la Jurisdiccion se le igualavan  
 en fortaleza, belleza, y primor.

Esta Ciudad fue famosa  
 por sus grandes Edificios,  
 y después por Bustos Juicios  
 por destruyda la timosa.  
 Si vemos, ó no vemos,  
 está qual con balesiente,  
 por q̄ el Aztor Presidente  
 en ella pone su esmero,  
 por que don Carlos tercero,  
 tenga esta boya desente.

las Ciuda-  
 des. 5.

las villas.  
 17.

Capitulo. 3. de cosas que  
 han susedido en esta isla  
 el siglo presente de 700:



En el presente siglo de mil, y setesientos (800 años) (800 años) (800 años)  
 halló gobernando la Corona de España al Católico  
 Rey don Carlos segundo, de Austria; hijo del Católico  
 Rey don Phelipe quarto: q̄ de segundas nupcias casó con  
 la serenissima Archiduquesa de Austria Doña Mariana  
 de Austria hija de suprimo hermano el Emperador don  
 fernando tercero de Austria. y de tercero parto le dio  
 Doña Mariana, a don Carlos; q̄ este fue el último de la Casa  
 de Austria en España.

Y la silla de S.<sup>to</sup> Pedro H.<sup>o</sup> M. S.<sup>to</sup> Padre Clemente  
 undezimo: y la isla Española su granjacion á cargo  
 del Maxical D.<sup>no</sup> Pedro de Kieles; y la Mitra del Arzobis-  
 pado en sedevacante; por ávea pasado su prelado  
 D.<sup>no</sup> fray francisco Rincón, á la Mitra del Obispado de Cara-  
 cas. quando en los Confines del año dicho murió nro.  
 Rey D.<sup>no</sup> Carlos segundo de edad de 39. años. abiendo re-  
 ynado 35 años. por q̄ de edad de quatro años fue Jurado  
 Rey, gobernando la Corona su madre Doña Mariana de  
 Austria, hasta q̄ tuvo edad competente. el Rey niño; y  
 por q̄ murió sin dexar sucesion D.<sup>no</sup> Carlos segundo (en  
 dos matrimonios q̄ tuvo) nombró en su testamento por  
 heredero de la Corona de España a su primo el Duque  
 de Anjou, hijo del serenissimo Delfin de francia, y este  
 hijo Luis 14. y de Doña Maria Teresa de Austria. que se

llamava el dicho Duque Anjou, ha Felipe de Borboni Coronose Rey de España el año 1701. deste nombre, el quinto Felipe, con el Venombre del animoso; y por su Coronacion se alborotaron las potencias de Alemania Inglaterra y Olanda, Contrafancia, y España, con sangrientas guerras; y este mismo año Casó nro. Rey D. Felipe quinto el día primero de noviembre en Barcelona, con la serenísima Princesa de Sabolla, Doña Maria Luisa Sabriela; Madre q fue de dos Reyes de España, D. Luis primero; y D. fernando sexto. q el primero nació en Madrid día 25 de agosto el año de 1707. en el q se ganó la celebre bataya de Almanza; día de San Marcos; y el año siguiente de 1708. fue tomada por los Moros la Ciudad de Oxa, q gobernava el señor Marque de Valde Cañas, y la ganó Contracion el Moro Alvirgotillos.

bata las  
tropas del  
imperio a  
Castilla

El Año de 1710. bataron las tropas del imperio Consus Confederados ha haxer Rey, y señor de las dos Castillas, al serenissimo Señor Archiduque D. Carlos, que se llamo hexexo; y aunque los Españoles le hicieron Caça en las cercanias de Saxagosa, fueron desxotados, y entro en Madrid el S. Archiduque el día 21. del mes de septiembre, y se Coronó, y duxo su Reynado hasta 20. de Disiembre del mismo año, q el Rey lexítimo Don Felipe quinto q estava en Sevilla, recobró sus tropas, y lo hecho, y restauo su Monarquía; hisose mas facil la Expedición, por q sabiendo el Archiduque que el Señor Duque de Orleans Rio de nro. Rey venia en persona con el grueso de las tropas francesas q se componia de 6. mil montados, y 10. mil peones, a restituya a su sobriano a su Corona

le salió a Resistir con las tropas de Olanda y Inglaterr Imperiales, y Coliendolos en el centro, los franceses por la Manguardia, y Españoles por la Retaguardia, fue el Campo de batalla mas formidable, q Jamas bio el sol tanta sangre humana vertida, y la victoria por los imbitos Españoles. 20

Estando Como se ha dicho, el Rey nuestro Señor en Sevilla, llejó de Indias a besax la mano a su Mag. el Excelentissimo Señor Duque de Alburque que Virrey que a Cavaba de gobernar el Reyno Mexicano, y despues de dar bastante Relacion del Empleo que tenia, le preguntó el Señor Don Felipe quinto, que Cosas ay en mis Indias mas apresiables? Respondió el Duque, Poderos señor,

Cosas de mayor  
Estimacion de  
America.

La perla de Margarita  
y la plata Mexicana,  
el Oro, de el Peru,  
de Santa fe, la Esmeralda;  
Sal de Mina Dominica,  
Cochinilla de Tlascala,  
Cacao del Guayaquil,  
y el Tabaco de la Habana;  
Alcazazas Dominiccas,  
pinturas de Goatemala.

y que Cosas ay mas nosivas Climaticas, dixo el Rey?  
y respondiote el Duque.

En Mexico el latrocinio,  
vanidad la Peruana,  
Yamexas de Santa fe,  
mentirosos de la Habana.

Pero pues á bemos llegado á las Indias, serabien Comencemos á dar Vazon lo prometido en este Capitulo, y es lo susedido en esta isla Española en en el presente siglo; de lo q emos visto, i otras que

No 6

tormentas  
de la isla  
Española

nos han informado ancianos prudentes, y verdaderos; como tambien algunos apuntes de algunos curiosos &ernos solicitados. Y sea lo primero la Vigurosa tormenta de uracan, que padeció esta isla Española día 8. del mes de septiembre del año 1706. Comensando desde la vna del día, Obsureciose el día con obscuras, y pesadas nubes & corrian con toda velosidad unas del Norte al sur, y otras del leste al oeste; faltandoles el curso natural; como alas quatro de la tarde una que parecia á pasible turvia con un moderado viento, los que fueron a Vesirando al paso & iba viniendo la noche, y esta ya llegada, desató el señor omnipotente su ira, pues á Cometiendo dos vientos contrarios en continuados remolinos a Compañados de gotas de agua & sudan las nubes, trastornando los montes, y sacando de sus quisios puertas, y ventanas, pusieron por tierra los Bugios, y las Ortalizas; que gritos! que Confusion! y que asombro causó á los habitantes de las ciudades y villas, pues pesaron era el Juicio universal lla yegado; Oí hñase en la Región del Ayre Cruzados, y voces Espantosas; motivo áix Rompiendo la multitud de las aguas & por las Calles corrian, y peleando con la fortaleza de los vientos hombres, y mugeres, a ha cogerse á los templos. Entos que se miraban las agua de mas de una fesa en alto en sus solados: que noche tan infame y lastimosa fue esta en que hasta las tres de la madrugada duró el furor, de los dos elementos dichos, & sonando un trueno sordo se clamó bonanza; ámanesio el día nueve siguiente melancolico con la falta del sol, lleno de lagrimas, Ayes, y sus pñas los moraxdoxes; palidos

inundacion  
de los Rios.

Jásustados; sin saber lo que les abia sucedido: Salieron los Rios de su Centro, y en encrespadas ondas salieron trastornando los montes, anegando las Sabanas, y habogando quantas bestias, y ganados pastavan en sus Margenes; y la Osama en cuya boca esta la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, sacó al mar 29. Embazaciones & en este puerto estavan ancladas, las & Vesiró el mar (nada menos enotado) y le dió contra las peñas de su vera.

Estropearonse las Cañas dulces de los ingenios que pñesio á sus dueños el Cortarlas ala País; y ahanco las yucas; fumbo las vallas & cercas, rebentó los frutales, y serro los Caminos Reales.

Dificil nos es individuar las perdidas de la isla en esta Ocaion; las hambres, y Enfermedades que se siguieron a esta tormenta por mas de año, y medio, mientras duró el producto las nuevas siembras: Muxió mucha jente, y muchas Casas, de la Ciudad, y haciendas del campo quedaron del todo a Ruinadas.

Penzavase ya dar al olvido este que en Realidad fue Justo Castigo de la Justicia divina, y se cree & por la susistencia en las Culgas Mando dios el año de 10. Otra tormenta dia 24. de Septiembre en la noche, aung no tan formidable como la pasada que fue como un Vamo de uracan; y el siguiente año de 12. Otra, dia 21. de Septiembre, & la vos generica llamo la de S<sup>ta</sup> Mateo. aun mas Vigurosa que la segunda, en & no faltaron perdidas y afficiones, pero

No tan grande ni espantosa como la primera, & esta permanesio en el Venombre de grande.

noticia  
del Cometa.

No faltaron en los años siguientes algunos pequeños huracanes que bastante daño hicieron. y Negado el año de 1741. dia diez y seis del mes de octubre se bido en toda la isla un feo, y espantoso Cometa, que duró cinco dias del mes de Abril; del año 1742. este estava en la banda del poniente, y era una estrella de opaca luz, con un rayo, o rabo de lus colorada con q se señalava el tal cometa al Oriente derecho, al paxisea como de una vara de largo. disputavan grande mente los Philosophos de este tiempo sobre los efectos e influencias del tal cometa, y habian grandes Pronosticos sobre varias cosas q abian de suceder en la isla; Concordavan lunarios y reportorios de varios autores, sacando por consecuencia, q era muerte de Rey, Pontifize o Emperador: quiso el tal Cometa avisar la muerte del Catolico Rey D. Felipe Quinto, cinco años antes, por q su Magestad no murio hasta el año de 1746: en el sitio R. del buen Retiro: Oseria algun Cometa de poca memoria q no sea Cordo q nuestro muy Sto Padre Benedito hezimo <sup>exacio</sup> murio el año de 40. a los 13. dias del mes de febrero: por lo q dixo un Poeta

Abenix el Cometa por Coronas,  
ni frayle ni Clerigo de Bara,  
y el tal Cometa irregular quedara  
en el obillo de las cinco Zonas.

Dejamos discuzais a los Poetas, y filosofas a los discretos filosofos, y á puntamos lo que asido visible en estos años siguientes al ya dicho Cometa, todo pestitentes Epidemias.

Pestes q  
ha habido  
en la isla  
Española

Año de 1743. hubo una seca tan grande q no Cayo lampe pequeña lluvia desde el mes de octubre del año de 52. hasta fines de Julio del 53. mortandad Cruelissima en los ganados mayores, y menores; con grande perdida de granos y legumbres. y el valle de Bani quedaron destruydas sus Crianzas.

Año 1744: hubo peste de Cursos de sangre que murio mucha gente; siendo esta general en toda la isla.

Año 1745: hubo peste, de el lastimoso accidente que llaman garrotillo, que morian haogados en su mesma sangre, la q a votaban por voca y narises luego que morian; murio mucho negro.

Año 1746. fue de la Cruel, pestifera, asquerosa peste de las birguelas. no murio mucha gente, los mas fueron los negros de los Campos.

Año 1747: la peste de Romadizo, y Saranpion, que murieron bastantes niños, y muchos que con la fuerza de la tos, se quebraron por las ingles:

Año de 1748: hubo una maldita Epidemia q comensava por un simple Romadizo, y luego seguia dolo sobre un ojo, y este todava al corazon; murio mucha gente de la Ciudad de Sto Domingo, del Seybo, y Vallaguana, de Bani y Azuas

Año de 1749. hubo la traidora peste de Romadizo, y un dolo ventoso, se moria la gente hablando, de improviso, quasi sin calentura.

Año de 1750: hubo Romadisos, y tos muy fiera, este repetia primera, segunda, y tercera vez, pero no morian de ella: pero enojado Dios de nuestra iniquidad intento destruirnos el año siguiente.

Año de 1751: quisiera de Sto Tomas la pluma, y las sutilezas ingeniosas de un Escoto, para poder decir a los benedixos letores lo q sucedio en este año

A los moxadores de la isla Española con unos terribles  
motus, digo a los venideros, por & a los presentes no ne-  
cesito de decirles nada, quando ellos los vieron, y es-  
perimentaron como yo; pues aun los mas ineptos de  
vason no los olvidarian mientras vivan:

Sustos y pesa-  
dumbres de  
los moxadores  
dominicos el  
año de 517

Oimos decirle aun Theologo, el texto <sup>es</sup> Dominus  
Dominus, Deus tuus fortis zelotes visitans iniquitates  
Patris in filiis in terra et quarta Generationem qui  
Oderunt me, visitans misericordiam in millia. y ámas  
del sagrado Testimonio, del Cap. 20. del Exodo V.º 5.º y 6.º  
a Registrado la vista de todos los auitantes, y estantes  
de la isla Española, en el año de 51. y aun tocado con  
las manos de la Experiencia, & Dios es el Visitador de las  
gentes, y el Salvador del Mundo, y el Bues aduixto de  
todo el universo. que desendena dire por el texto,  
a Castigar la maldad de los Padres en los hijos, en ter-  
cera, y quarta generazi.º pero que para perdonar  
Repetirá sus visitas a millares de vezes: así lo vieron  
los dominicanos en el año dicho, baxando Dios a visi-  
tar la isla, con el furor de su Justicia, vna, dos, y tres  
vezes. nose si para Castigar las culpas que actualmt.  
Cometemos, O los pecados de los Padres en sus hijos,  
En tercera y quarta generacion. (todo sera) Experi-  
mentando aun mesmo tiempo en credito de la pro-  
messa, las piedades de su misericordia, por millares  
de vezes.

desmedida  
lluvia &ubo  
En la Española  
año de 517.

La primera vez & visito la Divina Justicia nuestra  
iniquidad, visitans iniquitatem. fue Miercoles & se con-  
taron dos del mes de Junio, & desde las diez y media de  
la noche Comensaron las Nubes a sudar tanta agua

que un solo aguaxero, sin interpolacion de tiempo, duró  
hasta las siete de la noche del día Domingo día seis:  
Maravillosa lluvia, y que de temores Causo, y quantas me-  
morias del general dilubio se hicieron, que desafortados  
Cresientes hicieron Rios, y Arroyos, pues de días y nuebe  
en barcasiones & Estaron en el puerto bien ancladas, solo  
una selibro, por & suduero antes que tomara mucho cu-  
lago el agua, la varó entiera, y amarro fuerzissima. Me  
ala Muxalla: no pedía una buena Cordura tanta pre-  
uencion, & por eso las 18. Restante no Escaparon; pero no  
alcanza el prudente, lo que el prudentissimo previene.

Perdidas de  
la Ciudad

Quedo la Ciudad con bastantes perdidas en las tapi-  
sezias de las Casas principales, donde las Espeterias  
Cayhondes cudeanadas al suelo con la fuerza de la hume-  
dad; pues siendo las Casas de esta Ciudad fuerzissimas  
sus techumbres, se Calaron con la continuacion de la  
lluvia. En los Campos no ubo menos perdidas, con los  
Cresientes de Rios ahogando muchos ganados & pastaban  
En sus riberas, que dando las yerbas de las savanas como  
si les hubiera pasado fuego: podridas con las muchas aguas;  
Mando el S.º Presidente D.º Frasco Rubio, y Peñaranda  
se tumbasen todas las paredes antiguas, que amenasa-  
ban ruina, en algunas Casas viejas, y tumbando una  
pared junto al hospital, Cayo la pared dicha, y mató  
un Albanil, & no al Canzo ni el S.º Olio, dicen era foras  
fexo; Costosa fue la Composicion de la Caseria, y gran-  
de la perdida de los Campos.

segunda  
vez; baxaba  
del mar

fue la segunda visita día 25. de Agosto, en el qual  
dava el mar Oceano por quatro dias horozosos bramidos,  
empollandose, y Obscureciendo sus salitrosas aguas,  
levantando en globos sus Espumosas olas & que querian



to dar á las Estrellas, pues desde partes muy distante del mar, se boyhan las Olas por encima de los montes, dexando sus Margenes, y sin atender al precepto de q no saliera de sus limites. (*Ne transirent fines suos*) salio en la vadia de Ocoa, y se tragó la punta de los Datiles q era de mas de 30. pasos. entre el mar fue esta alteracion del mar, no tan sola mente en la banda del sur de la isla Española, solo sí circular mente en toda la isla, secando los salitres los Arboles de su contorno, dexando sus playas infestas con la pudricion de los Peses que á vola en ellas el mar, como diciendo. Salgan los peses y traguense los hombres, ya q yo no puedo, por respectos las y fragenas, y vasos sagrados: mas no sería el dexarnos de tragar el mar en esta ocasion, sino por las piadosas suplicas de la madre de misericordia: siempre Clementisima!

Primer  
terremoto.  
año 511.

fue la Tercera visita de la Justicia divina en esta isla Española, dia 18. del mes de octubre del año dicho, supose ser su principio, por tener esta ciudad un Tercero de abito descuberto, de la Tercera Orden de la Religion de s<sup>to</sup> Domingo de Gusman, nombrado el hermano Betancur, baxon de Exemplar vida y costumbres, el que se fue a confesar (ahonra del Evangelista s<sup>to</sup> lucas, q era su día) al convento de los predicadores con el P. P. B. y M<sup>o</sup>. en sagrada theologia, fray lucas Axensibia, q era su confesor, y director. y con muchas lagrimas le dixo, Padre mio, que afligido q me ebisto dos horas antes de venir el día me disponia con mis acostumbrados Exercicios para llegar a este s<sup>to</sup> sacramento y no se que fue de mi, parezeme

vision del  
hermano  
Betancur  
primera.

que estando en oracion, bide como en un espejo, a la ciudad, toda llena de humo, ó polvo, y las Jentes con los rostros como difuntos discutiendo por las Cayes sin sosiego, topando los unos con los otros, no medio brio a entender q sería esta vision q me causo tanto temor, cao el señor esta muy enojado con miyo, por mis muchas y grandes culpas, y despues siguió una ferrozosa contricion verdadera con muchas lagrimas, y sus paxos de lo interior de su alma, le dixo el P. Confessor, hizo en Comiende a Dios la ciudad de s<sup>to</sup> Domingo. y otras muchas cosas con ducentes a este fin: asi lo predico en su muerte dicho Padre mio. no le oimos el sermón, pero tu bimoslo y leymos con reflexion el quaderno de el; quando el mismo día que fue lunes día del Evangelista San lucas, entre las dos y las tres de la tarde, se oyo un espantoso ruido, semejante al q se haze un Vesio viento dentro de un monte, que no se podía distinguir si era en la Region del Ayre, o si venia por las entrañas de la tierra, y con el v<sup>o</sup> temblor de la tierra tan grande, como espantoso, en continuo movimiento de balanzas dados del Norte al sur, aunque muchos dicen observaron fueron de oriente a poniente; (dificil fue a setar segun la presente tribulacion como fue el movimiento) ni que duró 16. minutos; quando todo eran desazonadas voces con q el pueblo cristiano, en la tribulacion pedia misericordia: clamorearon las Campanas, y todos hombres, niños, y mugeres, corrieron a Maynado el furor de la tierra, al Refugio de la madre de misericordia por medio de su Santissimo Rosario; pero quando este no fue n<sup>o</sup>. Mayor Consuelo; siempre, siempre!

Bino este temblor a Compañado con una lluvia & corrieron las calles, pero no impidio esta los Vasarios; y Estuvieron continuando los temblores hasta el dia 28. del mismo mes, En que la iglesia Catholica se celebra la fiesta de los gloriosos Apostoles S.<sup>o</sup> Simon, y S.<sup>o</sup> Judas.

Afflicion de los moraxos de la isla Española la año 51.

Abiase corrido En estos dias por la Ciudad, una triste voz, que el dia de estos S.<sup>os</sup> Apostoles se hundia la isla, y esta misma corrio por los Campos; y se le dio tan general Asenso & todas eran disposiciones de moria Christiana M.<sup>re</sup> que era por las calles llenas de Apostolicos predicadores; de devotissimos Vasarios, Es-taciones, Via Crucis; y Exercicios publicos, y secretos de Penitencia; a Exemplo del Padre Fr. Manuel sanches Cura de la Cathedral, Ecclesiastico de votissimo, que a pies descalzos, con una pesada Cruz, y una soga al cuello alas diez del dia, anduvo las Estaciones en todas las iglesias, llenos de lagrimas sus Ojos.

Se serraron todas las tiendas, dieron de mano a los ofisios; los Confesionarios Estavan en las Cayes continuamente ocupados En Confesiones generales; Pero lo mas lastimoso era mirar el augusto divino y alto Sacramento Colocado En medio de las plazas En unas tiendas de Campana & para este fin se hicieron, una En la plaza de la Cathedral, Otra En la plazuela de la Merce; Otra En la del cuerpo de guardia, de la Compania; Otra En la de S.<sup>o</sup> Andres, y asi las de mas, donde se belavan los santuarios dia, y noche; Toda la nobleza de la Ciudad, Presidente oidores, Arzobispo y Canonigo, abandonaron sus Palacios, y Casas; bibiendo En los bogios; y los demas

Siguen los Terremotos.

del pueblo En las calles, y plazas era su dormir. El dia veinte y ocho Esperado con la prevencion que se ha dicho, ubo Otro Terremoto quasi a la misma hora que el primero, pero no tan fuerte, ni tan largo: pero llegado el dia 21. del mes de Noviembre, aqui fue que desato Dios su ira, En tre las nueve, y las diez del dia duraria un Cuarto de Oxa los repetidos baybenes que dio la Tierra, tan grandes, & los vivientes ni parados, ni de rodillas se podian mantener sobre la Tierra: mucha fue la Confusion, pero como ya Estavan apartadas las culpas, y Resignados a moria, por Cumpla la voluntad del Altissimo, no paxese fue aun & tan grande, tan temeroso como el primero, por lo & aquel tuvo de no Esperado.

Ruyna de los Templos.

La yglesia del monasterio de S.<sup>o</sup> Francisco padecio mucha Ruyna, Cuartandose toda la media naranja & costo & los Religiosos mandaron hazer otra nueva: y una parte de la principales & se Voto y dividiose del Estrivo principal. La iglesia del monasterio de la Merce, solo la Capilla mayor quedo sana, que toda la demas iglesia causava lastima mirar su Ruyna; la iglesia de S.<sup>o</sup> Lazaro se le partiola Capilla mayor, & costo tambarla, y hazerla nueva; solos Santo Domingo, S.<sup>ta</sup> Clara, y Regina no padecieron sus iglesias, ni monasterios. pero la Caseria de la Ciudad, padecio grande Ruyna:

Corrieron estos tres Terremotos toda la isla, haciendo muchos destrosos de las serranias que dava vapor el mirar las, la iglesia del Comvento de la Merced de la Ciudad de Santiago padecio la misma Ruyna & la de la Ciudad dicha, y el Comvento de la villa de Azua quedo hecho una Ruyna de sus materiales. pero es muy corto la peques de este volumen, para referir la Ruyna, destrosos, y Affliciones de los moraxos de esta villa de Azua, abandonada En

Mudanza de la villa de Azua

Esta Ocasión, por los Repetidos Terremotos; aquí si se puede decir se lo quiso tragar la tierra, y levantando volcanes de Agua en los mismos temblores q̄ los puso en grande temor, y Espanto; y aquí si, fue donde se bido el Magnanimo Corazon de su Parroco, q̄ lo era el D. D. Juan Montaña quando bío el sagrado quebrado, y las formas Consagradas Volando por el suelo, y al mismo tiempo sin poderse Contener en pie sobre la tierra: y despues de estas Colidas con su a Costumbrada veneracion, y de purificados aquellos lugares donde las formas estuvieron: Tomo en la Custodia el ss.º Sacramento en sus Manos, y sesalió de aquella villa siguiendole su pueblo con la grima, y sus p̄ros, hasta quasi dos leguas de distancia de dicha villa, aun para de que se nombra Bía, adonde por disposicion del altissimo paxó con aquel su aflegido pueblo.

Hallaxonse en el tiempo de estos Terremotos en el pueblo del guaxico, en Colonias, dicho Ducap. dos vecinos de S.º Domingo nombrados Juan de Viena, y Gaspar Cavallero, que viendo el furor de la ira de Dios se postarã de Rodilla pidiendo á Dios misericordia; Vianse los franceses desta Cristiana accion; filosofando, q̄ era Cosa natural el temblor la tierra. Respondeles ubiera querido yo, dissiendoles; luteranos, Calvinistas, Anabatistas, flamazones con capa de Christianos, nosotros muy bien sabemos, por nuestros Philosophos, q̄ los temblores, y terremotos de la tierra, son causados en la segunda Region, y proseden, de las muchas exalaciones Calidas, q̄ se engendran en las

iracion de los franceses, en los terremotos.

Responde el Autor de esta obra.

infimas con Cavidades de la tierra, las quales como se ban multiplicando con la virtud, y fuerza de los Rayos del Sol, Planetas, y Estrellas, no hallando por donde subir, mueven la tierra con estraña violencia para poder subir o salir fuera de aquella su Carse; causando muchos temblores, y terremotos. Como su sede en las minas, y Contraminas que se seban con la polvora, q̄ puesta á estas fuego, de tibia los edificios, Tornepelas peñas, y echa los muros, y fortaleza por el suelo, sin dejar piedra sobre piedra; y esto mismo causan las exalaciones, en sendidas en las entrañas de la tierra, no hallando por donde salir.

Pero tambien sabemos, lo q̄ vosotros parece ignorais, y es, que el Omnipotente Criador, y señor de todo el universo, toma por instrumento de su divina Justicia las causas naturales, y con ellas castiga nras. culpas; Criatura natural es el Agua, y con ella destruyo Dios el mundo, en el general diluvio; Criatura natural es el fuego, y con el destruyo Dios las malditas Ciudades de Sodoma, y Gomorra; Cosa natural, Estemblar la tierra (como dieris) pero un temblor de la tierra echo por Justos Juicios de Dios, en Italia, por tierra la Ciudad de Ferrara; y de America Escrive el Padre Joseph de Acosta q̄ el año 1585. hubo un temblor tan grande, q̄ echo por tierra la Ciudad de los Reyes, y q̄ corrió dicho temblor cien leguas de largo, y 50. de ancho; haciendo mil destrosos: pero q̄ mas visible, y palpable exemplo que ver sembrados en la nra. tierra, los hermosos edificios de la Ciudad, de

Exemplos  
visibles.

la Concepcion de la vega R<sup>l</sup>. que se la trago la tierra  
Con un temblor, el año de 1564. abiendo durado desde  
su fundacion, a su destruccion 68. años esta Ciudad.

La primer villa de Santiago, donde esta en el centro  
de la tierra, & con un temblor se hundio; luego es sierto  
que las Causas naturales toma Dios por instrumentos  
de su divina Justicia, y por esto, (gavachos) los tememos.

Cosas Na-  
turales son  
instrumento  
de castigo.

Cosa natural son los Rayos, y Relampagos, y tambien  
sa vemos se causan, y engendran de las exalaciones  
calidas, & el sol, y estrellas levantan de la tierra; las  
quales por ser calidas, y secas, naturalmente suben  
con mas velocidad adas consigo en la tercera Region

del Ayre, por ser de su propia naturaleza esta Region,  
(por & como dise Aristoteles: *Omne simile similem  
querit;*) esto es, que todo semejante busque su seme-

g. Trueno.

jante, pero como tocan en la segunda Region fria  
con algun nublado espeso, formado de vapores  
humidos, y frios, no pudiendo pasar áde lante, se  
recogen al Corazon de la nube, y asi unidas y apre-  
tadas, se hacen mas fuertes, y avivandose con el Ca-  
lor & tienen, ayudando á esto la frialdad de la nube,  
y de la Region, Causando Mayor apretamiento de  
las exalaciones recogidas, y de esta suerte se vienen  
á en sender, rompiendo al mismo tiempo por la parte  
que halla mas flaca en la nube: deste rompimiento  
nase el Trueno, como su se de metiendo un hierro  
hecho asugas entre el agua, & da un estallido, y de  
estas exalaciones asi en sendidas, son lo & dezimos Re-  
lampagos.

Causando tan gran luz, y resplandor & nos perturbaba  
la vista; y estas propias exalaciones en sendidas, y sa-  
lidas con tanta velocidad de entre las nubes, son los &  
llamamos Rayos, cuya fuerza, sutilmente estanta, que  
rompe, y consume quanto encuentra, si halla Resisten-  
cia: y con este natural instrumento, hecho Dios por tier-  
ra la Ciudad de Hicomedia; en la muerte de S<sup>ta</sup> Barbara.

Beneficase  
mas todicho.

Es el Comer natural, y de este prosede la Aplopesia,  
con & Dios a quitado la vida a muchos; digalo Rey Bal-  
thasar, si de el sumptuoso banquete, no baxo ala sepul-  
tura. Es natural el dormir, y de este viene la Modorra  
haciendo el mismo estrago; luego con razon podemos  
temer los Christianos, pues tememos el furor de la divi-  
na Justicia irritada con n<sup>ras</sup>. muchas Culpas: y han-  
se en óra buena de los temblores los franceses, & por  
sus diabolicas, en zetas Philosophias, moraran en la eter-  
nidad, por toda la eternidad.

segunda  
vision del  
hermano  
Betancur.

Continuava en todos los terremotus sus <sup>confesiones</sup>  
el hermano Betancur, con su Padre Espiritual el M<sup>o</sup>.  
Azencibia, y este de baxo de precepto de Obediencia, le  
mandava, instantaneamente rogase a Dios por esta  
aflexida isla, por medio de la intercecion de la virgen  
Santisima del Rosario, y el con lagrimas le Respondia,  
Padre mio asi lo hago, pero el S<sup>o</sup> mi Dios, esta muy  
henorado por mis muchas Culpas: pero el dia 22. del  
dicho mes de Noviembre, despues del tercero terremoto,  
fue dicho hermano Betancur muy de mañana, a su  
Padre Espiritual, con semblante muy alegre, y ledixo,  
Padre mio, entiendo que ya se ha suspendido el rigor

Segunda  
vision del  
hermano  
Betancuz.

de la divina Justicia por q̄ estando orando, me parese  
beha la Santissima viagen con un semblante triste, y unas  
rosas en la mano q̄ le dava a su Santissimo hijo, y el q̄ no  
las ve se bía, y la Ciudad miraba en sus continuados  
humos, que la bi la primexa vez; esto bi muchas veces:  
pero opadre mio! Oy me parese lbisto a mi señor con  
un ramo de bellisimas Rosas en la mano, con semblantes  
mui alegres hijo, y madre; bolvi los oðos y bi la Ciudad  
con una claridad bellissima, y todos con semblantes muy  
alegres. esto dize el dicho Padre en su sermon, me morio  
á desiz, ya se abian á cabado por esta vez, lo texemoto;  
estava mui satisfecho de su constante virtud, pues en  
dize años q̄ fui su confesor, no le hallé una culpa venial.  
y siendo de edad de mas de 60. años era tan robusto pe-  
nitente como un mozo de 20 años: y tan frequente en la  
oracion mental, q̄ esta era en el continua; veiendo ca-  
da dia, en dia y noche 15. veces los 15. mistexios del san-  
tissimo Rosario, y murio como vivio, de san de la Ciudad  
llena de sentimientos por ser el puntal con q̄ estrivava  
su maquina.

Ofresio este Capitulo dezir lo sucedido en la  
isla Española, en el presente siglo de setesientos, y pues  
ya ba á dar fin, sera con las muertes de personas distin-  
guidas; se guixemos los tenidos por justos como fue el  
Padre Martin Garicano de la Compania de Jesus, bien co-  
nosido por su virtud, y caridad. esta enterrado en una  
caxa en su Colegio. y la hermana Juana de la Cruz.  
tercera de abito descuberto, de la tercera Orden  
de S.<sup>a</sup> Fran.<sup>co</sup> murio en el Convento de Regina Anglorum.

Muertes  
de justos  
en la espa-  
ñola.

Con muestra de su mucha virtud, y se enterró en el dho  
Convento, con la solemnidad q̄ se enterran las monjas.  
Otro fue, un hermitaño conosido por el hermano de  
san Anton. q̄ bía vida penitente, y solitaria en la  
hermita del s.<sup>to</sup> vestido su abito Antoniano q̄ bisten  
los Anacoretas de S.<sup>a</sup> Antonio á Ba. este p̄dixo la  
benida de la tormenta grande, antes q̄ llegara, y se-  
bió como el lodixo.

Murio el 11.<sup>mo</sup> Señor D.<sup>o</sup> fray Joseph Proxeno Cuxiel  
del sagrado Orden de la Santissima Trinidad, en la Villa  
de Monte Cristo, estando en la visita Pastoral; y su suce-  
sorio fray Ignacia Martines Beltran de la misma orde-  
nan, estan enterrados en dicha villa. Ban Muertos  
me dhanes, lic.<sup>do</sup> D.<sup>o</sup> Lorenzo Solano Garavito; D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph  
Rengifo Pimentel; y D.<sup>o</sup> Melchor Carrion. Tres Arceobispos,  
D.<sup>o</sup> Luis Garavito; D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Francisco del Castillo; D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Joseph  
de lalla, y Cordones; Tres Chantres. D.<sup>o</sup> Joseph fernandes;  
D.<sup>o</sup> Tomas de Aguilera; D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Bennabel sumel de Bargas.  
Tres Presidentes, y uno interino; el Maniscal D.<sup>o</sup>  
Pedro de Hiela, enterrado en la iglesia Cathedral; el  
Brigadier D.<sup>o</sup> fernando Constanzo, y Yarnites, enterrado  
en el Convento de la Merce; el Coronel D.<sup>o</sup> Juan Joseph  
Colomo, enterrado en S.<sup>a</sup> Francisco; y el interino sumier en  
la Cathedral. quatro Oidores, y un Presidente de sala q̄  
fue lic.<sup>do</sup> D.<sup>o</sup> Sebastian de serese de y Gizon, D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Alonso  
Berdugo; lic.<sup>do</sup> Chicano; lic.<sup>do</sup> D.<sup>o</sup> Ramon Correa q̄ murio  
en la villa de hicha. lic.<sup>do</sup> Catalan. esto es hasta el presen-  
te año de 63.

El año de  
las Cometas.  
bino el 5.<sup>a</sup>  
Alox.

El año de las Cometas en este siglo fue. el de 602  
por áberse bisto un Cometa q̄ salia de madrugada en la  
vanda del Oriente, blanco con la cola á occidente desde el dia  
24. de Marzo; y el dia 26 del siguiente mes de Abril, salio  
otro Cometa de bajo de las Estrellas q̄ asen Cruz en el sux.

Con la Cola al Oriente duró 12. días. 012. noches, alaprima.

Capítulo 4. de la Monarquía  
de España en el Siglo presente,  
y sucesos de la isla Española

**D**

Dejamos a folio 24. deste libro, á Huestro Rey, y señora  
D. Felipe quinto, y la Católica Doña Maria Luisa Gabri-  
ela de Sabolla, con el serenissimo Principe Don Luis fern-  
nades de Borbon: que nació en Madrid el Año de 1707.  
día 29. del mes de Agosto, cuyo nacimiento se celebró en  
las dos Coronas, Francia, y España, con Magnificas funciones,  
no que dándose á tres los Estados de Sabolla, en Compañer-  
nar á la selebridad de tan deseado Principe, hereditario  
de la Corona de España;

el Año de 1709. nació la serenissima infanta D.<sup>a</sup> Ysabel  
Maria de Borbon hija del Católico Rey Don Felipe quinto.  
y de la Reyna Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya que  
fue la segunda, y no vivió mas de tres meses.

Año 1713. nació en Madrid el serenissimo infante  
Don fernando de Borbon, el día 13. del mes de Septiembre:  
fuesero hijo de Don Felipe quinto, y de su amada Reyna  
la Sabollana. & fue Rey y se llama fernando sexto:

el Año 1714. Murió á las 8. de la Mañana la Reyna  
de España Doña Maria Luisa Gabriela de Saboya día  
14. del mes de Diciembre, que fue muy llorada de todos  
sus vasallos, pues mas parecia Madre de sus vasallos,  
que su Reyna.

Año de 1715. á los 27. días del mes de Enero,  
Casose de segundas nupcias el Católico Rey Don

nacimientos  
de los príncipes  
de Castilla

muestra de  
la Reyna de  
España.

felipe quinto de Borbon, con la serenissima Princesa  
de Parma Doña Ysabel fernesio.

Año 1716. nació en Madrid, el señor infante Don  
Carlos, día 20 de Enero, primogenito del segundo Ma-  
trimonio del señor Don Felipe quinto, y de la Reyna  
Doña Ysabel fernesio de Parma: (Este Principe fue Rey  
de Nápoles, y áora de España)

el Año de 1720. nació el serenissimo infante hijo  
de los dichos Reyes, Don Felipe Gran Príncipe de Castilla  
Duque de Parma, y de Plasencia, día 15 del mes de Marzo.

Año de 1722. día 20. de Enero. se casó el serenissimo  
Principe de Asturias Don Luis fernando de Borbon, con la Be-  
lissima Duquesa de Orleans, Madama Luisa, de Francia: fue-  
ron los padrinos deste Casamiento los Reyes Católicos su Padre  
y Madrastra; siendo el principe de Edad de 15. años, y la Duq.  
de 16. y 8. meses:—

Año 1724. el día 10. de Enero, en el Real sitio de Balsain  
en presencia de todos los grandes, Titulos de Castilla, el Rey de  
España Don Felipe quinto de Borbon, renunció la Corona  
en su hijo el Principe de Asturias Don Luis fernando de  
Borbon con estas condiciones; que ábía de dar anual-  
mente seiscientos mil ducados para los gastos, y alimen-  
tos de la Casa R.<sup>a</sup> de sus Padres: Ciento y cinquenta mil du-  
cados, para cada uno de sus hermanos los infantes de  
Castilla, ánuualmente. y que pagara la biudes de Doña  
Castilla, ánuualmente. y que pagara la biudes de Doña  
Mariana de Heoburg, muger de su antecesor Don Car-  
los segundo. algunas lagrimas Costó esta Renuncia, á la  
señora Reyna Doña Ysabel fernesio, por desafeta á los dos  
Príncipes sus Entenados, pero el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Felipe quinto mirava  
este su primogenito como su Benjamin, y estava  
muy satisfecho de su gran virtud, y Magnanimo Cora-  
zon, y deseava su grande amor verlo adornado con  
tan

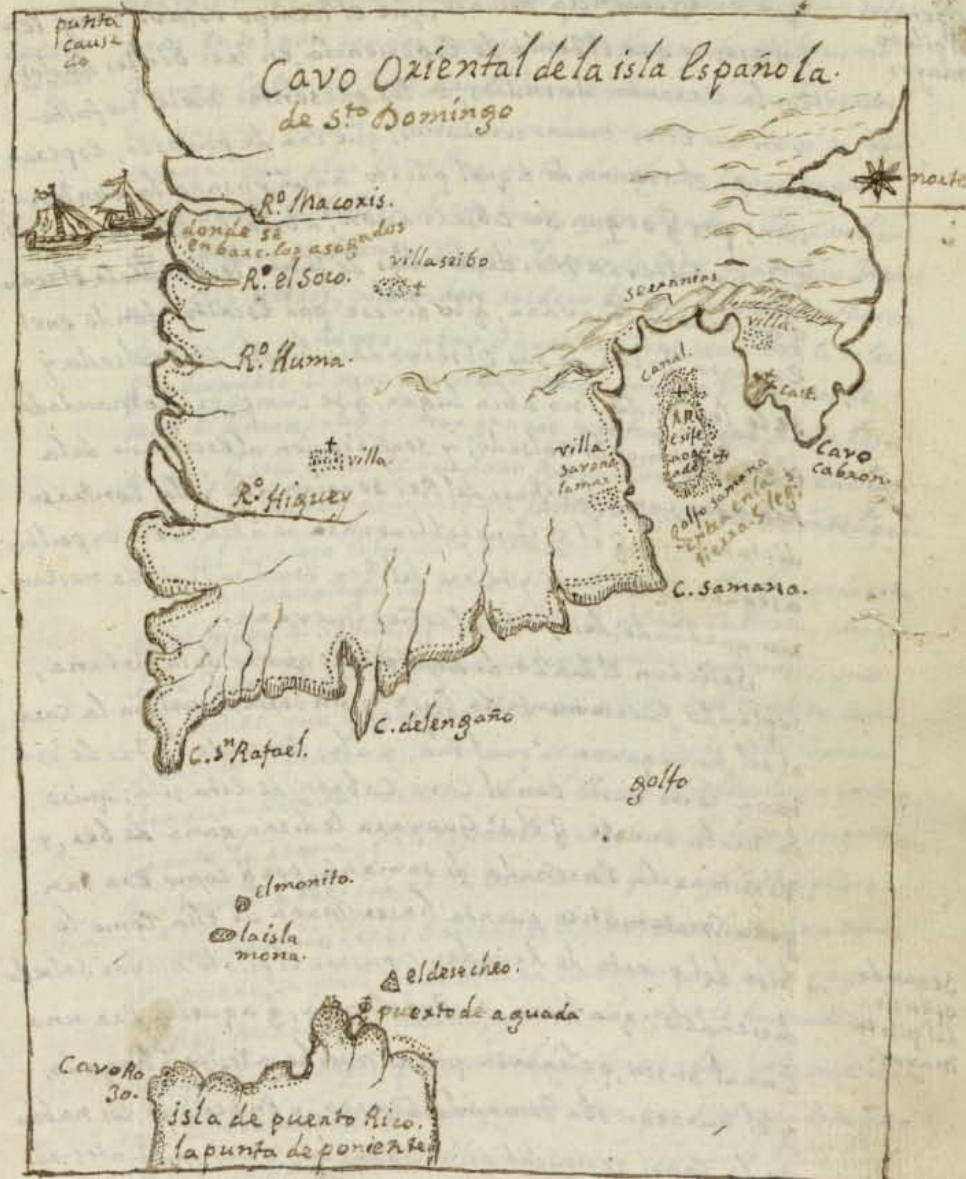
Muerte del Rey de España D.º Luis primero.

Superior diadema, y así, respondió a la Reyna su Esposa, Prima doya á su dueño lo que es suyo; Don Luis nacio destinado del Cielo, para Rey de España. Aun no se abian en España, y traxia a cadose las sumptuosas selebraciones de la Juza de D.º Luis Primero el día 31. del mes de Agosto, en que dio su Alma adios, el mismo año de su Coronacion, pues no Reyno, mas que 7. meses, y 13. dias. del accidente de virguetas; fué multuada sabido la Corte con la falta vos que Corrio, el pueblo, traició, traición, & an Muerto al Rey; que para a quietarlo Costo mostrar el Regio Cadaver al pueblo, & biesen las virguetas, y satisfacer los titulos con la firma de su testamento, enq de lo la Corona al Rey su padre por no tener sucesor.

Grande fue el atrevimiento de las Virguetas, en atreverse a un Monarcha tan grande como lo fue el señor D.º Luis primero, quitandote la vida; aunq ellas se disculpa diciendo, que es testimonio & les levantan, que á quien quitó la vida en la Corte fue, aun pade de la R. familia nombrado D.º selidonio. (todo cabe en lo posible) dexando en libertad la razon de dudas sobre el hecho, quando la Cathedra de la tirania ocupaba la embidia, monstruo ordinario en las Cortes; y el hecho dio lugar a los Poetas de parquinar, con sobrada osadia.

El mes antes de la muerte del Sr. D.º Luis primero abia su Magesta providenciado la remision de asogues al puerto de vexas Cruz en dos nabios de alto bordo nombrados la guadaalupe de 74. cañones montados; y la volosa de 70. a cargo del Excelentissimo Señor Don Baltasar Ladrón de Quebrera, que se hicieron ala vela con entrañable alegría el día 14. de Julio del año 1724. no faltaron travajos en esta navegacion por las muchas Calmas & tubierro las naos en el golfo grande, y al Cavo de los 38. dias entraron a las 7. de la mañana en

Salen los Asogues de Cadis el año 1724.



puerto de Aguada, & es en la punta Occidental de la isla de S.º Juan de puerto Rico, día 20 de Agosto; y habiendo allí resfrescado 4 dias dió Orden el Ex.º Sr. Quebrera se hicieron ala vela el día 24. de dicho mes; o puso el piloto mayor Antonio Perez salsedo disiendo,

Oponese  
al piloto  
mayor

que su Excelencia mirase, que el tiempo estava muy reboltoso, y que el tenia de experiencia, en tres viajes dados en la Carrera de indias, en los presentes meses no faltaran en estos mares uracanes; que era de paxese, esperasen en el seguro de áquel puerto a que pasara la Constançion, por lo segun su Observacion, abria en ella temporal y ya no faltaran mas de dos dias de luna: Respondiole el señor Governador Guevara, y lo dixese por escrito, dando en el Expressa Razon de sus Observados. hisolo asi, salsedo y se le Respondio, no abia lugar, y se cumpliera lo mandado; pidio Testimonio salsedo, y certificacion al Escribano de la Armada como las Naos del Rey se asian ala vela contra su dictamen; y el Sr. General Guevara le abia dicho en publico asegurava las Naos, y Tesoro del Rey, tomó su Recado neserario quedando desafecto al señor Guevara.

Salieron el dia 24. de Agosto alas quatro de la mañana, soplando fuerte mente la brisa, y sin baxar áquel dia la cara al sol, navegaron áquel dia, y alas cinco de la tarde estava leste ueste con el Cabo Cabron de esta isla; quiso la mala suerte, y el Sr. Guevara le diera gana de baxar, y Registrar la Ensenada de samaná, por lo como era tan gran Matematico queria hazer Mapa de ella, como lo hizo del puerto de Aguada; Oposose el piloto Mayor salsedo diciendole, que biera su Excelencia, y aquella era una Canal susia, peligrosa por el mucho ahogado, y el huracan iba tomando cuerpo, y enpeñado los navios en la Canal, seria dificiel el sacar los: Estas prudentes advertencias tomó el señor Guevara, como contradictorias á su soberania, y dixo muy airado, y hacia Castigar a salsedo por lo los señores, los mas gustan mas de la adulacion, y de consejo, y la verdad: pero Oportunidades del altisimo! que en

Segunda  
oposicion  
del piloto  
mayor.

Piendense  
los Arrogues

breve tiempo sebio el desengaño, y el castigo de su gran soberbia; Entraron los dos navios en la Ensenada, y al mismo tiempo entro la mas cruel tormenta Ouaracan y vieron los nacidos, en estos mares de indias, embiava el mar sus espumosas olas alas Estrellas, bixto el cielo un Capus negro con lo oculto la belleza de sus luses, y en desafortados Combates de mar, y biento rompio la guadalupe, y la tolosa Jarcias y Masteleros, pidiendose socorro la una, ala otra, á fuerza de fixados Cañones, pero o que lastima! seria baxa tolosa y subiendo la el mar por sobre los ahogados a Yesife donde solto el timon, salio al mar grande y se fue apique hasta las garvias, y solo estas le quedaro fuera con 5. hombres en ella; y peresio, donde ponemos en el mapa, para mejor inteligencia del curioso lector Esta Cruz.

La Guadalupe la subio sobre el mismo a Yesife, donde esta en el mapa + se fue apique hasta la primera Cubierta, ahogandose todos los que Estaban entre puentes; que voces, que clamores, que promesas nose Oixian en este Conflicto, considerando el prudente, mientras desimos, como Niño. General Guevara estava; estava sobre el Alcazar Embocado en un rico Capote de grana, patido, temblando, sin darle lugar a su turbacion á reparar en la Osadia con lo se y ego á el, el piloto Mayor Antonio Perez Salsedo, y le dixo, baxe lentissimo señor, ya puede su Exc. a prontar la Careza con lo dixo pagaria al Rey miámo sus navios, y hacienda pues le ha perdido y a perdido tantos pobres vidas, y haciendas; (diome riesgo de Escorazaga y me informo muy por Extenso esta perdida, y se halló sobre el Alcazar quando salsedo le habló estas razones al señor Guevara, y no le Respondio su Exc. nada solo proxiumpio llorando tiernisimamente su desventura y de ay a poco tiempo. Mando hechar la lanchara al agua,



mueren el  
Exc<sup>mo</sup> señor  
D<sup>no</sup> Baltasar  
ladron de que-  
baza

Embarcandose en ella embocado en su Capote, Cayó tanta  
gente en la lancha, que se fue a pique, y se ahogaron todos;  
Corrió la voz, ninguno que no quisiese perirse Osase desan-  
para el navio; Tego la noche, y cada qual procuraba ta-  
blo, palo, ó gallinero que tener a la mano por si el navio se  
fuese a la banda, ó acabase de sumergirse, tener nueva  
nave en que escapar la vida, manteniendose el furor de  
la tempestad hasta mas de la media noche que declino, y la  
mañana siguiente se empearon a botar al mar en balsas  
ó longadas & hasian, que fue la causa de la muerte de mu-  
chos; y en el bote, y sereni, poco a poco se sacaron a tierra  
todos los & no osaron botarse al mar, y entre ellos una tri-  
sion de Religiosos de Mi gran Padre S<sup>to</sup> Francisco de Assis, &  
pasavan a Filipinas, Vna Oidora de Goatemala en sinta  
de siete meses; y muchos hijos de los & pasavan a las in-  
dias con diferentes empleos.

Caxidad del  
piloto salcedo

Mostro el Piloto Mayor subuen Corazon en esta  
Ocasion, pues animosa ment<sup>e</sup> Consolava la gente y con  
el bote dio muchos bñades a tierra trayendo los affe-  
gidos perdidos, y en cada barca da trayhales platanos  
guineos, vñamas, y batatas & en los Coyes abia colga-  
dos en el navio, los que no quiso el mar, & esto abian los  
Yanchos de Puerto Rico sacado; y de dandoles entiera  
alguna provicion, con 12. Marineros, y el Arcais, y algun  
bastimento se fue en el bote la vuelta del guarico.

Paresian las playas de Samana el teatro del Juicio  
universal, pues era menester cuidado para mirar sus  
Postadas Arenas, todas cubiertas de los Cadaveres & a Totaba

siguen los  
perdidos  
la marcha

32  
El mar, de los dos navios, pues solo la guadalupe sin los  
polisones tenia mil plazas; y la Tolosa mas de novecientas.  
Escapando las vidas entiera solos alparese 700. hombres;  
Sonó una voz, entre la multitud de perdidos, que de-  
sia la Ciudad de S<sup>to</sup> Domingo estava cerca, y en la Costa  
del mar, y dio motivo a q<sup>d</sup> todos siguieran la marcha q<sup>d</sup>  
la playa de la banda del Sur. Aflegidos, desnudos los  
mos, y todos destocados, sin prevencion ninguna de ha-  
ser Candela por aquel desierto: (En donde al presente ay  
fundadas dos villas) y es una Costa de braxidas piedras  
que llaman bucaras, con las que se herian los pies, y los  
Religiosos las sandalias quedando todos descalzos antes  
de Yegar al Carro de S<sup>to</sup> Rafael; pues el bñade & hisieron  
por la Costa bera el Curioso en el mapa con esta señal.....  
bolteando puntas, pasando Rios, pasando playas en don-  
de talves hallaron afortuna el pes, y el canxedo muerto,  
con que se alimentavan; & abuena hambre no y mal  
pan. la Señora Oidora de Goatemala con algunos fr.  
que le á Compañavan, Yegaron al Rio de higuey, y vie-  
ron una Yuma de ladrillo nuevo & allí abia, (que los á  
bian yebado de S<sup>to</sup> Domingo para la fabrica de la igle-  
sia de Altagracia) y Yegaron en una pequeña senda  
que junto al ladrillo abia, discuzieron & á quel ladrillo  
se conducia por aquella senda a alguna poblacion, y  
se fueron por ella, y á los dos dias, toparon un montero  
& los Condujo ala villa de higuey.

Los demas perdidos, unos no Yegaron en el  
ladrillo dicho, y otros & lo Yegaron Yegaron seria  
de algun Yegar desierto, y causaron de largo, por q<sup>d</sup>  
dios queria & exercitaban la virtud de la S<sup>ta</sup> pacien-  
ciencia, y mortificacion, por q<sup>d</sup> muchos estavan impa-  
cientes

Con los mucho trabajos que se padecian en tan dilatada  
marcha, imitando en lo pelegrino, por el desierto, al pueblo  
de Israel quando habitaron 40 años por los inhabitables de-  
siertos de las Oxillas del mar Roxo, Ozed, Sinay, y Golfo  
elantico, faran, Moseza, y funon: desde la salida Rame-  
ses de Egipto, esta el llano Moicib á oxillas del Jordán.  
Pero no imitavan estos, á haquellos en la infidelidad,  
a sus Dios; sino en el hambre de suz, y de Maxa; y en la  
sed de Ozed. y en la dilatacion de la Yegada ala deseada  
ciudad de S<sup>to</sup> Domingo, como aquellos deseavan Yegar  
ala Tierra prometida.

Comen  
veneno.

Presisoles el ambre a Comez la venenosa fruta dela  
gualliga, no conocida de los infelizes & la Comierõ, que mu-  
rieron; queriendo la suerte & esta fue poca, & por eso no  
murieron todos. hecha esta planta sin tronco, una masa  
del tamaño de la del cacao, pardusca por fuerza, y en su  
sentro unos granos colorados hermosos, como los del cacao,  
que estos son veneno mortifero, bieron estos hambrientos  
estas frutas, comieron los & las pudieron abez ala mano, y  
dióles una Azedia insoportable con dolor en la boca del  
Orificio superior del Estomago, y morian Yabiando.

ben un barco  
y lo llaman.

Llegaron al Espasio que ay entre la boca de los dos  
Rios. el soco, y el macoris los primeros; y vieron en el mar  
un barquillo pescador & iba ala ista la Catalina ala pesca  
del Carey, de Bernaldino Cortes, vezino de la Ciudad de S<sup>to</sup>  
Domingo, y estos no podian llamar con voces el barco p<sup>o</sup>  
& esta estava tan descaesida por la gran debilidad que  
niaun los unos con los otros se podian ablar, alas veces,  
mas quitaxonse las sucias y rompidas Camisas, y las  
pusieron en palos secos con que hicieron la llamada al barco.

Bino este a ellos, y habloles desde el mar Bernaldino, sin  
a Yimar el barco ala Oxilla, por & temio no cargaran todos  
en el, y le sobobraron, fizoles algunas muestras, sal y un  
tizon con Candela, Casabe, y un rosino, y les dixo. no pa-  
saran de allé por lo muy fragoso de aquella Costa, &  
el iba á dar aviso ala Ciudad para & fueren a socorrerlos.  
fizole asi, entro en el puerto alas onze de la noche de  
aquel mesmo dia, y dió cuenta de la perdita de los navios  
perdidos del Rey, que era Azogues, y sin omittir dilacion  
el señor Presidente, actual, el Coron! D<sup>o</sup> fran: de la Rocha  
fexed, hizo apromptar dos balandras grandes, y tres, o quatro  
barcos, y salieron a buscarlos, con provicion de gallinas,  
huevos, viscochos, y demas bibexas como para en ferros.  
y entraron las balandras con ellos en el puerto de la Ciu-  
dad dia 27. de Septiembre; a los 33. de perdidos.

Yegaron los  
azogados  
ala Ciudad  
de S<sup>to</sup> Dom.

Repartieron se los Azogados en las Casas del vezinda-  
rio de la Ciudad, y los Religiosa de S<sup>to</sup> Francisco & fueron 22.  
(Todos los de mas murieron de necesidad en la Caminata,  
a excepcion de dos & se haogaron en el Rio de Humã) los  
llevaron cargados, y embosados en Capas al monasterio  
de mi Padre San Francisco, desnudos por & los abitos que  
traian los abian costado, y puestos estos pies para poder  
resistir las piedras, y arenas calientes de las playas;

Caxidad  
Dominicana)

Todos los perdidos estavam flacos & passian la  
efigie de la muerte, palidos y oscurasida la vos, los pies  
hinchados, y llenos de ampollas, una de Agua y otras de sangre.  
que Causaran las tima, y lagrimas ala gente del Pais, y  
se tenian por infelizes, los & no les abian repartido  
Yepartido Azogados (& asi los llamaron) para bestirlos  
Cuzarlos, y alimentarlos; y esta ardiente Caxidad

Dominicana pasó al Monasterio de S.<sup>ta</sup> Francisca. llevar a los Religiosos Azogados a abundancia de delicados biberos con que restableciesen las perdidas fuerzas, y frai.<sup>co</sup> Montañó Manuel Montañó, Gaspar de Acuña y Pedro fernandes, Mercaderes de la Ciudad, dieron los generos para 22. abitos & hicieron las Religiosas; los que se Obligó a hacer el Ma.<sup>o</sup> de la Sastrea Felipe de Giron, con los muchos oficiales & concurrieron a este S.<sup>to</sup> trabajo de las otras Sastreas.

Mando el señor Presidente dicho una buena guardia a Samana, a cargo de un Oficial R.<sup>o</sup> que fue D.<sup>o</sup> Julian fernandes de Castro, para & las Naciones Estrangeras no ocurrieran al buseo, y pillaje del Aroque del Rey, y se asegurase entera todo lo & se pudiese asegurar. Yevando busos, Jente de mar, Artilleros y bastimentos y herramientas para quanto pudiese ocurrir. y llegados las balandras ala Ensenada de Samana bieron la garvia, y al cofa del navio la Tolosa, fueron a ella, y alcanzaron abax un hombre sentado, abia otros dos echados bibos, los dos, y el uno muerto de aquella noche; botaron el difunto al agua, y cargaron, y embracaron los vivos en la balandra, y fueron ala nao Guadalupe, & ya estava seca con el buseo del mar, hasta la Ensenada puente, pero muy fetida con la Corruccion de los Cuerpos que se aogaron en ella: y las Vopas y ganados podridos que les Obligó a habarracarse en tierra interin se limpiaba el navio, para en mar en el trabajo del buseo: hallaron las playas llenas de Cadaveres en & la piedad Cristiana se exercitaban dandoles sepultura

34  
En las Arenas, Postados y secos del sol; y hallaron el Cadaver del S.<sup>to</sup> General Quebara, Conosido por el Capote en que Esta Rebuelto, de negrido, feo, asqueroso, en igual tumba con el mas humilde Polizon.

Discuzimos llegaria alas Platas de Samana con aquella ostentacion que merecia su graduacion, en la Carroza de Hepturno, y Embosado en su Capote bordado en Oro, y & llegando a tierra se levantarian los otros Cadaveres & yarian en la plata, y despues de hacerse Reverencia le buscarian un Panteon dorado, en & ponerle con algunas Azomas, y le Cubriarian con un dozado Maxmol. y no fue asi, solo que a Empuiones le boto el mar fuera ala playa, y le sepulto entre Cuerpos de gorumetes, y polizones; Omisexia humana! en & pararon tus pompas, mas para Reflexionadas, & paradichas, pues tus dichas pararon en desdichas.

Informado fuimos individualmente (de D.<sup>o</sup> fernando, & despues fue fray fernando en la Religion de los predicadores) y de otro Religioso en la misma, fray Juan viscaino; y de un lego Conosido por el padre Tolosa, uno de los dos & se allaron medos vivos en la gabia: y por fray Joseph Games Religioso Mercenario Conosido por el Padre Español, todas personas fidedignas, y Contestes en la Narracion de la perdida de los navios de Azogues, Como testigos de vista, de todos estos pasados que Vego escritas, y otras muchas & Omiso, si dire de paso, lo & me conto Andres de Anama, Montexo de la vanda del sur, & abiendo salido ala playa de la boca del Rio Iluma, abax si hallava

Algunas Topas de las Muchas & los asogados botaron  
En estas Costas, hallo tres Cadaveres secos sentados  
En el tronco de un Arbol, el uno chico como de un mu-  
chacho de diez años. & estava hechado en las piernas de  
el de Enmedio & era un hombre mayor conocido por  
su Canas, y este abrasado con otro Cadaver & estava  
sentado en su mano derecha del dicho anciano. secos  
y que mados del sol pero aun con su piel, y bestidos.  
Vefiziendo yo esto bisto por Andres Anama, medixo  
el Religioso fray fernando con algunas lagrimas,  
Esos infelizes fueron mis parientes, & beniamos por  
la platta juntos, Padre y dos hijos, tio mio, y dos primos,  
naturales de Coxuna en Galicia. que iban a Guadaluara,  
donde ese infelis de mitio D.<sup>n</sup> Pedro de Puerto alegre, tie-  
ne casado el hijo mayor con una señora & le dieron en  
dote seisientos mil pesos, siendo estas dos hermanas  
unicas herederas de un Cap.<sup>n</sup> muy rico. mandole mi  
primo a mitio mil pesos a Coxuna para gala y trasporte  
de mi primo D.<sup>n</sup> Antonio (& es el Conquien esta abrasado)  
y le espera por nobio su Cuñada, pidiendo por su pñia  
a mitio le mandara a su hermanito Josefillo. & es ese  
chico muerto de nesecida en sus piernas, y abiendo  
en biudado ya mitio, bendio sus pocos bienes, los empleo  
en sedas, y se benia a pasar con sus hijos una buena  
vada: alas indias; el Josefillo benia ya tan desmayado  
& no podia ya dar un paso, ni nosotros le podiamos can-  
guar, por & nesecitaramos deste socorro, mitio no le

la muerte  
de Padre, y  
dos hijos.

35  
queria dexar, yo adelanteme con unos Religiosos, p.  
morir quando llegara la ora, & esperava por minu-  
tos, punto a aquellos sto: raxones: con & lastimosa M.<sup>te</sup>  
muño mitio, abrasado con sus dos hijos: le suplica  
al tector si tubiere hijos, se ponga con la conside-  
racion en el lugar & serbio D.<sup>n</sup> Pedro questo alegre  
y digame, si tubiera coraron viendo a sus hijos entan  
evidente peligro de morir, de dexarlos; o si moriria  
de pesar. bez al mas chico moria en sus piernas de  
nesecidad, y al mayor dela mesma suerte abrasado  
con el. & ternesas les dixas =

No parezca digreccion fuera del assumpto, la Refe-  
rida perdida de Arrogues, que es esta historia dela isla  
Española, y este tratado de cosas sucedidas en ella; y de  
la Monarquia de los Reyes de Castilla, como sus dueños,  
y señores; y portanto, dexamos a folio 63. nacido al ser-  
nissimo Principe D.<sup>n</sup> Felipe gran Prion de Castilla, hijo del  
S.<sup>n</sup> Rey de España D.<sup>n</sup> Felipe quinto, y de su esposa la Reyna  
D.<sup>na</sup> Ysabel farnesio, y de simos.

sigue la  
Historia de  
la casa Real  
de España

Año de 1727. dia 25 de Julio, nacio el infante Carden.  
Arzobispo de Toledo, y Sevilla Don Luis Antonio Jayme  
hijo de los Catolicos Reyes de España D.<sup>n</sup> Felipe quin-  
to de Borbon, y de la Reyna su segunda esposa Doña  
Ysabel farnesio:

Año de 1723. dia 17. del mes de Noviembre nacio  
la serenissima infanta. Doña Maria Antonia fernan-  
da, Princesa de Saboya. hija de los Reyes dichos D.<sup>n</sup>  
Felipe quinto, y D.<sup>na</sup> Ysabel farnesio:

Año de 1718. a 14 de octubre nacio la seren-  
sima infanta Doña Maria Victoria, & fue Reyna

de Portugal. & de Banos para la Vltima por Referia un Caso gracioso & su se dio a los Portugueses en esta bodas y fue de la forma siguiente.

Castigo de los portugueses músicos

Abiendo Esta Serenissima infanta de España casandose en Madrid, con Joseph de Berganza Principe del Brasil, y heredeixo de la Corona de Portugal, por medio de su Embaxador, el que con Magnifica sumptuosa pompa la llevo a Portugal; tubieron los portugueses a grande Condecoratura de su Principe, el que la Princesa de España <sup>biniera</sup> a su Corte, sin ir su Principe en persona por ella a España; (a Tenor de la policia a Costumbrada y gran preheminençia de los Embaxadores Reales, & Representan la R. persona) dispuso la Capilla R. de Cantores, como por lizonza, dar una Musica a su Principe con esta letra.

letra portuguesa

Alegres u Celo, e u terra  
de u Principe a Magesta,  
anque u a Princesa es bela,  
u principe nan fue a buscar,  
que ela bino a buscar ella.

Puso la nuestra discretissima Princesa D.<sup>a</sup> Maria Victoria, (hermana de nro. Rey D.<sup>o</sup> Carlos Tercero, & Dios guarde, y Cuñada de D.<sup>o</sup> fernando sexto su antecesor) su atencion ala letra, y lleno su bellissimo rostro de un Rubor vergonzoso, dio la queda al Principe su esposo, de que permitiese a aquel desacato con & los de su nacion vltadavan su decoro: mandó el Principe se les cortara la lengua a los

Musicos, y intercedió la Princesa <sup>36</sup> por ellos vi- siendo se Castigasen con menos vigor, y semando & en la torre mas alta de la Corte se le diexa una Reprehencion a cada uno, a Compañia da con cien azotes. Mandose Retirar la Musica, por el Mayordomo Mayor disiendoles, & alas dos de la tarde bolviesen por un premio; binieron ala hora sitada muy contentos, y aun con otros tantos mas, por & unos Codiciosos del Vico premio, Esperado, traxeron sus hijos, otros a sus amigos, con bieldandose los unos a los otros para en Viqueer. Yegados que fue la Codiciosa Escuadra ala puerta de la Torre de la azotadera, semando & en traxe uno, y esperasen los de mas, y subiendo alo mas alto de la Torre, avos de Ministro Reprehensor, y fufido de berdugo, le diexon cien azotes, a Calson quitado, en cargandole secreto y disimulacion para con los otros que esperavan en la puerta, con ansia de saber a quantos doblones les davan, y saliendo los ministros con el primer azotado, se llegó a el <sup>uno</sup> Condisimulo y le dixo al oido, ha Cantos; y el azotado le Respondio con vos baja, a Cento. botaron los ministros ala Caye al azotado, y cobieron otros para darle el mesmo premio & no poro travado costó por & cada qual queria ser el primero, y mas ancia Causoles despues, por & mientras se dio la segunda disciplina, Corrió la voz entre Cantores y Combidados, a Cento, a Cento, a Cento; y con cien doblones & discuzarian y a tomados, hacia cada qual sus proyectos, a su paladar. dieronse este dia

Azotes de los portugueses músicos.

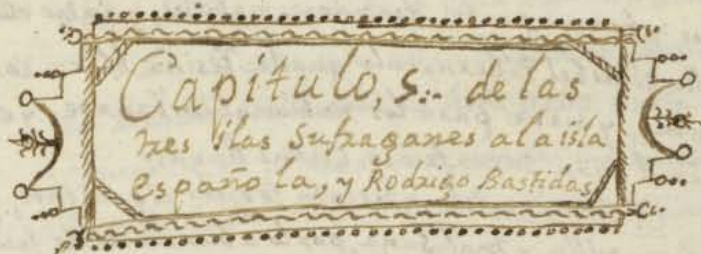
fabula  
de hisopo.

Tres mil y doscientos azotes, con el orden & se á dicho  
yendose a sus Casas los azotados, sino contentos, di-  
simulados: Prudencia es disimular, lo & no se puede  
eximedar, dixo el famoso fabulador Hisopo (a fol. 146  
libro 4.) que viendo la Vaposa los Racimos de las  
vbas maduras, Codiciando el Comer de ellas, ima-  
ginaba, y tentava toda manera de subir al Parral,  
y por alcansar la vba, y Comer de ella, Cayo, y se  
quebro las Costillas; Mas Como todos sus pensam<sup>tos</sup>  
y tentaciones les salieron malos, por no aber posibi-  
le Satisfacer sus deseos, troxanando en su tristeza  
comienza a decir assi, con disimulacion: Aquellos  
Racimos & importa & no los Coxa si los mas son verdes  
y ázures, y caso & los pudiese alcansar, no los Comi-  
ra, por & la tuba es indigesta, y asi nose meda nada  
de no aberlos cobido, si en ellos ubiera cobido mi-  
mal. Significa esta fabula, & es prudencia dis-  
imular, lo & no se puede alcansar; Como hicieron  
los portugueses, disimularon los Azotes, por & no  
pudieron alcansar el premio de su adulada Mu-  
sica. la Adulacion es madre de la Lisonja, y aun &  
esta potilla pestifera, es Carcoma cotidiana de las  
Cortes; no de la de nuestros Justos S<sup>tos</sup> y Catolicos  
Reyes de España, por ser cosa incompatible la  
virtud, y el vicio, y asi la infanta D<sup>na</sup> Maria  
victoria, Reyna de Portuga, siendo hija de tan

Catholicos Reyes, le pareció tan mal la Adulacion  
Portuguesa: y por eso digo-

S.<sup>n</sup> Lamenegildo.  
S.<sup>n</sup> fernando.

37  
Esta Esti<sup>pe</sup> Generosa  
de los Reyes de Castilla,  
de virtud es maravilla,  
y en Santidad prodigiosa:  
ninguna Corona goza  
de Catholica el Venombre,  
y para & mas te a sombre  
en los siglos ya pasados,  
dos Reyes Canonizados,  
& ala Margen bed su nombre.



Referir tres Conquistas de las tres islas supraga-  
neas a esta isla Española, nesedá fuera, quando  
en la historia g<sup>ral</sup> se trata de ellas Contanta indivi-  
dualidad, y a ellas Venitimos los Curiosos; y asi, so-  
lo diremos en tres breves Párrafos, algunas cosas  
de ellas, siguiendo las huellas del Escritor Antonio  
de Mexera en sus Cuatro decadas, digo:  
La isla de San Bautista de questo Rico &

de S.<sup>o</sup> Juan  
de puerto  
Rico.

Sus indios naturales llaman Bozúquen, esta en 18. grados y medio de altura; por la parte de oriente; tiene la Ciudad principal en la vanda del Norte con un buen puerto, y por esto se dixo Puerto Rico; por lo excelente del puerto; esta la Ciudad situada en una península que por todas partes la circula el mar, y por la parte mas inmediata ala tierra de la isla, se ven por un fuerte puente, con q<sup>e</sup> es la Ciudad fuertissima limes pugnabile por naturaleza; Reside en ella la Cathedral con su Obispo, sufraganeo al Arzobispado de S.<sup>o</sup> Domingo: Governador, y oficiales Reales, y dos Monasterios, uno de franciscanos, y otro de Dominicos: con un buen Castillo q<sup>e</sup> llaman el Morro, con muy buena Artilleria: tierra de muchos y buenos pastos, frondosos arboles, y entre ellos se halla el Arbol Tabernaculo queda vesina blaca como Anime, y si ave para los nabios alumbrarse, y es medicinal para sacar pio, y curar llagas;

Aresivo.

El Aresivo, esta a treinta leguas al poniente, pequeña villa, y mal sana, por lo abundante de frutas.

S.<sup>o</sup> German.

la villa de S.<sup>o</sup> German el nuevo, en la Costa que mira al poniente, a 33. leguas de la Ciudad; como q<sup>e</sup> mira al sudueste, bella poblacion, y buena temperie.

la tuna  
Ponse.

y despues la Tuna, y Ponse; dos poblaciones de Criadores de Zexlos, y ganados. hubo antiguamente otro pueblo q<sup>e</sup> se llamo Quanica en la Costa del sur, y al cavo de ella en el puerto de Mosquitos, & es muy buen puerto; y esta poblacion se mudó al puerto de Aguada, con el nombre de Sotomayor

38  
y En puerto Rico pocos puertos de mar, por q<sup>e</sup> todas la Costa del Norte es muy susia de bagios, y topaderos; los q<sup>e</sup> ay son en la vanda de Oriente del S.<sup>o</sup> Juan, son el Rio de Luisa, y el que llaman Caonabo; y la cabeza una punta mas al Oriente, se ca de la sierra de los loquillos; Rio ya bucoá tres leguas mas á delante: los Rios de Heabon, y Xauia, seis leguas antes del puerto Guayama, o guanilla. al poniente de esta isla, y en frente de esta isla Española, esta la isla de la mona, y al Norte de ella el monito, y el desecho Otra istilla: entre el puerto de pinos, y el de Mayagues, y la Bahía de S.<sup>o</sup> German el viejo, y la boca del Rio guanabo, & es la Aguada osoto mayor.

Mayagues  
poblacion.

Ay en esta isla una Cordillera de sierras que la divide por medio de este oeste, hasta la mar, y Comarca de S.<sup>o</sup> German, donde los indios sus naturales tubieron sus Mayores abitaciones, por q<sup>e</sup> como estos fueran Caribes, que quiere decir, Comedores de Carne humana, y quienes temian los de la Española, por q<sup>e</sup> a ellos tomaban para su pasto, y no pocos Españoles pasaron por su banquete á bobinable, y brutal; que en esta isla dice Herrera fue la primera, tierra de America q<sup>e</sup> se vio comer carne humana, monstruosidad no conocida hasta en Tenses; poca Reflexion sobre las historias antiguas seria de este istoriador citado, por q<sup>e</sup> obiedo fol. 68. lib. 6. dice, q<sup>e</sup> en la Natural historia de Plinio, dice que

no fueron  
los indios  
los primeros  
que comieron  
carne huma-  
na.

Muchas Naciones tubieron Complacer de Comer  
Carne humana, como fueron los Antropofagos  
& son Dentos de los Scitas; estos de las Calaberas for-  
mantasas para sus husos de sus bebidas, y de dientes  
y muelas forman Collares, en sartados en los Cabe-  
llos; los francos; los Cicoples; y otras muchas nacio-  
nes antiguas. luego no fueron los indios de puerto  
Rico los primeros & la comieron, ni en quien primero  
se bido tan pestifera bianda.

Mucho ponderan los Escritores el uso & hallaron  
los Españoles en los indios, de sacrificar hombres y  
luego llevar las victimas al banquete: dice Plinio  
libro 30. Cap. 1. que en medio del mundo que es la  
Italia se hasian estos sacrificios de hombres, los  
que llaman Cicoples, y lestrigones, y en francia  
sebo tal costumbre: y el mismo Plin. lib. 30. ha-  
blando del Arte Magia, y de sus diabolicos sacrifi-  
cios dice; que el año 757. despues de la Edificacion  
de Roma en el Conculado de Cornelio Lentulo, y  
de Publico Licinio Craso fue hecha una deliberacion  
en el Senado; en que se mando, & ningun hombre  
se sacrificase a los dioses por victima imunda,  
sin tiermas Avesillas, y Aromas: luego no ha tantos  
años que sesó este Costumbre en Italia, para &  
la hayan olvidado los Escritores, dando el titulo de

primeros años Americanos: Devanos estas Objec-  
ciones el proseeder de la Nacion, y el Estar tan lejos  
de la Adulacion y lisonja, quanto esta la Europa de la  
America ay de distancia: Omite se la longitud, y  
latitud de la isla de Puerto Rico, por q ya se dixo  
en el primer tomo; lo que si, no omitiremos por  
final, la dezima siguiente, y Corriente en tre  
Dominicos, y portorriquenos, y es assi.

Puerto Rico lugar chico  
Cathedral grande, Clerigos pocos,  
abundante de platanos y Cocos,  
pocos Cavalleros, ninguno Rico.  
Es de Estima el Cangrebo y el bozico,  
no tiene Monedas ni letrados,  
ni Calles llanas, ni Terrados,  
ni Vueda Coche, ni moneda,  
y el chocolate anda ala queda,  
pero sobro de Carnes, frutas, y pescados.

De cuba  
y la habana

La Isla de Cuba, que este nombre le die-  
ron los indios sus naturales; la llamo D.<sup>o</sup> christoval  
Colon el año 1492. que la descubrió por la banda del  
norte Juana, en memoria de la serenissima Princesa  
de Castilla D.<sup>o</sup> Juana, hija legitima de los Catolicos Reyes  
Don fernando el quinto, y Doña Isabel de Castilla, y  
despues bolviendo de a Ribada sobre ella por la ban-  
da de leste, pensando ser otra tierra, la llamo la fer-  
nandina. pero esta ya no es conocida sino por la  
isla de la Bana, nombre que dieron a la villa que



sefundo En puerto de Casenas. noticiado de la her-  
mosura de la tierra, y sus frondosos bosques; El Gover-  
nador de la isla Española Don frey Nicolás de Obando  
mando a Reconocerla el año de 1508. a el Capitan Sebas-  
tian de Ocampo, con una Cazabela bien Armada de  
bastimentos, y municiones: la & botvio a los dos meses  
diciendo maravillas de la fertilidad de la tierra.  
DiBimos en el primer tomo Como el año 1511. pasó  
a pacificarla, y poblarla, el Capitan diego velasque  
de quellas, Governador de la villa Salvatierra de la  
savana, y uno de los Capitanes de valor, & vino con  
el Alm<sup>te</sup> primero, en su segundo viaje: y de Orden  
del segundo Alm<sup>te</sup> Don Diego Colon, & lo hizo su theñ.  
paso el año dicho, con tresientos Españoles, y e bando  
de su secretario a Herman Cortes de Monzoy, mo-  
so de sobrados bríos, & se hallara malcontento con  
la quietud que le opraia la Escrivania de la villa  
de Azua, selebre y populosa en aquellos tiempos,  
y subeto que el Cielo tenia prevenido para la Conq<sup>ta</sup>  
de nueva España. tiene la isla de Cuba 235. leg.  
desde el Cavo de S.<sup>ta</sup> Anton, asta la punta del Maysi,  
andadas por tierra, y desde el Cavo de Cruces al puer-  
to de Manaties 45. leguas; y luego se Coménza á an-  
gostar hasta el Cavo postero Occidental, donde es de  
12. leguas de ancho: desde Matalamano, á la habana;  
es su sitio dentro del tropico de Cancro, desde 20 hasta  
21. grado; Casi toda la tierra es llana, con muchas

longitud y  
latitud de  
la habana.

63.  
florextas, y espesissimos bosques, muchos rios caudalosos,  
y desde la punta Oriental del Maysi por 30. leguas,  
tiene altissimas sierras; y tambien las tiene al mi- 40  
dio dia, y salen de ellas al Hoite, y al sur rios con mu-  
cha pesca. los Arboles son de diferentes especies, y con  
muicha abundancia de sedros, y Caobas gruesissimas:  
Arboles. Ay paxras Salvajes tan gruesas Como un hombre.  
nose dan semillas de Castilla sino con mucha Esterili-  
dad. sino gran abundancia Tabacos, y Cañas dulces, &  
es la mas Rica granderia de su Comercio, y por esto  
Estancias tiene la habana en su Circuito diez mil Estancias  
con muchos populosos ingenios: mucha abundan-  
cia de ganados, y Caballos; tiene grandes minas de  
Cobre; Oro se halla en los rios pero de baxa ley.  
Poblo el Cap<sup>ta</sup> diego de velasques la Ciudad Capital  
de Santiago de Cuba, en la Costa del sur de esta isla el  
año 1511. a dos leguas de la Mar junto aun buen puerto  
que es de los buenos del mundo en seguridad, y granderia.  
40 leguas del Cavo Hibuxon, que es en la isla Española  
Digo esta Ciudad a tener dos mil vezinos, y a ora  
tiene pocos con un teniente de governador por ha-  
berse pasado muchos ala havana: y reside en ella  
la iglesia Cathedral con su Obispo sufraganea al  
Arzobispado de S.<sup>to</sup> Thom.<sup>o</sup> y ay un Monasterio de Re-  
ligiosos franciscos, y bella y fuerte Caseria.  
Baxacoa. la villa de Baxacoa, & es mas Oriental en la  
isla de Cuba, y en la banda del Hoite; 60. leguas  
de la Ciudad de Santiago Como almoraxte; y fundola

86.  
el Cap.<sup>n</sup> Diego de Belasques. pequeña población,  
a qui tiene el Rey de España dos platícos con sueldo  
para meter en Canal los navios que vienen de España  
y conducirlos sin riesgo de los baxos, al puerto de la  
habana. fixan los navios un Cañonazo al montar la  
punta, salen de la Villa los platícos en su falua, y en  
mando en el primer navio, (si es es cuadrá) se hace  
cargo de la gobernaçion yendo parado en la proa, y  
todos los otros hacen aquella misma Maniobra, y Ye-  
gados a la habana tiene Vizcaya de Jefe, o Capitan,  
y se buelva a Barracoá en su falua.

Villa del  
Ballamo

La Villa del Ballamo que también fundo el Capitan  
Diego de Belasques 20. leguas de la Ciudad de Santia-  
go de Cuba al Norueste, es el mas sano pueblo de esta  
isla, de tierra mas abierta, y buena disposicion, son  
los Ballamases muy nobles de Animo, (como quiere  
largo sea los nobles) pasíficos, prudentes, hombres  
de verdad, y buenas costumbres.

Villa Puerto  
del príncipe

La villa puerto del príncipe en la Costa del Norte, 40.  
leguas de Santiago de Cuba al Norueste, es una bella  
ciudadela, tiene un Monasterio de la Merce. y mu-  
chos hijos dalgos; Villa muy Rica y abundante de bi-  
beres, pero aquí son los hombres de muy venetto valor.

Villa Santi  
Espiritu

La Villa de Santi Espiritu, puerto en la banda del  
sur, entre la Trinidad, y el Cayo de Basco, y Cayo de  
figueroa: 50. leguas de Santiago de Cuba, poblola

la Ciudad  
de la habana)

Diego de Belasques. es bella población.

41  
La Ciudad de S.<sup>n</sup> cristoval de la Habana, puerto es  
la Costa del Norte, casi enfrente de la florida, en 22  
grados, y medio de Altura; de mar de novecientos vecinos,  
donde reside el Governador, y Oficiales de la R.<sup>a</sup> hacienda;  
tiene Monasterios Dominico y mercenario; dos hospita-  
les uno de S.<sup>n</sup> Juan de Dios, y Otro de Combalesenia á cargo  
de los Belemitas; Universidad, Estillero, sierra de Agua,  
& Costó su Artificio 6. mil pesos. y molinos de tabaco.  
el puerto es bueno y muy seguro, y de buena grandera  
especialmente despues que n.<sup>ro</sup> Rey Don Felipe segundo el  
prudente, embio al Maese de Campo Juan de Texeda, y ha  
Bautista Antonelli, para que le fortificasen, y linpiasen  
para & se juntasen en él todas las flotas de indias, para  
ir de él á Castilla en Conserva. llamose primero puerto  
de Carenas, y la fundo Diego de Belasques, como todas  
las fundaciones & tiene antigua esta isla: á Excecion  
del Cobre, la Candalaria, pueblo nuevo, y otros & ay.  
y al oriente de la Habana a 20. leguas de ella, esta el  
puerto de Matanzas, llamose así, por & los indios mata-  
ron allí sierto numero de Españoles, & con sus canoas de  
baxo de seguro los llevaran de la otra parte, y solo uno  
se salvó la vida, y dos mugeres & algun tiempo tubieron  
consigo. Saltó con sobrado des cuido el n.<sup>ro</sup> historialon,  
las viendas á la pluma, con ofenza de la Castidad,  
y effriendo las disoluciones & los indios hizieron con esta  
dos mugeres, el tiempo que estubieron con ellos, sin cues-  
tancias que aunque se digan sin ofenza de la verdad.

Matanzas.

Son mejores para Omítidas, & Referidas, quando no son presisas, ni hacen falta en la narracion de la historia.

Armada  
inglesa  
en la Habana  
Año 1762.

Año de 1762. a los 11. del mes de Junio fue a Cometiada de una Armada inglesa con 20. navios de guerra 12. fragatas; 6. buxotes de fuego; 6. bombardas. y 136. belas de Cargason, con 14 mil hombres; 4 mil negros para abrir los Caminos. Todo a cargo del General Pocopet. y las tropas de Fianza a cargo del Almirante Albezamat. y como a. he, sedise en esta vezima.

Es la Habana celebrada  
Rica, noble, y muy valiente,  
pues no le metio el diente,  
todo el ingles con su Armada:  
que esta salio Castigada  
su Osado a trevimiento;  
dando las belas al viento  
al cavo de quatro meses,  
de 30 ocho mil ingleses  
al sol, Agua, Fianza, y viento.

La isla de  
Jamayca.

Es la Tercera isla, la isla de Jamayca, nombre & tedicars sus indios naturales & significa, tierra abundante de mantenimientos, y asi se esperimento, pues de esta isla sesaco despues & fue de los Espanoles gran provicion de ganados Cavallos, puecos, Casabi y mini-estras para las Conquistas de la Nueva Espana, llamola el primer Alm.<sup>te</sup> quando la descubrio Santiago, en memoria del Apostol Santiago, Patron de Espana de quien

~~Havana q<sup>ta</sup> Capera  
que siendo tan afamada  
fueras del ingles Tomada  
y que las hi Bos. huyeran:  
que todos los de tierra,  
lo cordio esta guerra;  
infame gente maldita  
no fuya ni se corria,  
de que se vive el vicio  
con una ofensa infinita.~~

longitud, y latitud de Jamayca.

sevilla Ciudad

villa Melilla

quien fue D.º fran.º de Gaxay.

fue muy devoto: y el primero que pasó a ella fue el  
 Orden del segundo almirante D.º Diego Colon fue el  
 valeroso Capitan Juan de Esquivel, vecino de la vi-  
 lla de salvacion de Higüey, en la Española, el año 1509.  
 Esta esta isla Jamayca en 17. grado y medio de altura,  
 a 20. leguas de Cuba; y otras tantas dista del Cabo de  
 Hiburon En la Española, al poniente derecho de el: tiene  
 de longitud de leste ueste 60. leguas, y de ancho, o latitud  
 20 leguas: ay en ella tres villas, sevilla donde residesia  
 la iglesia Colegial hacia la Costa del norte, en la parte  
 occidental de la isla, poblola el dicho Cap.º Esquivel, y tenia  
 un buen Monasterio de Religiosos Dominicos, y por ser el  
 Esquivel natural de sevilla la llamo como su patria:

Melilla que esta en la Costa del norte de esta isla  
 a catorze leguas de sevilla al oriente: esta y la sigui-  
 ente son poblaciones del Adelantado D.º Francisco de  
 Gaxay Cavallero muy Rico, y uno de los primeros  
 Conquistadores, y fundadores de la isla Española,  
 y de los Conquien se ve partió solar de vezindad,  
 tierras de Montes, y Aguadas; y buena en Comien-  
 da de indios, con dos asientos de Minas en las Vibanas  
 de Bayna. Pero como ninguno esta contento con lo que  
 hios fue servido darle, emprendio estas nuevas po-  
 blaciones, en donde adquirio el Venombe de Adelantado,  
 y vezindad con la sepultura, de donde fixo el vinculo  
 de un poderoso Mayorazgo en la Capilla Mayor del  
 Monasterio de S.º Francisco de esta isla con 18. mil pesos  
 de oro. sin otras muchas limosnas con ayudo al monas-  
 terio.

Toman los  
ingleses  
a Jamayca

La villa Oxistan en la Costa del Sur, a 14 leguas de la ciudad Sevilla al oriente, & fundo El Governador D.<sup>o</sup> Francisco Garay. puntas y Caros de Jameca Remito al lector al Cuarteron y mapas de la isla Española, y solo dixemos Como el año 1655. fue Tomada esta isla del ingles Morgan, y de 30 en ella mil hombres a cargo de Mansvelt. Governador de ella. y luego gano la villa de Puerto del Principe en la isla de Cuba, saqueo y quemó a Puerto Belo, y Mazacayo, quemó a Panama, y despus de aver buntado grandes despojos con su huato, bolvio con el a Jamayca: y por fin digo.

O Jamayca infeliz!  
& saliste de cristianos,  
y entrastes en luteranos,  
y aun con ellos oy vivis:  
de enojo teme un destis  
del gran D.<sup>o</sup> Carlos Tercero,  
& aun te lluevan del cielo,  
a millares los ingleses,  
hazá & sus plantas veses,  
sin costarte ni un desvelo:

Rodrigo de  
Bastidas  
en la Española.

Fue Rodrigo de Bastidas famoso Castellano de Castilla la vieja, que pasó alas indias con don Christoval Colon primero Almirante la tercera vez que este bino alas indias. hiço dalgo, y de Conosido valor; aun que Cayán sus padros los historiadores, y solo disen que fue uno de los En quien en esta Conquista se les repartió Casa, y solar de vezindad, mandes de labran, y tierras de Cua, aciento de Minas, y En comiende de indios. medios

Case en  
Castilla.

Sate a descu-  
brir la tierra  
firme.

Suficientes para en Viquesa; y ábiendo pasado de la villa el año de 1501. con porcion de oro, Case en la tierra, y de allí paso ala Corte y sacó licencia de los Catholicos Reyes para irles a descubrir en la tierra firme; Obiedo lib.<sup>o</sup> 3. fol. 28. Col. 1. dice que salio del Puerto de Cadiz Rodrigo de Bastidas, con dos Casavelas Armadas a su Costa, y de Juan de Ledesma vezino tambien de la isla Española, y otros amigos, a descubrir en las indias el año 1502. ala tierra firme: y la primera tierra que aporto fue a isla Verde, la qual es esta van da que mira al poniente la isla de la Guadalupe, así a la tierra firme; y de halli fueron con los navios ala Costa de la tierra firme, tratando con los indios de diferentes provincias en áquellas Costas, en donde Teca- to 46. marcos de oro. Coaxio la Costa así al poniente pasando por de lante del Puerto de Sta Marta; y como era buen latino, y insigne Cosmografo, nose olvidó de hacer de marcacion de aquella Costa, y puntual observacion de rumbos; paso por de lante de el Rio grande de la Magdalena, y mas adelante descubrió el Puerto & llamó Cartagena. y descubrió las islas de S.<sup>o</sup> Bernaldo, y las de Bazu; y las & son de Arenas quasi en frente de Cartagena; y otras muchas isletas hasta el Puerto del Seno: Mas adelante la Costa descubrió la punta de Caribana que esta, ala boca del golfo de Vraha. Entró entre este golfo, y vio, los isleos, o farallones & estan en la otra Costa frontera; junto a tierras de la Prov.<sup>o</sup> del Marien de tierra firme, llevando descubiertas estas

hasta allí, 130 leguas que ay desde el Cabo de la Belta: y quando allí baxo la marea, hallo el agua dulce, en quatro brazas donde pudo estar suagido, y lo llamo Golfo dulce, siendo el mesmo de Uraba: pero no bio el Rio de S.<sup>n</sup> Juan, & tambien se llamo Rio grande, que entra en dicho golfo por siete bocas, el qual, es causa que se torne dulce en el menguante del mar. y en el espacio de dose leguas de larga, y cinco, y en partes seis de ancho que ay de Costa, entra en dicho golfo:

llevaban en esta navegacion por Piloto Mayor a Juan de la Cosa, Excelente hombre de mar, y por & las Caravelas eran viejos, y hacian mucha agua, atzavesaron de allí a la isla de Jamayca donde se pescaron algunos dias; y de allí pasaron a la isla Española de S.<sup>to</sup> Domingo y Entraron en el golfo de Teguan en donde se les perdieron los navios, y se vinieron por tierra a la villa de S.<sup>n</sup> Juan

Puede se le  
un habio  
obiedo fol 28  
libro. 3

en donde tenia Rodrigo de Bastidas un buen Cortijo de vacas, en donde estuvieron algunos dias, y luego pasaron a la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo la & gobernava el Comendador D.<sup>n</sup> franco Bobadilla, & la tenia preso al Almirante Don christoval Colon y a su hermano D.<sup>n</sup> Bartolome Colon, y tambien prendio a Rodrigo de Bastidas, por & abia rescatado oro en la tierra firme; y lo remitió preso a España.

Nota.

No es poca la discordancia de los dos Autores celebres pues adado en los Oros de N.<sup>ra</sup> Rustiques: Antonio de Herrera dice, & Rodrigo Bastidas se le perdio una de las dos Carabelas que traia, y pasó a otra la Cargacion de la per-

Merced &  
los Reyes  
Catolicos le  
hicieron al  
Adelantado  
D.<sup>n</sup> Rodrigo  
de Bastidas.

dida; Mantas, y hamacas de Algodon, y palo brasil, y por & la Dente era mucha, y el baxo bieto se binieron muchos a la Ciudad de S.<sup>to</sup> Dom.<sup>o</sup> por tierra; pero & el yedema binieron por el mar; y se pescaron en la Ciudad, y vició sus haciendas, y a los quatro meses de llegado se fue a España, en un buen Navio & Compró para traer su muger; & manifesto al Rey el oro rescatado en la tierra firme, y dió a su Magestad individual Vazon de su descubrim.<sup>to</sup> de que se dieron las Magestades Catolicas por bien servidas, le hicieron Merced de Don. y título de Adelantado. con diez mil Maravedises de Juro, de poida en a quella Provincia del Marien. la prision del Almirante fue el año de mil y quinientos, & goberno Bobadilla: Rodrigo de Bastidas salio a descubrir el año de 1502. & ya gobernava el Comendador D.<sup>n</sup> fray Nicolas de Obando, & yego este año a dos de Abril. luego fue Bobadilla quien hizo la prision de Bastidas quando este llevo a la Ciudad con su Navio Carabela, a los 23. dias del mes de diciembre, a los dos años despues de la prision del Almirante. No sera culpable Exor de N.<sup>ro</sup> Gonzalo fernandes de Oviedo, pues el dice, Escrivo lo & beo, y lo que me han informado personas fidedinas; y entre estos, pudo aber alguno de sapecto a Bastidas; pero ni el pudo ser testigo de vista a siendo berido a esta isla donde Escribio, Espana de 20. y Bastidas hizo el descubrim.<sup>to</sup> el año 1502: y en su libro 4.<sup>o</sup> dice & quando Bastidas yego a Castilla, su bella Consorte le abia parido un niño que llamo D.<sup>n</sup> Rodrigo de Bastidas, en me moria de su Ausente Padre: que el vició Canonigo, de edad de 26. años, de la Cathedral de S.<sup>to</sup> Domingo. y & Conoció en esta Ciudad, al Adelantado D.<sup>n</sup> Rodrigo de la Bastidas persona de la primera distincion, muy rico, con un Navio

2050

Muy bueno, cuyas Ventas daran para pasar con deren-  
cia en una Corte; sin muchas haciendas sueltas del  
Mayorazgo, como un hato de ganado vacuno en el  
Valle de S.<sup>o</sup> Juan con 17 mil reses. dice, junto al mio,  
& al presente año de 1532. tiene 6 mil reses. con q<sup>e</sup> sale  
falsa la prision velatada de por Obido, de Bastidas,  
por q<sup>e</sup> no se concuerda con la historia q<sup>ta</sup>l. un hecho  
q<sup>no</sup> pudo menos q<sup>e</sup> ser muy publico. dixemos en ade-  
lante de D.<sup>o</sup> Rodrigo de Bastidas el mozo, & Obiedo, conocio  
Canonigo en la Cathedral de S.<sup>o</sup> Domingo:

Bacas de  
Bastidas  
en S.<sup>o</sup> Juan

## Capitulo, 6. Compendio historial de las dos Americas, la Setentrional, y Mexidional.

Dízese comun mente, que las indias ó mundo nuevo  
comprende de orilla conocida de siete á ocho mil leg.<sup>as</sup>  
y no se sabe hasta agora que fin tiene a tramontana.  
Ase dicho en el primer tomo de esta historia, que la pri-  
mer tierra que descubrió Colon, fue la isla de Guanahani  
que esta entre la isla Española, y la floxida, que llaman  
Lucayos, los primeros descubridores.

La America particular mente, quarta parte de la tierra  
descubierta, y conocida por los modernos, se divide por el  
Estrecho de San Miguel en dos partes; la una de las quales,  
que esta desde el estrecho al Norte se llama America

12. Prov.<sup>as</sup> que  
tiene el Rey-  
no Mexicano

Setentrional; y la que es del Estrecho, hasta el de San  
Juan, se llama America Mexidional, o Peru.

La America setentrional, o del Norte, tiene doce  
Provincias, que son, Hicaxagua, Guatimala, Mexico, Florida,  
Xalisco, Hueva Galicia, Hueva Francia, Bacallaos, la Canada,  
la Cebola, Quintaxa, la isla Española, la isla de Cuba; 45

siete Prov.<sup>as</sup>  
del Reyno del  
Peru.

La America Mexidional llamada Peru. contiene siete  
Provincias que son, Castilla de Oro, Paria, Quito, Basili,  
chile, Rio de la plata, Charcas; en quien se hallan muc-  
has Ciudades, puertos, montes, rios, lagos, y promon-  
torios segun se puede ver en Pedro Mexia, y Ludovico  
Bextema que tratan con individualidad de este nuevo  
Mundo Americano. mas para una breve declaracion  
basta al lector entender, que pasando el monte Ima de  
Faxaxia, se hallan Mongal y Chambali. y pasando  
alas indias por esta via, se halla de la parte de arriba  
el Reyno de Tangut, y el Reyno de Manigi; y en la parte  
mas occidental la tierra del labrador; y descendiendo  
mas, la tierra de Bacallaos, la de Hoximberga, y otras  
muchas Provincias.

6. Prov.<sup>as</sup> de  
Venezuela,  
india infe-  
rior.

La india inferior. se halla en ellas S.<sup>o</sup> Marta; Ve-  
nezuela, Paria, Hueva Andalucia, Brasil, Amazonas, y Quito.  
y bolviendo atras Hicaxagua: En fin, al Cosmografo pene-  
nase la referida descripcion de la tierra, asi mismo el cons-  
cimiento de climas, paralelos, y medidas: las Zonas y Polos,  
los Circulos, los Tropicos, los Coluros, las intersecciones, y  
las Esferas. y aña. Rusticidad apuntar en dos Capitu-  
los las dos Americas, y cada Provincia en su Parrafo, si  
lo supiesemos hazer.

Governacion  
de la Audiencia  
de Mexico

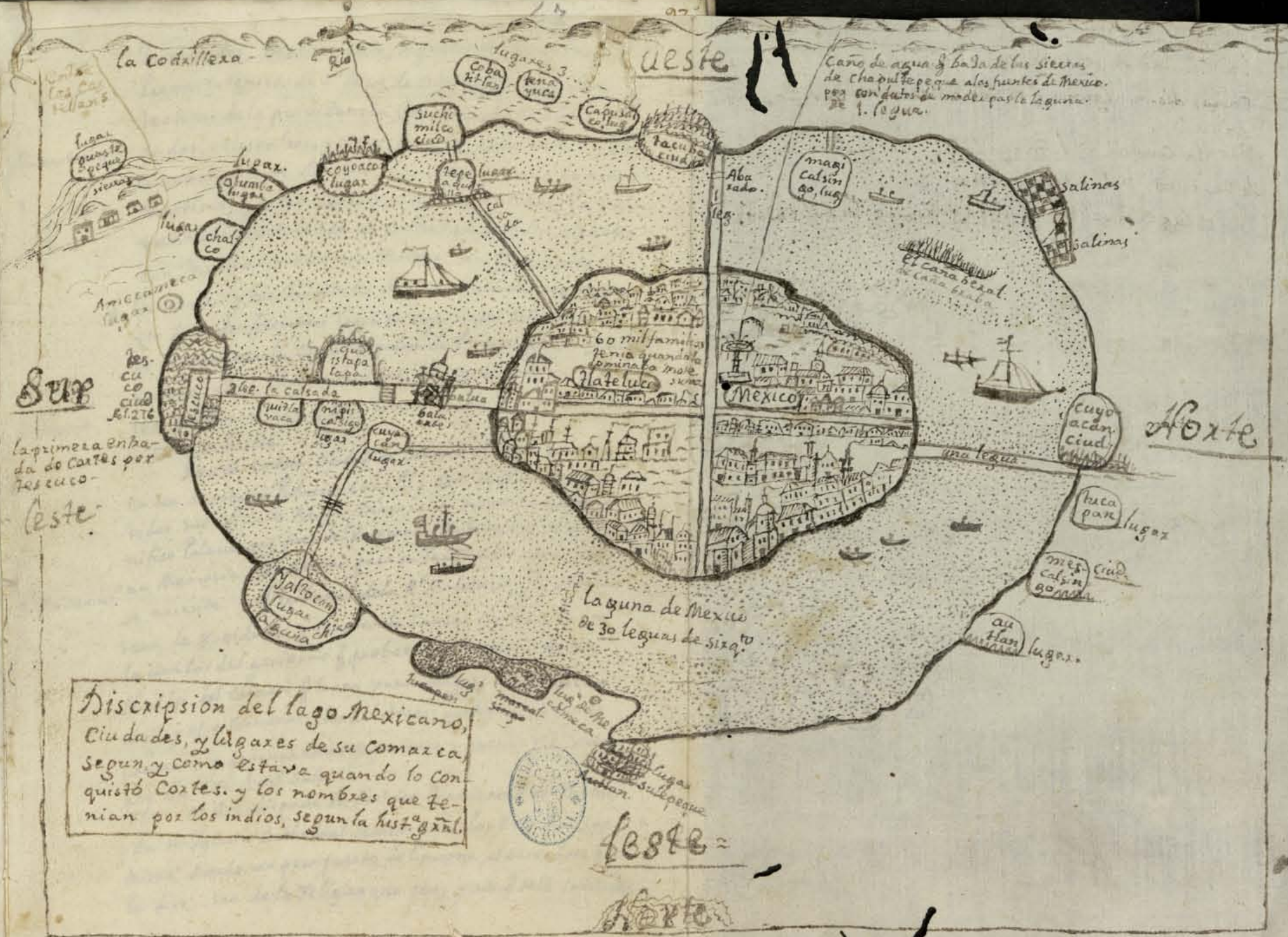
Alcanza el distrito de la governacion de la Audiencia  
del Reyno Mexicano de este o este 400. leguas,

desde lo mas Oriental de Tacatan; hasta donde parte terminos con la Nueva Galicia; y Norte sur corre por 200 leguas; desde la gobernation de Panuco, hasta la mar del sur, y dista de Cadix por linea Recta 1740 leg. Esta la Ciudad de Mexico situada en medio de dos hermosos lagos, y forman en medio de un espacioso valle la multitud de aguas coridas de las vezinas serranias, que lo secan, uno es de aguas salobres, en cuya margen estan muchas y buenas Salinas, y el otro de Agua dulce y con mucho pescado, aun es ingrata al gusto. de cinco leg. de ancho, y ocho de largo. Cada uno; y segun Solis tienen los dos lagos de sirkuito. 38. leguas.

Obispado de Mexico. 8. febrero 1540. 3. Año 1547. Provincias de Mexico 13.

El Arzobispado de Mexico esta entre el obispado de la Puebla de los Angeles, y el obispado de Mechoacan. al Norte tiene cinco grandes Provincias que son Panuco, la Teotlalpa, Mexhlan, Xilotepeque, Matalsingo; y en ellas 209. pueblos, con 321. mil indios tributarios a nro. Rey de España. y ala banda del Sur, y sudueste las Provincias de Cultepeque, Tescuco, la de Chalco, lo de Suchimilco; la de Tlascola; la de Coysca; la de Suchimilco, la de Hlaluc. la de Acapulco. que son 8. y en ellas 306. pueblos con 517. mil indios tributarios.

Disese comunmente tiene la Ciudad de Mexico de sirkuito 7. leg. y se entra a ella por tres diques, o calzadas, y la menor tiene media legua de largo; pero la mayor tiene mas; y tiene 16 mil vezinos, los monasterios de Religiosos franciscos, de tres ordenes; Dominicos



Discripsion del lago Mexicano, Ciudades, y lagaxes de su Comarca segun y como estava quando lo conquistó Cortes. y los nombres que tenían por los indios, segun la hist. gñal.



46

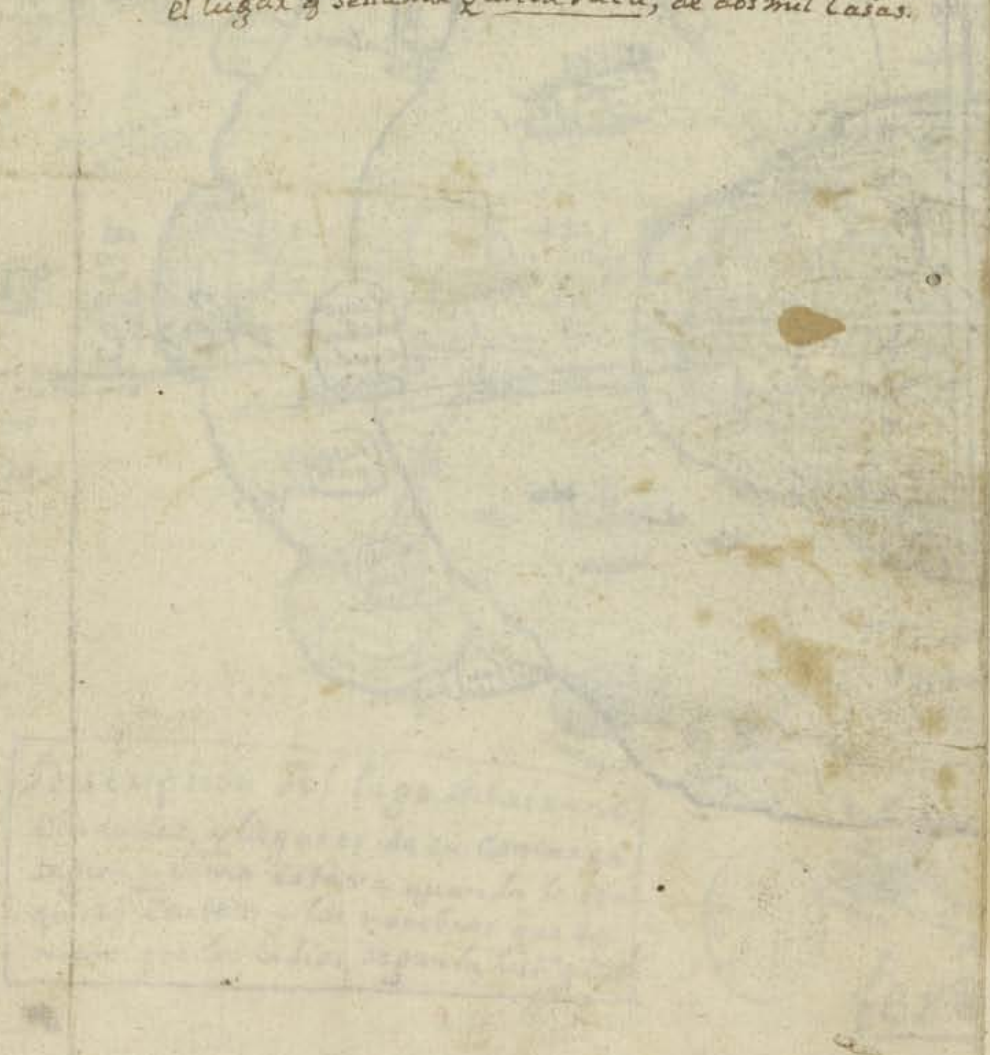
La Ciudad de Tescuco en las margenes del lago Mexi-  
cano, disen algunos q es como dos veces Sevilla, en su  
grandor.

La Ciudad de Iztacpalapa, tres leg<sup>as</sup> mas adelante  
de Tescuco, es de diez mil Casas.

el lugar q se llama Quitlavaca, de dos mil Casas.

St

lapri  
da de  
tescu  
(Es



Monasterios.

Estancias del circuito de Mexico.

R. Audiencia:

Trinitarios, Mercedarios, Agustinos, Dominicos, Premostatenses, de S.<sup>a</sup> Juan de Dios dichos Capachos, Teatinos de la providencia, Jesuitas, Carmelitas calzados, y descalzos, y otros; Con 258. Conventos: y 28. monasterios de Monjas, dos Colegios, uno de niñas mestizas, y otro de Yameraz á Repentidas; la Universidad G<sup>ra</sup>. don de ay Cathedra de todas ciencias con muchas, y buenas Ventas. ay 11. hospitales Generales. y tres hospitales de Convalecientes: En el circuito de los dos hermosos lagos, en cuyo seno esta la ciudad de Mexico, esta la Ciudad populosa de Tescuco, y la de Tacuba y otras; y 250. Pueblos de indios; los 150. de Doctrina; y los 100. Cabeseras: Con 9240. Estancias, con mas de 600 mil indios tributarios.

Reside en esta Ciudad de Mexico el señor visrey, en un sumptuoso Palacio, Casa R.<sup>a</sup> y Casa de Moneda con todos sus Oficiales Reales, Mayores, y Menores: y el Magnifico Palacio que fue, del Emperado Motecuzuma, para eterna memoria, con Rentas para su Redificacion siempre q se nesecite. y el Tribunal de la R.<sup>a</sup> Audiencia, q es sala en forma de 8. oidores q conosen la Causas Civiles, y en apelacion las del gobierno q provee el s.<sup>a</sup> visrey. Ay tres Alcaldes del Crimen q traen varas largas; dos fiscales, uno civil, y otro Criminal; dos Relatores; quatro Escrivanos de Camara; 8. procuradores: 2. porteros: y preside el s.<sup>a</sup> visrey en esta Real Sala.

El Arzobispado de Mexico es poderoso de Ventas, y en su Iglesia Cathedral sedize todos los mas dias 300. Misas, dando un peso fuerte de limosna, al sacerdote q la dise; sea de la Religion que sea; y sin q se la combiden.

Obispos  
supraganeos,  
al de Mexico.

92

Con pan, vino, y sea generalmente para todos, gran  
deza & no tiene ni la iglesia de Toledo. Con Obispos supra-  
ganeos, el de la Puebla de los Angeles; el de Mechoacan; el  
de Guadaca; el de Guadalajara; el de Chiapa; el de Yucatan;  
el de Guatimala; el de Veracruz; y el de Manila en Filipinas  
son nueve obispos: y tambien reside en esta Corte Mexi-  
cana el Tribunal supremo de la S.<sup>ta</sup> Inquisicion =  
Imprenta de libros tres, y Magisterios notarios de las  
Artes, ciencias, y Oficios, quanto de las lenguas con parti-  
cular Colegio para este fin: Esquelas publicas de desgrimas,  
y danzas, y en fin quanto se puede desear para bñix, y para  
la vida humana. los asientos de Minas de plata son los siguientes:

| Minas Parales             | leguas | abiertas |                |
|---------------------------|--------|----------|----------------|
| Las de Puchuca a a        | 14     | 7        | Minas del Rey. |
| Las de Tabasco, a         | 22     | 14       |                |
| Las de Yomiquilpo, a      | 9      | 10       |                |
| Las de Talpujaba, a       | 24     | 11       |                |
| Las de Temascaltepeque.   | 18     | 21       |                |
| Las de Cultepeque, a      | 22     | 7        |                |
| Las de Zacualpa, a        | 40     | 9        |                |
| Las de Zupanga, a         | 20     | 10       |                |
| Las de Guanaxato, a       | 60     | 20       |                |
| Las de Comanga, a         | 67     | 4        |                |
| Las de Chichica, a        | 18     | 8        |                |
| Las de S. Luis de Tanpico | 9      | 14       |                |

Ninguna Corona tiene  
tantas Minas como España  
mostodo es una lagaña  
para el Consumo & tiene.

El Año de 1636. abia en  
Mexico 4000 e. Españoles  
Juan Sobrino en sus Diálogos  
fol. 261.

Minas del  
Rey de Espa-  
ña neo. amo.

Jotas mas que cada dia se ban abriendo que estos 135. Minas  
son del Rey solamente, y en estos dose partidos, 59. pueblos  
y en ellos un millon y quatrocientos y ochenta mil indios.

Seguiremos <sup>cinco</sup> Obispos que estan en la Jurisdic-  
cion de Mexico, o en su vezindad que son Guaxaca, Me-  
choacan, Puebla, Yucatan, y Veracruz, y Puebla.

Obispado de  
guaxaca a  
80. leg. Mex.  
con 2 Prov.<sup>as</sup>

El Obispado de Guaxaca, dicho assi, por la Prov.  
donde esta, y Antequera la Ciudad donde esta la Cathed.  
& es entre el Obispado de la Puebla, y el de Guatimala; y  
esta 80. leguas de Mexico, al sudueste.

La iglesia Cathedral es muy buena fabrica, tiene todos  
los pilares de Moamol de una pieza, y es muy grande,  
la Ciudad tiene ochosientos vezinos Castellanos, y esta  
situada en un hermoso valle; Colese en esta Prov. mucho  
Trigo, Mais, Cebada, seda y todas las frutas & sedan en  
Castilla, tiene este Obispado tres Provincias la de Sapo-  
tecas a veinte leguas de Antequera, muy abundante de  
Mais, Oro, y algodón con 34. mil indios tributarios en  
30. pueblos grandes.

30. pueblos.  
con 34 mil,  
indios

La Provincia de Hezapa a 20. leguas de Antequera,  
al oriente, y en ella la Ciudad de Santiago, y 32. pueblos de  
indios con 45. mil indios tributarios, es muy abundante de  
Mais, algodons, y ganados, y buenos Cavallos:

32 pueblos  
y 15. mil indios

La Provincia de Guazacoalco; en la Costa del Norte con  
180. pueblos, y en ellos 52. mil indios & pagan tributo con  
Oro, Cacao, y algodón ilado, y tejido: con que tiene en  
estas tres provincias de indios, el Obispado de Guaxaca  
252. pueblos; y 101. mil indios. con mas 120. monasterios  
de Religiosos Dominicos, y los demas son doctrinas de Cleri-  
gos, & llaman Beneficiados.

180 pueblos  
52. mil indios.

Obispado de  
Mechoacan,  
47. de Mexico

El Obispado de Mechoacan que es Provincia  
entre el Arzobispado de Mexico, y el Obispado de  
Guadalajara, a 47. leguas de Mexico, Camino llano;  
reside la Cathedral en Guayanguero, se llama Valladolid.

Monasterios de Mechoacan.

Tres Párvos Pueblos 131.

indios 19 mil

Tres Ciudades

y es sufraganea del Arzobispado de Mexico, y tiene Monasterios de franciscos, dominicos, Mercedarios y Agustinos. ay en este Obispado tres Provincias que sedisen Colima; Pasquaro; y Zacatula. y en ellas 131. pueblo de indios, los 94. Cabezeras, y los de mas de doctrina; las doctrinas a cargo de los Religiosos de S.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> y los Cabezeras de Clerigos; y en ellos 19 mil indios. Ay en este Obispado tres hermosas ciudades de Españoles, la Ciudad de San Miguel; la Ciudad la Concepcion; la Ciudad de S.<sup>o</sup> Felipe; Ay muchas Minas de plata, y las mas principales son las Ricas Minas de Sacatecas; y las de Guanaato y en ellas, 280. Castellanos, con un Alcalde mayor. y oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda: cuyo Obispo tiene de Renta 17. mil pesos de Venta fixa, Contal, que mantenga la Casa Exposita, y sea su heredera su Yglesia Cathedral:-

Obispado de Yucatan.

El Obispado de Yucatan, que este es el nombre q dan ala Provincia, esta es una península que sale de la tierra firme ala Mar del Norte, donde comienza el seno Mexicano, o golfo de Veracruz, en la parte oriental de ella, y la mas vezina ala ista de Zocumel, la Ciudad Capital es Merida 50. leguas tierra dentro, en medio de la Provincia, reside en ella la

Catedral sufraganea al Arzobispado de Mexico, gobernador, Caja R.<sup>l</sup> y oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda, no tiene minas de ningun metal; pero mucho Comercio, y provincia muy abundante de viveres, y ganados Mayores, y Menores.

4. Ciudades y 9. pueblos.

Tiene esta provincia, y Obispado tres lugares bellos de Españoles, dichos, S.<sup>o</sup> francisco de Campeche, puerto de mar con una buena fortaleza; la Ciudad de Valladolid; y la villa Salamanca, y en los sixcos y tor de ellas nueve pueblos grandes de indios, con mas de 6. mil indios tributarios; tiene la Mitra de Venta propia ocho mil pesos. son los Campechanos muy industriosos, y grandes pescadores:-

Obispado de Veracruz.

El Obispado de la Veracruz, que por un camino dista de Mexico sesenta leguas, y por 65. leguas, esta Ciudad es de mas de Ochosientos Vecinos, puerto de mar, es S.<sup>o</sup> Juan de ulua, Castillo fueratissimo, esta de en cuyos muros se resguardan de los vientos Hortes todas las Escuadras Españolas que en el se atan de unas fuertes argollas de bronze q estan fixas en el muro del dicho Castillo, y de alli bienen las Cargaciones ala Veracruz en lanchas, que desembracan en un hermoso muelle que sale 50. baras al mar. ay en Veracruz, Caja R.<sup>l</sup> y Casa de Contratacion, con un govierno;

Esta la Veracruz en 19 grados, algo mas, y se entra a ella por dos Canales; la mas frequentada es, la de la Laja; la otra se llama la Canal gayega, q tiene

30. Monasterios Dominicos, Franciscos, Agustinos.  
 pueblos de indios 200.  
 & tiene mucho fondo, y es la que ba al Castillo dicho de S.<sup>n</sup> Juan de Ulúa, al paredon donde se amaxan & es de quatrocientos pasos de largo. Ay en este Obispado de Vera Cruz dosientos pueblos de indios Cabezeras, y 255. mil indios tributarios en 36. partidos de Doctrinas de Clerigos; y treinta Monasterios de Dominicos, Franciscos, y Agustinos, repartidos en todo el Obispado, con un grande Comercio, con todo el Reyno de Nueva España aunq. Es la Vera Cruz enfermisa por los vientos Hortes y mala águada; esta situada, en la Costa del mar, en cuya frente tiene unas Movedizas serranias de menuda, y blanca Arenas, & llaman Médanos: dix e movedizos, por q. En soplando Vesio el viento norte. Carga las Arenas de ellos, y las a Voja en la Ciudad, que muchas vezes ocasiona para abrir las puertas de las Casas, botar con Azadas las Arenas; fieran de Exceivo Calor, y gran diversion; llamose la Vera Cruz, por q. desembarcó en ella el exercito de Hernan Cortes de Monroy, su Conquistador, viernes S.<sup>to</sup>

Obispado de la Puebla de los Angeles.

El Obispado de la Puebla de los Angeles, Coxatezal de la banda del Sur del Arzobispado de Mexico, Ciudad tan populosa como Lisboa de Portugal, situada en un Espasioso valle, con 46. Monasterios, los 22. son de Monjas, y los 24. de Religiosos de todas Religiones; Sumptuosa Catedral, Magnificos Edificios! quantosas Riquezas tiene la Puebla, y su Mitra tiene de

Renta 80. mil pesos, los 40. mil de Congrua sustentacion, y 40. mil de Ventas que le han desado los indios sus naturales, solo afin, de que no ubiese Obispo mas Rico que el suyo, y así no moria indio. & no desase de su Caudal a su Obispo. pero por R.<sup>l</sup> Provision del S.<sup>n</sup> Rey de España D.<sup>n</sup> Felipe Tercero en queseisavio de mandar, este Obispo de Annualm.<sup>te</sup> de limosna a los pobres de su diócesis, quarenta mil pesos. y hubo en esta Mitra un Obispo tan S.<sup>to</sup> como pobre, & estos no le alcanzaban alas limosnas quedava, y ni aun con su Congrua, pues las mas vezes empenaba los Pectorales para dar limosnas. Este fue el III.<sup>mo</sup> Don Juan de Palafox, y Mendosa; que murio Obispo de Osma en Castilla, el año de 1659. de edad de 59. años con mucha Opinion de Santidad, como se ve en las muchas Obras que de do Escritas, a que remito el Curioso lector las busque por los presentes titulos, el Pastor de Hoche buena; luz a los vivos, y lo carimiento en los muertos; Año Espiritual; Historia R.<sup>l</sup> sagrada; luz de la fe en la iglesia; y luz de verdades Catolicas; y otras que no abremos visto.

Este S.<sup>to</sup> Prelado hizo la visita Pastoral en su diócesis apie, con un bordon en la mano en 248. pueblos, y quito los Curatos de ellos que estaban los mas en poder de los Padres Jesuitas, y franciscos; proveyo los de Eclesiasticos virtuosos, doctos en las lenguas de los indios, y saliendo le a Reserir en el Pueblo de S.<sup>n</sup> Miguel un Religioso franciscano, nombrado fray Joseph de villa siera; con un bonete puesto, le dixo, Padre & grado tiene,

y le Respondio, Señor ninguno? Soy Cura de este Pueblo; y á la verdad lo era, por q̄ Residenciado que fue del Paelado, lo halló verdadero hijo de mi Padre san Francisco En pobreza, y virtud; pues siendo este un Pueblo que tenía sin las Obenciones mil pesos de Venta, no tenía su Cura, ni un Candelero de metal en que poner la luz, y la ponía en una pelota de barro; solo este Religioso se lee que d̄ con Curato en esta diócesis, q̄ todos se dieron á Clerigos Como se dixo:

fue el ilustrissimo Palafox de Obispo de la Puebla, a Virrey interino de Mexico, y en este Virreynato dio a conocer el Voto de su gran talento, y magnanimo Corazon, desp̄o del virreynato con una sedula R̄ al Exel.º Sr. Duque de Escalona, no sin algunas lagrimas de sus Ojos. y se Cantaron en Mexico a este desp̄o, estas Mexicanas.

Mexicanas.

Del Mexicano Palacio  
de tantos Principes gloria,  
de aqui salio desterrado  
el gran Duque de Escalona.

De aqui salio desterrado  
una mui fresca Mañana,  
el gran Duque de Escalona  
Virrey de la nueva España.

Mando poner la Carrosa  
sin dilatarse un momento,  
con quatro mulas veloces.  
que dexan burlado el viento.

Mexicanas  
hechas y  
Cantadas en  
Mexico.

Achibusco <sup>Carmina</sup>  
Sintenez ningun Consuelo,  
aun Combento q̄ alli esta  
del serafico san Diego.

Desmonto de su Carrosa  
y inclinando la Cabeza  
al Guardian le hecho los brazos,  
y humilde el abito besa.

Desde que el Guardian lo bido  
Cabisbazo, y pensativo,  
con sures dulces pala bras  
estas razones le dixo.

Digame Vuestra Exetenc̄a  
no me lo quiera negar,  
que Reyna en su Corazon  
que desdicha o que pesar.

Que quiere Padre le diga  
siesto es voluntad de Dios  
el Obispo de la Puebla  
el Ylustre Palafox.

Este me a notificado  
con una sedula Real,  
que me salga desterrado  
que importa a su Magestad.

Quando Entendieron las indias  
las abia de gobernar,  
el gran Duque de Escalona,  
primo de su Magestad.

A quatro del mes de Mayo  
la flota se pregonó,  
y a cinco de Julio el Duque  
para España se partió.

En los quatro primeros dias de Entrada en la Mexi-  
cana Corte el illmo Sr. Virrey Palafox, Vesivio 122.  
memoriales, los mas de querellas dadas contra  
los Ministros de aquellos Tribunales, y á condo su  
Ylla Junta los todos en su sala, en donde le hizo  
con su mucha dulzura una eloquente, y fervorosa  
Oracion a menasandolos con la autoridad Real,  
y el freno del Sto. temor de Dios; y fue de tanta impu-  
tancia, Chiso tal mutacion en los animos, & no senesito  
de otra; pues siendo de Alli en adelante las Justicias  
verdaderas Justicias, y los Ministros mas atentos á  
ellas & á sus intereses, sesaron un poco los Climate-  
ricos la traxinios, y Castigó con destierro 134. Vanexas  
escandalosas, & mando á los presidios Panzacola, Florida,  
Apalache, y Pigizigua. y de esto Resulto este pasquin.

Pasquin &  
los guachi-  
narios le  
pusieron  
al Sr. Palafox.

Palafox, mirad por vos,  
y quidado con nos.  
Mas el discreto y Justo Virrey & lo vido en la pucata  
de su camara, Escrito con letras color de sangre, el  
quidado con nos, con sereno, y visueño semblante  
mando poner al pie del Pasquin.

Su Requesta.

Dios que me puso a qui,  
El miraxa por mi,  
que para morir nazi.

fueron estos cinco grandes, y Ricos Obispados del dis-  
trito de Mexico, goviéronos de lo Espiitual, y Temporal,  
En estos partidos, hasta el Reynado del Sr. Rey de España

29 mil  
indios

Don Felipe quarto, que proveyolos de goviernos, y  
Alcaldias Mayores, y solo nos resta de six tiene su Mag.  
En la Jurisdiccion de este Obispado 19 mil indios tributa-  
rios, y 10 mil Cavaseras. y se da fin á los Obispados del dis-  
trito de Mexico, para proseguir con las Audiencias &  
ay en esta America setentrional, de que tratamos.

En estos cinco Obispados  
Ricos, grandes, de Codicia,  
es Vazon, y de Justicia,  
bayan muy stos Prelados.  
por que aqui desenfrenados  
los pecados Capitaes  
Enemigos muy mortales  
de todo humano bibiente,  
Es cosa muy contingente  
sean de vicios hospitalas.

Conosemos la menester un gran Corografo, para  
sacar del cuerpo de la historia gñal. en una bien intelec-  
ble colocacion, la goviernacion de las Audiencias de la Ame-  
rica setentrional; Costa es nra. suficiencia, haremos  
lo que buena mente podamos; si vien donos de disculpa  
en los yexas, no abexas bisto, ni sea esto de nuestra pro-  
fesion, a Reglandonos ala historia general, en lo que  
escrevimos, como lo emos a Costumbrado.

Audien-  
cia de  
guadala-  
Jara:

la Selebre Ciudad de GuadalaJara, Cabeza de  
toda la goviernacion de esta Audiencia, que fue  
la setima en indias, es media sala. como lo es la dela  
Ciudad de Sr. Domingo en la isla Española, & fue la pri-  
mera; esta situada en hermoso llano, a 87. leguas de  
Mexico. y 1780. leguas de Cadis por via Vesta,

Obispado de  
Guadalajara.

Monaste-  
rios 185.

Prov.<sup>as</sup> 7.

Pueblos 532.  
indios 77 mil

Las Ciudades  
7.

Ciudad muy fortificada, y de grandes Edificios, de tres leguas y quarto de Sixcuyto, Reside en ella la iglesia Cathedral con su Obispo sufraganeo al Arzobispado de Mexico: Tiene Monasterios de Religiosos Dominicanos, franciscos Agustinos, Jesuytas, es toda la gobernacion de esta Audiencia 185. y 10. hospitales de S.<sup>n</sup> Juan de Dios, Cuyos Religiosos llaman Capachos.

Reside en esta Ciudad la Audiencia R.<sup>l</sup> quatro Oidores & traen baras largas, fiscal y Presidente Relator, dos Escrivanos de Camara, dos porteros con su Alguacil Mayor y Concillero: Casa Real Casa de fundicion, y oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda.

Corre su distrito mas de cien leguas, este úeste, y en el siete grandes Provincias que son Xalisco, Chiametla; Culiacan; Nueva Biscaya; Cinaloa; Guadalajara; y la California, tierra caliente, y Enfermicimas. y en ellas 532 pueblos: con 77 mil indios; 40 mil tributarios; y 30 mil Cabeseras; y 7 mil en ocho Repartimientos de 23. asientos de minas.

y en el distrito de la gobernacion de esta Audiencia la Ciudad del Espiritu S.<sup>to</sup> con 600. vezinos Castellanos un then.<sup>te</sup> governador, tres Monasterios, Agustinos, franciscos, Dominicanos y un hospital. la Ciudad de S.<sup>ta</sup> Maria de los Lagos, tiene los monasterios dichos en la antedecente con 530. vezinos Castellanos.

La Ciudad la nueva Xeres. con 800. vezinos Castellanos, Monasterio de Dominicanos, franciscos, Agustinos, y su Vicario con 9 mil pesos de Venta. la Ciudad del Sombaxete con 500. vezinos Castellanos tiene los mismos Monasterios y mucho Comercio de Carnes saladas de Zedros, Maises y Arzoses; la Ciudad

de nombre de Dios, Tiquisiana en Comarca de Minas con 813. vezinos Castellanos, muchos hijos dalgos, Monasterios Dominicanos, franciscos, Agustinos Jesuita, Capachos. su theniente gov.<sup>o</sup> y su vicario con 6 mil pesos de Venta, con mas de 200. Eclesiasticos.

la Ciudad de Durango con pocos mas de 200. vezinos. y solo un Monasterio de franciscos. la Ciudad de S.<sup>n</sup> Miguel en Comarca de Minas, bella poblacion de 400. vezinos Castellanos y mas de 500. vezinos mestisos muy ricos, con Monasterios Jesuitas, Dominicanos franciscos, Agustinos, y Merxenario. con & tiene la gobernacion de esta Mitra segun le habemos ajustado en siete Provincias ocho Ciudades, 532. pueblos; 540. Cruzas. y en tre ellos 9. vicarios. y 8 mil pesos de Congrua sustentacion, sin la parte de Diezmos de 12. mil pesos 2.

La Florida.  
100. leg.<sup>as</sup> de  
largo y 25  
de ancho.

La Gran Florida & aunque es de la gobernacion de la Audiencia de la Española, estan bien el Confín de la gobernacion de Mexico, o America Septentrional de quien tratamos; y segun la gobernacion de Pedro Melendes, estodo lo que ay desde el Rio de las palmas, & confina con la gobernacion de Panuco, Prov.<sup>as</sup> de nueva España hasta la punta de bacayaos, y de ay Corriente hasta la punta, y Castillo de S.<sup>ta</sup> Elena; 22. grados sesca del Tropico de Cancero. esta es como ya se á dicho, un brazo que la tierra firme sale al mar, de cien leguas de largo, y veinte, y cinco de Ancho; de suerte que puesto en el fin de la isla de la Havana, & es el Cabo de S.<sup>n</sup> Anto, con la Casa al poniente, Considerate en frente un medio siglo de la tierra firme, en cuyo Cabo & mira al norte esta la maga de tierra & se dise la Florida a tu mano derecha, y frontera



a tu mano izquierda: y quasi haciendo frente a este, y sobre la mano izquierda sale de la misma tierra firme otro tal brazo de tierra almas cien leguas de largo, y 30. de ancho, es la Provincia de Yucatan. puerto de Max Campeche, y es como se vé.


Mapa del golfo mexicano: Florida y Yucatan y Cavo occidental de la Habana.



Des cubrió la florida Juan Ponce de Leon el año 1512 día de Pasqua de Resurreccion, y llamola por eso la florida, es tierra misera falta de Metales, y de Manerimientos ay en ella tres presidios fuertes con jente de guerra en la Costa & mira al oriente 2. y una en la & mira al sur. la nombrada S.<sup>a</sup> Mateo dista 100. leguas de la Havana & es la mas serca a ella; Son los indios de la florida cuales barbaros indomitos, pues aun los que se crían en los presidios Colidos Niños, aun desuydo. se huyen, y van asus barbaros, y aun se tornan peores & lo que los produxeron. informosele al Catolico Rey de España D.<sup>o</sup> Felipe Quinto la proterva Ostinacion de aquellos indios, pues entiendo de dosientos años nose dria podido poner un pueblo de ellos, a Costa de unas Continuas

Respuesta del Rey catolico.

guerras, Con mucha perdida de vidas, y gastos de la Real hacienda; y Respondió su Magestad. por una Alma infiel de Ese partido & cada año seme Vedusga ala Religion Catolica, loy por bien el gasto de vasallos, y tesoro, y siempre & asi lo hagais, medare por bien servido. el Pardo y Julio 11. de 1713. Yo el Rey. Mientras el prudente piensa lo grande de Esta Cristiana Repuesta, dixemos como el Año de 1714. abaxó su Magestad nuevas Conquistas a 12 leguas de la florida Sta Elena, al norte y ay ya fundados dos presidios, con dos grandes poblacion en Esta America setentrional, y pues se adicho de ella todo lo que mira de Mexico al Norte, y Noroeste, y de Mexico al sur solo el obispado de la Puebla, seguiremos la Audiencia de Goatemala y sus obispados & pertenescen ala America setentrional de que tratamos.

Audiencia, y Obispado de Goatemala. 

Prov.<sup>as</sup> 13.

Tiene de distrito la governacion de la Audiencia de Santiago de Guatemala de este úeste 440. leguas, y de ancho de Norte a sur 180. leguas: y en este espacio se Comprehenden las Provincias Guatemala, Soconusco; Chiapa; suchitepeque; la de la verapaz; la de Honduras; la de Calcos; la de S.<sup>a</sup> Salvador; la de Hicazagua & es obispado; la de San Miguel; la de Chulutecá; la de Tagusgalpa; la de Costa Rica; y la de Tabasco & es del obispado de Merida, son 13. provincias; y en Cada una de Estas mese provincias se habla una lengua diferente y segun la opinion de los Religiosos primeros en las Conquistas de Ellas, fue artificio del Demonio para sembrar

Discordias En aquel basto ventillismo, (y no se duda de sugran falacia) pues Estavan Ciempre En Continuas guerras las unas Con las Otras, y de los prisioneros hasian inmundos asquerosos platos, para su pasto, despues de servirse de Ellos nefandamente, y otras torpesas, y bestialidades que se hallaron entre estos barbaros =

Ciudad

Esta la Ciudad de Santiago de Guatimala En un bello llano, fuertes Casas de Canteria, hermosa iglesia Cathedral, Con su Obispo sufraganeo al Arzobispado de Mexico, Con 13. mil pesos de Congrua sus rentacion; Reside en Esta Ciudad la Real Audiencia & fue la ~~Real~~ <sup>quinta</sup> que ubo en las indias: Con tres oidores, (a ora tiene quatro) Presidente, y fiscal, Relatos Escrivanos de Camarados, dos porteros, y quatro procuradores Conosen En Civil, y Criminal, y se apela a este Tribunal de Alcaldes Ordinarios, y Presidente.

quinta Audiencia

Caxa R. y dos Oficiales de la R. haciendo, Casa de fundicion, sello, y Registro: Dista de Cadiz por un sixcuto Mayor 1660. leguas: y esta en 14. Días de altura. Tiene ocho mil vecinos Castellanos, un Monasterio de Dominicos, Otro de franciscos, Otro de la Merce, y un hospital. pero Ludovico Bextema & Escribio de estas indias En el Siglo de 600. dice, En solo esta governaci. de Guatimala ay 39. Monasterios de todas Religiones y En su Comarca 25 mil indios tributarios. (Esto es, En solo esta provincia) en 257. Repartimientos =

Monasterios. 39

Es esta provincia muy amena, y de liciosa, y muy abundate de frutas, granos, y Carnes, y aqui son los indios muy dociles, y de buen intelecto, grandes Musicos y Exelentes Pintores y Escultores, imitando Con gran

Busta locosa  
& un indio  
hizo asu Amo.  
el Obispo.

propiedad las Obras de Escultura Romanas, y con el pincel los Ayres, y coloridos de la naturaleza, con tal destreza, que un indio Criado del Illus. señor Don fr. Pedro lozada de la Orden Premostatence, Obispo Guatemala, En una noche pito en la pared, frontero de la Cama de su amo, mientras dormia, los retratos de cinco Ordenantes que se habian de ordenar la mañana siguiente, tan al natural, & puestos los originales Con los Copias, y mirados adistancia se dudavan quales Exan los naturales, y quales los pintados; Recordó el Obispo al primer Crepusculo del alva bió los Ordenantes parados frontero de su Cama, y dixo Enbudo, aun todabia no es hora, Retiracs, y viendo que no te hasian caso dio voces diciendo, votenme de aqui estos Clerigos, que licenciados mte se han En todo En micamara; a Cudio alas voces el Camarero y dixo, señor, que no ha Entriado nadie & yo Estado ala puerta, solo el indiesillo pade & aun duexme al piede la Cama; no los vez? dixo el Obispo, señalando los retratos; biólos el Camarero, con la escasa luz & dava un pequeña ventana, y aun con osos sonantos, fuese a ellos y les dixo, Cavalleros, vattan fueza, y intentando coger uno por la mano Conocio su En gaño, y se vio, y dixo al Obispo, señor bea si sellamava el indiesillo.) En esto a gastado la noche y por eso sea dormido; Viólo mucho el Obispo, y quantos biéron, y supieron el caso, de la graciosa busta.

Prov. 5ª  
Miguel.

80. pueb.  
66. mil indios.

la Ciudad de S. Miguel Arcangel, Cabeza de la Prov. de este nombre con quinientos vecinos Castellanos, vn govern. y dos Monasterios de Religiosos Mexcenarios y Dominicos. dista de la Ciudad de Santiago de Guatimala 26. leguas, y En su Comarca 80. pueblos de indios con 66. mil indios

En Esta provincia son los baxos muy Esquisitos para la alfahazera, y se traxan por los indios, Cuxiosos bucaros y Alcazazas buenas para beber agua, & es su me<sup>3</sup>on g<sup>2</sup>a geria; y de aqui los llevan a muchas partes de esta goviern.

Prov. Xeres. Chuluteca.

Monasterios 5.

3 mil indios pueblos 98.

Prov. de S. Salvador Monast. 4.

Pueblos 300; indios 12600.

Prov. Soconusco con 8 mil indios y 5 vez. Espanoles.

pueblos 109

Obispado de Chiapa.

la Provincia de Chuluteca, la Ciudad Capital Xeres de la frontera, fundada por Pedro Miguel Diaz Xeresano, y la llamo como su Patria; tiene 630. vezinos Castellanos, con quatro Monasterios Dominicos, Agustinos, franciscos, Mercedarios, y un Colegio de Jesuitas. tiene un hospital. dista 82 leg. de Santiago de Guatemala al sueste; cerca de esta Ciudad. Estu el volcan nombrado de Guatemala: tierra fertil, y abundante de Algodon, Mais, Cacao; ay muchas fuentes calientes, y de diversos Colores; aqui se cose en abundancia el Balzamo, el Opobatzamo; el liquidambar; el Anime, y el Copal: y la grana de Cochinilla. tiene esta provincia nueve mil indios tributarios en 98 pueblos tan grandes & Cada uno, es como quatro de otras provincias.

la Ciudad de S. Salvador Cabeza de la Provincia de este nombre a 16. leguas de Santiago de Guatemala, & govierna un Alcalde Mayor, tuvo un Monasterio de Dominicos, y tiene franciscos Agustinos Mercedarios, y Colegio Jesuita: es de 615. vezinos Espanoles, con 12 mil, y seisientos indios tributarios en tresientos pueblos

la Provincia de Soconusco, a 70. leguas al Occidente de Santiago de Guatemala, la Ciudad Capital se llama Soconusco, como la provincia, es de quinientos vezinos Espanoles con un Teniente de governador, y un Monasterio de franciscanos: tiene esta provincia de largo 34. leguas, muy fertil, y abundante de Mais, y Cacao, & es su mayor trato, y contrato: pobre de indios que no tiene mas de 8. mil tributarios, en 103. pueblos.

la Provincia de Chiapa, Ciudad Real Cabeza de este Obispado, que tiene de largo este oeste 48. leguas, donde reside la Cathedral, sufraganeo del Arzobispado de Mexico; y por particula privilegio, goviernan solo dos

4. monasterios de Religiosos pueblos 220. indios 27 mil.

Alcaldes Ordinarios; Monasterios de Dominicos, franc. Agustinos, Mercedarios; y de la de Santiago de Guatemala 70. leguas; tiene Ciudad R. novesientos vezinos Castellanos, y 220. pueblos de indios, con 27. mil indios, los 2 mil cabezeras, y los 18 mil tributarios; todos los Vios que son muchas, llevan Oro en esta Provincia, y con el compran los indios viveres alas Otrax, por ser muy esteril, pero se cose con tanta abundancia el Oro que la tierra y vasura & sacan de las casas laban los indios, y sacan de ella Oro, aunq en poca cantidad. En los Confines de esta provincia son las tierras mas llanas, y mas fertiles, donde sus indios son aplicados ala Crianza, y no tienen Oro sino con mucha escasez en los Rios.

Su seso de los dos sevillanos y Justicia de los indios

Son los indios de Chiapa muy valientes, y de facil comprehension en qualquier cosa que reprehenden, y muy sueltos en la lengua Castellana, y administran sus Justicias con mucha reticitud, y prontitud como se vera en el caso siguiente. Dos Sevillanos nombrados uno Antonio, y otro Pedro, llegaron a esta prov. uno se quedo en la Ciudad R. buscando subida, y otro que fue el Pedro paso a los pueblos tratando con los indios comprando miel, taza, y a guaz diente con & benia a las tierras de Oro a vender, y si traia ganados vivos benia hasta Ciudad R. y se aposentava en la casa de el ya D. Antonio, & se abia en riquesido con un bodegonzillo: En las muchas vezes & vino el ya Rico Don Pedro, ala casa del Don Antonio, & estava una noche, dixo Don Antonio amigo D. Pedro, nosotros a 14. años que estamos en esta Provincia buscando la vida, y no nos emos Casado, ni tenemos herederos, ya beis que yo tengo 19. mil pesos solo en Oro, y vosz yo tengo mas de 30 mil Respondio D. Pedro,

112.  
Vos pensáis volver a España? no me lo permita Dios  
que yo ponga mi Caudal a los Riesgos del Mar, mirad  
soy amigo de todos los Curas por donde trafico, dixo D.<sup>o</sup>  
Pedro, y á cada uno le tengo Ordenado, & en el pueblo  
que me cobiere la muerte, aquel Cura herede de la mitad  
de mi caudal, contal que me cuide en una cama y en  
fiere mi cuerpo, y la otra mitad se hazendo partes,  
la una para misas por mi alma, y la otra se reparta  
en los pobres del pueblo en q. muriere. Riöse D.<sup>o</sup> Ant.<sup>o</sup>  
y dixole, mirad, voz abeiç intentado un absurdo,  
queriendo en riqueza mas de lo que estan, a los Cu-  
ras pende holgasana de poca caridad; yo soy v.<sup>o</sup>  
Amigo de v.<sup>ra</sup> tierra, y verindad; me conoseis, y os  
conosco, si gustais, hazemos ante un Escriuano un  
Contratado, y es, que de los dos el que muera primero  
de la por su heredero de todo su caudal al otro q. este  
vivo, por sus dias, y muerto este, todo paze en misas  
y limosnas por los dos, debando mil pesos de oro a quien  
nos quide mejor en la cama, esta es mi voluntad, & vos  
que sois mi paysano seais mi heredero, amigo D.<sup>o</sup>  
Pedro, dixo D.<sup>o</sup> Antonio; disimulando con la dulzura  
el Artificio de su trairion; Combenio a D.<sup>o</sup> Pedro, y el  
dia siguiente llamo al Escriuano, y se hizo, y otorgo  
el Compromiso, y de allí en adelante se llamaron  
hermanos; que poco duró la hermandad por q. D.<sup>o</sup>  
Pedro mando aprontar al mestizo supate, (habia  
criado desde chico) para la mañana siguiente  
los tres Cavallos & traberón, y su macho de cami-  
no, y gallinas asadas: quiso la mala suerte &

muerte de  
D.<sup>o</sup> Pedro.

113.  
57  
Don Antonio le quiso ir a Compañando hasta San  
Mateo, pueblo grande & distava una Jornada,  
y donde D.<sup>o</sup> Pedro tenia algunas mercancías en po-  
der del Teniente de Governador & era su amigo.  
Salieron con efecto la mañana siguiente los dos  
Cavalleros, Armados (Comose a Costimbrax en esta tier-  
ra por la alevocia de los indios) y montados en dos ve-  
lozes Machos de Camino, el mestizo criado de D.<sup>o</sup> Pedro  
con dos Cargas de Baules Rebistados al cavallo en el hiba  
montado, y el indio criado de D.<sup>o</sup> Antonio Pajxiando;  
siguieron su marcha por aquellas quebradas, y axidas tie-  
rras, y serian las dos de la tarde se hallavan a distancia  
de media legua del Caudaloso Rio de S.<sup>o</sup> Mateo, con las  
Cavallerias algo fatigadas; y dixo D.<sup>o</sup> Antonio, dexe-  
mos aqui los mosos dando pasto a las Cavallerias, y ba-  
mos a pezarlos al Rio; hizieronlo asi, y llegados que  
fueron al Rio dixo D.<sup>o</sup> Antonio, hermano tengo una  
pierrezana a dox mesida q. no me quedo desmontar, por  
vida vuestra co Pais con v.<sup>o</sup> Pajxi de Platu un po-  
code agua del Rio que estoy transido de sed, desmon-  
tose don Pedro con el Pajxi en la mano, y al bajar se  
atomar el agua del Rio, se paro D.<sup>o</sup> Antonio en los  
Estriuos y letixó un trabucazo & to a vobo con el Barro  
muerto entre el Rio, & cargo con el; los mosos que  
oyeron el trabucazo dixo el indio de D.<sup>o</sup> Antonio, tixo  
a cayman; y el mestizillo de D.<sup>o</sup> Pedro comenzo alloxar,  
y dixo, ay amigo, mi amo, y mi señor es muerto, le  
vantose desatebiató sus dos bestias, echolas por de-  
lante, y se en camino al Rio, a tiempo q. no bido a su  
amo, solo a D.<sup>o</sup> Antonio sacando unos papeles de los  
axones del macho queberia su amo, levanto lavos  
lloxando al amo; D.<sup>o</sup> Antonio mandolo desmontar y bisto

que el mestizo no le hacia caso a temetio a el con el puñal en la mano, mas el indio con su Cavallo se avojo al Caudaloso Rio, fíxole don Ant<sup>o</sup> un Caravinaso, y no le dió, como su macho para ir en su alcance y matarle; a tiempo q del Pueblo de S<sup>o</sup> Mateo q dista del Rio un quarto de legua, venia un Alcalde con 25. indios armados a ver q fizo abia sido a que, y cogieron el mestizo, y oídole, lo despacharon al Pueblo. y hecharon mano a D<sup>o</sup> Antonio, que les dixo venia con un Cavallero, q se hecho a bañar en el Rio, bino un Caimán, y solo llevó, aun q el fizo al Caiman con aquel trabuco solo soltó. bien esta (dixo el indio alcalde) y donde esta la Vopa, y sombrero q se quitó, para en agua en mar, dixo D<sup>o</sup> Antonio, por repues muy turbado, yo la a Vo de al agua, y la pagaxe: sonriose el Alcalde, miro sus indios, mando que dies se hechasen al Rio a buscarle a aquella Vopa, y mientras los indios Estavan en el buseo, mando haorcar el trabuco con una sogá de un palo: y benidos los buseadores con el Cadaver de D<sup>o</sup> Pedro, q no trahá mas heridas que dos balazos por las Espaldas, mando el Alcalde q a D<sup>o</sup> Antonio lo amarrasen, y flechasen por las Espaldas, y bestido lo botaran al Rio por donde mesmo abian sacado a D<sup>o</sup> Pedro; recobró las Caravallas, y se puso en marcha para su pueblo.

El mestizillo de D<sup>o</sup> Pedro que se fue aun llozar su amo, hasta el pueblo, fuese ala Casa del gov<sup>o</sup>. y le dixo lo q abia pasado, que lo sintió entrañablemente el dicho goveernador, y con algunos indios se puso en camino para el Rio, a buscar el Cadaver de su á

Justicia de los indios

Repuesta de un Alcalde indio

amigo don Pedro, para darle sepultura; y en Contro en el Camino con el Alcalde indio, y pregunto le q ha habido? y el Alcalde Respondió; Trabuco mató a don Pedro, don Antonio lo mandó a trabuco, trabuco es aforcado, don Antonio Castigado; diábolos llevense los ellos. Diósele Sepultura al Cadaver de D<sup>o</sup> Pedro, en la iglesia del Pueblo de S<sup>o</sup> Mateo, y á su mestizo cuando le dieron docientos pesos de Oro, y el macho de Camino que fue de su amo con su Saes, y Armas, y sextificación como quedava en terrado en aquel pueblo, y le dieron un hato de Crianza de vacas, en los Confines de a quel Obispado en un pueblo q se llama San Judastadeo: que era de su amo; (que todos los pueblos de los indios, titulan sus pueblos, con el nombre de algun a Postal, ó Evangelista. O Martil.) y al indio paje de D<sup>o</sup> Antonio le constituye non heredero de los bienes de su amo, Contat que bobriese con ellos á quel pueblo, y se abezindase el, y su familia. Paxesenos, si el discreto fabulador hisopo por el presente caso hiso la fabula Terceza, del libro primero de la Rana, el Mur O Yaton, y el milano. En que dice, que queziendo el Yaton pasar un Rio, pidió ayuda ala Rana la qual se la Ofresió, y dixo q era contenta de lo ayudar á pasar, imaginando Enresi haogarlo, y Comerçelo, y dixole, por q pasar mas seguro, ata tupierna ala mia, el Yaton Creyendo sus palabras sacó un hilo de la Contesa de un Arbol con los dientes, y con ella ató su pierna con la de la Rana, y se avo Daxon al Rio, Comenzo la Rana a forarse a por a ogran el Yaton, el qual puso sus fuerzas por mantenerse sobre el agua, y Estando ellos en esta porfia bino un Milano Casador de aquel Rio, y prendió con las uñas al Yaton q llevo trasi la Rana, y ambos pererieron. Significa esta fabula, q los que piensan hazer mal y daño a otros, y lo ponen por obra, alas veces se destruyen

fabula de hisopo

86.  
y peresen, por hacer mal a otro. Pues vemos a Don An<sup>to</sup> de Rana, y a Don Pedro de Inza, en el Rio de S<sup>ta</sup> Mateo, & vataallando con la Codicia del Oro por lre daxe, peresieron a manos del milano infernal; perdiendo las vidas y las haciendas, y aun quisa las Almas.

Prov. de Soconusco:  
pueblos 14.  
indios 3 mil.

La Provincia de Soconusco en la Verapaz, 30. leguas de Santiago de Guatimata tierras muy humidas, y abundante de Maizes, y Miniestras, no se da trigo, y semueen mucho los indios, y en toda esta Provincia no ay mas de once pueblos, y tres de Espanoles con un Alcalde Mayor los indios no pasan de 3 mil. y un Monasterio de franciscos, y lo de mas son Doctrinas de Clerigos

Provincia y Obispado de honduras  
Ciudad Cap. Valladolid.  
vecinos 600

La Provincia de Tagustalpa cuya Costa sedise honduras, tiene de este, ueste, por la Costa del Mar del Norte 180. leguas, y de ancho de Norte a sur 84. leguas. Valladolid es la Ciudad Capital de este Obispado: que dista 60. leguas de Santiago de Guatimata al Oriente; y 40. leguas de la Mar del Norte, Provincia de muchas sierras fertiles cria muchos ganados; y ay mucha Caza de Sordos Zabaties; abundantissima de Mais, Arros, trigo, Zebada, y de mas semillas & sedan en Castilla, y lo mismo de frutas. tiene esta Provincia Minas de Oro, y plata, y seu Pueblos de Espanoles, tuvo un solo Monasterio de la Merce, y ya tiene de S<sup>ta</sup> francisco, Agustinos, Jesuytas, y Capachos.

Monasterios 5.

En Valladolid que Reside el Governador, y la Cathedral con su Obispo con doce mil pesos de Congua, anual; esta esta Provincia situada entre los dos mares, el mar del Norte, y el mar del Sur, & del uno al otro ay sinqta leguas de distancia y en su Comarca las Ciudades Sigtes

Ciudad S<sup>ta</sup> Pedro.

La Ciudad de San Pedro, a onze leguas de Valladolid bien poblada con quinientos vecinos, y en su Comarca muchos inberios de hacer azucar, & es su gran Zezia.

Ciudad S<sup>ta</sup> Juan

La Ciudad de S<sup>ta</sup> Juan, de Puerto Cavallos, Puerto de mar a cinco leguas de Valladolid, con seis cientos, y nese vezinos, y mucho Comercio de Brasil a succar. Cueros, y Cavallos.

Ciudad, Muxillo.

La Ciudad del Muxillo el nuevo, a quatroenta leguas de Valladolid, con tresientos vecinos Castellanos, y en su Comarca muchos Cortijos o hatos crianzas de ganados, y serdos. En tierras de muchos, y buenos pastos.

Ciudad. San Jorge.

La Ciudad de S<sup>ta</sup> Jorge de Olancha, a 42. leguas de Valladolid con quinientos vecinos Espanoles, en tierras de labor, tiene en su siquito 6 mil Estancias.

Ciudad. S<sup>ta</sup> Fran<sup>co</sup>.

La Ciuda de S<sup>ta</sup> Fran<sup>co</sup> de Guanaba, a veinte leguas de Valladolid con tresientos, y dies y siete vecinos Espanoles tierras de Oro. y en los distritos de estas seis Ciudades 97. pueblos de indios, y ay en este Obispado 40. mil indios tributarios del Rey de España.

Pueblos 97.  
indios 40 mil.

Obispado de Hicaxagua.  
Prov. a

La Provincia, y Obispado de Hicaxagua, que antiguamente sellamo el Nuevo Reyno de Leon, Juntase con Guatimata por la banda de poniente; y por setentrion con la Provincia de honduras, es de 150. leguas de este ueste; y 80. leguas de Norte a sur. tierras fertiles de Cacaos, Maizes, Arroses, y abundantes Miniestras, no le falta Oro en los Rios, y toda esta llena de crianzas, Cultivos, y poblaciones bellisimas, por & aqui son los indios por naturaleza curiosos, y asiados en sus poblaciones, y muy inclinados ala Musica y agricultura: nose cria ni trigo, ni Obesas.

Ciudad Leon.

La Ciudad de Leon de Hicaxagua, grande, sana, fresca de hermosa Caseria, situada en las Margenes de la famosa laguna de Hicaxagua, por los indios sus amos antiguos, esta 140. leguas de Guatimata,

Ya dose leguas de la Mar del sur. Reside en ella el govi.  
Oficiales de la R. hacienda, Casa Real, y la iglesia Ca-  
thedral & es una de las bellas iglesias de America, con  
su Obispo con 10 mil pesos de Congua anual, mucha  
hostentacion de Clero Rico; y 800. Vecinos, los 300,  
hijos dalgos. y un Marquesado de importancia; tiene  
cinco Monasterios de la Merce; Dominico. francisco,  
Desuyta, y un hermoso hospital. los pueblos de Caste-  
llanos de este Obispado son.

la Ciudad de Granada, a 30. leguas de Leon de Nica-  
ragua, con trescientos vecinos. en tierra de labor, y un  
monasterio de la Merce.

la Ciudad del Reale 30; a 21. legua de Leon de Hicara-  
gua, con 600. Vecinos, y un Monasterio de la Merce.  
en Comarca de Minas de Oro. tierra en fermisa. y  
muy calurosa, pero abundante:

la Ciudad de la nueva Segovia. 30. leguas de  
Leon de Hicaxagua al norte; tierra de sexzarias con  
450. Vecinos y un Monasterio de la Merce;

la Ciudad de Baen, 30. leguas de Leon de Hicara-  
gua al Nordeste. con 400. Vecino tierra de Oro. y de  
buenos pastos: y tiene a de mas de estas cinco Ciuda-  
des 304. pueblos curiosamente plantados, y en ellos 70 mil.  
indios, los 40 mil. tributarios. y 30 mil. caverezas.

El Obispado de Hicaxagua  
sano, y de gran provecho,  
llama Principes, y de hecho,  
muy gran provecho les dava:  
el Ilustre Morel & Estara  
Consu intencion muy sana  
con su Dianato en la Havana,  
seto diexon, y se fue a el.

Monasterios  
8.

Ciudad de  
granada.

Ciudad del  
Reale 30.

Ciudad  
nueva  
segovia.

Ciudad  
de Baen.

Pueblos 304:  
indios 70000.

pero el Ilustre Sr. Morel,  
brievemente se bolvio a la Habana.

Este Ilustre Sr. D. D. Pedro Morel de Sta Cruz, es Cava-  
llezo natural de la Ciudad de Santiago de los Cavalleros,  
en la isla Española de Sto Domingo; glorioso Ilustre Oron  
de los Dominicanos, y verdadero Padre de Pobres en su  
Obispado de la isla de Cuba &c

Tiene esta gobernation de la Audiencia que tra-  
tamos, de Santiago de Guatimala, tres provincias, y  
en las nueve que trasuntamos, treinta y nueve  
Monasterios; quatro Obispados Ricos; diez y nueve  
ciudades; mil doscientos, y dose Pueblos; ciento y be-  
nte y siete mil, y seis cientos indios.

3<sup>o</sup>  
Audiencia de  
Panama

El distrito de la Governacion de la Audiencia de  
Panama, que primero se llamo Castilla del Oro; es muy  
pequena, tiene de largo de este oeste 90. leguas desde los  
confines de la governacion de Cartagena, asta el Castillo  
de Hexagua; y de ancho desde la Mar del sur, a la Mar  
del Norte, por mas de sesenta leguas; y lo mas angosto &  
es por Puerto Belo, de diez, y ocho leguas: tierra de mon-  
tañas, llena de pantanos, el Ayze lleno de vapores hu-  
midos, tierra muy calurosa y enfermisa desde Mayo,  
hasta Noviembre. tierra este al nose Cua abundante  
solo mais, y a los, y platanos. pero tiene buenos pastos &  
la crianza de ganados; dista de Cadix 1560. leguas

la Ciudad de Panama Cabeza de esta Provincia tiene  
800. Vecinos Espanoles, los mas son Mercaderes por  
que es Ciudad de buen Comercio, Puerto de Mar en la  
Mar del Sur, tiene bella Caseria de maderaz, a causa  
de los muchos temblores de la tierra & son alli casi  
continuos; Reside en ella; la Real Audiencia que

Que fue la Texcexa que hubo en las indias con un  
Presidente de Capa y baxa con titulo de Gov.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup>  
general, tres Oidores, un fiscal, un Relator, dos Escri-  
vanos de Camara, dos portezos, Alguacil mayor,  
Caxa Real, y Oficiales de la R. hacienda.

Obispado  
de Panama

Reside en la Ciudad de Panama la Iglesia Catre-  
dal con su Obispo sufraganeo al Arzobispado de  
Mexico, con 7. mil pesos de Congua sustentacion,  
y un Cresido Clero; mas despues fue esta mitra agre-  
gada a los obispos sufraganeos del Arzobispado de  
Lima. tiene tres Monasterios, de S.<sup>n</sup> fran.<sup>co</sup> S.<sup>to</sup> Domin-

3. Monas-  
terios.

go y la Merce. y tiene siete lugares de Castellanos  
que son, Puertobelo, Santiago de Hata, Alcala,  
Veragua; la Concecion; la Trinidad; y S.<sup>n</sup> Carlos.

8. ciudades.

son ocho Ciudades con la de Panama.

La Ciudad de Puertobelo puerto de mar, en la  
mar del norte, que primero se llamo. Nombre de Hias,  
es lo mas sano de toda esta Provincia, tiene un buen  
castillo para guardar la entrada del puerto, hecho  
despues que lo quemó, y saqueo el ingles pirata  
Morgan; la Ciudad no es grande, pero de comercio,  
y se llevan las mercadurias de ella a Panama por tierra  
en Reuas camino de dies y siete leguas, con pocas  
dificultades. Llevonlas tambien, por el Rio de Cha-  
gnes, cuya boca y entrada esta dies, y siete leg.  
al poniente de Puertobelo. llamose puerto belo,  
por un Piloto Portugues q mando D.<sup>n</sup> Rodrigo de

la Bastida con una lancha a que lo zondase,  
y benido al Hario preguntadole que tal era á  
quel puerto? dixo, Puerto belo, Puerto belo; dedonde  
que do entre la bente el dicho de Puerto belo,  
y al primer lugar el mismo. subense las carga-  
ones de mercadurias por el Rio de Chagnes dies leguas  
en vaxas, o chapanes hasta la benta de Causez,  
y de ay en Reuas hasta Panama camino de 7. leg.  
aunque muchos ponen cinco, no las emos andado;  
tiene esta governacion de Panama noventa y un Pue-  
blo de indios, y en ellos 2 mil y trescientos tributarios.  
las otras Ciudades dichas ademas de diez peque-  
nas no ay cosa particular q decir de ellas lo que si  
no omitiremos un caso sucedido en esta Audiencia

Pueblos 91-  
indios 2mil  
y trescientos.

Refizemos el tit.<sup>o</sup> Don Francisco Xaviel de la  
fuente, que el año de 1723. quando su Magestad  
le hizo la merced de la Garracha para la Audiencia  
de S.<sup>to</sup> Domingo, le dixo el Ministro, ya vais despa-  
chado, Cuidado con la Audiencia de Panama que  
sea vno. Espedo. Oiscussivo y Cuidadoso quedo dicho  
señor con el dicho del Ministro, por no entender lo Equi-  
matico de sus Razonas, hasta que comunicando su Cuida-  
do aun oficial menor de la Cobachuela le dixo el caso es  
este; el Año ya pasado de 26. murio en Panama el peso-  
nero de la R. hacienda, y de lo subella vinda mosa, y Rica,  
el Presidente de esta Audiencia la sollicito para dama, y  
como la su viuda no lo admitio, le Confiscó el caudal  
y de sola pobrisima, pensando por este medio triunfar  
de su entezesa; Ella dixo que se hizia a España a que  
su amo el Rey la amparaza, lo qual tubo a muña el

Historia de  
Panama y  
aviuda.



Presidente, y todos los días le mandava dos, y tres pecuni-  
 dos mandándole a preguntar quando se iba a España  
 & la Reyna le abia escrito la deseava conozer para Da-  
 ma de su Corte. y otras mil finezas con q̄ la notaba.  
 mas ella muy si silenciosa mente tomó un niño que teni-  
 a de 12 años y algunos dublonos y se puso en puerto-  
 bello que abia habido pronto para venir a estos Reinos,  
 y estuvo mas de un mes en esta Corte yendo, y vini-  
 endo a importunar las guardia que queria ha hablar  
 con el Rey: quiso su buena suerte q̄ un día que la  
 despedian la vió el infante Cardenal D.<sup>o</sup> Luis Jaymes  
 y preguntó que quería a quello, y se le respondió, una  
 incapas indiana q̄ dize quiere hablar al Rey su amo;  
 Retirase el serenissimo señor infante, y se creó diote  
 quenta al Rey su padre de lo que pasó, por que luego  
 se mandó entrar la indiana: Entró con sayá y corpiño  
 de Anascote negro, y llenos sus Ojos de la gaimas se  
 hincó a los pies del Rey D.<sup>o</sup> Felipe Quinto, y sacando  
 del pecho un memorial en que pedía Justicia, de la in-  
 Justicia de a beñe d'ado destituyda de su caudal. biólo  
 el Rey y mando que su Consejo de indias la oyera y  
 despachara y remitiesa a Panama de baxo de bande-  
 ra sin costo alguno: Oyola el Consejo, mando se le bot-  
 vieran sus bienes sin menos Carro alguno: mas la say-  
 a despachada bolvió a instar sobre la vista de su Rey,  
 y lo consiguió con menos dificultad, y puesta de Rodi-  
 lla a sus Reales plantas, le dixo, mi Rey, mi amo,

Entra la in-  
 diana a la  
 vista del Rey.

Razonado  
 de la indiana  
 de Panama,  
 al Rey.

Cuya vida Dios guarde para amparo de las pobres  
 Ciudad de America, Dios me Conceda vez ami señor,  
 Presidente de Panama: Vió la Reyna y sus Damas, y  
 tambien dos Principes q̄ abia presente; y la gran  
 prudencia de tan Justo Rey admiró la simplicidad  
 de la indiana y por Complazer mas a la Reyna  
 le dixo, no veis que yo hago los presidentes, los  
 Condes, i Marqueses, como me quereis vez en  
 tan baxo en pleo? a que respondió señor, por q̄  
 viva Vuestra Magestad con mas libertad, por  
 que para despachar mi Causa la remitio vues-  
 tra gran Justificacion a su R.<sup>o</sup> Consejo, y no asi pro-  
 sede el Presidente de Panama, pues gobierna por  
 solo sudictamen sin Consejo. y manda los hombres  
 Casados alas minas, y las mugeres se queda con  
 ellas en su palacio; presta los Maravedises Reales  
 con vsuza, por lo q̄ dió dos prisiones a mi esposo,  
 por q̄ se oponia en contra; la muger q̄ no lo quiere  
 se be por estos Reinos pasando travajos, los Oido-  
 res de vuestra Audiencia que le podian enfrenar  
 no lo pueden hazer por que ellos hazen lo propio;  
 y el vuestro fiscal tiene su muger desterrada en  
 Santiago de Hata, supleno su lugar una mestiza,  
 y por fin vuestros tesoros son para Tamezas, y  
 no para las vñas. fabricas. suspenso estuvo la  
 Real atencion de nro. Rey, mas de media ora  
 que dió audiencia a la indiana, y á Cordó que  
 por disposicion de Dios un Rustico labrador dixo  
 a Alfonso Octavo Rey de Castilla, los desuadentes

de los ministros de su Corona, <sup>mádo</sup> por sus ministros, y le  
 Corto la Cabeza; y al Rey D.º Felipe Segundo, dixo  
 otros los de Galicia sobre el trigo: y así mando q  
 presidente y Audiencia de Panama se mudasen con  
 ministros Casados y Justos; y los q estaban biniesen  
 presos a su presencia, y que se les tomase una estre-  
 cha Residencia qual nunca se hubiese tomado otra,  
 y al hijo de la viuda le hizo Merce de Capitan de  
 infanteria; y a ella en Cargo le diere cuenta del  
 Obra de los ministros en aquella Provincia conse-  
 dióle otros privilegios q Omitimos. Llegada que  
 fue a Puerto Belo con el nuevo Presidente y ministros  
 les dixo la señora viuda les dieran licencia para ir  
 un dia adelante de ellos para tenerles dispuesto el  
 hospedaje, se lo Concedieron, en cargandole el  
 secreto por q no hubiera ocultacion de bienes.

Fue la señora viuda a Panama entre las once,  
 y dose del dia, y el S.º Presidente q nunca imaginó  
 que ella pudiese ver al Rey, prosiguió su mofa, y  
 le mando Recaudos, le mandase de los Regalos que  
 el Rey le abiadado; y ella con su acostumbrada  
 Prudencia le Respondió que atras venian las car-  
 gas, que en llegando, ella se lo iria atterrar, y este  
 dia le mando cinco Recaudos de frioleras, pero  
 al siguiente día Regaron alas ocho de la mañana  
 el nuevo Presidente, y ministros, pues de Residencia

a prisionando a los susistentes, q no poco alboroto  
 hubo en Panama, y la señora llevo a Palacio a  
 esta sazon, y desques de entregado el presiden-  
 te el baston, le dixo, grandisimo picaro, estos  
 son los Regalos que me dió mi amo el Rey, para  
 castigar vuestras insolencias; y estos; y presen-  
 to al nuevo Presidente sus despachos, y privi-  
 legio de su Casa. y todos los ministros fueron  
 presos a España: Pareceme le oigo al discreto lector,  
 que dice este verso.

Ho biniendo a quento el quento,  
 quento de quentos es oy,  
 lo que hombres de quenta quentan,  
 del Contado Contador,  
 que quenta sin quenta quentas.

Responde  
 el Autor.

Y Responde, Señor mio, no enarquee las setas,  
 ni fuerza la voca, ni funsa los ocos, que el quento  
 no es quento conseba ni patraña, solo historia ver-  
 da dexa sucedida el año que sito, y en Panama Pro-  
 vincia de que tratamos; y hallandonos con la plu-  
 ma en la mano, y la vista en la historia general,  
 mirando esta provincia tan escasa de cosas par-  
 ticulares que escrevi de ella; himitamos al ad-  
 vertido hortelano, que para bender los Cardos  
 los abulta con el tronco, y las pencas, no siendo de  
 provecho solo el Cogollo; pero con la Realidad y  
 no con quentos, y si vmd no sabe que es quento,  
 sepa que Paulo Suardo, divide las fabulas en quatro  
 especies, la Primera entodo a bena de la verdad, pero  
 con severidad; esta es llamada Apologo, como quando

definición  
de las quenta  
s o fabu-  
las.

Se introducen hablando las bestias, y de esta clase son las fabulas de hisopo. La Segunda es una ficción, o fabulosa narración, a quien muchos llaman figura, que en la superficie mezcla algunas veces lo fabuloso con lo verdadero; Como si dixese, A Licón Rey de Arcadia convirtió Júpiter en bruto, por aver puesto en la mesa por Manjar, miembros humanos cocidos, por lo que espantado se huyo hecho lobo a la selva; verdad fue J Licón fue Rey de Arcadia, y J huyo a las selvas, y mentira J se convirtió en lobo. La Tercera es la parabola que tiene mas de historia, que de fabula, como quando describe Homero a Vlisses ligado al Arbol de la Huye, por no ser atraido del canto de las Sirenas. La Quarta no tiene en si alguna verdad, siendo pura invención Jocosa llamada quenta, patzuna, o conseja; las Bualas dice Baltasar Castellon (i) son enganos amigables de cosas q no ofenden, o alomenos poco, estas se llaman propriamente donaires, o novelas; estas bualas son de dos maneras, la una consiste en contar cosas agradables, verdaderas, o fingidas, en que se requiere grande artificio, devriendose explicar bien, y poner de tante de los Oros del que oye, las acciones verisimiles, las Costumbres, las Condiciones, y todas la Calidades de las personas como conviene a la narracion.

La otra es, quando se engaña ingeniosamente con diestro modo, y agrado, como el que da por Confites los q no lo son, o tienen dentro alguna cosa ridicula, o las torreas hechas con lana; o quando se pone alguna

(i)  
Plasamir.  
fol. 212.  
las bualas.

Humoracion  
del America  
setentrional.

Cosa con q uno se engaña por si mismo, y devese advertir no excedan las bualas los límites de la modestia, y honestidad, ni menos sean muy atrevidas en especial estando en conversacion con personas de respeto, y de tante de mugeres donde especialmente deve tener toda honestidad su lugar y albergue. Basta de Parentisis, dandole fin al Capitulo presente de la America setentrional que emos en breve tratado. En que se comprenden noventa y quatro Ciudades; dos Arzobispados; Once Obispos; trescientos y noventa y cinco Monasterios de Religiosos, y de Monjas; un visreynato; Cinco Audiencias; dos mil seiscientos, y ochenta y seis Pueblos; En treinta y ocho Provincias; Con quinientos y setenta y un mil, ochosientos, y setenta indios tributarios; Como lo puede ver el curioso en la historia general; Comprehendidos en el numero de Ciudades, Mitras, y Conventos, la Habana, Española, y Puerto Rico, q son de la America setentrional.

CAPITULO. 7. de la  
America meridional, de su  
primer Reyno Sta fee

El distrito de la gobernaçion del Virreynato, y Audiencia de S.<sup>ta</sup> fe de Bogota, que es el Reyno de la nueva Granada, tendra de largo de leste ueste trescientas leguas, y otras tantas de Horte a sur. en que se comprehendes las Provincias Santa Marta, y Cartagena, q̄ son dos Obispados, y parte de Popayan, y por sercarias las Provincias del Dorado, y las del Orinoco; Toda esta hermosura es quasi llana de buenos pastos para Cuias toda suerte de ganados, y Condense los frigos dos veces al año con mucha abundancia, ay en ella todas las frutas que sedan en Castilla, con abundancia, y muchas naturales, y general mente tierra de mucho Oro, y Esmeraldas Ricas, muchas Minas de Cobre, y de Azero; los medios minerales de Moler son quasi infinitos; buena temperie, y un Vespectaculo del Mundo donde se pasa la vida en quietud, y descanso.

Arzobispado  
y Audiencia  
de S.<sup>ta</sup> fe.

Ciudad de  
2 mil vez.

Esta la Ciudad de S.<sup>ta</sup> fe de Bogota, en el centro de la tierra firme, como una Rica Joya en el pecho de una Dama, fundada en la falda de una Sierra dicha de Bogota, por el Casique su Señor antiguo q̄ se llamo con este nombre, la qual dista de Cadiz por un Circulo Mayor 1440. leguas. Tiene dos mil vezinos Espanoles, Reside en ella la Audiencia que se compone de un Presidente que es el Virrey, quatro Oidores con varas, un fiscal, un Relator, Alguacil Mayor, dos Escriuanos de Camara, dos porteros, quatro procuradores. Esta quinta

7. Monasterios.  
de Relig.

Pueblos 247.  
indios 60. mil.

65  
121  
Audiencia que huvo en la America. Tambien Reside Caxah. y oficiales de la Real hacienda, y chancilleria; La Iglesia Cathedral Metropolitana cuyos sufraganeos son los Obispos de Popayan, Cartagena, S.<sup>ta</sup> Marta. Tres provincias grandes, y este Arzobispado tiene de Congrua sustentacion 10 mil pesos anuales. y su Cavildo de una gran Representacion de Doctos nobles, y Ricos; Con un Monasterio de Religiosos franciscos, Otro de S.<sup>to</sup> Domingo, Otro de la Merce, Otro Belemitas, Otro Agustinos, Otro de S.<sup>ta</sup> Juan de Dios, y una Casa de Provincia, y profesa de los Resuytas con trescientos; Vniversidad, y S.<sup>to</sup> Tribunal de la Inquisicion; y en su Comarca y 5.<sup>to</sup> Tribunal de los Indios tributarios, en 247. pueblos. la gran laguna de Quatabita que fue Oratorio de los indios con mucho oro, y en sus Margenes bellas poblaciones; la vestimenta mugeril, aqui es muy fea, usan las Caderas o fucados mal prendidos, la fente comun se cubre con mantilla, y sombrero sobre ella, y las señoras manto, y sombrero sobre el manto, y en el invierno sobre el manto ponen el canto de la saya, y mas ariba el sombrero qual maximantas, forzando las sayas de invierno en Costosos Rasos, para luzir su a Topo; y los sombreros a Alta tendida para luzir los Costosos sintos de Esmeraldas, y piedras preciosas de q̄ baná doznados; llamanse estos granadinos lanudos por q̄ bisten gruesas Topas de lana a causada lo muy frio de los paramos que son muchos, y las etaldas, y nieves como en Espana; y estas son la mayor parte del año, fente muy inclinada al Comercio, y á

que cosas son  
de estima en  
S<sup>ta</sup> fe. de  
Bogota-san  
9:

Presian mucho la gente que á navegado por oíles con  
faz las cosas de la Marina, que muchos tienen afabula,  
y tambien el mar, sus crecientes, y menguantes, y la sus-  
tencion de los navios sobre las aguas; son de apresio  
En este Reyno, los sombaxos Castores blancos, y negros,  
los Texciopelos y Tisues, el ambas, Coral, y la parselana  
fina, los diamantes; Espejos, y bidaios de Cristal.

Conosmos que para descrivir los tres Reynos Nu-  
xico, Santa fe, y Lima, Comprehendidos en las dos Améri-  
cas, Setentrional y Meridional, era menester larga sutil,  
y eloquente pluma; y mas quando vemos la historia  
general, e historias que de ellas tratan, conax con tanta  
Escases de noticias de ellas, pues solo apuntan las situa-  
ciones de Reynos, y Provincias, y alguna conta numeracion  
de su multitud de indios, y guerras acaesidas en las Con-  
quistas: quando tenemos veridicas e individuas noti-  
cias por medio de Jesuitas curiosos & las ambisto, y á punto de  
que quaxenta años pasados sus conquista, ya eran ciuda-  
des grandes las que se nominaron villas, y lugares; y con  
especialidad el Reyno de S<sup>ta</sup> fe de Bogota & solo exce-  
de al Mexicano en las Esmeraldas, y delicadas de sus Taber-  
cos; pero entodos ay Oro y plata, y sin numero de Concur-  
zo de varios Dentes, en muchas, y vellas Ciudades; no os-  
fante diremos, lo que quantan las historias en breve,  
segun los siglos pasados, y algunas cosas del presente.

Villa de  
S<sup>ta</sup> Miguel  
300. vez:

La Villa de S<sup>ta</sup> Miguel Arcangel a dose leguas  
de Santa fe de Bogota, Oy hermosa Ciudad de la demus  
de tresientos vezinos tierra de buenos pastos.

Ciudad de  
Tocayma  
800. vez:

La Ciudad de Tocayma a quinze leguas de S<sup>ta</sup> fe al  
poniente, con ochosientos vezinos, y un Monasterio  
de Dominicos, y otro de franciscos; con un teniente de  
governador, tierra de mucho calor, pero abundante  
de Oro en todos sus Rios.

La Ciudad de  
la Trinidad  
500. vezinos,

La Ciudad de la Trinidad a veinte leguas de S<sup>ta</sup> fe  
al noroeste, en su Comarca esta la famosa Mina de las  
Esmeraldas, tiene quinientos vezinos. Caianse las Es-  
meraldas (& es una de las piedras presiosas) en el sentro  
de una piedra negra pesada y dura, la qual Criada en  
el sentro de la tierra como sedico de los minerales, tiene  
una beta blanca, y cristalina & esta Esmeralda, la qual  
beta conta fuerza de los Rayos del sol, y de mas planetas,  
se ba graduando de mejor color, de suete, que de blanco,  
se torna berde gay, y de berde gay, se torna a berdexon,  
y de berdexon se torna a berde negro, y en estando  
madura o en sason, con su propia virtud Taxa la  
piedra madre; y se desgran dicha beta en menudos  
fragmentos, y de ellos los labran, y quitan los lapidarios.

Tratado de  
la Esmeralda.

su virtud.

La Esmeralda que es fina, tiene el color muy apañ-  
ble ala vista, y da muy grande contento, y recio, mas  
que todos los prados, y verduras del mundo; si la Esme-  
ralda es de las finas, dise Alberto Magno, que tiene tal  
virtud, que no consiente que aya Excesso entre hombre  
y muger que no se quiebre, trayendola consigo qualqui-  
era de los dos. Tiene la Esmeralda una virtud, y pro-  
piedad tan admirable, que mitiga los ardores de la  
carne, y hace Castos a los & la traen consigo. La Es-  
meralda causa buena memoria, y es contra todo be-  
neno, y tempestad.

Ciudad de  
Funza.  
vez: 250.  
monast: 3

La Ciudad de Funza a veinte y dos leguas de S.<sup>ta</sup> fe, al Nordeste, en un serro alto, con 250. vecinos, abundante de mantenimientos, y tiene un Monasterio de Religiosos Dominicos, otro de Francisco, otro de Jesuytas; aqui ay mucha grandexia de Tabacos, de Osa y molinos para hazer lo Esquisitos polvos.

Ciudad de  
Pamplona  
vez: 520.  
monast: 2

La Ciudad de Pamplona a sesenta leguas de S.<sup>ta</sup> fe al Nordeste, con quinientos y veinte vecinos. Tierra de Oro, tiene un Monasterio de Dominicos, y otro de Jesuytas: temperie mal sana, pero muy abundante de ganado, y viveres.

Ciudad de  
Merida  
vez: 400.

La Ciudad de Merida, en los terminos de la gobernation de Venezuela, a quarenta leguas de Pamplona, y a cien leguas de S.<sup>ta</sup> fe, al Nordeste, tierra fertil, y de mucho Oro, y de mucho trigo. tiene 400. vez:

Ciudad de  
Beles de  
vez: 300.  
monast: 1.

La Ciudad de Beles, treinta leguas de S.<sup>ta</sup> fe al Norte, tiene un Monasterio de franciscos, y trescientos vecinos; es tierra fertil, y serca de ella un bolcan & a toda gran cantidad de piedras, y espesos humos & melancolisan mucho la Ciudad, en los dias de furor del Bolcan.

Ciudad de  
Mariquita  
de Ybague  
vez: 615.  
monast: 4

La Ciudad de Mariquita de Ybague, por otro nombre San Sebastian del Oro; a quarenta leguas S.<sup>ta</sup> fe al Norueste, con seiscentos y quinze vecinos, no ay Rio queno lleve Oro, con Monasterios de la Merce, de Jesuytas, fran.<sup>cos</sup> y Dominicos, y un buen hospital aqui hubo antiguo un Cuño de plata, que anduxan las monedas que se Cuñaron con este nombre

Ciudad de la  
Victoria  
vez: 607.  
monast: 3.

La Ciudad de la Victoria, a sinquenta leguas de S.<sup>ta</sup> fe, con seiscento y 7. vecinos; tiene dos Monasterios Dominicos, y franciscos, y una nueva fundacion de Capuchinos, aqui ay muchas minas que se traxan de Oro en su Comarca; muchas, y grandes Estancias, y corre por un peso un Castellano de Oro, & esta es la grandexia mejor.

Ciudad S.<sup>ta</sup>  
Juan de los  
Llanos.  
vez: 500.  
monast: 2.

La Ciudad de S.<sup>ta</sup> Juan de los Llanos sinquenta leg.<sup>as</sup> de S.<sup>ta</sup> fe al Sur, en tierras de mucho Oro, fundado en medio de unos espaciosos llanos, tiene un Monasterio de franciscos, y otro de Jesuytas, con mas de quinientos vecinos, aqui se labran muchas, y curiosas minas, tierras de mucho frio, y abundante de mantenimientos, aqui no es el Oro de muy subida ley, vale un Castellano siete Reales de plata, y mezclan los indios los Carnaxos, y las Cabras, y les produce unos mestisos semi cabrones tan grandes como un beseaño de año, y en ellos cargan agua, con Angazillas y Calabazos, y tambien sus legumbres.

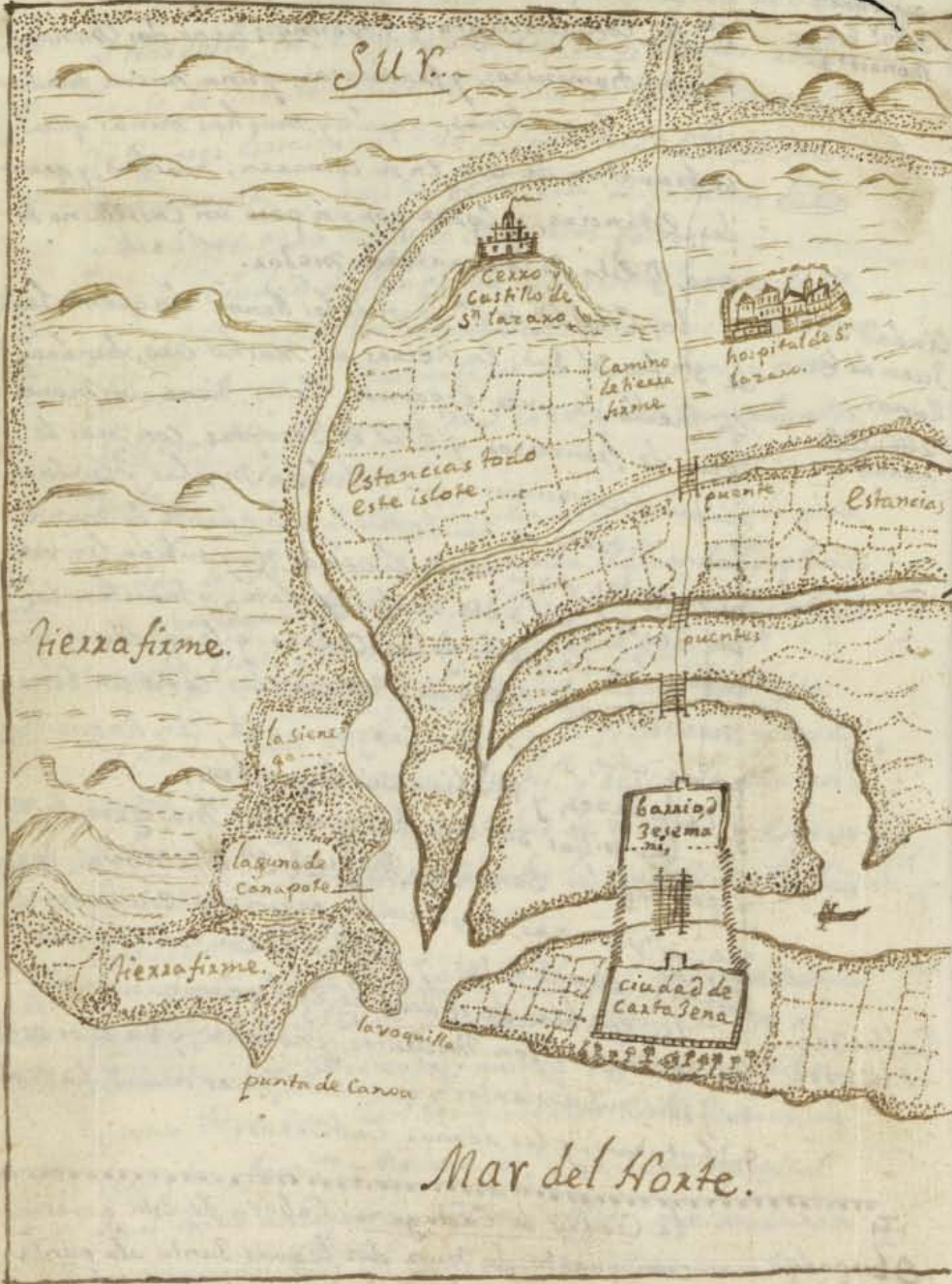
Las villas son muchas, pero las mas grandes y principales son, San Miguel; S.<sup>ta</sup> Christoval; Tocay y venegas, & son unas pequenas Ciudades muy ricas, y abundantes, y pobladas con todo primor.

Pueblos 300.  
indios. 8000.

Los Pueblos de indios de esta gobernation de S.<sup>ta</sup> fe de Bogota, son trescientos y noventa, y en ellos ochenta y seis mil doscientos y quarenta y tres indios; los son tributarios, y los demas Cabeseras.

Obispado  
de Cartagena.

La Ciudad de Cartagena Cabeza de esta gobernation, puerto de mar dos leguas junto a la punta de Canca al poniente, en 10. grados de latitud, y



Mar del Norte.

Mapa de la Bahía de Cartagena, puerto al norte en la Tierra Firme



Ciudad  
Castagena  
vez: 1200.

Setenta, y seis de longitud y 1460. de Cadiz, de 1200.  
 verinos; Esta situada En un sitote muy cerca del mar  
 Oceano, O Mar del Norte. en una hermosa bahia desuen-  
 te que lo sircula por la banda de la tierra como vexas en  
 el Mapa antecedente, y en la Cabeza Oriental del istote  
 que es de dos leguas, y poco mas de media de ancho, por  
 partes, esta la Ciudad de Castagena, y en la punta Oc-  
 idental esta el Castillo de Sta Cruz al fin de la Canal  
 de voca grande, & era, que va con la fuerza de las Co-  
 rrientes que buscan la derecha del curso, es el Canal  
 de vocachica la voca grande, por su mas hondura, y an-  
 chura; y el Canal de voca grande es voca chica; estando  
 aislado el Castillo de voca chica, como lo esta el Castillo  
 de san Joseph. en la punta de Elanas, & hace la tierra  
 firme al mar, y en la Hecera ensenada & hace esta  
 punta esta el Manzanillo Castillo fuerte situado en  
 los margenes de tierra firme: Entre la misma Bahia  
 cerca de la Ciudad, y en la Cabeza de la ista de Mango,  
 esta situado, aislado, el fuerte Castillo nombrado el pa-  
 telillo. de donde dos Caños, brazos de la Bahia, aislado al  
 baxio de Gigimani, & esta al sur de Castagena:

Castillos de  
Castagena.

Gigimani.

dividese con un caño, o canal de aguas saladas, la  
 Ciudad de Castagena, y el Baxio de Gigimani, y pasan por  
 en cima de el, por un puente hecho de fuertes maderos que  
 tendra ciento y cinquenta pasos de distancia, y se traxan, y unen  
 las dos hermosas poblaciones: con una Estacada fuerte de palo  
 de bera, madera que en las aguas se hace incoaxantible, la una  
 que nace desde la Esquina de la Muralla Oriental de Castagena  
 hasta la Muralla de Gigimani, y lo mismo hace la vanda Ociden-  
 tal, sirviendo al pasaje de lanchas, y Canoas, una puerta de  
 Pastillo en cada banda, que de noche sierran con serrojo  
 fuertissimos por & la Ciudad de Castagena esta cercada

de fuertissimas Murallas, pero el baxio de gigimani  
 no lo esta por la banda que mira a Castagena, solo por  
 los otros tres lienzos, y de su puerta de tierra, al hos-  
 pital, y Castillo de S. Lazaro se necesitan Cruzar tres  
 puentes, y para venir del dicho Castillo a Castagena,  
 quatro puentes; con & esta por naturaleza la Ciudad  
 de fendida y en fosadas; por que por la vanda del  
 mar grande, le sirve de forzo, un pequeño manglar  
 con una sienega atolladisa donde los hombres nose  
 pueden sostener en pie, sin irse al profundo de la  
 sienega; Bella y fuerte plaza, Joya apreciable, y digna  
 de la estimacion de los Catolicos Reyes de España, endonde  
 residen en ella Monasterios de Dominicos, franciscos,  
 Mercenarios, Jesuytas, Ospital Rl y S. Tribunal de la in-  
 quisicion: con una bella Cathedral con su Obispo su  
 fraganeo al Arzobispado de S. fe de Bogota, y ocho  
 mil pesos de Congua sustentacion anual; con un hermo-  
 so Clero; y muchas familias de ricos datgos. Algunas  
 veces es enferma por los Ayres o vapores de las siengas,  
 y Caños que sirculan estas poblaciones que soplando los  
 vientos suzes los atollan sobre la Ciudad, y lo mismo  
 hacen los vientos Nortes, hechandoles los del mar.

Monasterios  
de Castagena  
4=

El puerto es de los melones de indias, aunque los  
 navios grandes surgen texos de la Ciudad; en las Con-  
 quistas de Castagena se noto el gran valor de las mu-  
 geres, pues una india de diez, y ocho años con su arco  
 y sus flechas da de la Espaldas aun Cerzo, mata qua-  
 renta Españoles; y en su distrito las villas sigtas las  
 Omitezemos, interin dezimos el sobrado a heri-  
 miento del Britanico Rey, intentando el Año de  
 1744. imbadix esta fuerte plaza con una Escuadra  
 de 177. badeles, a Cargo del General Bernon. que

Parentisi,



Los ingleses  
en la bahía  
de Cartagena

se anclo con ella en punta de Canoas; pero quiso su mala <sup>suerte</sup> y la buena de los Cartagineses, que colió anclado en la Bahía un Jefe de Escuadra de Tan á creditada prudencia, valor, y gobierno como la fue el Excelentísimo Sr. D. Blas de Lezo, general de la Escuadra de Galiones que abía hido con once nabios asacar 18 millones que nro. Rey tenía en aquella R. Contaduría, a quien el Governador de Cartagena le sedió la gobernation, y defensa de aquella plaza, como a persona de mayor graduación; y mando el señor Lezo, hacer apique entre la misma Bahía, quatro nabios entre la punta de la isla de Mango, y Cartagena, al poniente del Pastelillo, con que seixo dicha Bahía, sacando las Artillerías, y petrechos, Pontes, y bastimentos de los nabios, y con ellas reforzo el Castillo del pastelillo, y hizo un cuerpo de tropas marinas de 4 mil hombres, que a Cuartelo fuera del Vesinto de las Muxallas: dando tan exactas providencias en esta guerra, q̄ ponía en admiracion los mas expertos Capitanes, siendo la total Ruyna, y Confucion de los ingleses.

Intentó Beanon hacer desembarque en la voquilla y abisaron las vigilantes sentinelas venia a tierra un grueso de cien lanchas cargadas de jente, debaxo del auxilio de ocho navios de guerra que venian haciendo fuego como para despetar el monte de sus habitantes, y mando el Sr. Lezo, q̄ los de Jasen desembarcar, y poniendo tres cuerpos de infantería sobre las tres puntas, y un cuerpo de dos mil flecheros sobre la laguna de Canapote, se les dio por quatro ataques tal batexia q̄ parezia vezado ya el Juicio final segun la mortandad.

Coxio una manga de Enemigos sobre la laguna dicha y sieneza, y en Contro los indios q̄ metidos en tre la sieneza mataron mas de dos mil ingleses. Cuyos cuerpos hecho el pillaje de Ropas, y Armas los hecharon en Remolo entre la misma sieneza. Cuyo Combate duró dose horas: y luminavase de noche toda la Muxaya por q̄ no hizieran algun castelo abanze; ganaron los ingleses los Castillos de voca chica, S<sup>ta</sup> Cruz, S<sup>ta</sup> Joseph, y Manzanillo, pero no por que estos se entregaron, si que los desmoliaron con la gruesa Artilleria de los nabios, y bisto sus Castellanos su Ruyna, en clararon las Artillerias de los Castillos, y los de sanpazaron.

Intentaron los ingleses al cavo de muchas Campanas perdidas, el sitiá los nuestros por la banda de tierra firme, q̄ podexarse del Castillo de S<sup>ta</sup> Lazaro para impedir los socorros que viniesen de tierra firme; y abollaron una fragata de guerra con baxiles basios a los Costados; y una Obscura noche la metieron por el Caño grande, mas los nuestros los que los sintieron los dexaron entrar hasta pasar las bocas de los dos primeros Caños, y allí les hizieron cara, mas la fragata havia tanto fuego q̄ no los dexo arrimar hasta q̄ hizo su desembarque por detrás del hospital de Lazaros, donde se a campo, y comenzo a bombear el Castillo: referir el numero de bombas y las Campanas rotallas, toca ala gazeta despedida de Cartagena despues de Vezado el ingles, que hemos hecho este parentesis por Coxar pon dex alo que se dixo de plaza fuerte, y aun ahora lo esta mucho mas por q̄ se han fortificado mucho mas de lo que

Castillos que  
gano el ingles.

meten una  
fragata p<sup>o</sup> el  
caño grande.

Estavan, se xrose el cano grande, y desde el, al pastelillo, se a puesto una plata forma con susien-  
tas piezas de reforzada Artilleria ala lumbra del  
agua, con q quando un barco quiera yegar al pas-  
telillo, ade aber pasado por esta plata forma, si lo  
deusen entrar en el castillos que estan en las bo-  
ca de dicha Bahia como se vea en el Mapa de folio

Villa de  
Tolu. ves.  
200.

Villa de  
Sta Maxia.  
vez: 300.

Villa de  
Mompos.  
vez: 700.

Villa de  
buena vista  
vez: 300.

134:— las villas y Ciudades de esta Governacion son—  
La villa de Santiago de Tolu. a 40. leguas de Castañena  
al sudueste de dorientos vecinos, En temperamento sano,  
es muy bella poblacion.

La villa de Santo Maxia de tresientos vecinos, tiene  
buenos bazos para alfarazeros, y muy abundante de  
viveres, y tabacos. treinta leguas de Castañena.

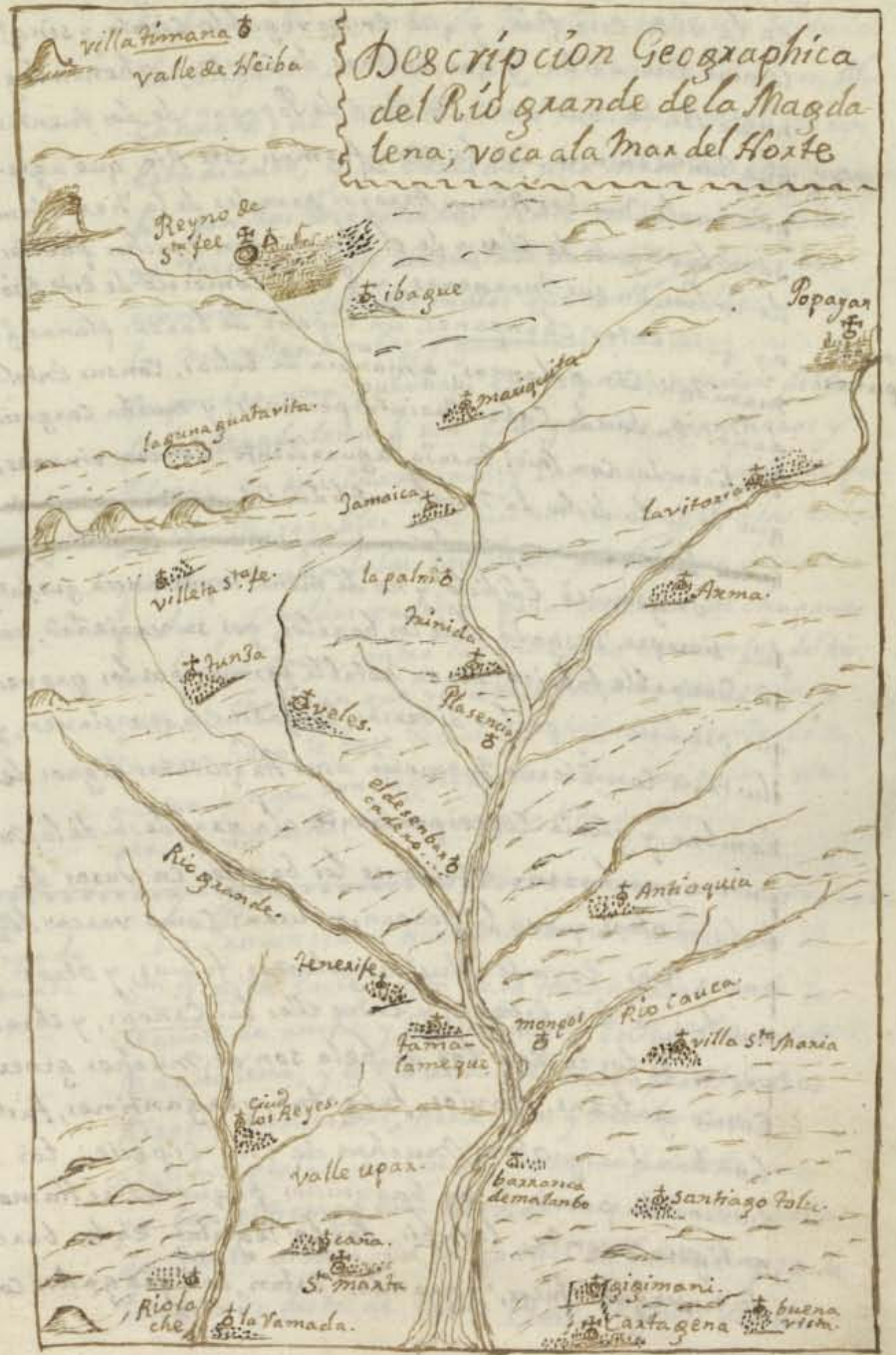
La villa de Sta Cruz de Mompos de mas de seisientos  
Vecinos, tierra de Comercio tiene mucho Oro, dista 60.  
leguas de Castañena, situada en un islote q han el Rio  
Cauca, y el Rio grande de la Magdalena tiene vez: 700.

La villa de S. Sebastian de buena vista de tresientos  
vecinos, situada una legua del mar, y quatro leguas  
de Castañena, y en su Comarca muchos ingenios de  
hacer Azucar.

La Barraca de Malambo, es una Casa de Aduana a.  
20. leguas de Castañena, pero ya es un agregado de  
vecinos q solo le falta el titulo de Villa: en la boca del  
Rio de la Magdalena, a 6. leguas del mar.

Rio, la  
Magdalena

El Caudaloso Rio de la Magdalena, q es un Conbente  
de todas las mas Aguas de tierra firme por donde salen al  
mar del Hoete, con tanta violencia, que las naves que en-  
tran por su boca mueren huyendo la fuerza de sus rapidas  
Corrientes que saca al mar, en donde dicen los masitimas  
toman aguas dulzes dose, y Catorse leguas de su boca  
en el mar, y por siete leguas al mar los Escobos q hacen  
las Corriente.



Antonio de Herrera dice, que tiene dos leguas el ancho en la boca este Rio, y que es navegable Ciento y cinquenta leguas Rio arriba; y que en mas de Ciento y ochenta leguas no da Bado. que nase en cima de Popayan de dos fuentes que junta la una con la otra forman este Rio, que agregandosele muchos Rios, y Arroyos grandes de la tierra firme saca las aguas de ellos y de el alma. con muchos pueblos de indios en sus Margenes, y en el Comercio de este Rio. ay quinientos Chanpanes, un especie de barcas planas, y manidan con palancas, a manera de balsas, con sus Entoldados en donde Caben treinta personas, y mucha Cargacion. traficando con Miel, Truso, aguardiente, Lienzos, vivaces, que todo lo dicho da mucha utilidad: ~~que todo lo dicho da mucha utilidad: que todo lo dicho da mucha utilidad.~~

que son los Chanpanes:

Ingenioso edificio, y no de menos importancia que fatiga, fue siempre buscado el de los baxeles, por su variedad, por su admizable fabrica; por su notable forma, por los provechos que producen; y por las diversas empresas a que sirven, y ilustran con eterna memoria a sus Arquitectos dignos de nombre, y gloria correspondiente ala grandesa de las Maquinas que hazen. Dividense los baxeles en vasos de bela, y otros que no la ocupan, ni usan; Como varcas de pasar Rios, esquifes, fustas, galeotas, faluas, y otros muchos de esta especie; y entre ellos las Canoas, y Chanpanes de los indios. los de bela son de muchos generos. Como galeas, Navios, fragatas, vergantines, fustas bombardas, y otras muchas de esta especie: los baxcos de pesca son barquillos pequenos se llamaron antigua mente, lembi. Por lo regular en los barcos de navegar chicos, o grandes estan congregados como

En su seno todos los vicios de otros, aprendiendose alli quanto de Maglino sabe un soldado; de Engaños un Mercader, de sensualidad un Alcahete, de embeteos un Indio, de malicia un Estudiante, y de Enxedos una mala muger; y por fin son los Marineros gente sin temor de Dios, ni respeto a los ministros de la Santa Iglesia. Exacionandose solo los indios que son humildes, aunque los maniden a patos, y garratadas no osan desir ni responder una palabra, en esta navegacion del Rio de la Magdalena son ellos platios, Marineros y Pilotos, en sus Chanpanes, y Canoas, que hambres pasan los miserables continuante con las palancas endoga, manteniendolos con Mais, y Miel; que dolores en pechos y espaldas padecen para sostener los Chapanes con las palancas, contra las violentas Corrientes del Rio, que ay Chanpan que yera diez palancas por banda, y en una hora se haze retroceder el Rio lo que agrandado en quatro, y aqui son regalados los indios con patos y vituperios, y muchas veces con perdida de la vida.

Obispado de Santa Marta.

La Provincia y gobernation del Obispado de Santa Marta en la Costa de la tierra firme, es de 70 leguas de ancho, y 60 de largo; entre el Rio de la Magdalena, y el Rio de la che, tierra fertile de Mais Arroz, y miniestras, tiene Oro, y mucho Cobre, y algunas perlas, la Ciudad antigua fue bella, mas ya con el tiempo esta muy deteriorada. fue poblada junto al mar, en 10. grados de latitud. y 74. de longitud; dista de Cadix 1420. leguas donde

Reside el gov.<sup>o</sup> y oficiales de la R. hacienda, y la Cathedral sufraganea su Obispo, al Arzobispado de S.<sup>ta</sup> fe.  
Es el puerto mediana mente bueno, y tiene quinien.<sup>s</sup> vecinos; y tiene cinco pueblos de Castellanos. y quatro Provincias que son Posigay; Betona; chimica; y Fayzona; que significa fragua, y con Tazon & ay en esta provincia muchas fraguas en las fundiciones & hacen de los Cobres..

Ciudad de S.<sup>ta</sup> Marta  
vez. 500.  
4 Prov.<sup>as</sup>  
con 11. mil  
indios

villa  
Tenezife.  
vez. 300.

villa Palmas,  
vez. 200.

Ciudad  
los Reyes  
vez. 400.

villa La  
Ramada.  
vez. 250.

villa Ocaña  
vez. 200.

11. mil indios

La Villa de Tenezife, en la beza del Rio grande a 40. leguas de S.<sup>ta</sup> Marta al sur, con tresientos vecinos tierra fertil, y abundante de ganados, y Cavallos andones.  
La villa Palmas, & sedize Tamalameque. a 30. leguas de S.<sup>ta</sup> Marta al sur, con dosientos vecinos, situada junto la voca de Rio grande tiene buenos pastos y cria muchos mulos, y ganados.

La Ciudad de los Reyes, en el valle de upax, tiene muchas minas de finisimo Cobre, y quatrocientos vecinos, esta situada al sudueste de S.<sup>ta</sup> Marta, tierras muy fertiles.

La Ramada, que sedize la nueva Salamanca, aqui ay tanto Cobre como piedras en la sabana, esta situada al este de S.<sup>ta</sup> Marta, y tiene muchas piedras medicinales para la sangre, para la leche: tierra pedregosa y esteril tiene 250. vecinos, en la Costa del mar.

La villa de Ocaña diez leguas de S.<sup>ta</sup> Marta al sur, con 200. vecinos, no ay mas de que hacer mencion, solo que en las quatro provincias dichas de la governacion de S.<sup>ta</sup> Marta ay 11. mil indios tributarios, que ya muchos se han rebelado.

Capitulo. 8. de la Audiencia  
de Quito, principio de la gov.<sup>on</sup>  
de Lima, America Mexidional.

Obispado  
de Quito.

El Distrito y Governacion de la Audiencia de S.<sup>ta</sup> francisco del Quito. Confina por el norte con Panama, por el puerto de buenaventura; y por el nordeste con el nuevo Reyno de S.<sup>ta</sup> fe, y por el sur con el Reyno de Lima; incluyense en ella dos Obispos, el de Quito y el de Popayan; y governaciones la de Popayan; los Quixos y la Canela; la de S.<sup>ta</sup> Juan de Salinas; y la de los Pacamoros, y qualfongo; que son quatro. tiene la Provincia y governacion de S.<sup>ta</sup> fran.<sup>co</sup> del quito 80. leguas, esta su suelo de bado de la linea Equinocial; es semejante en temperie al de Castilla, Cielo Claro y sereno, antes frio, que Caliente, y en partes dura, la tiene todo el Año, abundante de trigo, y demas granos, Oxo ay en algunas partes; los Pueblos son muchos, y muy bien poblados.

Ciudad el  
quito. de  
1200. vez.

Audiencia.

Monasterios  
42

La hermosa Ciudad de S.<sup>ta</sup> francisco del Quito, & si empee fue grande, Ciudad Capital de esta governacion, por a beza nascido en ella Atavalpa Emperador indio del Perú, dista de Cadix 1686. leguas, y 60. leguas de la mar del sur, es de 1200. vecinos, reside en ella la Real Audiencia que se compone de un Presidente tres Oidores con varas, un fiscal, un Relator, dos Escribanos de Camara, quatro procuradores, dos porteros, un Alguacil mayor; fue la septima Audiencia & hubo en las indias. las cosas del gobierno son a cargo del virrey de Lima. reside en esta Ciudad Caxa P.<sup>a</sup> y oficiales de la Real hacienda; y la Cathedral con su fraganea al Arzobispado de Lima, ay Monasterios Dominicos, franciscos, Mecnarias Agustinos, Jesuytas en esta Ciudad, y en las que se ixan descubriendo =

Villa de  
Riobamba.  
vez. 200.

La villa de Riobamba a 25 leguas de Quito con 200. vecinos, En frutas, y flores es como Castilla, tiene muchos ganados, tierra de buenos pastos =

Ciudad Cuenca  
vez. 500.  
3. monast.

La Ciudad de Cuenca, a 51. leguas de Quito al Sur, es un Corregimiento, y tiene Monasterios, Dominicos Otro de franciscos Otro de Jesuytas. tiene quinientos vez. y muchas minas de Oro, y algunas de plata, de Azogue de Cobre, de hierro, y de Azufre, este es de bosques conser tierras dobladas, por causa de los muchos minerales.

Ciudad. Loja  
516. vez.  
3. monast.

La Ciudad de Loja, 80. leguas de Quito al sur, con quinientos y diez y seis vecinos, es un Corregimiento de grande utilidad, tiene un Monasterio de franciscos, Otro de Dominicos, Otro Colegio Jesuyta; situada en el hermoso Valle de Curibamba entre dos rios, tierra fértil de Cacao, Maiz, Arroz, y buenas Carnes =

Ciudad de  
Samorá de  
vez. 700.  
3. monast.

La Ciudad de Samorá, 30. leguas del Quito al sudueste, es Corregimiento que da 10. mil pesos y las manos limpias, tiene Monasterios de Dominicos, franciscos, Merenarios; tiene ricas minas de Oro que se trababan, y hallado en ellas granos de Oro de mucha importancia como fue uno de dose libras, y quatro onzas que el Capitan Mexcalillo llebo al Rey de España don Felipe segundo el año 1562. sin otros muchos granos de 4 y de 5. libras q se han llevado a señores titulos de Castilla. tiene setecientos vez. y esta situada en unos hermosos collados en los confines del valle de Curibamba =

La Ciudad de  
Baen de 320.  
vez.  
2. monast.

La Ciudad de Baen, a 55. leguas de Quito, con 320 vecinos tierras de buenos pastos, y así ay muchas crianzas de ganados en su Comarca, notiene mas q un Monasterio de Jesuytas y Otro de franciscos. aqui ay hatos q tienen de 14. mil, y 16. mil reses vacunas, y vale una res, 2. pesos.

Ciudad S.  
Miguel de  
Plaza, de  
350. vez.  
monast. 1.

La Ciudad de San Miguel de Plaza, 120. leguas al sudueste de Quito; y a 25. leguas de Payta, es Corregimiento, tiene un Monasterio de la Merce y 350. vecinos, aquí no llueve sino por Mazavilla, pero ay buenos Regadíos, y grandes Vosios, y sedan bien todas las semillas de Castilla, y no es esteril de mantenimientos =

Ciudad de  
Payta, de  
630. vez.  
1. monast.

La Ciudad de Payta, puerto de Mar en cinco grados Australes, bueno, y muy seguro donde hacen Escala los navios que vienen de Guatemala al Piru, tiene 630. vecinos y un Colegio de Jesuytas, estierza abundante de mantenimientos, y tierra de Comercio =

Ciudad del  
Guayaquil.  
vez. 600.  
monast. 3.

La Ciudad de Santiago del Guayaquil. a 60. leg. de Quito, al sudueste: y 12. de la Mar, es Corregimiento muy abundante de Cacao Esquisito, menudo grano y muy Vosado, y un Mazavilloso gusto y fragancia con que suple la Composicion de Especies; tan aprestado q se lleva como Cosa particular a los Reynos todos de America, aun q padese mucho Marea, en barcondolo y pierde sus Mazavillosas propiedades. tiene 600. vecinos y Monasterios franciscos y Dominicos. y Jesuyta;

Ciudad de  
Puerto Viejo.  
vez. 300.

La Ciudad de Puerto Viejo, a 80. leguas de Quito al poniente, de trescientos vecinos, en esta tierra no biven mucho los indios y Caian unas bezugas de color Vosado que los afea mucho, y les prosedan de Comer mucho pescado, una especie de Vanas negras q llama a Polote. notiene Monasterios; nos persuadimos sera hayendo de las bezugas, por q no ay quien quiera serfeo. y en su distrito esta el celebrado pueblo de Manta, donde han a cuido tantas riquezas de la tierra adentro por sus minas de Esmeraldas, q son las mejores de todas las

Pueblo de  
Manta. de  
540. vez.

Indias aqui no buere los ocho meses del año, y ay en este pueblo un Monasterio de la Merce, y se cose mucho trigo; y ay muchas Minas de oro, y plata. y tiene 540. vezinos; Crianze las esmeraldas de la misma suerte que se dixo a folio 131. deste libro, en la ciud. de la Trinidad de la Jurisdiccion de Sta. fee de Bogota.

Pueblos 87.  
indios 170000)

Tiene la Jurisdiccion del Quito 87. pueblos de indios muy poblados y muy grandes, mayores que los que hasta aqui se yevandicho, y en ellos 170. mil indios, indios, y de ellos los setenta mil son tributarios y no biben en los pueblos dichos, solo en los asentos de minas asalariados, y en los indios, y Crianzas de ganados, y sirvientes en las nueve Ciudades y se andicho de esta gobernation y tambien tiene 21. monasterio, y el Obispo tiene de Congua 12. mil pesos. fin

Ciudades, 3:  
Monasterios  
21:-

Obispado  
de Popayan

Es la Governacion del Obispado de Popayan de ciento y beinte leguas norte sur, desde los Confines de quito, hasta los de Cartagena, y cien leguas de leste ueste, desde santafee al oriente, hasta la mar del Sur por el poniente, estierea fragosa, y lluviosa y portanto ay poco mais y menos trigo, y no muchos ganados; pero rico de Minas de oro, y Cobre;

Ciudad Popayan, de 1000 vez?

Monast.<sup>os</sup> 3.

La Ciudad de Popayan, llamose así, por el Casique que fue su señor primero que se llamo el gran Popayan reside en ella un Governador y la Cathedral con su Obispo con ocho mil pesos de Congua anual, con un Monasterio de la Merce y otro de sanfrancisco, y un Colegio de la Compania de Jesus, tiene un hospital, y Oficiales de la R. hacienda; ay en esta gobernation unos

Pueblos sanos y frescos, y otros enfermos y Calurosos, y tiene esta Ciudad mil vezinos; tiene por parte del mar del sur muy altas sierras y van al oriente, los pueblos de Castellanos son=

Ciudad  
Cali, de  
300. vez.

La Ciudad de Cali, a beinte y dos leguas de Popayan, tiene su asiento en un valle llano a rima do a una sierra, tiene tresientos vezinos, en buena temperie, y por esta causa reside en ella el gobernador todo el verano, aqui ay Caxa R. y un Oficial R. casa de fundicion y un Monasterio de la Merce, y otro de Agustinos.

2. Monasterios.

villa Sta. fe  
de Antio ca,  
vez. 400.

La villa de Sta. fe de Antio ca, es una buena Ciudad, cien leguas de Popayan, es del distrito de Sta. fee, y del Obispado de Popayan, al nordeste derecho, en la Ribera del rio Cauca; Rica de minas de oro esta situada en la baja de un llano muy bello, muy abundante de ganados: tiene vezinas 400.

La villa  
Caramanta  
de 300. vez.

La villa de Caramanta 70. leguas, de Popayan al norte, junto al rio Cauca de la gobernation de Sta. fee, y del Obispado de Popayan, tiene tresientos vezinos en temperie saludable. tiene buenas pastos, y grandes haciendas de ganados.

La villa de  
Santiago de  
Arma:  
vez. 200.

La villa Santiago de Arma, a cinco leguas de Popayan; tieera Calurosa, y los indios aqui como descendientes de Caribes, oculta mente comen carne humana, y se habisto moxido comerse su muger, y madre sus hijos: barbara monstruosidad aborresible de la naturaleza, y la Pazon y vicio tan pestinas y aun a biesta del Cuel Castigo que se les haze a los transgresores, prosiguen en su tenacidad. tiene 200. vez.

Villa Anse-  
ma. de vez.  
120.

La villa de S.<sup>a</sup> Andres de Ansema, sinq.<sup>ta</sup> leguas de Popayan al norte, de 120. vezinos, sin ganados ni trigo, muy continuada de Rayos, aqui ay muchas minas de Oro, pero muy enfermisa tempizamo por cuya causa tiene poco vezindario, y tambien los indios son inclinados a comer carne humana y grandes pescadores, aqui ay calor hasta el invierno.

Ciudad  
Cartago  
vez.<sup>3</sup> 440.  
1. monast.<sup>o</sup>

La Ciudad de Cartago a 25. leguas de Popayan al floreste, es de 440. vezinos; sin trigo ni semillas de Castilla, aqui llueve mucho, caianse bien vacas, y Cavallos, y ay muchas sezzanias, y en ellas muchas liones, figras, osos, y Dantas; ay muchos serdos Javalies, y tiene un Monasterio de Religiosos franciscos.

Villa de  
Timana.  
vez.<sup>3</sup> 300.

La Villa de Timana. 40. leguas de Popayan al sudueste, y sesenta de s.<sup>a</sup> fee, de tresientos vezinos, aqui ay un Teniente Governador; esta situada en el principio del valle de Heyba serca de los Caribes, y tiene un serro del que se saca piedra iman, buenos pastos, y muchas crianzas de ganados, y de mulas.

Ciudad  
Guadalajara  
de buga.  
vez.<sup>3</sup> 500.  
monast.<sup>o</sup> 2.

La Villa o Ciudad de Guadalajara de buga 15. leguas de Popayan al nordeste, con quinientos vezinos, y dos Monasterios de franciscos, y dominicos, y un Teniente de Governador. de tierras fertiles, y muchas indios de asucar en su Comarca.

Ciudad  
S.<sup>a</sup> Sebastian  
de la plata.  
vez.<sup>3</sup> 300.  
indios 16000.

La Ciudad de S.<sup>a</sup> Sebastian de la plata, 35. leguas de Popayan al sudueste, en los confines de este Obispado con setesientos vezinos, ay aqui muchas minas de Oro, y de plata; y en su Comarca veinte y 6 Repartimientos de indios, con 16 mil tributarios

Situado a tres leguas del puerto de Honda en el Rio de la Magdalena, a donde desenzarcan los que van a Cartagena. aqui continuamente tiembla la tierra.

Ciudad  
Almaguer,  
vez.<sup>3</sup> 600.  
monast.<sup>o</sup> 1.

La Ciudad de Almaguer a veinte leguas de Popayan al sueste, con seisientos vezinos, en tierra fertil de Trigos, Azaoses, Maises, y Cacaos, tiene su asiento en un serro de Sabana, de temperie fresca los naturales bisten de Algodon. tiene un monast.<sup>o</sup> de franciscos.

Ciudad S.<sup>a</sup>  
Juan de  
gillo. de  
350. vez.<sup>3</sup>

La Ciudad S.<sup>a</sup> Juan de Augillo, a treinta leguas de Popayan al sueste, de tresientos y sinq.<sup>ta</sup> vez.<sup>3</sup> tierra esteril y Calurosa, aqui son las lanas mejores de toda la America.

Ciudad  
Madrigal  
vez.<sup>3</sup> 200.

La Ciudad Madrigal. a treinta y cinco leguas de Popayan al sur, tierra aspera, y esteril, natiene mas de dosientos vezinos, y no ay cosa particular en esta Ciudad.

Ciudad de  
Agreda de  
vez.<sup>3</sup> 700.  
monast.<sup>o</sup> 2.

La Ciudad de Agreda quaxenta y cinco leguas de Popayan al sueste, tiene muchas minas de oro que sacan de entre la piedra en polvo, a similitud de la mina de Beten en la ista Española en el partido de hincha. tierra de esteriles sezzanias, y tido de hincha. tierra de esteriles sezzanias, y tiene 700. vezinos; y dos Monasterios S.<sup>a</sup> francisco, y S.<sup>a</sup> agustin. con un Teniente Gov.<sup>or</sup>

Ciudad de  
S.<sup>a</sup> Juan de  
pasto. de  
630. vez.<sup>3</sup>  
monast.<sup>o</sup> 3.  
indios  
24000.

La Ciudad de S.<sup>a</sup> Juan de Pasto, dicha asi por ay muy buenos pastos, esta a sinquenta leguas de Popayan al sudueste, con minas de Oro, de labor y tres Monasterios dominicos franciscos, Agustinos y en su Comarca 24. mil indios de En Comienda, aqui son los indios de mala Catadura, susios, y feos. y 630 vez.<sup>3</sup>

numeraçion del Obispado de Popayan. Tiene el Obispado y governacion de Popayan seis villas nueve Ciudades; seis mil vecientos y quarenta vesinos; Espanoles; quarenta mil indios, neze monasterios.

Quantas maneras sesaca el oro. Sacase el Oro en todas estas tierras de Oro de la America meridional que tratamos, y vamos a tratar, de tres maneras, la primera en pepitas, que son unos granos gruesos semejantes alas pepitas de Calabaza, y no necesitan de beneficio de fuego; de este se halla poco.

el segundo es en piedra, que es una beta que nase en la misma piedra, y estas piedras se hallan muchas en la governacion de S.<sup>ta</sup> Juan de Salinas, bien grandes y pesadas pasadas de betas de Oro, y algunas que mas es el Oro que la piedra, y es muy dificultoso de labrar por lo vesio de la piedra.

la tercera es en polvo, y es la mayor cantidad q se saca, este se halla en los rios, y lugares que pasa agua como arroyos cañadas, y otros de ramos de los rios, que todos los de las indias, yevan Oro, unos en mayor cantidad que los otros, Especialmente, los de la isla Española, y los de St. Jago, los de Quito, y los del Peru. se dixó en el primer tomo el de mas quilates, que es en la isla Española q es de 23. quilates, que se halla en los bermejales, y de 22. quilates, el de la buena ventura, q es semejante al del Peru, y Brasil; y tambien el de Rio verde en la Ciudad de Santiago; q es muy limpio de puntas de Esmeril, las q se conden en todo el Oro en polvo, por medio de la piedra iman q los Oxivis le aplican antes de meterlo en la fundicion: asi lo hasiamos quando Exercitamos este officio

quilates del Oro de la Española.

Capitulo, 9: del Reyno del Peru, cuya Cereza es Lima

Es propia y particular mente lo que se dice Peru, es todo lo que es el distrito, y governacion de la Audiencia de Lima, que comprehende Horte sur desde 6. hasta 7. grados de altura Astual, que son 220. leguas, aun q ponen de biade 300. desde la punta de la Aguja adelante de Payta, por donde se junta con Quito; hasta pasada la Ciudad y puerto de Arequipa, adonde comienza la governacion de las Charcas este oeste: Tiene poblado cien leguas la Costa de la Mar del sur, para Oriente, quedandole limites abiertos hasta las Provincias del Rio de la plata, y Brasil, es toda la mas a tenales, salvo los valles que se hacen entre las serranias con muchos rios que bañan de ellos, adonde se conden con el Vegadio muchos trigos, vinas, aceites, Azucares, faracos, y las de mas frutas de Castilla; y en las faldas, y laderas de las sierras ay muchos, y buenos pastos, donde se cria con abundancia muchos ganados de todas especies.

Conquistose este gran Reyno del Peru el Año 1525. por el esforçado Capitan Francisco Pizarro: hijo del Cap.<sup>to</sup> Gonzalo de Pizarro de los Reynos de Castilla; Junto con el biente y nuña bien ponderado Diego de Almagro: que vencieron al Rey Atabalipa que fue el ultimo de los Reyes



del Peru; y le dieron garrote allí, despues de aver estos Reynado mas de seisientos años. y hallaron los Españoles en el Peru tantas Riquezas, que las Ollas eran de Oro, y las Casas Cubiertas con el mismo metal, como diremos en adelante. (En un extremo) el Govierno de la Audiencia de Quito, y de las Charcas es a cargo del visorrey de lima;

La Populosa Ciudad de lima Capital de esta governación no sabemos por que se llamo lima, esta situada en un valle el mas grande que ay desde Tumbes, hasta la Mar; dista de Cadiz 1820. leguas, por un Circulo Mayor; tiene

diez y siete mil y quatrocientos vecinos, en el sixeyto de mas de siete leguas q̄ ocupa esta Ciudad, q̄ tiene en la parte de levante un Rio de donde se provee de Agua toda la Ciudad por medio de Canerías subterranas con q̄ abundante mente se riegan las huertas, y muchos Jardines q̄ tiene. y en cada quatro Esquinas, quatro fuentes q̄ con una llave de bronze cada una, y una tasa de Reserva de Maamot, proveen de agua a los Caminantes de sus dilatadas Cajas, teniendo todas un Reseptaculo por donde se ban las Aguas sobradas; primor q̄ no se abisto en otro Reyno de la America. y es uno de los mejores Temperies del mundo con seis Hies:

Hi hay hambre; Hi peste; Hi llueve; Hi trueno; Hi caen Rayas; Hi ben Relampagos; siempre el Cielo sereno hermoso, y claro; que es otra Vara particularidad.

Reside en esta Ciudad el S.<sup>o</sup> Visorrey, y la Audiencia Real con Ocho Oidores, dos fiscales, dos Relatores, quatro Escrivanos de Camara, Ocho procuradores, quatro porteros, y ademas de esta sala tiene otra de tres Alcaldes de Corte. Real Contaduria y chancilleria, con dos Oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda; Cuño, y Casa de moneda, imprenta; y el Tribunal

Ciudad Lima.  
Es la Ciudad  
de los Reyes.

Veces 17400.

Tiene 6. ni.  
de lima.

Audiencia  
Real.

de la Santa inquisición; y una universidad R.<sup>l</sup> y Pontificia, en donde se leen todas Ciencias muy Docta mente. y Cathedras de diversas lenguas de indios a cargo de los Padres Jesuytas.

Reside en esta Ciudad la Cathedral Metropolitana con su Arzobispo, cuyos sufraganeos son los Obispos de Chile, Charcas, Cusco, Quito, Panama, Hicazagua, Popayan, y Rio de la Plata; tiene cinco Parroquias; con Monasterios Dominicos, franciscos, Agustinos, Mexenarias, de S.<sup>o</sup> Juan de Dios, Trinitarios, de S.<sup>o</sup> Diego, Carmelitas

Arzobispado  
de lima.

Monas.<sup>l</sup> 240.  
de Monjas 31.

Jesuytas, y Carmelitas descalzos. 240. y de Monjas 31. Hospitales, los tres son de Comalesencia, y uno de lazaretos; las Casas son bellas, y fuertes, las mas son de Canaricia, con riquisimos adornos; la iglesia Cathedral esta estrivada con quatro posos, en las quatro Esquinas principales, para que por ellos respiren los muchos temblores que ay de la tierra; entre las muchas y ricas alabas que tiene esta Cathedral, se notan una Colgadura de terciopelo fondo de oro, que costo 50 mil p.<sup>o</sup> y la Cruz que era de plata, y se quitó por q̄ de esto la tenia la de Mexico, (con quien tiene con petencia) y se puso por de mas primor, una de toza porcelana fina de la china, con engastes de plata dorada que se mando hacer en la China y costo setenta y dos mil pesos, sin el costo de Maesta.

Reside en esta Ciudad, el palacio R.<sup>l</sup> del Casique de lima, que nros. señores los Reyes de España an mantenido con grandes privilegios Exenciones, y prerrogativas en sus palacios, y por medio de estos consigue su Magestad el Cobrar sus tributos en aquella infinidad de indios; que estos son mas sosiables a los sujos que con los estranos; y los titulan nros. Reyes los indios;

Es su palacio una de las sumptuosas fabricas que tiene esta Ciudad, tiene 43. Vexas, y balcones bolados, y dorados, ala frente de la plaza principal, y la portada de una hermosa perspectiva dorada y pintada con su cuerpo de guardia y contaduría, y dos hermosos liones de plata de oro que pende una Cadena de Oxo que pesa tres quintales; con el privilegio de salvar las vidas los delinquentes que se agarran de ella: esta Cadena se hizo el año de 1724. para la Baza del Rey de España D.<sup>o</sup> Luis primero: por el montando a Cavallo el Casique de Lima, que nombra el Excelentissimo S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Visente de Ampues, Rey del Cusco, y de Guamanga, con un Paes de Príncipe, cuyos Estiuvos de Espezaldas y Oxo se fueron a labrar a S.<sup>o</sup> afe; se hizo esta Cadena para el veinte, y cinco indios nobles, diéran sexo al dicho Casique Ampues, para despedarle la Bente y Ocurio a esta función. En que se vieron entre esta Ciudad, (no sin algun Veselo) diez mil indios, de mascarar, y danzas diferentes, y Vergados asu palacio, despues de el paseo por la Ciudad, se abrió una Trube de Vaxa invención en cuyo centro estava una lamina de Oxo y piedras preciosas con la Esfigie o Retrato del Rey Jurado, y se desmonto del Cavallo el Casique y le hizo tres Reverencias de mucha sumicion, y en la vltima fue poniendo la Cabeza a los pies del dicho Retrato en señal de vazallade, y luego salieron diez paes de Costasas librea, con diez fuentes doradas llenas de Soyas de Oro quatro, y seis de Oro en polvo, y en grano, y las ofrecio al Rey por tributo de su persona, y familia; y lo mismo iban haciendo los Casiques, y señores de su Jurisdicción. Cuyas ofertas Reservia el S.<sup>o</sup> Virrey y Oficiales de la R.<sup>o</sup> hasi  
entra.

Cadena de oro,  
de 3. quintales.

Casique de  
Lima

invención de  
los indios de  
Lima en la  
Baza del S.<sup>o</sup>  
D.<sup>o</sup> Luis primero

el que Remitido a España, y valio todo cerca de dos millones; le Concedió su Magestad. el Título de primo suyo, y el privilegio dicho de la Cadena; y tambien premio los Casiques y señores por su mucha lealtad.

Antes de salir de la Ciudad de Lima a dar Vazon de sus Ciudades villas, y lugares, pondremos un caso historial al suscedido en ella, y dire el modo como adquirimos esta noticia; estando en este valle de Bari alguntiempo el señor Oidor que fue de esta Audiencia de S.<sup>o</sup> Domingo Esperando la Merced de su Magestad le hizo del Arcedianato de la Cathedral de quito; una de las veces que hablé a su S.<sup>o</sup>. Como es cosa practica que quien sabe alguna de las Artes de su gusto, siempre pregunta a los otros que trata si saben algo de ella, me preguntó si sabia yo contar? le Respondi, que un Jesuyta gran theolo nombrado el P.<sup>o</sup> Ambrosio de Amaya fue mi maestro. me enseñó a Sumar, Restar, Multiplicar con sus modos, Acastillo a Columna, por Cruz, y por Cuadrado, partir y sus maneras, la Progression Continua, óno Continua, Proporcional Multiplex, o particular; tambien el tomar parte, y Reducir aparte a hallar las Rayses; y las pruebas la de 7. la de 9. la de 11. y del multiplicar el partido contra el producido: que seria un poco de especulativa (que contiene en si) numeros sanos, y quebrados, y despues, me enseñó la Regla de 3. la de Cambios; la de Compania; las Reglas del Catayno con la Composicion simple y doble; y las Reglas del mas y menos de los simples y dobles; que supe las Rayses Cuadradas, Cubica, Velata, y Penica. me dijo dicho señor Oidor, que el despues de abex cruzado en Lima Gramatica, y Filosofia aprendió por gusto la disciplinas Matematicas (que son en especie quatro Arithmetica, Geometria, Musica, y Astrologia) que le hizo a gusto los dias de Estubierge yo desocupado, y los de fiesta de guarda, en asu Casa nos divertiamos pasando

el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Juan  
Xavier de la  
Fuente.

algunas Reglas, se Recordaria algo Obvidado; Obedesio mi humildad, con mucha voluntad, Reconociendo mi Rustiques en este Cavallero un bello, suave y Carinoso indole, y un dia, & en su papelera buscaba para en señarme unos versos Curiosos de un Colegio de Salamanca, entre sus curiosos papeles sacó esta Carta, y medixo mira lo q̄ hasuse-

ido en Lima; & trasumpto a la letra.

Carta de  
Lima. histo-  
rica.

S.<sup>a</sup> Sr. D.<sup>o</sup> Oidor D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> Xaviel de la fuente:  
Aun que tengo escrito a V.<sup>o</sup> por medio de D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> fazias mi apoderado en panama; Duplico esta con la misma noticia por sino hubiese yegado la Otra, en que hize velacion de la lastimosa tragedia en esta Ciudad de Lima el dia cinco de Julio del año 1731. de las lastimosas muertes del Oidor y visitador D.<sup>o</sup> Joseph de Antequera del orden de Calatrava; a quien su Mag.<sup>o</sup> & Sr. guardé a pasado de fiscal, ala Audiencia de las Charcas el Año pasado de 30. con la Comision de visitador General de aquellas Provincias. y de la muerte de D.<sup>o</sup> Juan de Mena, Alguacil Mayor del Paraguay; En que hago notorio a V.<sup>o</sup> como el infeliz destino deste Cavallero Antequera le llevo alas Prov.<sup>as</sup> del Paraguay la obligacion de su ministerio, y sele opo- cio una prolixa y Venida contienda con los Colegios de la Compania de Jesus, de cuyos Padres se quejaban agraviadas aquellas verindades a quienes tenían cargados de tributos con la absoluta de Misioneros, aunq̄ sin especial sedula R.<sup>l</sup> para ello; En cuya liber- ta de los Pueblos de esta pencion se esforzó el S.<sup>a</sup> Anteq.<sup>a</sup> con tanto zelo, & las Ciudades, y pueblos le aclamaron

Prision del S.<sup>a</sup>  
Antequera

su libertador en publica voz, y por lo contrario le a petlidavan los Jesuytas Cruel enemigo, de cuya formidable Contradiccion, y la Enemiga que con los dichos Padres tenia desde que siendo Oidor de esta Au- diencia de Lima cobio entre el Colegio en una sala subterranea en que occultam.<sup>te</sup> se traxaba un Curio, que silencio con palabra de la Enmienda, y hizo des- moter. Juntose con la malicia de los hombres, el Espi- ritu Remiso del Arzobispo Patos, favorecedor de los Jesuytas; por intereses pudieran fabricar la Ruina de este infeliz Cavallero, y Zeloso Ministro, causada de la buena administracion de la Justicia vindicativa en el ministerio q̄ su Magestad le habia puesto, dedon- de le a Comulazon Reboltoso alborotador de pueblos, y vsurpador de las Rentas Reales; y por este presump- to de lito, fue a cusado, y preso en la Carcel R.<sup>l</sup> de esta Ciudad aunq̄ con la distincion y de coro correspon- diente a su Calidad, y Caracter: saliendo de noche a los festines, y direcciones de Juegos en la larga de- mora & amediado en la sustansiacion del proceso que consta de 4 mil tomas, y el memorial a Justado de no- besientas. Supuesta esta inteligencia; y la q̄ abiendo de la Ciudad del Paraguay ad.<sup>o</sup> Juan de Mena su Alguacil Mayor, como diputado, para q̄ aplacase los Calunio- sos cargos que tan fuertes Enemigos maquinaban contra el S.<sup>a</sup> Antequera: fue dicho Mena preso tambien, por com- plise a Comulado, y por esta prision quedaron alteradas aquellas Provincias: Juntose ha hazer Maquina la no- toria devocion que el S.<sup>a</sup> Visaxey profesava a los Padres

pues ellos son la ley de su gobierno, bendra 83.  
 En pleno Conosimiento de los fatales estragos q̄  
 estos principios se han seguido, y resultado con no-  
 table llanto Confusion y Escandalo a toda esta affe-  
 gida Ciudad, a vista del lastimoso, y siguiente caso  
 que voy a referir. =

Abiendo proveido el S.<sup>o</sup> Virrey y Almirantes,  
 el Corregimiento de la Prov.<sup>a</sup> del Paraguay en un  
 Criado suyo nombrado D.<sup>o</sup> Nicolas Suxreta, y no  
 queriendolo admitir los Paragayenses, ofendidos  
 de la prision hecha a su diputado Mena, buelto  
 el dicho Suxreta a Lima, e informado el Virrey del  
 caso, viendo el desacato de los Paragayenses, Car-  
 go todo su Enosio contra los dos presos el Antequera,  
 y el Mena, y este proprio dia dos de Junio, dió pro-  
 videncia para q̄ los señores de esta Audiencia, solo  
 en tendieran en finalizar la Causa de los infelizes  
 Reos Mena, y Antequera. y asi mismo orden para  
 que a los dos se estrechasen en la prision, con dos  
 paxes de grillos y una Cadena en un obscuro Cala-  
 boso, con seis soldados a la vista bien municionados,  
 y la Comida Registrada por el Capitan de la guardia  
 sin permitirle otra asistencia que la de un mu-  
 chacho de nueve años

Visto en este estrecho al S.<sup>o</sup> Antequera en  
 el Calaboso, y Mena en el infiernillo, sedio  
 principio a la vista de los Autos, a la q̄ asistian  
 todos los dias los señores Ministros, y dió la

81  
 Relacion hasta el día 23, del dicho mes, y dixeran  
 los señores. no vez el punto hasta el día mes  
 del siguiente mes, para pronunciar la sentencia  
 Este dia seles vedoblaron las guardias, y en este inter-  
 medio pidió el S.<sup>o</sup> Antequera una Oxa de Audiencia,  
 y con lo que dixo el fiscal a la vista, no aver lugar.  
 En cuyo Conflicto, no espazadexir el que paso a esta  
 Ciudad, pues era tan general la Comocion, que se  
 hase imposible a la pluma explicar los clamores a  
 si de la nobleza, y plebe; como del Clero y Religiones;  
 que todos an estado en Continuas Rogativas, y pe-  
 nitencias, por el buen suceso, y Justificada sentencia  
 de los Bueses a favor de los inculpables nobles Antequera  
 y Mena; y sedise atendido el S.<sup>o</sup> Virrey muchas Car-  
 tas de suplica, de personas Justas, en cargandole mu-  
 cho la piedad en esta Causa, por q̄ los dichos Reos estan  
 inocentes en sus Conciencias, aunq̄ la fuerza de sus  
 perseguidores los hiesse parecer culpados.

El R.<sup>o</sup> Padre Guardian del Convento del Patri-  
 nianca S.<sup>o</sup> Francisco paso a ver al Virrey, y le persua-  
 dio su ardiente Caridad a la piedad con estos pobres  
 Reos, a quienes la Maldad figurava culpados, aten-  
 diendo a que Constara por principio de esta Causa  
 un informe del Ilustrissimo Palos, que no podia, ni  
 devia el Justificado proceder de su Excelencia que-  
 dara irregular este prelado; a que le Respondio  
 el S.<sup>o</sup> Virrey, que solo Palos era hijo de S.<sup>o</sup> Fran-  
 cisco que Reptico el Guardian, ni en esta vida, ni en

La otra sexta Palos hizo de mi Padre Sr. Francisco abiendo agabillado con el poder para ahuinar inosentes; despidiose, y llegado que fue a su convento pidio los libros de el, y textó todas las firmas que en ellos abia, del tiempo q̄ el dicho Palos fue guardian; y lo mismo hizo con su Retrato que estava en la sala Capitular lo puso en la bobeda de profundis: En este medio los Reflexidos Conventos, y Monasterios de Monjas, con las Terceras Ordenes continuaban sus Vogativas y penitencias, y se ánotado, q̄ solo la Compañia a observado un profundo silencio, en estas piadosas de Mostraciones.

Pasquín.

Biéronse en este mismo tiempo en la plaza, varios Pasquines, y entre ellos uno en que se beiba pintado el Oidor Concha en un balcon al modo de Pilatos, y en la parte de abaxo una Confusa tropa de Padres Jesuitas, pidiendo la muerte del Sr. Antequera por aquellas palabras que Respondieron a Pilatos los Judios, Hos legem habemus, & secundum legem debe mori. y de la boca del Padre Garcia q̄ es el superior, salia un Rotulo que decía, Si hunc dimittis, non es amicus Cesaris: Por otro lado sebeyha al Virrey a Volar lo fuego por la boca, como una Etna, y por entre

Las mismas llamas un Rotulo en que se lehan estas palabras. Quid vultis mihi dare, & ego vobis cum tradam? que dixo el Iscariote en la venta de Jesu Christo; y la acción con q̄ se hallava era con las manos abiertas como quien pide, y el vestido sembrado de las insignias de la pasión. Por una perspectiva se beyhan pintados el Sr. Antequera, y mena, hincados de rodillas ante el Padre Eterno, y un Rotulo que salia de sus bocas en q̄ se lehan estas palabras. Pater, dimitte illis: non enim sciunt quid faciunt. Este Pasquín no sirvió de otra cosa, que soplar la llama q̄ ardía en el Ayxado iracundo pecho del Virrey; y de acabar de Consitar el diabolico animo del Oidor Concha contra los infelizes Reos, por ser este Cavallero Extremosa mente apasionado, por afecto a la Compañia, a quien Confiesa dever la Exatación q̄ goza, con mayores Expezanças para si, y para sus hijos; y esta mostrava con semblante, acciones, y palabras siempre q̄ del Sr. Antequera se tratava: Que tanto predominio tiene una Odiosa pasión, que enagena la prudencia.

Yego el día tres de Julio señalado para la pronunciaciõ de la Sentencia, y alas ocho de la mañana Entraron los señores Oidores en Audiencia para la determinacion de la Causa, y a esta misma hora se continuaron los clamores, y Vogativas con las Campanas, penales Exercicios, y devotas oraciones,

A quierdo-

En todos los Monasterios, solo la Compañía inmovil a este á Cuervo. Presentose la parte de D<sup>o</sup> Juan de Mena, pidiendo los Autos para interponer su defensa atento q nunca se le abian entregado, al procura- dor ni Abogado que se le nombró, por estar estos en poder del fiscal, por lo q esta indefensa; a que proveyo Concha, Ho haber lugar. y así fue sen- tenciado sin ninguna defenza, pidiendo desde el principio de su pñcion los Autos.

Sentencian  
la Causa de  
Antequera  
y Mena.

Yegando pues los Oidores a pronunciar la Sentencia Conflito formidable para los unos, y plaser para los otros, al pronunciar sentencia se vió el laberinto Mayor, y la mas varia disparidad de Juicios, q se haya Jamas dado en ningun ayunta- miento, pñeran tan disformes que paresian funda- dos sobre hechos distintos; y aun q paresca proli- gidad para satisfacer la pñolixa curiosidad de S<sup>o</sup> de charaxemos los votos, segun nos los a informa- do uno de los Ministros, que es Amigo:

Voto 1<sup>o</sup> El S<sup>o</sup> Oidor Cabero fundó su voto en q la causa de uno, ni otro no estava en estado de sentencia; y de charava las diligencias que abian de pre- ser, y que interin no se hizieran no bastava cosa alguna, y se prosederia contra derecho.

Voto 2<sup>o</sup> El S<sup>o</sup> Oidor Bolaños votó igual con el S<sup>o</sup> Cabero.

Voto 3<sup>o</sup>

El señor Oidor Arse, la pena ordinaria con las suplicasiones del derecho.

Voto 4<sup>o</sup> - 5<sup>o</sup> - 6<sup>o</sup> Concha, Quiros y Aguizares fueron de voto

Sentencia  
Cruel, Lin-  
guada de ter-  
minacion.

de de quello al primero, y garrote al segundo sin embargo de suplicacion, y a estos se a timo el desisivo del Vizrey, y se les hizo sentencia, se- gun como ya estava propalado de antes entre los quatro, y se deria en las Cayes, y plazas. Sati- ron los tres primeros señores para sus Casas, y las Once del día, publicando lo triste de sus sem- blantes, y lagrimas que derramaran entre sus techos el fatal fallo q se abia de terminado; cuya noticia derramada por la Ciudad, no se oia por Cayes, y plazas mas que gritos, y desentonados la- mentos, como si fuera el S<sup>o</sup> Antequera el Padre na- tural de todas las familias nobles, y plebeyas.

A la una de este mesmo dia manda el Vizrey se formase una Compañía de soldados, y abiendo marchado ala Carcel, el Capitan con un Resepor Entraron a notificar las sentencias a los dos Reos, y abiendo reconocido el fin a que podia venir la tropa, el S<sup>o</sup> Antequera se hincó de rodillas en el calaboso, cruzo los brazos, y inclino la cabeza para oir la sentencia q contra el se habia dado; a vista de tan humilde postura y Resignacion quedó el Resepor tan poseydo de sentimiento

que Enagenada de los sentidos Cayo Entiera sin poder Executar su ministerio, hasta que buuelto en si, y alentado del valor del paciente Antequera, le leyo la sentencia, la que oida, sin el embargo de suplicacion, alzo lo Ojos al cielo y dixo, señor, hagase en mi vña. Santissima Voluntad, que mas pena merece el menor pecado q he cometido Contra vña. Magestad: pero bien sabeis señor, que Contra mi Rey no e delinquido; ni Contra la publica quietud de los pueblos, que me imputa el herrado Juicio de los hombres, pero el vuestro q no puede errar me vesiva la muerte que boy a Reserir, en satisfacion de los pecados que he cometido Contra vuestra Divina Magestad. dicho esto, se levanto y con sereno semblante habrazo a los presentes; que bañados en lagrimas, no les permitia el llanto articular una palabra;

Despues de hecha esta diligencia, pasaron a notificar a D.<sup>n</sup> Juan de Mena, la sentencia de su muerte de garrote, ala qual fue notificado a las dos de la tarde, del mismo dia; y este dia alas tres de la tarde los metieron en Capilla, a cuyo acto Concurrieron los prelados de las Religiones, y su Betos de virtud y letras de S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> y S.<sup>n</sup> Dominga Yal Entrar en la Capilla el S.<sup>n</sup> Antequera se postro

Respuesta lastimosa del S.<sup>n</sup> Anteq.

en tierra una fan devota, y tieana Oxacion adios que la mas robusta entereza Contribuy ha lagrimas al dolor, la Compasion que Causava tan lastimoso Expectaculo:

Este mismo dia viendo el Virrey la general Comocion de toda la Ciudad, hizo traer de Callao unas Cargas de fuciles Con todas municiones, y Armó un Batallon de infanteria, y monto la Cavalleria, y al mismo tiempo mando Recaudo a los Comventos para que sus Prelados no permitiesen salir ala Calle los Religiosos en estos dias, y que sesasen con las Campanas en haser Rogativas; lo que Executaron todos, aun q S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> nose detura con las suyas.

Miércoles en la noche del dia quatro de dho. mes dispuso los Cadaalsos para el garrote, y deguello, y se dieron las Ordenes para que el dia siguiente alas ocho de la mañana sacaran al suplicio los Reos, y con el S.<sup>n</sup> Antequera fuesen quatro soldados con trabucos prevenidos prontos al disparo, y que al sentir algun temoz de inquietud de Pueblo, le quitasen la vida, y que ala tarde se Executara lo mismo con D.<sup>n</sup> Juan de Mena:

Sacarlo al suplicio.

Amanesio el dia Jueves cinco de Julio el mas triste infausto, y las timoso q a bistorse en esta Ciudad; biose formado formado el vatallon de infanteria y Cavalleria en la plaza, y ala hora señalada marcharon ala plaza Carcel de donde sacaron

Al señor Antequera en una mula en lutada, y el con capa y gorra de baeta negra con su habito de Calatrava al pecho, y un Crucifijo en las manos, y a su lado derecho dos Religiosos del Patriarca S.<sup>r</sup> Francisco; el Padre Pacheco, y el Padre Arenas bien conocidos por su mucha virtud, y letras. y al lado izquierdo un Religioso Dominicano, y otro Carmelita tan doctos como virtuosos, la tropa a Reglada con vallonetas Caladas, y los fusiles a martillados prompts al disparo, y de tras seguia la Compañia de Cavalleria con espada en mano; habia delante de la turba un pregonero que decia, Esta Justicia se Executa en este hombre, por alborotador de los pueblos, y desobediente a los mandatos de sus superiores. y asi fue conducido a la Plaza.

Pregon de Justicia; falzo.

Todo lo que hevo dicho asido como Exordio p.<sup>o</sup> prevenir a V.<sup>s</sup> a la inteligencia del lastimoso tanze que voy a referir, no siendo capaz la pluma de espticar el dolor la Confusion, y quebranto en que se ha esta Ciudad este dia; y se verá por las consecuencias tan perjudicadas que de el se esperan, si Dios nro. S.<sup>r</sup> p.<sup>o</sup> su Clemencia no se apiada de nosotros:

Yego el a Justiciado Antequera a la plaza la qual estava sin aver otra alma bibiente que las mopas a Regladas de guarnicion, y la Cavalleria en las vocas Cayes; los Religiosos & Exortavan al Reo, y los hermanos de la S.<sup>ta</sup> Caridad;

Dispuso la mala suerte que al Visrey le diese gana de ver este lastimoso Expectaculo, con sus Aliados Concha, quixos, y Aguirres; de Jaxonse ver por las Telasias del balcon, cuya Ocaçion dió motivo a que sonase una voz atento a la vista del Visrey que Representa la R.<sup>a</sup> persona, que decia perdon perdon, aunque otros en tendieron temblor temblor; no hubo apenas sonado esta voz quando un soldado le dio al Reo tan cruel vallonetaso, que con un atado a la mula le hizo inclinar el cuerpo aun lado, diciendo hombre en que te ofendi que asi me anticipas la muerte que voy a referir, yo te perdono y Dios te perdona: a este tiempo se abrazó con el el Padre Pacheco para enderizarse en la mula, y D.<sup>o</sup> Joseph Begua Alferis de la guardia le tiro un trabucaso que dio a dicho Religioso, y lo mató, lo qual visto por el S.<sup>r</sup> Anteq.<sup>o</sup> exclamo ya con voz moribunda ay Dios! que han muerto aqui un Angel, al mismo punto que pronunció estas palabras diéron a dicho S.<sup>r</sup> Antequera una carga de fusiles, a cuyo estrepite se botó la mula asi los balcones del Palacio donde estavan los Ministros diabolicos bueses, y entrego a subita el S.<sup>r</sup> Antequera el Alma a su Criador con el ultimo suspiro. Asi mismo con una bala de fusil murió el Padre Arenas, varones como se ha dicho de

muerse el S.<sup>r</sup> Antequera.



Exemplarísima vida, con que Resultaron estos golpes sobre la franciscana familia.

lastimoso  
Espectaculo!

Contenplase pues a los dos Religiosos, ya difuntos tendidos en la plaza, la mula espantada a ras de tierra el Cadaver del señor Antequera; el pueblo que se hallava en las ventanas de las casas algunos muertos, otros heridos con las balas de los fusiles, que Alaridos! que gritos! y que estruendo nose experimentaria en esta Ciudad: pero no para aqui el llanto, y la Confusion; por que abiendo bajado el Virrey ala plaza con la espada en la mano, desnuda, afin de sosegar el Alboroto, sin embargo de no aber abido otro que el estrago que abia hecho la tropa a Reglada, en cumplimiento de su mal premeditado Orden, no ostante, pidio un Cavallo, y con su guardia se en camino ala plaza, y de ella ala Carcel, y hizo traer ala puerta al cavallero Mena, al que sacaron a su vista con una Casaca de montar, desto cado, medias blancas, y una gruesa Cadena de hierro al pie, y al vez al S.<sup>o</sup> Virrey se hincó de rodillas pidiendole perdon Arguyendole con la vista del Principe, y su cresida edad de mas de ~~60~~<sup>50</sup> años; pero el mas impio y cruel que naxon, no le dio otra respuesta que si, si, a Ora lo bevas, si ando conseremonias

Sacan a D.<sup>o</sup>  
Juan de Mena  
al suplicio.

Contarle la  
Cabeza.

y a pie en el referido Mabe, sin quien le exorte, lo llevo ala plaza yendo el Virrey sin viendo de verdugo, (tanto imperio tiene una odiosa pasion) llego con el Alcaidalzo, y sin acordarse de la soberania de su empleo subió con el, y abiendo desparecido el verdugo le mando cortar la cabeza a Mena con un trinchete de Monciuz Piti, su sirviente; y con el mismo la cabeza al S.<sup>o</sup> Antequera, a quien hallaron con onze heridas de balas de fusil, y la del vagonetaso por el basio, que era muy lastimosa; mientras el Virrey usava de tanta crueldad, y tirania en la plaza, yego la noticia de la muerte de los Religiosos al convento de S.<sup>o</sup> Fran.<sup>co</sup> cuya Comunidad estava en la Yglesia con el 55.<sup>mo</sup> Sacramento manifestando cantando la letania de los santos, y oyendo fan las timosas nuevas, dispuso el Padre Guardian pasar con su Comunidad ala plaza a traer los cuerpos difuntos de sus hermanos Religiosos; asi lo executaron yegando ala plaza al tiempo que el verdugo (que ya abia paresido) mostrava al Pueblo la cabeza del S.<sup>o</sup> Antequera. Y hallandose la Comunidad de tenida de la guardia, se adelantó el Padre Guardian, y llamo a D.<sup>o</sup> Joseph de Namas General del Callado, y le suplico que diese Orden lo de Jaseren para cargar los cuerpos difuntos de sus hermanos, y respecto de estar ya executada la Justicia, y no pudiese verlor otro fin, ni exceso de el, ni de su Comunidad.

A lo que Respondió que Era Orden que tenia del señor Virrey contra la qual no podia Condesender, aung Conosia era aquella un Cosa tan Justa, y asi que se Retirase, que despues se daría Providencia: Tendió la vista el Padre Guardia y vió los difuntos que por Jesus Religiosos, y en sentido En doloroso Zelo prozumpió estas palabras, que tiene que ver la Orden del Virrey con aquellos sacerdotes que por su Culpa heo muertos en la plaza como delinquentes; y que Jurisdicción tiene el Virrey para negar los cuerpos difuntos a su Paelado, ni Embargarlos por ningun fin. Esto solo lo Executan Barbaros Omosentes de que ay Dios; O Christianos! que no temen a la Divina Justicia: y así, digale al Virrey, que á el y a sus sequases los aguarda el infierno, con sus horribles Vocas de llamas; Hexones de la America.

Mientras pasaron estas palabras se aserco el Virrey a haquella voca Caye, y como vió la Comunidad, picó el Cavallo, y con desahoradas voces dixo, Mata, Mata esos frayles, y hechandoles la guardia los fuciles a los rostros para disparar la carga se cubrió la Comunidad (inspirados de Dios) con la Contra Esquina, de la Caye Contraria, diéron la carga a la Caye donde Estavan los Religiosos, que no pocos daños hicieron, y hubieron muerto los Religi-

intenta  
matar los  
Religiosos  
de S.<sup>o</sup> Fr.<sup>o</sup>

si Dios, y mi padre S.<sup>o</sup> Fr.<sup>o</sup> no los hubieran librado; el P.<sup>o</sup> Guardian como se hallava mas abanzado ala plaza, y no tenia donde poderse Escapar, se ofrecio a braxarse con su Pater.<sup>o</sup> un negro diciendo, Jesus que matan al Padre! por lo que dixeron las balas en el negro, y lo mataron con dos batazos cuyos tiros hubieran dado en el P.<sup>o</sup> si Dios no lo hubiera librado con su Divina Providencia en este caso.

defiende la  
pleve a los  
Religiosos.

Abista de este inaudito caso, y las timoso suseso, la gente que se hallava en las ventanas y terrados en sendidas En Catholico Zelo, a Robaban contra la guardia gran cantidad de Piedras, Masetas, pedros, y quanto hallavan ala mano, en defenza de los Religiosos, que no fue poco Recurso para Escaparse de segunda Orden; los Religiosos de Orden de su Guardian se Retiraron a su Combento prozumpiendo estas palabras; O infeliz Virrey! O miseros ministros! que abeis Conspirado a tira contra vosotros la ira de todo un Dios Vltimado en sus Sacerdotes, ay de vosotros, ay de vosotros; y con Repetidos ayes se Entraron en su Combento, con cinco heridos; Asi mismo se Retiró el General del Callado bastante mente dolorido de los golpes de las piedras a Voladas de las ventanas que dixeron sobre el, y el ayudante Mayor de la Misma suerte, y partida la seza de donde mucha sangre vertia. El S.<sup>o</sup> Virrey se quedó en la plaza, ostentando la victoria de sa

Triunfo, Conseguido sin la mas minima Oposicion de persona alguna, sino a quella fingida, de su imaginativa, o que penso su fantacia y gran passion, como lo manifesto el hecho siguiente =

hasen a Cuerdo los Ministros de la Aud.<sup>a</sup>

Desde la misma plaza hizo el Visrey se convocasen y entrasen los Ministros de la Audiencia, para haser un acuerdo afin de fulminar causa de tumultarios a los Religiosos difuntos, como con efecto se hizo el Acuerdo inmediatamente, y binieron a Registrar los Cuerpos de los difuntos Religiosos un Jues, y Escrivano de Camara, para Reconoser las Armas Ofensivas & Traishas Ocultas, y hecho el Reconosimiento, y Registrados sus Cuerpos se hallo al Padre Pacheco abrasado con su Crucifixo, y en lo interior un Cilicio cruel Enemigo de su cuerpo, que lo cautivaba desde la sintura, hasta pechos con agudas puas; y los mustos señidos con una Cadena de hierro, en la manga se hallaron una pobre Caxa de Tabaco en polvo, y un pobre yoto pañuelo;

Armas & tenian los Religiosos

Al Padre Arenas no le hallaron mas Armas, & unas disciplinas llenas de sangre, con que parece abia aquella noche maserado sus Carnes, y en la otra manga dos Caros de Tabaco, y en lo interior una Cadena de hierro quasi toda entrada en las Carnes, y un cilicio de puas puesto en el Estomago apretado con una faja de Espanto, con cuya diligencia, y las de Clara-

cion.

de la S<sup>ta</sup> Caridad sus hermanos devotos, & Zuraron a este fin, no aber abido otro alboroto & el de la misma guardia; Cayo suma tristeza en el Visrey que quisiera Resultaran a los los Religiosos, para Colonia con el mundo, ya queno con Dios a quel desordenado torzente de sus Errados desatinos, a que le conduxo su Vanidad, y gran passion; y de aqui en adelante adquirio el Venombre de Mataprayles.

Los Muertos hasta oy 7. de Julio son 6. los dos Religiosos, un Negro del S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Salvador de Tramburu; el Negro que con su cuerpo defendio al Padre Guad.<sup>a</sup> un Soldado muerto con un Canto a Volado de una ventana; una Muger & mató una bala de fucit, estando en su ventana; un Negro bendexora & estava en la Calle que se dio la Carga a los Religiosos de S.<sup>a</sup> Fran.<sup>co</sup> = los heridos son muchas, y dice solo los & estan de peligro, un Negro de un balazo que esta parado; dos Religiosos de S.<sup>a</sup> Fran.<sup>co</sup> el uno Coxista; un indio con una pierna que brada de un balazo; Otro Negro atravesado con dos balazos, un pabe del señor Arcedian con un brazo que brado de otro balazo, sin Arcedian con un brazo que brado de otro balazo, sin otros muchos, & aora ban pariendo.

Los Religiosos de S.<sup>a</sup> Fran.<sup>co</sup> se han presentado ante el Jues Eclesiastico pidiendo se declare el Visrey por Escornulgado Concurso en el Capitulo de los Sagrados Canones: y al mismo tiempo mandaron dos su Tetos de virtud, y letras de grande gravedad,

Vno a Roma, y Otro a España, los que han salido de su Convento, y Ciudad con disfras militares por que no se les impida el viaje con sus estrechas ordenes el Virrey su enemigo. Esto referi a 85.º en mi antecedente que abia Ocurido hasta el dia 9.º del Julio del pasado año de 31.º

Lo que sucedio despues.

Aumento lo que ha Ocurido hasta la fecha desta ha venido el Sr. Conde de la Moncoea con una Sedula Real el dia 20.º de Agosto del presente año de 32.º y se ha entregado del Virrey nato, y a preso ocho personas de distincion, el Virrey, los Oidores Concha quinos y Aguirres, y se les an Embargado los Caudales y se Remiten a España con otros quatro que Corrazan la mesma fortuna por Conplises. en el navio nombrado Santa Ana, & trubo el Virrey y nuevos ministros: Abra Cosa de Cuatro meses que el Virrey se ha introducido en amistad con los Religiosos de S.º Franca como para de sagro viar los, dandoles limosnas, y nombrandolos por sus Capellanes; para asi cubriese con una informacion favorable & les a pedido; pero nos consta no la a consegido de dichos Religiosos. Obien seza temiendo el Castigo de Dios & a en pesado quitando la vida Repentina m.º a Al.º Palos, y el tanque buda la Salud, & esta desausido etico.

llenose despues de la muerte del Sr. Antequera las Cayes, y plazas de Pasquinas, y versos & los Criados traieron algunos a Casa, y diremos estos pocos

Quien hizo el papel del Rey?  
el Virrey.

Quien fue Causa desta Roncha?  
Concha.

hovo alguno mas a traxos?  
quinos.

luego con Justo motivo podran de zia auna voz que merexen mil infierros  
el Virrey, Concha, y quinos.

fueo piedad algun Pues?  
Abitez.

hubo otro de este tamaño?  
Bolaño.

qual fue discreto, y sebero?  
Cabero.

luego a questa sentencia la executo el Rigor fiero sin consentir Abiles ni Bolaño, ni Cabero.

Otros.

Con capa de santidad los — y el Virrey quitan la vida Antequera y tributos a su Rey.

el Virrey dice que muera ellos Responden Amen, pero la turba del pueblo, le a clama inocente Abel.

pisando Cuerpos de muertos sobre otro bruto como el, sacó a mena de la Carcel, se bio un berdugo Virrey.

Dios guarde la nobilissima persona de

85.º años en su Presidencia de sala de la Ciudad de S.º Domingo: Lima y Diciembre 13 de 1733. B. l. m. de

85.º su deudo y Amigo. D.º Franca fernandes de Salgado, y Arizanda.

Bien se pudiera Colocar este Virrey en el Catalogo de los tiranos que nos Refieren las historias, para q. hiziera diabolica Compania a Pisis truto, tirano de Atenas; a Balaxis tirano de Agrigento; a Busiris, tirano de Egipcios; a Milon tirano de Pisa; a Domiciano, hermano de Tito; a Antonio Comodo titulado Escremento del mundo; a Cayo galicula; a Heron; a D.º Pedro el cruel; a Astiages, y al tirano Aguirres de venezuela, & todos llevaron el premio que merexian sus maldades; pero biva, que no es lícito matar ni desobedecer al q.

Villa Arnedo  
vez: 200.

Ciudad de S.<sup>n</sup> Juan  
de la frontera,  
vez: 500.  
indios 24 mil.

Obispado  
de Trujillo.  
vez: 700.  
Monas: 5.  
indios 56 mil.

Ciudad de  
Quanuco.  
vez: 540.  
Monas: 4.  
indios 30 mil.  
pueblos 40.

Aunque sea tirano, justamente posee el título del  
Dominio sobre los Otavos: por que como dice Santo  
Thomas, muchas veces los da Dios por superiores,  
En Castigo de muchos pecados. los lugares de Lima son  
la Villa de Arnedo, en el valle de Chancay a diez  
leguas de Lima, de dosientos vecinos, esta media legua  
del mar; tiene un Monasterio de Dominicos, y en  
su Comarca buenos ingenios, y Rico de viñas.

La Ciudad de S.<sup>n</sup> Juan de la frontera dicha Chacha-  
pollas, a 120. leguas de Lima al Hordeste, tiene Monaster-  
rios de la Merce, S.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> S.<sup>n</sup> Domingo; Con quinientos  
vecinos, y en su Comarca muchas minas de Oro, muchos  
trigos, Maíses a Voses linos, Algodones, y buenas lanas.  
y en las Minas 24 mil indios tributarios; Estos son indios  
mas blancos, y las indias muy hermosas, y sus provincias  
se llaman de los Guancas.

La Ciudad de Trujillo, a setenta leguas de Lima es Obis-  
pado tiene setesientos vecinos tiene monasterios fran.<sup>cos</sup>  
Dominicos Merxenarios Agustinos y un Colegio de la  
Compañia, Esta situada en una Bahia mala desabri-  
gada, y de poca seguridad, en tierra fertil, que se dan  
frutas, y semillas de Castilla, en su Comarca 24 Repar-  
timientos 56 mil indios tributarios, tiene un gov.<sup>o</sup> y  
Oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda, y en su iglesia Cathedral  
su Obispo con 9 mil pesos de Congrua; que este p.<sup>o</sup>  
falta de pueblos Castellanos se dice Obispado de indios  
sufraganeos al Arzobispado de Lima.

La Ciudad del Leon de Guanuco. 50. leguas de Lima  
al Oriente, con 540, vecinos tiene tres monasterios  
Franciscos, Dominicos Agustinos, y un Colegio de Je-  
suitas, Es de buen Temperamento, y muy abundante

Ciudad Santi-  
ago de los Valles  
vez: 300.  
Monas: 1.

Obispado de  
Guamanga.  
vez: 430.

Monas: 5

de Cavallos, y ganados, y se cose mucho trigo, y mais  
y buenas Minas de Plata, y en su Comarca 30 mil in-  
dios tributarios en 40 pueblos:

La Ciudad Santiago de los Valles, a cien leguas de Lima,  
al Hordeste. Con tresientos vecinos y un Monasterio  
de franciscos, en tierras muy humidas y en fermisas  
y en los valles muchas Crianzas de ganados bacos  
hatillos de tres mil Cabezas, y en no pasando de 10 mil  
nose nombran hatos; Vale una Ves de 4. a 6. años  
dos e Veales de plata sies baco, y los nobillos dos pesos.

La Ciudad Guamanga por la Provincia, y es S.<sup>n</sup> Juan  
de la Victoria, Obispado 60. leguas de Lima al sudueste.  
Con un governador y Oficiales de la R.<sup>l</sup> hacienda, la igt-  
sia Cathedral con su Obispo con 13. mil pesos de Congrua,  
y Monasterios Dominicos, franciscos, Merxenarios, y  
Agustinos, y un Colegio de Jesuitas, dos hospitaes y un  
Convento de Monjas de S.<sup>n</sup> Clara. Tierra fertil de Trigos  
Maíses, Cacaos, y Ricas Minas de plata. Esta situada en  
un llano, junto a unos pequeños cerros, y un Arroyo de  
frescas y delicadas Aguas con 830. vecinos, y ay en  
esta Ciudad las mejores Casas de toda el Peru, son de  
Carteria cubiertas de ladrillo, que los mas son hechas  
desde entiendo de los ingas: no podemos omitir un caso  
sucedido a un S.<sup>n</sup> Obispo de este Obispado que fue el 4.<sup>to</sup>  
S.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> fray Sebastian Joseph, de Torada, del Orden de San  
Agustin varon muy Justo, y de avanzada Edad; con el  
señor Virrey mata frayles, de Lima; el año 1732. y es  
como se sigue =

Abiendo proveido el superno Consejo de indias  
de Orden de nro. Rey y S.<sup>n</sup> D.<sup>n</sup> Felipe Quinto, una R.<sup>l</sup>  
sedula para que todos los Principes de la iglesia hisia-  
zan

a su Clero Contribuya al Patrono R. la quinta parte de sus Rentas por no mas de diez años, para ayuda de la guerra: notifico el Visrey los Obispos de su Comarca, y con especialidad al de Guamanga, y al de Trujillo, para que hizieran a su Clero Contribuya; hizieron grande Repunanza los Prelados, y sus Cavildos, por no hallar los politicos ni Canonistas Razon para poder destituyr los Eclesiasticos de sus Rentas de Capellanias, y a buscar esta sepuso el Obispo de Trujillo en Lima, y llegado al Palacio del S. Visrey, que fue avisado de su llegada tomando Entrar, y esperele abaxo de sudosel, a Compañando su animo tan venoso con la Autoridad del Patronato R. y entrando a su presencia el dicho Obispo le dixo el Visrey, ¿busca el Padre Obispo? y el Respondio, Excelentissimo S. bengo abax la bula que tiene el Patronato R. para despojar de sus Rentas los Eclesiasticos de mi Diócesis, por que oyo nose que el Patronato R. Ono ay Razon en derecho p. a. Ello, y si quiero R. Excel. me lo explique; Patronato R. Es, dixo el Visrey, muy ayzado, Un freno de Oro con que el Rey mi amo, y Yo que le Represento su Detamos, y enfrenamos los desordenes de los Obispos de America, y les hacemos obedezan; patronato R. Es esto, ha de la guardia, tomen 25. granaderos al Padre Obispo y en seis dias ponganlo en Trujillo en una muleta, Abaxada, este es el Patronato R. y le dió la espalda; y asi lo executaron los soldados que ya estaban prevenidos para ello.

Visita del Obispo de Trujillo al Visrey de Lima.

mal hospedada de.

Visita a el Visrey de Lima el Obispo de Guamanga

Intento el Ymo. Lozada Obispo de Guamanga hacer la misma diligencia de venir a Lima, a vivir en su Clero de la dicha pençion del quinto, y muchos sujetos de Consequencia lo desaudian de ello, poniendole presente el político desacato con q. abia desayzado el Visrey al S. Obispo de Trujillo; para el qual tenia puesto su Corazon solo en Dios, y el bien Espiritual y temporal de su Felicidad, tomó su litera, y sus pases y se puso en Camino p. Lima, y llegado a ella se hospedo en el palacio Arzobispal abien do yegado a Lima a las cinco de la tarde, y el siguiente día dixo Misa en el Oratorio, y uno de los pases le puso el Relicario q. trayha prevenido, en el q. el S. Obispo puso una forma Consagrada, y despues de desayunarse con vestido de Pontifical tomó el Relicario, y dos pases con dos lanternas de Cristal con bases q. llevaron ocultas, y tomando un Cochey sus pases se fue al Palacio del Visrey, el que avisado de la llegada de Obispo de Guamanga se previno para hacerle el mesmo hospedaje que hizo al Obispo de Trujillo, como el sitio, y tomando Entrar; entro el Sto. Piezo Obispo, sosteniendo su cuerpo sobre el Baculo, y una muleta, y sus pases, dos a los lados; y le dixo el Visrey, Hmo. Padre ¿que se ofrece. Excelmo S. bengo a hacer la mesma pregunta que hizo el Obispo de Trujillo, dixo el Obispo; pass llevarais la misma Respuesta, dixo el Visrey, sabeis que es el Patronato R. pues es un freno de Oro con q. a los Obispos de America se les hace obedezan; freno a los principes de la iglesia, a sus Cavildos, dixo el S. Obispo, no sabeis que los Principes de la Iglesia son unos Visreyes

Respuesta del Obispo.

de mas Superior Jerarquia & la vuestra, pues son Ministros del Supremo en Pezador de los Cielos, y la Tierra en Cuya presencia estais, (y al tiempo de decir esto mostrate el Veticario en el pecho, y los pades las luzes) y como su Embaxador Os hablo de su parte; y Os a monesto ante todo Os ríquieis y le deis adoracion: hincose turbado, y descubriendo el Virrey, y prosiguió el Obispo con los bríos de un Boben en sentido su Corazon en Católico zelo; y dixo, que bulas Pontificias tenéis, ni que Canones Ordenan, & destituyais los Eclesiasticos, ni que trateis los Principes de la Iglesia con impolitica Osadia? desis que me dareis la misma Respuesta que al Obispo de Trujillo, sin advertir que este S.<sup>o</sup> que me ha trahido de Guamanga aqui, me yerara a Roma, y a España, pues aun me sobran bríos para Emprehenderlo, y si con vros. imperio quisieredes Vtraoza mi Iglesia primero perdesela vida & con sentirlo, y hostocare las Campana y os pondra esa Alma mas negra & Vro. besido; y no sabeis que con esta Muleta Os haze esa Casa mil pedasos; y le marzo dos, otras pasas con la muleta al sata; pero O Maravillas de Dios sacramentado! que en vna divina presencia tiemblan los Serafines, y en la Tierra ostemen y adoran los mas feroces brutos; temblo en vna. en vuestra divina presencia el Pirano, y Cuel Guillermo Duque de Quitania en Francia, quando el gran Padre San

S.<sup>o</sup> y Católica  
Resolucion de  
este S.<sup>o</sup> prelado)

Bernardo le salio a hablar ala puerta de la Iglesia con vna. Divina Magestad en las manos, asi tembló, y seturbo en la misma, este Cuel Virrey, y no tan solas mente dio a este prelado la Alzada que le tenia prometida, quanto cariñosa y humil. de mente le ofrecio ospedarse en supalaco, (quero admitió) no fue señor poca la advertencia de este anciano Obispo de llevaros por padrino, quisa inspirada de vna. piedad, pues por este medio consiguió libertar su Iglesia de la Pension Patina, y ser Regalado con una Basilla de plata, y una Cruzosa silla de manos, con sing.<sup>ta</sup> indios, que aquella misma tarde lo sacaron para Guamanga, pero quando vna. no fue amparo, y áculo de los Justos.

Regalado  
el Virrey.

Salio el S.<sup>o</sup> torade del Palacio del Virrey y se fue derecho ala Cathedral, y en el Sagrario deposito au Magestad, y se fue a haze el medio día al Palacio Arceobispal, y dispuso salir a quello mesmata tarde para Guamanga, como con efecto lo consiguió, y salio de Lima disiendo Te Deum laudamus.

la villa de  
Oropesa  
ver: 600.  
minas de  
Azogue. &  
sediran en  
ado lante.

La villa de Oropesa a diez leguas de Guamanga, en aciento de Minas, en la Provincia de Quacavalica y en ella 600. verinos Españoles, los indios benefician van estas Minas para sacar las piedras coloradas & pintarse los Cuerpos con ellos, (que es el Bermetlon) hasta que un Portugues nombrado Garzes, Conosiendo que del Bermetlon sesacava el Azogue, hizo ensaye, y saco Azogue. Este metal lo llevan a Castilla en piedra y

de el sacan el Aroque, y el Mermellon & es grande Riqueza; los indios no conosciéron este metal ni pretenden de el mas, que el mermellon para lo que sedixo;

En este asiento de Guancaravica ay una fuente que como ba manando se cuaba en piedra blanca, que con ella se hacen las Casas en la villa Oxopesa, y si los animales beben de esta fuente mueren, por q se les hace piedra en el estomago, y lo mismo sucede a los indios, y Españoles; Este es uno de los prodigios que tiene la America de particularidad.

fuerza  
de mana  
agua q se  
hace piedra.

✠  
Ciudad del  
Cusco. Obis-  
pado.  
vez. 1500.  
monast. 6.

La Gran Ciudad del Cusco, Corte de los Reyes ingas Cabeza del imperio del Peru, y dora de los Reyes de Castilla, y Leon, por Justo titulo. Esta en 13. grados y medio de Altura; y 78. de longitud. 125. leguas de Lima al sueste; de 1500. vezinos Castellanos: tiene seis Parroquias, y quatro Monasterios Dominicos, Agustinos franciscos Mercedarios y un Colegio de Jesuitas. dos hermosos hospitales, y un Convento de monjas: la iglesia Cathedral es buena fabrica de ladrillos, y su Obispo sufraganeo al Arzobispado de Lima. tiene 14 mil pesos de Congrua; Salen desde en tiempo de los Reyes ingas de la Ciudad del Cusco, quatro Caminos para las quatro partes del mundo, el primero para el Norte que llaman Chinchasuyo, que va para los llanos y Provincia de Quito.

4. Caminos  
del Cusco.

el segundo camino se llama Condesuyo, va al poniente, para la Mar del Sur. el Tercero camino sedize Collasuyo, va al sur y Provincias de Chile. el quarto camino va al oriente que se dize Andesuyo. que va a los Andes, y faldas de las sierras, tan anchos en espacio de dos leguas

que ban ocho Cavallos en ilera sin ofenderse los unos a los otros. Toda la Comarca del Cusco es de buen temperam<sup>to</sup> muy sano, con diversas frutas naturales de distintos y agradables sasones, muchas yerbas, y flores fragantes todo el Año: Aqui esta la gran Mina de la Piedra Inga, de cuyo peñasco sacavan grandes Riquezas como sedixo en adelante en el tratado de Minas del Peru, y por q se llama Inga, y todo lo q se labra de esta piedra.

Mi-  
neral  
de la Piedra  
Inga.

El Valle de Tocayma, tan celebrado por su mucha granjeria de Coca, que es una yerba, o sea de un arbol semejante ala del Arzayari, q crece dicho arbol del alto del sereso, cogen los indios la oja en el meneguante de la luna y la curan como el tabaco, se pone muy olorosa, y con un tanto de picante, la usan traxer en la boca ala manera de los que mascan el tabaco, y dicen les divierte el ambrax, y da mucho vigor al estomago, la usan en todo el Peru, no tan solo los indios, quanto los Españoles, y es su granjeria de mas utilidad que el tabaco: y un q en todo el Reyno lo cultivan, es el mas Excelente el de Tocayma, y por esto de mas valor y estimacion. Ay en este Valle 27.

Pueblos 27.  
indios 14 mil.

Pueblos de indios, y en ellos 14 mil indios tributarios la Ciudad de S.<sup>ta</sup> Fran.<sup>co</sup> de la Victoria, en Andesuyo

Ciudad S.<sup>ta</sup>  
fran.<sup>co</sup> de la  
Victoria de  
700. vez.  
2. monast.  
indios 40 mil.

Entre la Cordillera de los Andes, a 20. leguas del Cusco, en la parte de oriente, con setecientos vezinos con un Governador y un Monasterio de S.<sup>ta</sup> Fran.<sup>co</sup> y otro de Agustinos, y en su Comarca 40 mil indios tributarios tierra fertil y de buenos pastos, seda mucho mais.



Villa de S.<sup>n</sup> Juan del Oro, vez: 300) La Villa de S.<sup>n</sup> Juan del Oro. En la Provincia de Carabaya, a ochenta leguas del Cusco, al testesueste con trescientos vezinos, llamose del Oro por q̄ aunque en todo el Perú ay mucho Oro, no tan generalmente en Ríos Arroyos, y Sierras, Caminos y sabanas, como lo ay y coben los indios en Esta Provincia de Carabaya. pero de temperie húmido y Caluroso, y por esto mal sano; y solo los indios son sanos.

Obispado de Arequipa  
vez: 900.  
monast: 3.  
indios 70 mil

La Ciudad de Arequipa. a 60. leguas del Cusco, con novecientos vez: Reside en ella la iglesia con su Obispo. Con 16 mil pesos de Congua. la Catedral es chica pero sus Capellanes de Coro, mas que h̄nos. Canonigos. Tiene Monasterios Dominicos, Mercenarios, Franciscos, su puerto de Mar es, en la entrada del Rio Chile, a 14. leguas de la Mar, tiene tres villas muy Ricas.

villas 3.  
vez: 1800.

La Villa S.<sup>n</sup> Miguel de la Ribera de 600. vezinos en tierra de Oro, y abundante de biberes.

La Villa Valverde. con 700. vez: tierra de Oro, y mucho trigo, Maiz y ganados de todas suertes.

La Villa de Guarco con 500. vezinos en tierra de Oro tan abundante como las dos dichas, y en Comarca de estas tres villas 70 mil indios en 136 pueblos.

Ciudad de Ocaña de 500. vezin:

La Ciudad de Ocaña, a 14. leguas de Arequipa, al norte, con 500 vezinos en el valle de Caxamalca, con un Governador, en tierras de labranzas, con mucha abundancia de viveres, y escasas de Oro.

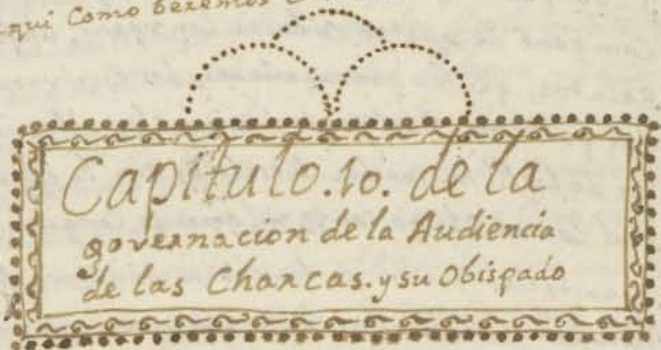
Villa de Camaná  
vez: 300.

La villa de Camaná, a 10 leguas de Arequipa al noroeste, con 300. vezinos, situada en el valle de Axapaca, en tierras de Oro, danse bien las frutas de Castilla.

Ciudad de S.<sup>n</sup> Luis de Guarco de 814. vez: con un Mun.

La Ciudad de S.<sup>n</sup> Luis de Guarco. a 20 leguas de Arequipa, al Nordeste; con 814. vezinos. en tierras de mucho Oro con un Monasterio de S.<sup>n</sup> Francisco, y un Governador, en el valle de Tambopalla, situada en las Margenes de Rio Asuz; son estos ocho valles los tres que se andicho, y cinco que nombraremos las delicias de los valles q̄ ay en todo el mundo, por sus grandes Amenidades, por sus Caudalosos Ríos, por sus muchos minerales, por su infinita de Puestos, por su multitud de indios; y son el valle de Chuli, el valle de Devlo; el valle de Husca; el valle Chincha; el valle de Quilca; con Caxamalca, Axapaca y Tambopalla: que son 8. y en ellos 76 mil indios tributarios, en 320. pueblos. y aqui da fin la Jurisdiccion de la Audiencia de Lima; En que se Comprehenden 9. Ciudades 18. villas; y en ellas veinte mil y novecientos vezinos: ciento y noventa y ocho monasterios; un Arzobispo tres Obispos; trescientos, y quarenta y siete pueblos; ciento y sesenta y quatro mil indios tributarios: bella grande, y Rica es la America Mexidional y nose acaba aqui Como veremos en adelante.

70. mil indios  
pueblos 320.



El distrito de la Audiencia de las Charcas, dicha.

La Plata, que parte terminos con la Audiencia de Lima, esta en 20. grados, y medio de altura Austral, tiene de largo 308. leguas, hasta el valle de Copiapo, principio de la Provincia de Chile; Cuentase de biase quatrocientas leguas leste oeste desde la Costa de la mar del sur, hasta la mar del Norte adonde estan las Provincias de la plata; es el gobierno de esta Audiencia a Cargo del Virrey de Lima, como lo es la Aud. de Quito: tiene dos governaciones y dos Obispados el de las Charcas, y el de Tucuman. y lo que se dize Charcas es desde los Confines de Lima hasta pasado el Potosi, tiene de largo norte sur 150. leguas, y 154. de leste oeste; tierra muy fertil de trigo, Maizes, y de mas mantenimientos, y lo mismo de muchos ganados espesialmente desde el Collao que es desde la laguna de Titicaca, asta las Charcas

La Ciudad y Obispado de la plata  
vez: 3600.  
indios 99000  
la ciudad se llama la Asuncion.

Monast. 6.

indios 80000.

La Bella y gran Ciudad de la Plata por un sexto mayor esta en 27. grado de Altura, dista de Cadiz 1780. leguas. y 175. leguas del Cusco ala parte del sur, es de 3.600. vezinos, en ella reside la Real Audiencia que se compone de quatro Oidores con varas, un fiscal, un Relator, quatro procuradores, dos Escrivanos de Camara, dos porteros, Real Contaduria y chancilleria, y ofisiales de la R. hacienda. Reside en ella la iglesia Cathedral con su Obispo con 12 mil pesos de Congua; y tiene Monasterios Dominicos, franciscos, Agustinos, Mercedarios, Trinitarios, Belemitas, y en Comarca y vezindad 80 mil indios tributarios en 29. Repartimientos, muy abundante de frutas de Castilla, y seda bien el lino, y azafrañ-

Ciudad. Nra. S.ta de la paz  
vez: 818

Monast. 5.

Ciudad de Chicuyto de  
vez: 400.  
Monast. 2.

Ciudad de Oro pesa.  
vez: 400.

villa Potosi.  
vez: 28000.  
indios 37 mil.

La Ciudad de Nra. señora de la Paz, por otro nombre pueblo nueva; a 80. leguas de la plata con 818. vezinos, tiene Monasterios Agustinos, Dominicos, franciscos, Mercedarios, Belemitas; tierra muy abundante de vinos, Trigos, Ganados, y Minas de plata.

La Ciudad de Chicuyto. en las Margenes de la laguna de Titicaca, a cien leguas de la Plata; tiene cien vezinos Espanoles, y trescientos indios mestisos, tiene un Monasterio Dominicos, y otro de franciscos. en tierra fertil de Crianzas, y muchas labranzas.

La Ciudad de Oro pesas en el valle de Cochabam, a 20. leguas de la Plata, con 400. vezinos Espanoles, tiene un Comercio de ganados, y mulas, y se hacen muchos y buenos Cordovanes. por q ay muchas y buenas Cuatiembres a orillas de esta Ciudad.

La villa imperial de Potosi, en la falda del Cerro Potosi, que lo sircula, a 18. leguas de la Ciudad de la plata con veinte y nueve mil Casas de Castellanos y 28000. vezinos; esta se lebrada villa, q es populosa Ciudad, se descubrio sus Ricas Minas de Plata 12. años despues que los Espanoles Entraron en aquel Reyno del Peru. en tiempo del Emperador Carlos quinto, este Cerro tiene de Alto un buen quatro de legua, y de contorno por la falda vna legua y media, de suerte que parese un hermoso pan de Azucar puesto en cima de una mesa, por que esta plantado en un hermoso llano, y la villa lo sircula, o seaca todo al Rededor con una hermosa Caseria, muy torreada; la mucha plata que de este Cerro se saca, asido causa q alli se halla juntado tanta poblacion, muy a reglada, y a bastesida de todo coneresario.

El Rey de España a sacado por su quinta del Potosi de sinquenta años a esta parte, mas de mil y cien millones de pesos; Como parese por los libros R<sup>tes</sup> de la Casa de la Contratacion de aquel Assiento en los años 1545. en tiempo que el licenciado Polo Governava en la villa de Potosi, Cada ~~semana~~ <sup>dia</sup> se Registravan o en quintos para dos mil pesos al Rey sin lo que quedava pegado en los de dos de los oficiales, que era dose, o Catonse mil pesos Cada semana y por la abexiguacion q̄ hizo D<sup>o</sup> Francisco de Toledo Virrey de Lima y de todo el Piru, sacó en tiempo, que al Rey le abian hido desde el Año de 1545. hasta el año 1574. setenta y seis millones; y desde entonses hasta el año 1585... 35 millones todo en pesos ensayados que cada uno es 13. Reales, y un quantillo. y lo que se a sacado de este Cerro de entonses a Ca estanto que casi nose pueda numerar. tiene mil hornillos de fundicion en el circuyto del Cerro.

Monast<sup>os</sup> 40.

quien lo descubrio.

tiene esta villa imperial ocho monasterios de las Religiones dichas, y dos de monjas. quatro Parroquias. Real Contaduria, y Ofisiales de la R<sup>ta</sup> hacienda. y tiene en su Comarca y minas. 37 mil indios tributarios. Descubrio esta Riquessa de plata en este Cerro un Castellano que se nombro Villaxoel, es pelado el Cerro, y sus tierras de color bermejo oscuro, la subida Aspera, pero se anda a Cavallo, y por todas partes tiene veins betas de plata, y el puerto de Arica por donde semeten

Ciudad de  
Sta Cruz de la  
sierra.  
vez: 430.  
Mon: 1.

Pueblos 37.  
Indios 15 mil.

Obispado  
de Santiago.  
vez: 5000.

Monast<sup>os</sup> 40.

Indios 13 mil.

Ciudad de  
Sta Maria  
de Talavera  
vez: 620.  
Monast<sup>os</sup> 1.

Las mercadexias esta a 90 leguas del Potosi.

La Ciudad de S<sup>ta</sup> Cruz de la sierra. cien leguas de las Chancas al Oriente, con un governador, y un Monasterio de la Merce, tierra falta de Aguas pero abundante de mantenimientos, tiene 430 vez. y en su Comarca 37. pueblos con 15 mil indios. en Comarca de Minas;

La Ciudad y Obispado de Santiago del Estero en la Provincia de Tucuman, q̄ es mediterranea, comienza su distrito y governacion, desde las Chichas, q̄ es en la Jurisdiccion de la villa imperial de Potosi, hasta la Ciudad de la Asumpcion, Capital de la plata, cien leguas de la Costa de la sur; esta situada la famosa Ciudad de Santiago del Estero en tierra de un temple mediana mente menos caluroso, tierra de muchos valles, y en ella reside un governador, cava R<sup>ta</sup> y Ofisiales de la Real hacienda. con 5000. vezinos; reside en ella la iglesia Cathedral con su Obispo, con 10. mil p<sup>os</sup> de Congreg<sup>ion</sup>, y Monasterios de Religiosos Dominic<sup>os</sup> franc<sup>os</sup> Agustinos Mercenarios y un Colegio de Besuytas, con 10 mil indios tributarios en 9. repartimientos.

La Ciudad de S<sup>ta</sup> Maria de Talavera a 45. leguas de Santiago al norte, y quarenta de Potosi, con 620. vezinos es pañales a la falda de una serrania situado, con un monasterio de Besuytas, con muchos valles, y en ellos muchas crianzas de ganados y bestos, q̄ se crían con mucha abundancia, y proveen de Fosinos todo el Obispado, y no le faltan minas de Cobre, y de oro.

Ciudad de  
S.<sup>n</sup> Miguel  
de Tucuman.  
vez. 630.

pueblos 309.  
indios 76. mil

Brasil de  
Portugal



Pueblos. 17.  
& son.  
3. ciudades.  
& 14. pueblos.  
16 mil. portug.

La Ciudad de S.<sup>n</sup> Miguel de Tucuman, 28 leguas de Santiago al Norte derecho, en el camino de las Charcas con 630. vezinos, y en su comarca muchos pueblos aunque pequeños; los indios naturales todos se aplican a la crianza de las Ovejas, por ser preciso bastarse de lana, por el rigor de la Hieve en el invierno, los Pueblos de la gobernation del Obispado de Santiago del Estero entre chicos y grandes son 309. y en ellos 76 mil, indios tributarios de la Ciudad de la plata dicha la Asuncion corriendo al Norte 288. leguas sobre la Costa del mar al Oriente estan los Basiles gobernationes, y en ellas 17. pueblos de Portugueses sobre la Costa Oriental de tierra firme, por & los indios bravos no los an de bado entrax en la tierra firme mas que ocho leguas la tierra dentro, y 59 leguas de Costa. Tienen un Obispado en la Ciudad Capital & le dicen Todos S.<sup>tos</sup> a ocho leguas de la villa puertoseguero, & es el puerto de mar donde tienen los portugueses un buen Castillo. Entrase tambien por el Rio del Marañon. a la Ciudad Tucumana y de ella cinco leguas al Oriente la Ciudad Perambuco. son los brasiles tierra de mucha fertilidad, sus minas de oro muchas, y el oro de muy subidos quilates, y estos Brasiles indias del Rey de Portugal & descubrio Amerigo vesputcio el año, el de 1503. a 10 de Mayo & yego a ellos, Embiado de Manuel Rey de Portugal con tres navios, y botvio a Lisboa

El año de 1504. en el 18. de Mayo Cargado de mucha madera de Brasil, & fue Reserida en mucho aplauso y de esto Resulto el nombre del Brasil, que es un principado, titulos de los Principes Creditarios de esta Corona: Estan estas provincias en continuas guerras los indios con los Portugueses, que anotener ellos por 14. o 16. mil hombres de Armas continuos, les hubieran los indios destruydolos muchas vezes; y con hazerte al Rey del Marañon todos los años una Regalia de Polvoras, vinos Aguardientes, hexamientas Ropas, y vidrios, & valdra ocho, o diez mil pesos en señal de la buena paz, en faltando quatro dias con este, del tiempo a costumbre, se bienen los indios de noche y les pegan fuego a las poblaciones por tres, o quatro partes: Este Rio del Marañon cuya boca sale al Norte, es nabegable por espacio de 14. leguas Rio arriba, y tiene una legua y quatro el ancho de su boca, y la banda Oriental de el estan los brasiles Portugueses; y la banda Occidental estan las Conquistas y nuevas poblaciones de nro. Rey de España hasta el Rio de las Amasona. Cuya historia no hemos podido con seguir leer; y la historia general de indias corre con escases de noticias de Brasiles como vereis en lo que yero escrito, y por tanto pasaremos a ver el Reyno que fue de Chile, que es una gobernation de dos Obispado como veremos en el Cap. siguiente =


Rio del  
Marañon

El animo es quien al hombre  
hase que en virtudes ande,  
no el cuerpo menor, ni grande.

**Capítulo, II. del**  
**Reyno de Chile y sus Obisps.**

Chile. Reyno  
 Antiguo de  
 los Reyes de  
 indias.

La gobernaçion del Reyno de Chile, tomada largamente ásta el Estrecho de Magayanes, es Horte sur desde el valle de Copiapo por donde comienza, hasta el Estrecho dicho, trescientas leguas: y de Ancho leste oeste desde el mar del sur por oeste, asta el mar del Horte por el leste 400. leguas; y se ba siempre angostando la tierra hasta que dax de una legua haciendo frente al dicho Estrecho, en donde pasando 25. leguas de mar de amaxesia se en Cuentran las tierras de la Caldea. Es tierra firme del Asia; por donde quiene D<sup>o</sup> Visente Bacallar en su Monarquía hebrea, tom. 2: que pasaron los israelitas q Salmasar Rey de Siri, llevo cautivos a Persia, y dispersos en toda la Persia se pasaron ala Caldea; y de la Caldea pasando el Estrecho a Chile, y de Chile a toda las indias, inventando la produçion de los indios de los israelitas: Mientras de Jamos disputar a los historiadores sobre esta produçion de indios, diremos que el Estrecho de Magallanes esta al medio dia. y que ay en la gobernaçion de Chile onse pueblos de Castellano con su gobernador su subordinado entas cosas de govierno al Virrey y Audiencia de limo.

  
 Ciudad de  
 Santiago de  
 Chile. de  
 mil. vez<sup>s</sup>.

Monast. 5.  
 indios 80 mil.  
 Pueblos. 135.

La Ciudad de Santiago de Chile, primera poblacion de este Obispado. que fundo el Año de 1541. el Cap<sup>o</sup> Pedro de Valdivia, Esta en 34. grados de Altura con 1000. vezinos, ~~1000~~ Mil y novecientos leguas de Cadis, por un sexteto mayor, y en ella reside la iglesia Cathedral con su Obispo con 40. mil pesos de Congrua, y no ay Exemplar ningun prelado de esta iglesia aya salido de ella. para otra Mitra, todos mueren alli, y por eso dize la bulgata a esta Mitra, la Carcel de los Obispos: tiene Monasterios de la Merce, Dominicos, franciscos y Augustinos, y un Colegio de Jesuitas. buen hospital, Caxa R<sup>a</sup> y Oficiales de la R<sup>a</sup> hacienda.

Ciudad Valparayso.  
 vez: 350:

Sírvese esta Ciudad del puerto Valparayso, que es la boca del Rio Topocalma, y por este Rio suben las naos diez leguas de su boca, ala Ciudad de Santiago de Chile, con las Mercaderias; esta la dicha Ciudad situada en un bello, y satudable terreno, con fuente caexia de Cafy Canto, en tierras de minas de Oro, y en su Comarca 80. mil indios tributarios, en 20. Repartimientos, y 135. pueblos, tiene 365. vezinos.

Ciudad la serrana  
 vez: 610.

La Ciudad la Serrana, ala Entrada de Chile, 60. leguas de Santiago, al Horte, con 610. vezinos, y un Monasterio de franciscos, y otro de la Merce, con un the<sup>o</sup> de gobernador, en tierras de Crianzas.

Ciudad de mendosa.  
 vez: 800.

La Ciudad de Mendosa, en la provincia de Chicuito, es de la otra parte de la Cordillera, de los Andes, a 40. leguas de Santiago, con 800. vezinos, situada en un valle q hacen las serranias, tierra de mucha Hierva, y se estercolan las Ortalizas Como en Castilla, y sedan las frutas de Castilla con abundante fertilidad, y el

Vino Con Mayor Robustes que En España.

Ciudad S.<sup>a</sup>  
Iul. de la Fron-  
tera.  
vez: 500.

Pueblos 8.  
indios 300.

La Ciudad de S.<sup>a</sup> Juan de la frontera. (que abemos ha-  
llado tres Ciudades de America Con este nombre) 12. leg.  
al sur de Mendoza, y al sudueste 20. leguas de Santiago  
con 500. Vecinos En tierra de buenos pastos, y de mucho  
Ozo En los Rios, y En su Comarca 8. pueblos de indios con  
300. indios de tributo.

Ciudad la  
Concecion  
vez: 640.  
Monast: 3.

La Ciudad de la Concepcion, En la Costa del Mar del  
Sur, su puerto Esta En una Ensenada que se llama Puerto  
Falgano, al Vesguardo de una isleta a 65. leguas de Santi-  
ago. Con un Governador, y 640. vezinos y tres Monasterios  
de Dominicos, franciscos, y Mercenarios; aqui los indios son  
muy inclinados ala pesqueria, y dan tanto pescado por un  
Vial, quanto puede cargar el Comprador. Esta la Concecion  
quinze leguas al sur de la Ciudad de Santiago

Ciudad de  
villanueva  
de los infantis  
vez: 800.  
Monast: 3.

La Ciudad villa nueva de los infantis. situada en el valle de  
Puzen. 25. leguas al sur de la Ciudad de Santiago, con 800. va.  
ala Ovilla del Rio Arauco. 8. leguas del mar del sur. ala parte  
del Estrecho de Magallanes; Con un Monasterio de franciscos  
otro Agustinos, Otro Dominicos

La Ciudad y  
Obispado de  
la imperial.  
vez: 740.  
Monast. 6.2.  
indios 88 mil

La Ciudad de la imperial, Maxia S.<sup>a</sup> H.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> Capital del  
Obispado de este nombre, Esta En 39. grados de altura y 68.  
leguas de Santiago de Chile al sur, asi el Estrecho de Ma-  
gallanes, tres leguas de la Mar del sur, ala Ovilla del Rio  
de Canten, con 740. vezinos. tiene Monasterios Domi-  
nicos francisco. Mercenarios, Militarios, Agustinos, y un  
Colegio de Jesuitas; y dos de Monjas, y En su Comarca  
88. mil indios naturales, y de estos los 40. mil son guerre-  
ros & solo atienden alas Conquistas, los de mas son tri-  
butarios En Comarca de Minas, de Ozo. tierra de gran  
fertilidad, y abundantes de ganados, y bastimentos,

Aqui son los indios muy curiosos En la Crianza, y  
mesclan de los animales Cuadrupes distintas Especies  
(Con su industria) y Sacan Mestisos de todas suertes, y  
de Estos se aprendio. el uso de las mulas, y semillas,  
pues siendo Estos tan Antiguos En Asia, y Europa, note  
abian puesto En uso los Espanoles por Esto Reyno tan  
Remotos, hasta & los bieron En los indios de Esta Provincia  
que inbeniosa mente los hasian. nos abemos lo & gan la mitra.

Ciudad de  
villa Rica.  
vez: 500.  
monast: 2.

La Ciudad de villa Rica, que primero se dixo Valdi-  
via, 16. leguas de la imperial al sur, con 500. vezinos  
tiene Monasterios Dominicos franciscos, tierra esteril  
de pan y vino, pero sus Rios todos llevan Ozo;  
La Ciudad de Valdivia, ados leguas de la Mar del  
sur y 50. leguas de la imperial al sur. tiene Monasterios  
de tres Religiones Dominicos, francisco, y Agustinos, y  
tiene 720. vezinos, En tierras frias, y que sedan bien las  
simientes y frutas de Castilla; aqui nose Conose miel  
Cacao, ni los Medicos nuestros; y lo mismo En todo  
Este Obispado. El Cacao suplen Con la Coca, bebida &  
ya se dixo de Ella; y los Medicos suplen los indios her-  
volarios, & hasen maravillosas Curaciones, y de menos  
Costo & nuestros Medicos. y de menos En tierra:

La Ciudad de  
Valdivia de  
720. vez

Ciudad de  
Osorno.  
vez: 300.  
Monast. 3.  
indios 20 mil.

La ciudad  
Castro. 315.  
vez.  
Monast: 3.

La Ciudad de Osorno, a 80. leguas de la imperial al  
sur, con 300. vezinos, un Monasterio de Dominicos y  
otro de franc. otro de la Mexce. situada En una tierra  
hermosa llana, fertil, y de mucho Ozo, y viveres, y En  
su Comarca 20. mil indios, En 26. Repartimientos;  
La Ciudad de Castro. Ultima de Este Obispado, Esta  
En 43. grados de Altura, y 41. leguas al sur de Osorno,  
& 121. legua de la imperial, Esta situada En una isleta  
de 12. leguas de largo, y 8. de Ancho. En la Costa de la  
tierra firme, donde fastidaron plaza fuerte los indios de

Pueblos 21.  
indios 37. mil

Esta gobernaçion en su Conquista; de 315. vezinos; con Monasterios Dominicanos francos Mercenarios: y en la banda q̄ mira al Leste tiene la tierra firme, y en ella 21. pueblos, con 37. mil indios tributarios. y de la Ciudad de Castro a quinze leguas al sur el Estrecho de Magallanes donde Venata por el sur, la America Mexidional. Conque desde la gobernaçion de la Audiencia de las Charcas, hasta la Ciudad de Castro en los Confines del Reyno de Chile, hallamos 19. Ciudades; 5. Obispados; 4. villas; dies y nuebe mil, ciento y sesenta y dos vezinos. sinquenta y seis monasterios: quinientos y dies pueblos; quatrocientos y sinquenta y dos mil, y trescientos indios.

Numeraçion  
de la America  
Mexidional.

Hallamos el Reyno de Sta fee de Bogota Comprehendido en la America Mexidional con un Visreynato, y tres Obispados, con trese Ciudades, diesiseis villas; beinte y quatro Monasterios, y siete de Monjas = Ochomil y setezientos vezinos Castellanos; ocho prouincias, seisientos y treinta pueblos de indios; y noventa y cinco mil y setezientos indios tributarios. y corriendo la aguja sobre el sur, de Sta fee. se en cuenta.

La Audiencia y gobernaçion de Quito, y la de Popayan. con 2. Obispos; 18. ciudades; 123. pueblos; 10. villas; 34. Monasterios; oncemil seisientos y sinquenta y seis vezinos Castellanos; beinte y un mil, y dosientos indios tributarios; con 7. prouincias =

Corriendo mas al sur se encuentra con el Reyno del Peru, que es la Capital Lima, titulada la Ciudad de los Reyes Visreynato con 8. Ciudades, y 7. villas; y en ellas beinte y dos mil, setezientos y quatro vezinos Castellanos, un Arzobispado, y 4. Obispos en su Comarca: 163. monasterios; 3. prouincias; 540. pueblos. y en ellos

Numeraçion  
general de  
las dos Américas.

dosientos y beinte y seis mil indios. de suerte que sumada la numeracion de la America Setentrional de folio 127. con la de la Mexidional de folio 137. hallara el curioso se Comprehenden en las dos Americas, y sus islas; tres Visreynatos; 10. Audiencias; 30. Obispos; 5. Arzobispos; 133. Ciudades; 590. Monasterios de Religiosos, y Religiosas; 3442. pueblos; 517. villas; 39 Prouincias; 430040 vezinos Castellanos, y 916770. indios tributarios.

Audiencias de America  
por sus Antiquedades.

1.  
Audiencia de  
S.<sup>to</sup> Domingo

La primera Audiencia que se fundo en las indias Occidentales fue, la de la isla Española, en la Ciudad de S.<sup>to</sup> Domingo, con un Presidente con titulo de gobernador, y Cap.<sup>n</sup> G.<sup>ral</sup>. 4. Oidores; un fiscal & conosen en lo civil, y criminal en grado de apelacion, y en primera instancia, en casos de Corte, y de Prouincia y el govierno en Comendado al Presidente que fue el primero de este titulo D.<sup>n</sup> Antonio Ossorio; aun q̄ otros quiesen fuese D.<sup>n</sup> Alonzo de Zuazo; tiene un fiscal, Alguacil Mayor, Relator, dos Escriv.<sup>s</sup> de Camara, dos porteros, 4. procuradores.

2.  
Audiencia de  
Mexico.

La Segunda Audiencia que hubo en America fue la de Mexico, y su primer Presidente D.<sup>n</sup> Aluño de Gusman, hasta que bino de Visrey el S.<sup>o</sup> Conde de Monte Rey, & de el en adelante presidieron los S.<sup>os</sup> Visreyes en esta S.<sup>ta</sup> q̄ lo es entera, con ocho

Oidores con bazas, dos fiscales, tres Alcaldes del Crimen, dos Relatores, quatro Escrivanos de Camara, quatro porteros, & procuradores, Alguacil mayor, dos Capellanes, y esta sala probee los Correjimientos que estan Reservados al Rey.

3.<sup>a</sup>  
Audencia de Panama.

La Tercera Audiencia fue la de Panama, & es media sala, como la de S.<sup>to</sup> Domingo, con los Ministros que se dixeran de ella, de Presidente Oidores, fiscal y demas oficiales, solo ay de diferencia de esta sala, ala de nuestra ciudad, en q los Ministros sea de dia o de noche, no sueltan la Gamacha, para ser mas respectados de aquellas gentes, quienes no temen, ni respectan, y ala violencia del Cuchillo les quitan la vida por el mas minimo desliz.

4.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> de Lima.

La Quarta Audiencia fue la del Peru, en la Ciudad de los Reyes, dicha Lima, sala entera como la de Mexico, y con otros tantos ministros, mayores y menores, & omitimos relacionarlos por no molestar al lector con esta escusada prolixidad.

5.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> de Guatimala

La Quinta Audiencia fue la de Guatimala, & es media sala, un Presidente, 4 oidores, fiscal, Relator, Alguacil mayor, dos Escriv.<sup>s</sup> y 4. procuradores. Tienen los Oidores bazas largas; y tienen cresidas rentas

6.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> de S.<sup>to</sup> de Bogota.

La Sexta Audiencia fue la de S.<sup>ta</sup> fee de Bogota, en el nuevo Reyno de Granada, & es Virreynato como lo es el de Lima y Mexico, es sala entera de 8. oidores dos fiscales, tres Alcaldes de Crimen con bazas, dos Relatores, quatro Escriv.<sup>s</sup> de Camara, & procuradores.

7.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> de Guadala Baza.

La Septima Audiencia fue, la de Guadala Baza, en el nuevo Reyno de Galicia, tiene un Presidente, con quatro Oidores y un fiscal y demas ministros como la

de Santo Domingo; a qui es preciso pasar los Ministros con su paz de pistolas bien apesadas y prontas al disparo, por q como estos en la administracion de Justicia hacen se castiguen los delinquentes, son odiados de los Malebulo, & andan en asecho tras ellos, y no apocoles anquitado la vida.

8.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> del Quito.

La Octava Audiencia fue, la de S.<sup>to</sup> Fran.<sup>co</sup> del Quito, en la Prov.<sup>a</sup> del Peru, es media sala como la de Guadala Baza que se adicho, con un Pres.<sup>te</sup> quatro Oidores con bazas, un fiscal, Relator, Alguacil Mayor, y demas oficiales: a qui no tienen los Ministros fuera de la sala mas veneracion ni señorio, & el que le dan aun Eclesiastico consurado: pero suplase el poco respecto, por la cresida Renta.

9.<sup>a</sup>  
Aud.<sup>a</sup> de las Charcas.

La Novena Audiencia fue, la de las Charcas, en la Ciudad de la plata, & es media sala como las que se han dicho, con su Presidente y ministros, sin cosa especial, buenas rentas, y mucha soberania.

Aud.<sup>a</sup> de Filipinas.

La Dezima Audiencia fue, la de Filipinas, en la Ciudad de Manila, & se estiende su governacion en las islas Japon, Sanchon, y Malucas donde se en cuentan buenas y fuertes Ciudades, y muchos pueblos. es media sala como la de S.<sup>to</sup> Domingo. un Pres.<sup>te</sup> quatro Oidores un fiscal un Relator, Alguacil Mayor, y demas oficiales de pluma, y Carrera: En estas islas filipinas en la que se dice Sanchon inmediata ala Costa de la China, que se dice Sanchon inmediata ala Costa de la China, murio el grande Apostol de las indias S.<sup>to</sup> Fran.<sup>co</sup> Xavier dia 2. de Diciembre del Año 1555. a los 10. años, y 7. meses de estar en su predicacion en estas islas. murio solo en el alto de un monte, en las Orillas del mar a baxa de la, con su Crucifijo, y de alli en barcaron su S.<sup>to</sup> cuerpo



Los Portugueses en un Navio Mercante de Diego de  
Pereyda, y lo llevaron a la isla de Malaca a los 18. me-  
ses de su muerte; y de esta isla trasladaron el Sto cuerpo  
a la isla y Ciudad de Goa, q es Capital gove. nacion de Portu-  
gueses, donde Reposa, con muy grande Con suelo de los  
indianos: Como vera el Cuxioso lector su vida, flor santo-  
rum Tomo 6. fol. 419:-

Salve America Matris  
de Ricos bellos metales  
que miles millares vales  
y hexes por ellos feliz.  
de tu grandeza un destiz  
es este Costo bo que xo;  
mucho en el fintero dexo  
de tu grandeza sin paz,  
por no poder la cargar  
lo Costo de este libro 30.

Capitulo 12: de los  
minerales de America  
y de los Bolcanes de fuego.

Diremos en este Capitulo los minerales de la  
America, que llaman prodigios, Omilagros de la  
naturaleza, aunque entiendo no le ay mayor q  
el hombre, por que en el deposito Dios quanto ay  
que saber, entender, y Obrar; y quantos artes,  
habilidades, y ligerezas ay, y cada dia se descubren

en el Cosas nuevas, por que si uno es eminente  
para uno, mañana otro le aventaja, y de esta  
manera Cada dia se ven mas gracias, y habilida-  
des; y son tantas las que amontonó Dios en el ho-  
bre, que no se conosezan hasta el dia del Juicio  
universal, que se hagan patentes a todos; y por  
que lo que he de decir en este Capitulo, toca a estas  
abilidades que Dios puso en el hombre, y demas Cri-  
aturas, unas para Castigo suyo, Otras para benefi-  
cio, y Otras para que se conosecan las maravillas  
del gran poder y Sabiduria de Dios; quiero decir al-  
go de los minerales q se crian en las entrañas de la  
tierra, de donde la industria los descubre, y saca:

Escrivieron de los Metales que en las entrañas  
de la tierra se crian Platon, en su Timeo. Aristoteles  
en el libro 3. de sus Meteoros cap. 6. Plinio en el lib. 33.  
y 34. Jorge Agricola en el lib. de Ortu, et Causis sub  
terræ eorum. y otros muchos diciendo que las especies,  
y diferencias de estos metales son siete Oro, plata,  
el Azogue, el Cobre, el hierro, el Plomo, y el Estañõ.  
y las demas suertes de metales son Conquestas de las  
dichas, las quales se hallan en las venas de la tierra,  
unas veces cada metal de estos de por si, y otras veces  
se hallan dos metales juntos; Como son Oro, plata, y Co-  
bre; y de aquinasio la dilig. Artificiosa de los Alquimis-  
tas procurando sacar y dividir en ornatas el Oro del Co-  
bre, y lo mas a salido engañõ y Costo de su quimera.  
En el citado Aristoteles hallamos que se crian

7. metales.

quien halló  
primero los  
metales.

los dichos Metales, y hallan siempre en montes, y Cerros Esteriles Como son los Pirineos en España; Monte Caspario en Alemania; el Cimimeno en Francia; el Rodope en la Asia; En la India los Montes que llaman Capitales; disen las historias que el primero que sacó los metales de la Tierra, y los usó, fue Tubalcain, hijo del primero Lameo; y dicen bien en esto, con lo que de el setee en el Genesis, Cap. 4. que fue Oficial, que labró todo lo q de hierro, y Cobre se hacen: el Origen o Generación de los metales diximos en el primer tomo de esta obra pero abiendo hallado mucha variedad de Opiniones y mucha discordancia entre los filosofos antiguos sobre la materia y Origen de los metales; deximos que qualquiera que sea la materia, esto cierto, y evidente, que la Tierra los cria, y es madre de ellos, y asi, es necesario señalarles un Padre superior causa de las causas q con su virtud, y divino poder los cria, y fomento:

Sentencia

Consideración es digna de un pecho Cristiano, ver que el Altísimo Dios aya querido enriquecer de todas suertes de Metales las Indias Occidentales, donde se criaron las gentes mas barbaras, y bozales como lo son sus indios naturales; y esto afin, de que se bados los codiciosos Europeos en las riquezas de los metales de este nuevo mundo, acudiesen a el, y de camino le comunicasen a estos indios la luz brillante de el Evangelio s<sup>to</sup> con q se pudiesen salvar, los que sin el se perdieran para siempre; Cumpliendose en esto, lo q Isaias Cap. 54. dixo: que la iglesia abia de estender sus terminos, no solo á la diestra, sino tambien á la sin'istra: y así vemos las tierras de n<sup>ras</sup>. Indias <sup>d</sup>ras abridantes

de Minas, y Riquezas, mas que las otras tres partes del mundo cultivadas con la Religion Christiana, sirviendose el señor de ellas para sus fines soberanos, y asi dixo bien un discreto, que lo que hace un Padre con una hija fea, es darle grande dote, para llamarle pretendientes novios; esto parese hizo Dios con n<sup>ras</sup>. Tierras feas, y travasosas, dióles muchas y Ricas Minas, para que por este medio hallasen quien las quisiesen: y aunque ay en estas Indias todos los 7. metales. con abundancia, trataremos de solos los tres principales, que se traxeran con interes de la Real hacienda; y algunos otros de piedras de bator: por aver dicho ya de los otros en primer tomo.

del Oro

Diximos a folio 151. de esta obra de quantas maneras se saca el Oro en n<sup>ra</sup>. America; ay lo en mucha abundancia, y tambien se tray a Mexico mucho oro de Filipinas, pero de ordinario es baxo, y de poca ley. Plinio lib. 33. cap. 4. dize q ningun Oro se halla sin mezcla de plata y Cobre, y siempre es mejor el que tiene Cobre, que el que tiene plata; En el mesmo lugar refiere, q en España en tiempo de los Romanos era el Reyno mas abundante de Oro, y plata, q abia en el mundo, lo qual parese se testifica con el libro de los Maca-beos lib. 6. Cap. 8. y especialmente dize Plinio q lo abia en Portugal y Galicia, y mas en Asturias de donde se llevara cada año a Roma dos mil libras. de oro, pero mucho mas a hido de n<sup>ras</sup>. Indias a España, pues ha llamas que el Año de 1652. Tejó la Armada

del Marques de Monte Alegre de baxo de Registro, 40. millones, y sin Registrar poco menos; y desde el descubrimiento de los indias hasta el año presente Armadas flotas Galiones & a España han llevado tantos Tesoros en Oro, y plata, de los tres Reynos, y istas de America, & a haberse gobernado Esta Corona con menos traidores Estrangeros, Estubieran las calles, y plazas de Madrid soladas con lozas de Oro y plata; Dize mos por ultimo, que el Oro es, y siempre asido el mas precioso, y mas Estimado de todos los metates, por su hermosura Resplandor, y duracion y por ser incoorruptible, pues ninguna Cosa le consume ni menoscava, pues el fuego le deboxa las hezes todas, y lo purifica perficiona, y Refina, y tiene muchas virtud favorables ala Salud humana:

### de la plata.

La plata tiene el segundo lugar entre los metales, asi por llegarse mas al Oro, que ninguno de ellos, en la duracion, Resplandor y hermosura de su blancor, y en padecer en el fuego menos que los otros metales, y por & su color es mas pasesido ala luz del Alva, y su sonido es mas delicado, y penetrativo, y al oido mas suave. En las indias Occidentales Mexico, y Peru ay tanta plata, quanto los Antiguos Escrivieron de otros Reynos, es mucho menos & lo que oy se ve en nras. indias.

Hallanse las Minas de la plata en montes, y serranias asperas, incultos desiertos, y rara vez en los

Exelencias del Oro.

Tratado de la plata:—

Como se hallan las betas.

Campos llanos. Ay betas de plata, que llaman sueltas; y otras, que dizen fixas. las sueltas son donde se hallan pedazos de plata sueltos, y sin vena: las fixas son, las que en ancho, y largo, y grueso son y van continuadas, al modo de grandes Ramos de arbotes, y donde una de estas se halla, es cosa ordinaria, irse siguiendo otras, y otras; entre todos los montes, en que se han hallado estas venas. Como se dixo ya a folio 94. de esta Obra, las Ricas, y grandes minas de plata de Mexico. y a folio 188. las Minas del Cerro de Potosi, omitimos en este tratado la cantidad de minas, las Cavas, las Ormazas, los Ensayes, los Cuyos, las fabricas, por ser coxto el volumen, y pasaremos en breve a decir algo del Azoque.

### Del Azoque.

El Azoque se halla en el centro de la tierra en una piedra colorada & juntamente da el bermeillon, que los antiguos fue llamado Minio, muy Estimado de ellos, Plinio Refiere en el lib. 33. Cap. 7. Hist. Natural, & los Romanos lo tenian por Cosa sagrada, y con el tenian los Romanos de los Dioses; y los Cuerpos de los & triunfaban. y no consentian se beneficiase en España, sino que asi en piedra como se sacaba de las minas se llevase sellado a Roma, donde lo beneficiavan, y bolvian cada año a España como 10. mil libras del bermeillon. y esto lo tenian a grande Riqueza, y de ninguna otra parte se sacaba este metal sino de España, se sacaba Especial mte. en Andalucía, donde abia

muchos posos de él: los Indios del Peru la traen muchos años antes que los Españoles fuesen aya muchos posos, para sacar el bermellon; por que ellos usaban de él como los Romanos, sin tener noticia del Azogue, hasta q̄ gobernando el licenciado castro el Peru el año de 1566. vino a poder de Enrique Gaxzes de nacion Portuguesa, una piedra de bermellon Cauda el que sabía que el bermellon era Madre de Azogue, y lo abia visto beneficiar, fue a ver las Minas, y reconoció ser de Azogue, con la qual Ocasión se descubrieron otras muchas del mismo metal en el Peru, llamando la mas famosa de Todos Santos; y de Amador de Cabrera, por averla descubierta un indio su Criado:

Mina de Azogue, (todos Santos) en el Peru.

Es este Mineral un Peñasco muy duro Colorado Empapado en Azogue que tiene 40. varas de ancho, y 80. de largo, á un Estado debaxo de la Tierra; adelante diremos su ensaye y fundicion, diremos q̄ bendio Amador de Cabrera esta Mina de Azogue por veinte y cinco mil ducados, y paxiendolo que abia sido Engañado en la mitad del precio, puso pleyto al Comprador, alegando que valia su Mina 50. mil ducados, y aun a muchos paxio que valia un Millon, y gano el pleyto: Tenia su Magestad de las Minas de Azogue del Peru, sin Costo, ni Riesgo quatro mil pesos de a Catorce Reales cada uno. cada mes. y no ay año que no se sacase de estas Minas Ocho mil quinta les de Azogue.

utilidad de la mina.

el modo de hazer lo es esta, meten en una Casuela nueva el bermellon, que llaman Sina brio, y Minio; hecho polvos, y ponenla en una Cuenca de hierro, y la tapan con otra olleta de barro, bien embarrada con

barro gredoso, hecho esto la ponen sobre brasas del fuego la Cazuela; y despues Raen aquel hollin q̄ asado se la Casuela se recole, y apega ala dicha olleta q̄ sirvió de Cubierta ala Cazuela, la qual como esta resfriada con la greda se condela ~~contra~~ el Azogue. hallase tambien el Azogue Cuadado en los techos de las Cuevas de las Minas donde se saca la Plata, pendiente como goteras, O los a Dios. lib. 5. fol. 540. que le llama plata fluida, y dise es veneno mortifero, pero el remedio contra su daño es beber mucha leche hasta gomitax, y despues, beber vino con ajenxios, O Cosimiento de Oregano.

llaman el Azogue mercurio los Alquimistas, y tienen por cosa muy Resoluta que puede transmutarse en qual quiera metal, como apta y natural materia de todos. pero con esto sedan a cien mil diablos, que viendo lo en potencia propinqua de ser purissima plata, no lo pueden Cuadar, ni reducir a que Obedesca al martillo; aunq̄ gaste su hacienda en Carbon y soplen toda la vida, y por fin el Azogue les da el pago q̄ merecen su gran vanidad.

### De la piedra iman.

Sitamos a folio 149. de esta Obra la villa de Timaná de la Governacion de Popayan con un Cerro de piedra de iman, por q̄ no quiso el Altissimo Caxesiera esta nra. America de esta prodigiosa piedra, y abiendo la Enxiquisido Contantos minerales, y con Especialidad de los siete principales que sean dicho a folio 202. Teniendo de hierro, no le podia faltar la piedra iman, como quiere el D. t. g. una lib. 5. fol. 561. se cien, y Coñan en los minerales de hierro; pero sí como la mejor plata es

Superior  
potencia  
de la piedra  
iman de la  
America.

Mexicana; el mejor Oxo de la Española, Asi la mejor piedra y man es la de America; Compruevese con lo que experimentó D.<sup>n</sup> Antonio Osoyo, Cavallero de Valladolid insigne Matematico & hallamos en la historia general, el qual dize, tiene mas virtud para atraer, & que la de Europa, de tal manera, que una piedra iman que peso dos libras, no tiene virtud natural para levantar mas que seis onzas de Azero, y que con una piedra de iman de las indias de la villa de Timaná levanto catorse libras de Azero con una piedra de tres libras. y que asi como son diferentes en color (por & la de indias asutea, y la de Europa negra) asi son diferentes en potencia. disen algunos que la virtud que tiene esta de atraer el hierro es, por ser su semejante; alo que respondemos, & para que una cosa atraiga a otra, no basta la semejanza, sin que con ella no concuerda tambien la diversidad de especie, y cierta desigualdad de fuerza entre lo que atrae, y lo que es atraido; bis-to que lo mas flaco se de la llevar siempre de lo mas fuerte: y entre facultades iguales no puede aver accion que notable sea; V.g. un pedacillo de piedra iman no atrae una barra de hierro, pero atrae facilmente una Aguja, y alas veces quatro. esto lo dicta la logica natural; de jamos discurre a los filozofos sobre el assunto mientras, pasamos al mineral de la celebrada Piedra de inga del Peru; de que tantas riquezas se han sacado, y sacan.

Quando los Españoles entraron en el Peru, el año de 1525: despues de aver bendido al Emperador Atabalipa, biéron en su Palacio mesas, sillas, espesos, badillas de una materia color de plomo muy espesa, que tubieron por alguna particular madera, pero bien examinada, hallaron ser piedra, sin mas composicion de pintura que el putimento lapidario de sus Artifices.

Era un grande Peñasco simentado en las entrañas de la tierra, sobre cuya superficie se estendia 12. ó catorse varas de largo, y ocho de ancho; elevandose a buscar la luz del sol en alto de cinco varas, tan hermoso como vesplandesiente, y serca de el, una hermosa casa en que los lapidarios labravan y pulian para el Rey las armas & se han dicho; que no les era permitido con pena de la vida las tubiesen, sino a quien el Rey en premio las dava, despues de aberse el servido de ellas.

llamose piedra inga, por ser este mineral como vinculo patrimonial de aquellos bastos Reyes. quese apellidaron ingas, vocablo indio que significava soberano. pero toda su maquina & se behia sobre la tierra, en el termino de diez años la atararon los Españoles, & un ya se caba dos estados para hallarla, y no de tanta hermosura como la & se labró de ensima de la tierra. hisose en saye, y fundicion de este mineral inga, por & los Españoles dixeron ser madre de Estño, y solo salio de ella, feas y Obispos Zenizus, pero adado grandes riquezas corriendo con mucha estimacion en las estrangeras naciones de la China y indios filipinas.

De los Volcanes.  
Los volcanes de fuego (segun abemos leydo) son unos Cerros muy altos, que tienen en su Cumbre un grande llano, y en medio una hoya, o voca por donde echan humo, ceniza, y fuego, y piedras quemadas, y tiene una hondura que de mirarla pone grima, y tiene una hondura que de mirarla pone grima, Dios nuestro señor, con altissima providencia tiene repartidos estos volcanes por todo el mundo, afin de que sus moradores atemorizados con la semejanza que tienen del infierno, sea fuerden de el, y siquiere este temor que causa, los reporte en las culpas. Repartiólos como dixere, en todo el mundo, y asi fue necesaxio en esta quarta parte de el, los hubiera.

Bolcan de  
Hascala.

El primero que se vió por los Españoles, fue en la Provincia de Hascala que describió con individualidad de el Antonio Soliz en sus Conquista de nueva España, que subió a el, y vió, el Esforzado baliante Cap. Diego de Ordaz, cuya boca tenía de sixcunto un buen cuarto de legua, y por este bizarro atrevimiento (que fue de mucha importancia en esta Conquista, no tanto para acreditar el valor de los Españoles, quanto para las fabricas de la polvora & con el Azufre que dio este volcan, se hizo) le dio el Emperador Carlos quinto, un habito de Santiago, y el volcan por armas de su nobleza, en Campo Roxo.

Segundo  
Bolcan.  
de quati-  
ma-

Es el segundo el volcan de Quatimala en la go- bernacion de Mexico, Oroposo por su altura, y por el mucho fuego que vomita, y vomitó el año de 1556. desde el mes de Julio hasta todo diciembre, que

afines de el, hubo un tembloz tan grande que se cayó quasi toda la Ciudad de Quatimala, con muerte de muchas bestes:~

Tercero  
bolcan:~

El Tercero en el Reyno del Peru Bunto a la Ciudad de Quito, que pocos dias antes de lo ariba dicho, llovio tanta ceniza, que por espacio de algunas leguas obscurciesio el sol por todo un dia; y dentro de la Ciudad cayó tanta ceniza, & nose podia andar por las Cayes, y mató Ortalizas, y Pardines, en puercando las Aguas del contorno, de que sesiguió una peste de gran mortandad. queno fue poca ruina en esta Provincia:~

De la materia que causan, fomentan, y Conservan estos espantosos volcanes, trata Jorge Agricola en el lib. 4. de las Cosas que nasen de la tierra, y segun lo que el, y otros filosofos sienten es, que como la tierra tiene algunos pedazos de ella, que tiene propiedad natural de atraer vapores, y convertíalos en Agua; asi ay otros pedazos que tienen virtud natural de atraer vapores o exalaciones o humillos secos, y calidos, & por sexto, facil mente se convierten en humo, y fuego; el qual ha hogado, y aprisionado de baxo de la tierra, forseegea por salir a lo alto, y con esta fuerza a toda el humo, piedras, y fuego, y segun la mayor, o menor materia que tienen, asi vomitan y duran mas o menos tiempo: Plinio el sobriño en el lib. 6. de sus Epistolas, & aun bibiendo en Miseno, su tio Plinio de la historia natural, dixo & la causa eficiente de los volcanes es, & como ay tierras que de su cosecha tienen al cavitite, (esto es azufre) y este por su mucho calor, y sequedad tiene algun parentesco con el fuego, y quanto menos materia o mezcla tienen, tanto menos duran los volcanes, & proseden del Al cavitite ensendido con

Las Exhalaciones Calidas intraydas alo alto, de los Rayos del sol: Plinio su libro, Capº 15. dixo de las tres maneras que se cria el fuego de los volcanes y se afirma en los humillos y vapores de Exhalaciones, y tierras sulfureas. y En estas inciertas filosoficas Conjeturas, de estos filosofos, que en los siglos pasados tenian por Oraculos, semos como los filosofos Recepticos en Creer solo lo Evidente. (a Excecion de los Misterios de Nra. S.ª fe Catolica & Confesamos, y Creemos con una ciega, y vendida voluntad,) pero como vemos la mucha discordancia, y vaxias Opiniones sobre los tratados de naturaleza, no le damos el a Censo que piden sus Silogisticas proposiciones, conformandose Nra. Rustiques, con lo que tengo dicho como Exordio al principio de Este tratado de volcanes.

Volcan de Hapotas.

Quiéren persuadir algunos Europeos, a los Americanos, que estas vocas del infierno, (& así llaman los volcanes) solo en la America seben, como mas propinqua al infierno, alo que se les responde, que para dar a Censo a esta descabezada proposicion era menester se borrasen muchas letras & de ellos tratan, como las de Antonio sanches Torales en su libro en tretenido fol. 79. Col. 2. que dize, está en la parte Oriental de Hapotas al lado de Horueste de la Ciudad, esta Posol, cerca del cual ay cosas maravillosas, que causan los volcanes en los minerales de Arupre. y en unos Arsenales que llaman Zulfatazas, ay un movimiento en la arena con una Exhalacion tan gruesa & se conose muy bien & tiene debaxo fuego, y en estos arsenales entran los brazos, y piernas de los que padecen feccion galica, y sanan de ella; y & por

Volcan Mongibelo.

Si estos tiempos bomitan los volcanes tanto humo en las sexanias que causan bastante temox. El mas celebrado de los istoriadores, y Poetas es, el volcan del monte Ethna, en el Reyno de Sicilia, que se llama Mongibelo, y esta junto ala Ciudad de Catania; es tan alto, & todo el año tiene su Cumbre llena de nieve, y con abex tantos siglos que durax, estan espantosa, y temido como siempre; por que con grandes bramidos, y espantosos truenos, a vola cenizas, humo, y bolas de fuego; y abeses con tanta fuerza, que llena de sus cenizas mil pasos de su contorno: y dixo Solino, Capº 11. que ni su mucha nieve disminuye el fuego, ni su ordinario humo, y fuego disminuye la nieve: luego no solo en America ay volcanes.

Volcanes de islanda.

Volcan de la isla de S. Jorge

En la isla de islanda, ay tres montes, que continuamente tienen sus Cumbres llenas de nieve, y sus faldas humiendo, y ardiendo en fuego: uno se llama el Monte Ecla; Otro el Monte de la Cruz; Otro el Monte Elga, quando este ultimo se ensierde, espanta con sus bramidos, y a vola cantidad de piedras quemadas: y lo mas espantoso que sobre esta materia se ha escrito, es, lo & susedio en una de las islas Terceras & se llama de S. Jorge; y fue, que Repentina Mte sobrevino un general terremoto, que derribo gran cantidad de Edificios, y abrióse por muchas parte la tierra, y arrojó tantas llamas de fuego, y piedras tan grandes, & con tanto ruido, volaban por los Ayres como si fueran de papel, y otras menores a voladas como si fueran balas de Artilleria, & no poca gente mataron; y a todos el fuego, y el humo causavan tanta obscuridad & paxesia de noche, y todo esto a compañado de tantos bramidos, y truenos de la tierra, del Ayre, y el mar, & trahian a los hombres con asombros mortales

Algunos pedazos de Cerros, y Montes a Rebataados de la violencia del fuego, se desunian de sus fundamentos, y cayendo por las Cuestas abaxo destruyhan quanto en contravan: Cornelio Tacito, lib. 13. Anatum. dise. & En tiempo de Claudio Hexon, En Roma Rebento un fuego bolcan En los Campos de los Vbiones, & Con ninguna agua se pudo apagar, hasta q̄ le cargaron de piedras, y mantas humedeadas; Juntandose mas de dos mil hombre para a pagarlo, pero este fue solo un haigo Osupresion de la materia & al año Vompió Con Mayor fuerza, y Espanto. Omitense Otros muchos bolcanes de Europa, por no ser este libro de bolcanes, sino Escurtinio de verdades, y fiscal Contra mentiras, para q̄ adviertan los que dizen & solo En America los ay. & los ay tambien En la Europa. y aun muchos mas feos, y Espantosos. & los de America.



En el valle de la Otra vida, El valiente Almirante del Mar Oceano D.<sup>o</sup> Christoval Colon Estava Reposando la fatiga de sus continuados viajes ala America al pie de una sexzania de Calaveras, y ala sombra

Confuza, y tenebrosa de la sepultura, quando bio benia asi ael, el valiente Capitan, y gran Corsario de inglaterra francisco Orax, Rebozado En un manton de humo, y llamas, y ledixo, s.<sup>o</sup> Colon me Conoseis; no por sierto, Respondio el Almir.<sup>te</sup> Pues yo soy dixo Orax, el gran fran.<sup>o</sup> Orax. que bengo del infierno huyendo de una Multitud de ingleses numero de Onze mil que bienen de la guerra de la habana, y nos han alborotado el infernal En diablado Cortixo, de tal suerte, que me hisieron salir por los vaxios de estas sepulturas a buscar Con quien tener un Vato de buena Conversacion sobre las Cosas de America, y q̄ no sea de guerras, y pues he hallado aqui austed, pareseme que le hare plaser, y Yo tendre el mismo, por la aficion que los dos tubimos a aquellas Regiones.

Colon.. Hableme Con mas Respetto, Orax, dixo el Almir.<sup>te</sup> aun Almir.<sup>te</sup> del Mar Oceano, Virrey, y Cap.<sup>o</sup> G.<sup>o</sup> de America, y s.<sup>o</sup> Duque de Veragua. & no semos de igual graduacion En la vida pasada, ni En esta.

Orax.. Señor mio, de que les sirven En esta vida austed esos titulos, quando En Cadaver no es distinto al de los Guzumetes, y todas sus pompas las de Jo, y no pasaron de la Sepultura; Oigame Vst.<sup>o</sup> Con atencion, que estamos En este mundo de berdades, y desengaños; quando yo Cautelosa mente me apodere de la ciudad de s.<sup>o</sup> Domingo, pense hallar su palacio Con las puertas, y ventanas de Oro, por su fama En nra. Corte; y que su nombre Estubiese Esculpido Con letras de Oro En todas la Casas, y lugares publicos de aquella Ciudad, y solo bey su Palacio torato, En las Margenes del Rio



de la Osama, hecha Oficina Excrementia de la Bente de Maxina; Exemplar desengañó de la poca duración de las pompas mundanas. No ignoramos que después de abea vsted exercido el Oficio de Cardador con su hermano Bartolome, (Como dise el primer Cap. del Tomo 1. de esta obra) en el 28. de Mayo, del Siglo de 1493: D<sup>n</sup> fernando Rey de Aragon lo hizo Almirante del Mar Oceano de America, y en noblesiole, y a toda su posteridad, y le dio por Armas, en vn Mar de plata y a sul cinco ~~islas~~ islas de Oro, que una de ellas es, la habana de quien hablaremos al fin. tan bien se, que murio en Valladolid el 8. de Mayo de 1506. a los 64 años de su edad, y & su cuerpo fue llevado a los Car-  
tudos de Sevilla;

Col... propio es, de los Estrangeros, investigar el Origen de los Erros Españoles para sencuarar los, no es deslustre de mi nobleza, mi humilde nacimiento, pues de esto tenemos bastantes Exemplares en las historias, que nos Vefieren que todo el mas Exptendor de la nobleza Romana tubo su Origen de humildes principios Romulo que nacido de una Vestal incestuosa, y Criado por una Ramera, Yego al Reyno por medio del homicidio de su hermano. El Taborlan Emperador de los Scitas, que Ocuo tantos Reynos, siendo en su principio vn pastor Oporqueriso. Agatocles tirano de Sicilia, fue hijo de un hollero. el Padre de Valentino Emperador fue torcedor de Cuerdas. Primislaio Rey de Boemia fue en su principio pobre Baquero. Bonosio Emperador, fue hijo de un Pedante. Iustino, & imperó antes de Iustiniano, fue primero porqueris y luego harador de Candiles.

Para venir!  
fol. 79. buelta.

Plasentino entendio en sus primeros años en Cruz mulo, y después por sus señaladas Obras fue tribuno, Prector, y Consul Romano. Siro Rey de Persia fue labrador. Como tambien Bamba Rey Godo, en España. con que hasi, ingles deid de vos, para & Conoscan mis Americanos quien fuistéis vos, que tanto daño les hisiste.

Drac... Que me plase, yo naci en el Condado de Duo, de parientes de las heres del pueblo, mi Padre fue hechado del Reyno por la Religion Protestante, y se Retiró al Condado de Kent: pero la Doctrina de esta Religion fue aprovada en inglaterra, y le hisieron lector, y después ministro de un navio. pusome con un Piloto que murio sin hijos, y me dede su navio, con el qual abiamos traficado en francia y Zelanda, y le bendi el año de 1567. y fuy a juntarme con Juan Haukins

Cap<sup>n</sup> de la flota de inglaterra.

Col... De donde partiste, y en que tiempo?

Drac... Parti de Plimouth, el año de 1572. con el mando de un navio llamado el Dragon, y por las heroicas Campañas que hize en el, con que aterrorise America, me dio la vos generica del bulgo el apeltivo de Drack: botri de la America en los vltimos dias del mesmo año con muy buenos desposos & Codi en Castilla del Ora quando la Saque. y el Año de 1577. botri a partir de inglaterra ala America, con una Escuadra, y le hize tan buenos servicios a mi patria & la Reyna isabel me hiso Cavallero y en fin, botriendo a Mexico en Tercero biaje con una Armada de 28. barates, Saque la Española y parte a puerto bello en donde mori, a 28. de febrero. del año de 1586. mi cuerpo tubo el mar por sepultura, después de abea la tenido por trofeo. mas quien su

su sadio a Vsted S<sup>r</sup> Colon, en los descubrimientos?

Col. Amerigo Vesputio, hizo de un mercader de florençia que se presentó al Rey para continuar mis descubrimientos. fue Resevido, y se embarcó en la flotilla de Alonso de Obeda, uno de los Capitanes q me ayudaron en la conquista de la isla Española, que se hizo ala vela el mes de Mayo del año 1497. Cinco años despues de mi primer viaje.

Q<sup>ue</sup> ac. Adonde abordo Amerigo?

Col. fue Costeando la Costa de Paria, y despues las de Tierra firme, hasta el Golfo de Mexico; bolvió a España el 25. de Noviembre año de 1498. despues de aver descubierto la Tierra firme, q esta de la otra parte de la línea, por lo qual se da su nombre a esta parte del mundo, y con Vazon, para eterna memoria de su nombre.

Q<sup>ue</sup> ac. ¿por que no llamaron Colon, o Colonias, las islas, y parte de la Tierra firme que Vsted descubrió, y no que le dió tantos nombres, y el suyo esta fundado al olvido?

Col. Por que nosotros los Españoles, mas estimamos el loor de Onozifisencia de nuestra nacion, que la Alabanza propia; mirad, en un cuerpo de infantaria, o de Milicias ay muchos Capitanes expertos que cada uno de ellos es digno de un S<sup>er</sup>no, y en gloria de batalla, mas nos place el q vencieron los Españoles, q no bencio el Español futuro; y por honra de la nacion llame ala sexta isla la Española, y no la Colona.

Q<sup>ue</sup> ac. Mucho placer me habeis dado en saber, de donde vino el oxigen de llamar ala America, America: y asi, me peardonareis que os moleste con mis preguntas; y medizeis no hizo Amerigo mas viajes q este?

Col. un Año despues mandó una Armada de seis navios con las insignias del Rey. fue alas islas Antillas sobre la Costa de la Guayana y de Venezuela, y bolvió a

Cádiz en el mes de Noviembre del año de 1500.

Q<sup>ue</sup> ac. lo dexaron ocioso en España, despues de estos dos viajes ala America?

Col. Si, pero Manuel Rey de Portugal, se aprovecho del descub. de Amerigo, lo llevo a Portugal, y le confió tres navios con los quales partió de Lisboa el 13. de Mayo del Año de 1501. y bolvió en septiembre del año siguiente, despues de descubrirle los Brasiles.

Q<sup>ue</sup> ac. Estuvo contento con el Rey de Portugal por los viajes que le hizo?

Col. Tan contento, q despues le dió seis navios, con los quales partió el 10. de Mayo del año de 1503. y bolvió el 18. de Julio de 1504. que traxo mucha madera de Brasil, q fue Resevida con mucho aplauso, y traxo muestra de Oro muy Rico: cuya historia esta escrita en Portugues, como la mia en Castellano. y despues de este viaje, hizo otro para la otra vida.

Q<sup>ue</sup> ac. Quién fue el celebrado Pizarro?

Col. Era, segun lo dize dezia, hijo del Capitan Gonzalo de Pizarro, salio de Sevilla, y de hallipaso alas Indias a compañado de Diego Almagro, y en ellas dieron muestra de su mucho valer, y le dexaron acreditado con obras dignas de eterna memoria, en el Peru.

Q<sup>ue</sup> ac. Quando entraron esos baltiones en el Peru?

Col. El Año de 1525. vencieron al Rey indio Atabalipa. pero tubieron disputas sobre el despojo; y D<sup>ni</sup> fernando hermano de Pizarro mató a Almagro; y un hijo de Almagro mató a Francisco Pizarro: Gonzalo tercero hermano de Pizarro benció la muerte de Fern<sup>do</sup> y mató al hijo de Almagro.

Q<sup>ue</sup> ac. Y que fue la causa de muertes tan atroces entre

Estos Cavalleros de tanta fama?

**Col.** La Embidia, que segun Aristoteles, es una passion del Alma, y una mortal tristesa, de véx a otro con honra, o hacienda; y imaginando, q es en detrimento de la suya. Los Antiguos pintavan á la Embidia con ojos y lengua de serpiente venenosa, de Claxãdo la ponzona que consigo trae. Oyeme atento te dire con autoridades, de paso, q es la Embidia.

El Maestro Medina en pluma de Sanches tortoles fol. 310. dize, q la Embidia es hija de la Sobervia, cuyas compañeras son la detraction, la murmuracion, el Odio, y el Rencor; y quien la tiene, se alegra del mal y tristesa de los demas, y por el contrario se entristese del bien aieno.

S. Pablo dize, que por la Embidia entró el pecado en el mundo, que fue la total perdicion del genero humano, es propio pecado del demonio, q sin tener provecho, tienen Embidia de los bienes divinos q alcanzan los hombres: pccado triste y desabrido, sin deleyte, ni gusto alguno, antes bien atormenta el Corazon.

Por la Embidia maltrataron, y persiguieron los hijos de Jacob a su hermano Joseph. (Genes. 30) y por esta misma, y Codicia de ensanchar su Reyno el Rey Herodes, q lo era de los Partaxos, mató a su hermano Mitridates, q era Rey de Babilonia, en publica plaza. O que males a causado en el mundo la maldita Embidia, pues no dexa altos, ni bajos, Cortes, ni Palacios; Capillas, ni bonetes, q no corran por ellas; y que de Casos, y sucesos pudiera referir

de Embidiosos, pero los dichos basta, y el mejor teatro es la America donde tantos insultos y muertes á habido por la Embidia, consumo de nobles Cavalleros, y ruina de Expetos Capitanes como lo fueron Pizarros, y Almagros en el Peru. Pero aunque áyas Orack. casi siempre peregrinado, y que por el poco tiempo q as vivido en el mundo, no aspodido Novarax en la Geografia, quiere de buena gana hablar de America, q hasido motivo de nra gloria en ella: dime pues, lo que has visto y lo que has oido de ella?

**Orac.** Yo Novaraba en la Relacion de mis viages, quando la muerte me cobio el dia que Edicho, pero bed aqui la planta de la America, es Compuesta de dos grandes peninsulas que se juntan en panama, la qual gane a los Españoles, por un Estrecho que no tiene sino sexca de dias, y siete millas de Anchura, y creo q el Oceano cubre la America por todas partes.

**Col.** Se Cree que en el Estrecho de Anias se aseca casi cien leguas de la Tartaria; al Oriente tiene la Mar del Norte, y al Occidente la del Sur, que es el mar pacifico, y hacia la China el Japon. el Estrecho de Magallanes esta al medio dia con el Estrecho de Maire, llamado asi, por Jaime le Maire flamenco que le descubrió año de 1616.

**Orac.** los limites de la America de la parte Septentrional no son ni aun conocidos sus Confines por la parte que mira al Norte.

**Col.** Juan Davis leda la Mar Glacial por linderos de esta parte, hacia el Groenlandt; a donde esta el Estrecho de este nombre, q es lo q ay visto?

**Orac.** Es dificultoso asegurar algo de un Pais q no se ha descubierto enteramente; por que se duda si esta junto alas tierras Arcticas, O si esta separado de ellas. los yelos, y las tormentas casi continuas en aquellas partes

An impedido a los Caminantes el hazer nuevos descubrimientos en estas partes tan remotas.

naciones de que esta poblada la America.

Toda la America es dividida en America Mexicana, y America Peruana, estos nombres bienen del Reyno de Mexico, y del Reyno del Peru, & es la parte mas Considerable de la America; Poblada de Espanoles, Portugueses, Olandeses, Franceses, ingleses; pero los Espanoles son los mas poderosos, tienen Virreyes, Governadores Magistrados, y otros oficiales para la administracion de Justicia. Treinta Obispos, Cinco Arzobispos, como se adhiere en adelante, y he reparado, que el ayre de la America es diferente a medida de los de Europa, por & en el Peru, & esta entre los dos Tropicos, las noches no son muy Calientes; en el verano, y otras cosas & he reparado, y pues el grado hablas con un filosofo en Matematicas no me escurase de hazer mis preguntas, y sea la primera, por que los indios viven mas largo tiempo, y con menos Enfermedades & los Europeos? en America?

Colon. Por que los indios Comen para vivir, y los Europeos viven para Comer. los indios son presidiados de Astinencias, yo aye en la Española indios & no Comian solo Mais y Casabi, y otros & no Comian solo pescado, y Agies, no eran dadas ala delicia de muchas viandas, aunque hasian muchos, y diferentes guisos, y con la nota curada del Tabaco que trayhan en la boca, divertian el hambre, y enseñaban los hijos a sufrir la, para tenerlos habiles para sufrir las inglemencias del tiempo, y con lo que Comio un Espanol. en una vez se mantenian quatro indios, un dia. Aboxesible es la gula-

to de esta gula.

113 124.  
la gula segun el M<sup>o</sup>. Medina, es un apetito desordenado de Comer, y beber, de la qual dize es madre de la Osiosidad, y principio de todo vicio; por que causa sequedad en los sentidos; y enbotamiento en el ingenio, dureza en el Corazon, vicio en las palabras, y desverguenza en las Obras; y demas de esto, Almacén de Enfermedades, y hospital de miserias; y los que se dan a este vicio, por maravilla tienen salud, ni viven mucho.

la gula dize S.<sup>n</sup> Juan Climaco, que es inventora de gustos, y potales, y de nuevos vicios. y el que ataga con la mano blanda al leon podra amanzarle, y el que halaga su cuerpo con Regalos, lo embralese, y en bauta.

Plutarco dixo, que el manjar se hade tomar como remedio de la hambre, y no por regalo del cuerpo. y Hugo que se debe guardar tal igualdad, & no sea contra la honestidad, ni fuerza de la necesidad; por que en el hombre que fuere entrada la gula, tendran entrada todos los vicios; y por la gula perdió Esau su mayorazgo, vendiendole por una Escudilla de lentejas.

Preguntaronle al famoso filosofo Diogenes que & era la mejor Ora para Comer? y Respondio; que para el Rico quando tenia ganas; y para el pobre quando tenia que; y al mismo, que qual manjar era el mas sabroso? y dixo; aquel & cada uno le gusta mas. no sabemos si el demonio Padre de los vicios fue Cosinero, para sufrir tanta diversidad de guisos, con que lizontera el paladar a los glotonos, de Europa, y medio Efficacissimo para a Cortales la vida, y darte el premio de sus Ahitos. y por el buen Regimen de

Vequesta discreta de Diogenes.

Lo q̄ viven  
los indios  
por astinen-  
tes =

los indios Americanos se dixo, que quando los portugue-  
ses tomaron a Dio del Brasil, q̄ abia 200. años q̄ se abia  
fundado, y era Ciudad populosa, vn indio que desde el  
principio abia bibido allí, le dixo al visarey q̄ le diera  
la Nacion grande Como se la abian dado los señores de  
Dio, por fundador de aquella Ciudad, y Como el visarey  
le vio el pelo tan negro, aunq̄ tenia estenuacion de mi-  
embro y facciones, lo dudó, y hizo informacion con los  
indios mas ancianos, y se supó abia tres veces mudado  
el pelo de Cano á negro, y dos le abia buuelto la vista agu-  
da y perpicas, y tenia 224. años: y por Relacion autentica  
en Hascala, se supo que una india nombrada Lazara, q̄ bió  
las Conquistas de edad de veinte años, el año 1513. vivió  
hasta el 1680. q̄ tenia de edad 187. años; y el Rey nro.  
temando dar un sustancia diario, por iba deinsenador  
leal de Hascala, que se nombró Magiscacin. Esta estava  
ciega, pero aun andava, idava Razon individual de Her-  
nan Cortes, Gonzalo de Sandoval, Pedro Albarado, y de  
otros Capitanes de la Conquista. y solo Comió tortillas  
de Mais, y huevos Cosidos; temeria los indigestos fiam-  
bres, y Estofados de moda; los punches y Oraques q̄ oy  
comen tandemoda, y por eso bibio tanto.

Oxac. Mucho me Complasen sus Razones Sr. Colon, pero  
hablemos mas particularmente de la America, lo que  
abemos visto, y oido de ella, por q̄ me parece una Cosa  
Extraordinaria ver allí iglesias bestidas de plata, y  
Casas Cubiertas con planchas de Oro, y que cada  
Reyno, da asu Rey doze millones annualmte sin lo q̄  
queda pegado en las manos de los Oficiales.

Col. Yo gane los primeros pueblos de America Conda-  
divas, y algunas Armas, tienen poco animo, y ma-  
las inclinaciones; los Mas Corteses son los ingas, y  
en el Chica se hallan indios Comedores de hombres,  
de once pies de alto, traen por armas porras, Arcos,  
y flechas, y los Cuerpos de sus muertos ponen so-  
bre Colchados, y debaxo de grandes montones de  
piedras; beben vino, Como nosotros quando vivia-  
mos en ese Mundo. pero la gran frequentacion  
de los Europeos los ahecho ya Corteses, y mas sociables;  
son muy ligeros, y grandes nadadores.

Oxac. los indios salvages, se sustentan con Animales sil-  
vestres, y con Mais, que es el trigo de los indios, viven  
sin policia, y sin ley; quando vsted yego ala America  
que Religion halló en los indios?

Col. Quando yo llegué ala Española la hallé sin Religion  
aunque tenian los indios algunos idolillos; no sacri-  
ficavan hombres, solo Aromas. pero mis Españoles  
hallaron los del Brazil que eran Atheistas, a los de  
Mexico idolatras; y los del Peru, Circuncisos, y adora-  
van al sol que llamavan Inti. y hallaron las pare-  
de su templo en el Cusco cubiertas de planchas de Oro,  
y desde el suelo hasta el temate, la figura del Sol, y sus  
Rayos eran tambien de oro. vn Español halló la figu-  
ra del sol de Oro, (Como emos dicho) y la Bugó atos dados  
y la perdió en una noche; el templo aun esta Entero oy  
dia, y hace una parte del Monasterio de Sto Domingo.  
los Peruteros consagravan al sol las doncellas de  
ocho años: las Ensezavan en ciertos Conventos con sus  
maestras, de donde nosalian ni aun para ir al templo, y

fran. sob-  
rino, fol. 258.

Monast.  
del Peru.

Consejaban una perpetua virginidad, Ocupandose  
En este Artizo en hazer Estofas para los vestidos del  
Rey, y Reyna; y en hazer el pan, y bebida de que se ser-  
vian en los Sacrificios solenes, Casi todas las doncellas  
eran de sangre R.

Este Sexemonioso Mondio de las Doncellas, Junto  
con Estar los indios Circuncidados en el Peru, y los  
sacrificios, y algunos & en su malpronunciado basquen-  
zo de sian Habra, señalando el cielo con el dedo, dió ma-  
nifiesto indicio a mis Españoles Creer & prosediéron los  
indios de los hebreos, no se sabe lo cierto; solo si, que  
avia otros Monasterios en otras villas del Peru, donde  
estaban enseñadas las mas hermosas niñas de los seño-  
res del Reyno, & servian para los gustos Carnales del  
Rey, y despues que el abia gozado de ellas, servian á la  
Reyna, o las bolvian á la Casa de sus Padres, & las rese-  
vian con gran beneplacito por aver se servido el Rey  
de ella: tan lejos Estavan estos semi brutos de la virtud  
de la integridad y honestidad de nra. Religion. Entexaban  
viva á la muger & se dexaba corromper de baxon & no fuera  
noble, y dava muerte de garrote á su corrompedor, & este  
era privilegio solo de sus nobles;

Junto al templo del Sol, avia otros quatro, el de la luna  
que llamavan Guilla; el de Venus, & desian Casca; el  
del trueno & era Yllapa; el del Arco del cielo & llaman  
Cuychu; estos eran algo menos ricos que el del Sol.

Orac. Pues S.<sup>a</sup> Colon, yo que bino de America 90. años  
despues que Vsted, le dixen una particularida de  
Mexico, sino es que los muchos Españoles que han

Monasterios  
del Peru, de  
doncellas p.<sup>a</sup>  
el Rey

el Pajaro  
Cin con.  
sobaino. fol. 261  
diálogo 12.

benido á este mundo se la han contado, y es, el  
pajaro que llaman Cin con, cuyo plumaje es admira-  
ble, es menor que un Abejarrón, se sustenta con el  
Rosio, y olor de las flores, durante el mes de Octubre  
se ágarra á una rama de un árbol, y se queda dor-  
mido en ella, y no despierta hasta el mes de Abril: (con  
que duerme seis meses, contra el orden natural, y por  
esto noledamos el Asenso que merece un Autor tan Cla-  
sico como sito al margen, por no aberte en Contrado  
en pluma de Herrera, ni solis & pusieron tanto esme-  
xo en individuar en el Palacio de las Aves de Mote-  
suma, hasta que habia moscas; ni es creible faltare  
una Ave tan particular de la noticia de este monarca  
y sus ministros, para averla mandado entaular, en  
Jaulose en esta historia el Ave Cin con, como cosa par-  
ticular de la America setentrional, por aver ofresido  
dexas cosas particulares de America, para cuyo efecto  
registramos las historias que de ella tratan) y tambien  
S.<sup>a</sup> mio, (prosiguió Orac.) vn lagarto feo que se cria  
en el lago de Mexico, bueno para comer quellanen los  
naturales Abolete, cuya hembra tiene la natura de muger,  
y sus incomodidades.

del Pez  
Abolete.

Col. El Año de 1636. avia en Mexico 40 mil Españoles  
hombres muy valerosos; los Mexicanos traen Cordones  
de oro, y Vosas de diamantes en sus sombreros; los Ofi-  
ciales de los Oficios Mecanicos traen Cordones de Perlas  
en los sombreros, los Esclavos traen Collares, y manillas,  
y hevilla de oro, y de plata, con algunas perlas y piedras.

Orac. Quien Conquistó la nueva España para tu Rey?

Col. Hernan Cortes de Monroy, Hidalgo Español de Medel-  
lin, villa de la Extremadura Castellana, sobre el Rio Guadiana,

Emprendió este descubrimiento y Conquista el Año 1518. de baxo del amparo del Emperador Carlos quinto, y en menos de tres años y medio se hizo señor de ella, y este gran Reyno, y el Peru, estan tan Católicos Como en España. pero quien es, medezid, un ingles grueso y muy Colorado ¿ desde aquí beo en el infierno?

*quien fue el ingles morgán*  
**Dzac.** Es Morgán, aventurero de la Provincia de Valles, fue hijo de un labrador bastante m<sup>te</sup> rico, pero no pudiendo reducirse alas ocupaciones de su padre, pasó ala isla de la Barbada, & es una de las Caribes que pertenecen a los ingleses; y abiendo bibido allí algun tiempo, oyo hablar de Jamáica, una de las islas Antillas cerca de la Española, y Cuba, y abiendo llegado a ella se embarcó en un navio Cosario, en el qual estuvo mucho tiempo sin hacer una presa; mas despues de haber hecho tres o quatro viajes por el mar que se en Riquesió, compró un babil, y tomó Camaradas de los quales fue Cavo; poco tiempo despues fue Teniente g<sup>ral</sup>. de la flota de Mansvelt. famoso Cosario, y ellos ganaron la isla de S<sup>ta</sup> Catalina.

*isla S<sup>ta</sup> Catalina.*  
**Col.** ... Esa isla esta hacia las Costas de Hicazagua, y de Costa Rica, a treinta leguas de la Embocadura del Rio de Chagre, & es, de la isla de Panama: esta isla tiene quatro fuertes; tiene agua dulce, y no tiene sino tres partes inaccesibles.

**Dzac.** Mansvelt. dexó en ella por governador a San Simon frances con cien hombres, y llevó a Morgán consigo para ir a Costa Rica, pero murió antes de aber salido Consu Empresa. despues de la muerte de Mansvelt los Españoles bolvieron a ganar la isla S<sup>ta</sup> Catalina.

**Col.** Que hizo Morgán?

**Dzac.** Ganó la villa de Puerto del Principe en la isla de Cuba; saqueó a puerto Belo, y Maxacayo entierrezafame; quemó a Panamá, y despues de aber juntado grandes despojos, tomó con destresa lo q abia mas precioso, y sin hacer ninguna señal, llevo su furto por el Rio de Chagres, a Jamaica, donde Casó con la hija de uno de los Mayores Oficiales. Pero señor Colon. Vsted me hade hacer plazer de dezirme algo de las diciplinas Matematicas en que fue tan perito, y pues abra Observado me diga que Altura tienen las Estrellas?

**Col.** ... Estan tan altas, y Elevadas de la Tierra, veinte millones de leguas.

**Dzac.** Es aselexado su movimiento?

**Col.** Van con tanta presteza que en una hora andan cinco millones de leguas, moviendose al Rededor de sus Polos, de oriente, al Occidente.

**Dzac.** Como llama vsted esos Polos?

**Col.** El setentrional se llama Polo Artico, o del norte: y el Meridional Polo Antartico. o del sur. ya se hadicho que Artico viene de palabra griega que significa uza, por q cerca de este polo ay una Constelacion que se llama uza menor; Antartico significa Opuesto al Artico.

**Dzac.** que llama vsted Constelacion?

**Col.** Es un signo Celeste, Compuesto de siete numero de Estrellas, secanas las unas alas Otras.

**Dzac.** Quantas Constelaciones ay?

*se explica q es constelacion.*  
**Col.** setenta y dos, las quales ay dose principales, llamadas Casas del sol, por que el sol las anda todas en un Año, que estos son los signos cuyos nombres son

Aries, Tauro, Geminis, Cancer, Leon, virgo, libra, Escorpion, Sagitario, Capricornio, Aquario, Pisis. estos doce Cozres ponden a los doce meses del Año por su Orden, Comenzando por Aries, y Marzo:

**Orac.** Dígame vsted los nombres de esas Constelaciones?

Nombres  
de las Cos-  
telaciones.

**Col.** los nombres son, la Ursa Mayor, y la Ursa Menor; el Draco, el Cefeo, el Axtofilace, la Corona, Hercules la liza, el Oloris, la Cassiopea, Perseo, el Agitador, el Ophiaco, la Sicpe, la Saeta, o la flecha, el Aguila, el Delfin, el Antinous, el Cavalle3o, el Pegazo, Andromeda, el Triangulo, la Cabellera de Berenise. estos son los nombres de las Constelaciones setentrionales; pues bed á

los de las Meridionales. la Ballena, el Oxion, la liebre, el Rio, el Cam Mayor, el Cam Menor, o la Caricula, el Harrio, Argos, el lobo, la Hydra, la Copa, el Cuervo, el Centaurio, el Incensario, la Corona Astrual, el Pez Astrual.

Constelaciones  
modernas.

Los siguientes ansido descubiertos despues de mis dias, dixo Colon, la grulla, el fenis, el Indo, el Pabon, el Apis, la Mosca, el Camaleon, el Pes volador, el oro adillo, el Pato, la Hydra menor. y esta parte del firmamento, que parese mas lucida duxante la noche, que llaman Via lactea, o camino de Santiago, es una Junta pequenias Estrellas, & la vista no puede distinguir.

nombres  
de los  
Planet.

**Orac.** Dígame vsted los nombre de los siete planetas.

**Col.** el sol, la luna, Marte, Mercurio, Jupiter, venus, saturno,

**Orac.** Qual es el mayor de todos?

**Col.**... Es el mayor el Sol, y despues de el Jupiter, luego sigue saturno, Marte, venus, la luna, Mercurio: que es el menor de todos.

**Orac.** Dígame qual es el mas sublimado, por su Orden?

**Col.** saturno es el primero en quanto anos, despues se

sigue Jupiter, Marte, el sol, Mercurio, venus, la luna aunque Macrovio pone la luna por primer planeta: y el mismo, que acada signo quatro Constelaciones y a los dos inmediatos ala Equinocial a cinco, & son las 62. que se han dicho.

**Orac.** Son los Planetas Mayores & la Tierra?

**Col.**... Algunos de ellos, otros son menores, por que saturno

Magnitud  
de los plane-  
tas.

no es 94. ves mayor que la Tierra: Jupiter 35. veses. el sol 160. veses: Marte del mismo tamaño, de la Tierra: Mercurio es 21. mil veses menor & la Tierra; venus 28 veses. menor que la Tierra, y la luna 39. veses.

**Orac.** D<sup>o</sup> Pedro en guerra Principe de los Matematicos Espanoles, que perspectiveo el lunario de Cortes valenciano folio 202. trae a Jupiter y a saturno mayores & la Tierra 99. a Marte una ves y media, y una octava pte menor que la Tierra: y a la luna 39. veses, menor & la Tierra, y a Mercurio menor & la luna: y a Venus 37. veses. menor que la Tierra; y dise que es mayor el sol & las Estrel.

**Col.** Si, pero las estrellas de la primera grandesa son mayores & los otros planetas.

**Orac.** Que tanta es la Altura de los Planetas?

Altura de los  
Planetas.

**Col.** se causara espanto; entre el sol, y la Tierra ay una distancia de onze millones de leguas; saturno esta 14. millones; mas alto de la Tierra. Jupiter 8. millones de leguas. Marte doscientas mil leguas. Mercurio ciento y sesenta mil leguas. venus 74 mil leguas: la luna 40 mil leguas.

**Orac.** Muevense los Planetas con presteza en sus Orbes?

**Col.** el sol anda en una hora, doscientas, y sesenta y cinco mil leguas = la luna anda diez mil leguas en una hora = de los demas nose sabe con puntualidad su presteza.



Orac. Se eclipsan todos los Planetas?

Col. Todos, y muy amenudo, pero los eclipses mas notables son los del sol, y luna. Como muestra la Evidencia.

Orac. Como se hacen los eclipses del sol, y luna?

Col. El Eclipse de sol se hace por la Oposicion de la luna, entre el sol, y la tierra; y el de la luna a Contese, quando la tierra se halla entre la luna y el sol.

Orac. ¿que dice Vsted del Ayze, elemental?

Col. El Ayze no es otra Cosa, sino este elemento que Respiramos, y En que andamos, pues solo tenemos en la tierra las plantas de los pies quando andamos, y el cuerpo va rompiendo la Region ositio propio del Ayze: Es el Ayze todo el Espacio que ay entre el Cielo, y la tierra; en el qual se hacen estas maravillas de la naturaleza, que llamamos Meteoros.

Orac. ¿que llama vsted Meteoros?

Col. Son ciertos cuerpos imperfectos, & llaman nubes) compuestos de los vapores, y de las Exhalaciones & el sol saca y atrae asi con su calor.

Orac. ¿de donde saca el sol los vapores, y Exhalaciones?

Col. Saca los vapores del Agua, y las Exhalaciones de la tierra, despues estos vapores, y Exhalaciones se mudan en diversos Meteoros.

Orac. Expliqueme vsted mas esta palabra Meteoros, que es cierto no la habia oido hasta ahora:

Col. Meteoros viene de una palabra griega, & significa una Cosa & se forma aya a Viba, en la Region del Ayze: Estos son de tres generos, los unos son de fuego; los otros Resplandesientes, los otros de Agua: ved sus nombres.

|                      |                               |
|----------------------|-------------------------------|
| el Cometa.           | la Cebra saltadora.           |
| la Estrella andante. | la viga volante. o piramidal. |
| la Estrella Caedisa. | la lanza.                     |
| el dragon volante.   | el escudo.                    |

que son Meteoros. nomb. & dan los filosofos.

el Rayo. el Relampago, el fuego Exante, el fuego lamedo: el fuego S<sup>o</sup> Tetmo; este ultimo parece en las garras de los navios despues de la borrasca; si se venidos los llaman Castor, y polus. si parece uno, se llama Hadena.

Este fuego que se llama ignis lambens. aprese algunas veces sobre las cabezas de los hombres, y de los animales, y no tiene ningun Ardor.

los fuegos Exantes seben particularmente en el verano, y en lugares Calientes, como en Etiopia. cuyos campos parecen Ordinariamente todos Resplandesiente de ellos.

los de mar Meteoros de fuego, apaxese, unos en la mediana, y otros en la Superior Region del Ayze, y los que llaman Estrellas, Oragones, Cabras, &c. por que Representan sus figuras.

En quanto á los Cometas, apaxese algunas veces de baxo de la luna, y otras veces sobre ella, y casi siempre con Cola.

El Rayo no es otra Cosa, sino una Cantidad de Exhalaciones que se ensienden al salir de la Hube, con el choque, y violencia que an padecido en su seno: donde se sigue el trueno, y el Relampago, y algunas veces la piedra: Esta esta en dudosas Opiniones.

los Meteoros luminosos, ó Resplandesientes son, el Paxhelia; el Paxasilena ó Contra luna; la Corona; las Vergas, el Arco en el Cielo;

El Paxhelia se hace quando el sol imprime su imagen en una nube. el Paxasilena, ó Contra luna, es la imagen de la luna en una nube, y se hace de la misma manera que el Paxhelia. la Corona es una nube Resplandesiente que rodea el sol, o la luna.

Explícanse los Meteoros

Meteoros luminosos, ó Resplandesientes.

Las vergas, son unos Rallos que pasan al través de la nube espesa: Estas son mas Cotidianas.

el Arco del Cielo, se forma de los Rayos del Sol, que bran-  
tados y doblados en una nube, quando se dissiuelve en  
delgada, ó templada lluvia; su figura es como medio sítu-  
culo, y sería Entero si estuviésemos sobre un Monte muy  
alto de tal suerte, que el Centro del sol de la nube, y de nra.  
vista, estubiese en misma línea; lo qual es siempre  
necesario para ver el Arco: sus Colores son Roxo, verde  
blanco; el tiempo en q̄ parece no puede ser, sino estando  
el sol en Oriente, ó en Occidente; aun q̄ tambien los ay  
por las noches.

Los Meteoros de Agua son la nube, la lluvia, la nieve,  
el granizo, la niebla, la escarcha, el Rosio, la miel, el mana.  
Las nubes se forman de vapores que salen del Agua, siendo  
de su naturaleza frios y humidos, sirven de materia a los Me-  
teoros de Agua; el calor del sol, aviendo levantado las  
nubes hasta la Mediana Region del Ayre, se conden-  
san ó aprietan, y sudan el agua, con la frialdad  
del Agua en la dicha Region.

Drac. Quantas Manera ay de fuegos naturales?

Col. Quatro, el fuego Celeste, el fuego Ayroso,  
el fuego de que nos servimos, el fuego subte-  
rraneo & son las Exalaciones:

Drac. Que son los producidos de la Tierra?

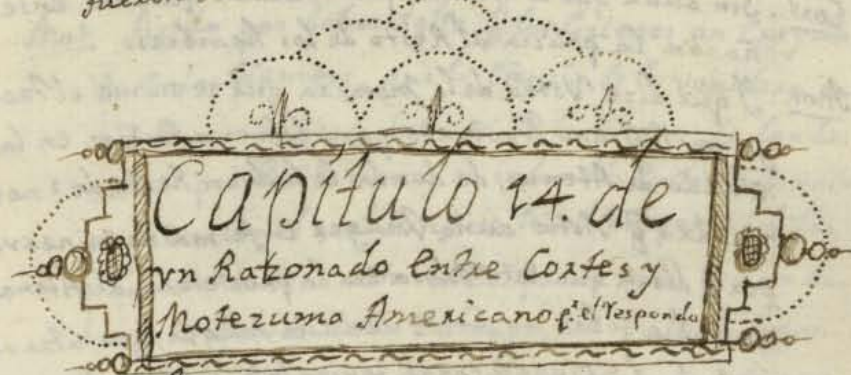
Col. Los Animales Terrestes, los volatiles, y los peses,  
pues Estos dos vltimos viven en distinto Elemento  
pero nacen en la Tierra; tambien las plantas y  
los minerales, y las piedras.

Los Arco-  
iris.

Meteoros  
de Agua.

Drac. Mucho plazer Etenido de abex oido a vsted ~~Drac.~~  
señor Colon, Estos destizes, O apuntes de Astrologia.  
pero quien son Estos dos que aqui bienen en Conber-  
sacion, uno vestido de Militar, y Otro desnudo, y  
Hostado del sol?

Colon. El Militar es, Hernan Cortes, Conquistador de la  
nueva España, y el Otro es Motezuma que fue Em-  
perador de aquel vasto imperio; prestemos silencio,  
y atención, que hablan de la hamexia, países que  
fueron de nras de licias.



Latigado de Correr huyendo, por las horrosos  
Calabosos del infierno, se hallava, el desventurado  
Emperador Motezuma, por los muchos Arores que  
aquella diabólica Chusmia le daran, por incredulo  
alas Catolicas Exortaciones que le hizo en su Cor-  
te de Mexico, el Padre fray Bartolome de Olmedo,  
para que de Para sus seremoniosas, <sup>Ritos</sup> en q̄ obstinada  
mente murio. y biendo en el valle de la Otra vida  
a su amigo D.<sup>n</sup> Hernan Cortes de Monroy Marq<sup>z</sup>

de Guabaca, le saludó con aquel Cortes vendim<sup>to</sup>  
que siempre a costumbre con este laoe, el q<sup>o</sup> le dixo.

Cort. Ustedes señores Americanos, eran bien groseros  
quando tenían á los Españoles por hombres baxados  
de la esfera del fuego, por que teníamos Artillerías  
y los navios teníades por Pajaros que volavan sobre  
las Aguas del Mar.

Noterumaj; S<sup>r</sup>. Cortes, lo Concedo; pero dígame Vsted por  
su vida, si los Atenienses eran hombres de Entendim<sup>to</sup>?

Cort. Sin duda que lo heran, pues fueron quienes ense-  
ñaron la polícia al Resto de los hombres.

Not. ¿que dize Vsted de la manera que se sirvió el Tro-  
yano, O tirano Pisistrato para bolver a entrar en la  
ciudad de Atenas, de donde le habían hechado? no es  
verdad q<sup>o</sup> vistió a una muger en forma de mineva,  
por q<sup>o</sup> disen que esta diosa era la protectora de Atenas?  
no subió sobre un Carro con esta muger, que atrave-  
só toda la Ciudad con el, teniendole por la mano, y  
diziendo á los Atenienses en altas voces, veis aqui a  
Pisistrato, y os mando q<sup>o</sup> le Vesivais, so pena de mi indig-  
nacion. y este Pueblo tan habil, y de tanto Entendim<sup>to</sup>  
se sometió á este tirano para Compasei a Mineva,  
que les había hablado en estos terminos.

Cort. Quien te ha dicho tanto, del Capitulo de los Ateni-  
ences? q<sup>o</sup> no Conosiste?

Not. Las Historias que he leydo, des pues de mi desgracia,  
pero no me negaras que los Atenienses fueron mas  
Engañados que nosotros, q<sup>o</sup> no abíamos visto nunca

1250  
Habios, ni Artilleria, pero ellos abian visto mugeres:  
y quando Pisistrato emprendió el Reducirlos a su  
obediencia por medio de su diosa, les mostro menas  
Estimacion q<sup>o</sup> Vsted á nosotros, quando nos sujetó  
con su Artilleria, y navios.

Cort. Ho ay pueblo, por hábil que sea, que no Caiga  
una vez en el lazo, esto que quizes que te diga?  
solo que se Juntan algunas Circunstancias que no se  
pueden antever, y q<sup>o</sup> no se hechavian dever, aunque  
se vieran.

Not. Asido por sobre salto, q<sup>o</sup> los Griegos an Creydo  
en todos tiempos, que la Ciencia de lo verdadero ca-  
bia en un agujero de baxo de la tierra, de donde  
salia por Exalacion, y se infundia en los Entendi-  
mientos, con el qual Artificio les abian persuadido,  
q<sup>o</sup> quando la luna estava Eclipsada, ellos podian ha-  
zerla bolver de su desmayo, con un ruido espán-  
toso; faltava, por ventura, algun pequeño numero  
de jente que se atreviesen a deris<sup>r</sup> al Oido, q<sup>o</sup> la luna  
se abia escuzesido con la sombra de la tierra? Ho  
digo nada de los Romanos, ni de los Dioses q<sup>o</sup> com-  
bidaban a Comer, en los dias de Vegositos, ni de los  
pollos sagrados, cuyo apetito desidia el de toda la  
ciudad Capital del mundo: en fin Vsted no podra  
reprocharme ma locura de nuestros pueblos de  
America, sin que yo no le diga verdadera mente  
otro mayor de sus Comarcas de Luxopa; y le pro-  
meto

que no ixe abusarla entre las Otras naciones, sino de los Griegos, y de los Romanos.

Cort. No obstante esas locuras que dizes de los Griegos, y de los Romanos, Ellos son los que inventaron todas las Artes, y las Ciencias, de las quales vosotros no teniadis la mas minima noticia, por lo q' erais incapazes.

Not. Eramos muy dichosos ignorando que hubiese Ciencias en el mundo; no hubieramos tenido quiza, bastante Varon para dexar de ser Cientificos. No todos son Capases de imitar el Exemplo de aquellos Griegos q' tuvieron tanto Cuydado para preservarse de la Contagion de las Ciencias de sus vezinos.

En quanto alas Artes, la America avia hallado medios para pasarse sin ellas, mas admixables, quiza, que todas las Artes de Europa; Cosa es dificil es componer vna historia, al que no sabe Escrivir; nosotros no sabiamos Escrivir, y haciamos Historias; pues en distancia de sesenta leguas q' ay de Veracruz, a Mexico, supe por medio de ella, en Rectorica Muda Poesia de la pintura, vuestro Aspecto, y el de vras. Soldados, sus Armas, Trajes, Armas, Cavallos, y vras. Operaciones: vn hombre puede hacer puentes quando sabe Edificar en el Agua por medio de la Arquitectura pero sin esta, Edificamos en el Agua no digo

puentes, sino populosa Ciudades, y hermosos Jardines, queno poca admiracion Causo a los Europeos,

Acordaos que los Espanoles admiraron viendo en nuestras tierras Columnas con Capiteles, y vasas lasos, follages, Veliébres, En rños. Edificios, ninensitamos de la Escultura para hacerlos, y en ellos Egnimas las quales no an podido Comprender; ni como sin el huso de la Cabria, y Escalera levantamos piedras de desmedida grandesa, a inmensa altura donde Estavan Colocadas, ni el como sin el huso de la sierra, a sexaramos multitud de tablas de mucho largo, y ancho, para rños. Edificios. que Respondes a esto? me parese q' hasta a ora no me has provado bastante mente, las ventajas de la Europa sobre la America.

Cort. Estan suficiente mente provadas en todo lo q' puede distinguir los pueblos, putidos entre los barbaros; la Cortesia Reyna entre nosotros, la fuerza y la violencia no tiene Cabida; todas las potencias son moderadas por la Justicia, y las guerras fundadas sobre causas legitimas, nuestro Escrupulo va hasta tal punto, que no benimos ha hacer la guerra a vuestra tierra sino despues de aver Examinado muy bien si nos tocava, y a viendo hallado que si, os combidamos primero con la paz.

Not. Esto seria sin duda tratar a los Barbaros con mas Consideracion que merecian; pero yo creo q' vosotros sois Corteses, y Justos los vros, para con los Otros, como Erades Escrupulosos para con nosotros. quien quitania ala Europa sus formalidades, la haria

Muy semejante ala America; la Cortesia mide todos vuestros pasos, dicta todas vuestras palabras, abraza todos vuestros discursos, y en Cadena todas vuestras acciones; pero no se estiende hasta vuestras Opiniones, y toda la Justicia que avxia de hallarse en vuestros desinios, no se halla sino en vuestros pretestos.

Cort. Yo no salgo por fiador de todos los Corazones; los hombres nose ven sino por defuera; vn heredero q pierde un paciente, y hereda mucha asienda, se biste de negro: esta muy affligido por la muerte del paciente? quizá no lo esta en ninguna manera, entretanto sino sepusiera luto herixia la Razon.

Mont. Entiendo lo que quereis dezir; no es la Razon quien gobierna entre vosotros, pero por lo menos haze su protestacion, & las Cosas avxian de á de otra manera que ban; vuestras formalidades no sirven de otra cosa, sino señalar un derecho q la protestacion tiene, y que vosotros no le deis exercitar, pero os representais lo q avxiades de hazer, & estanto como nada.

Cort. No es esto mucho? la Razon tiene tan poco poder sobre vosotros, & no puede nada en vras. acciones, que os advierta lo q avxias de hazer en ellas.

Mont. Vosotros os acordais de la Razon tan inutilmente, como siextos Griegos, de los quales me han hablado, aqui, se á cordávan de su Origen: se avian establecido en la Toscana, pays bárbaro segun el parecer de ellos, y abiendo se hecho poco á poco á las costumbres

de aquella tierra, Olvidaron las suyas; sentian no obstante, nose que disgusto de averse hecho barbaros; y cada año se juntavan en cierto tiempo del invierno leian en Griego sus leyes antiguas, de las quales no se sirvieron mas, por que apenas las entendian ya; lloravan, y se separavan, Despues de aver salido de la Junta, botvian a tomar alegremente la manera de vivir del Pays. Hesitavan de las leyes griegas en tonces, como vosotros de la Razon en nuestra tierra; sabian los Griegos q estas leyes estavan en el mundo para servirse de ellas, pero no lo hazian; vosotros hazeis lo mesmo tocante ala Razon: sabeis q la ay, pero no os servis de ella.

Cort. Por lo menos nos servimos de ella mejor q vosotros, que aun del todo no la Conoseis, pues no teneis otra Razon que la de vuestros ídolos, y como hablais con el demonio siempre os es imposible el conoser sino vuestras avominaciones.

Mont. ¿que Culpa hubimos, que el Apostol Santiago no á portase a nuestras tierras primero q a España, con la predicacion del 5<sup>to</sup> Evangelio? pues como vsteden adbudaron la seta de Avxio por medio de esta, asi nosotros hubieramos de textado los ídolos, y hubieramos sido en esto tan felizes como vsteden, y si quando vsteden nos la hisieron saber, huviera sido con aquel Espiritu, Obxas, y milagros del 5<sup>to</sup> Apostol, nos hubieramos reducido con mas facilidad, & con el vigor de vras. Armas;

Tampoco hubimos Culpa, q nuestro antiguo y pri

Principio  
de las Leyes  
Romanas

Señor Guazacoalco & se partió a las Regiones Orientales segun nñas. (antigas tradiciones) no mandara antes de supartida a buscar leyes, como mando en Roma Sexto Papirio, despues de abez estado el pueblo Romano beinte años, vigiendose antes por Constumbres que por leyes; mando como digo, dose legados & las fueran a traer a Atenas de Esparta, que fueron Apio Claudio, Tito Gemicio, Publio Sexto, Lucio Vetulio, Gallo Julio, Aulio Manlio, Publio Sulpicio, Publio Cuzio, Tito Romulio, Spuzio Postumio. y dos Magistrados. á efecto de Reseruir las leyes de Solon; y estas conseguidas escritas en dose tablas de bronce, dize Pomponio se comenza á deseax la interpretacion de los hombres prudentes, cuyas Repuestas fueron comunmente llamadas ley Civil; pero abiendonos faltado esta Providencia, no Regiamos, y governavamos nuestros pueblos, con la ley de la antigua Constumbre; y nos, que paxese imitaramos a Huma Pomilio que dio leyes de Religion instituyendo el culto de los idolos con mayor cuidado, y Observancia & antes abiamos mas seremoniosos Reverentes cultos para idolos, y Reyes; segun el dictamento de nña. logica natural, y con ella, teniamos ordenada la Policia popular, sin nesesitar de nñas. Artes, ni ciencias; y si uvieramos tenido navios ubieramos ido, á descubrir las tierras de vuestro Rey, como vstedes bivieros alas nñas.

Cont. Que huviera des hecho con navios, no teniendo Pilotos, ni Marineros para conducirlos, pensais que es lo mismo navegar el inmenzo insondable Borascoso Oceano con navios, & vuestras Carreas en el pasifico

Explicase  
el pilotaje.

lago Mexicano, pues ay tanta diferencia de un Mar a Otro, quanto ay de lo vivo a lo pintado por que la nña. Nautica es una Ciencia en quien la Especulacion y Observacion, corre en igual valanza con el travajo, y Experiencia; Mirad un buen Piloto, (que este nombre damos a los Maestros de este Arte) debe saber bien las diciplinas Matematicas, Aritmetica, y Astrologia para el buen Conosimiento de las Estrellas las Haidas, y floriosas, el Asturo, la Equinocial, las declinaciones del Sol, de aquella linea, la Altura y grados del Meridiano, el Circulo, el Zodiaco, el Oxizonte, los Tropicos de Cancer, y Capricornio; el Polo Arctico, y el Antarctico, la longitud, y latitud del Cielo, y tierra; los Paralelos, Emisferio, Zenit, y Centro.

Pronosticos  
del Pilotaje.

sin esto Conoser los pronosticos, como es el brillar de las Estrellas mientras el Aire esta sereno, y obscurarse en un instante, anuncia venida de lluvia; y asi mismo la aparicion de los arcos del Cielo, y en especial al medio dia, por & de Occidente denota truenos y lluvias ligeras; y de Oriente tienpo sereno: la luna veatrada & paxese de mas dias en el quarto, muestra gran borrasca, y si tiene circulo al vededor serenidad. en el Plenitunio pura y limpia luna denota serenidad: velumbiante, y clara señala viento, y asi otros muchos.

No es de menas importancia el Conosimiento de los Mares, de los puertos, de los escollos y balios; plaxeres, fluxos, y refluxos del Mar, la Carta de Marear, y

de la Aguda  
de Maríax:

La Aguda, & estas dos últimas son las mas convenientes a buen piloto, pues la Aguda le sirve para hallar la distancia y longitud de los lugares. Mas por hablar de estas cosas con mas satisfacion claridad y brevedad dire con Levinio Lemnio. quanto al primero que en la Carta de navegar se usan las líneas de los vientos dadas de verde y colorado; como tambien son coloradas y verdes las puntas de los mismos vientos en la Aguda, de que ay muchas en la Carta, siendo aquellas donde las líneas vienen a juntarse en forma de Estrella, sobre quien se pone despues la verdadera aguda, quando es menester, segun los lugares donde se halla la Hvre, y la grandera de la Carta se hade habustax con la dela aguda de tal manera, & la línea de la vna sea Juste con la línea de la otra.

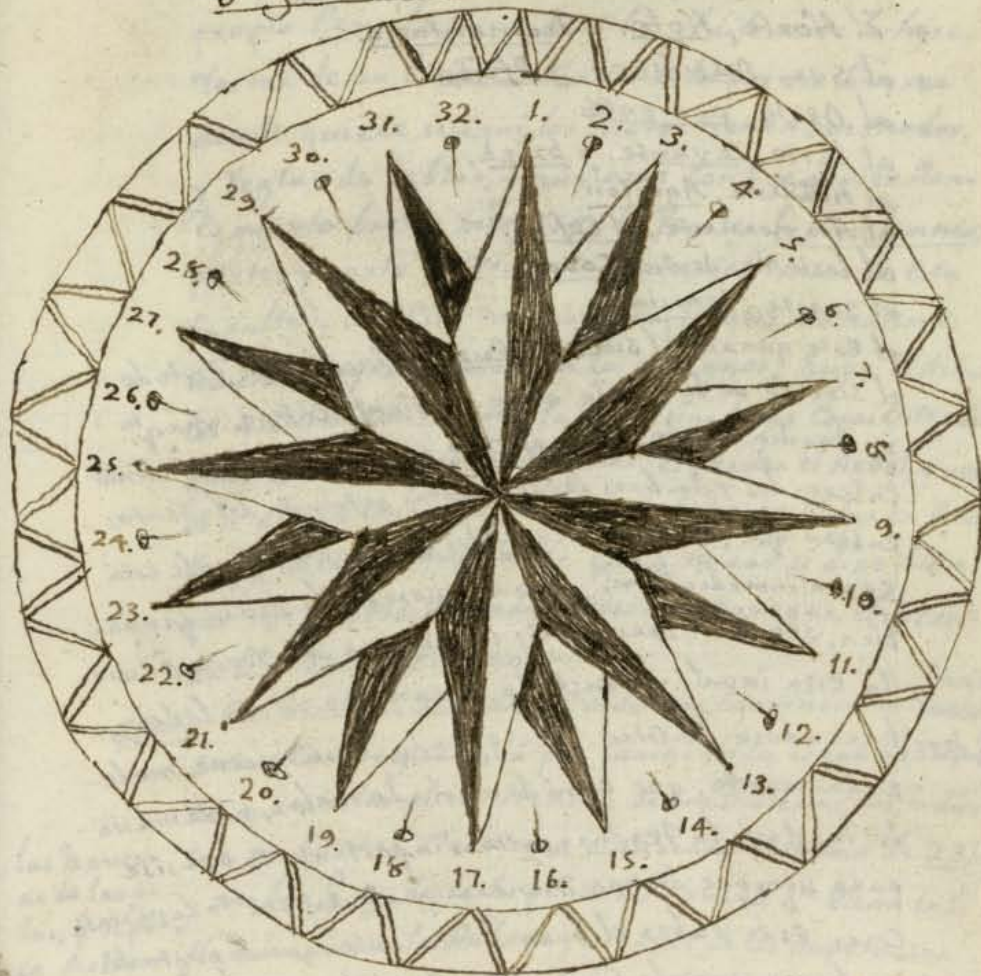
En la aguda Maríax se hacen las divisiones de los vientos, de modo que todos Comiensen desde el centro de la Rosa, ala six circunferencia, y acaben en punta: Algunos ponen los diez y seis vientos principales del soplo, en triangulos mayores, y mas largos, y las quartas de en medio hacen algunos menores, y de diferente color, de manera & viene á ser un triangulo ó Vayo grande y m pequeño & en todos hacen 32. vientos. Como se muestran con las quartas, sus nombres los sigtes

- por el numero se halla el viento en la Rosa con facilidad, al de los que siere saber
- † 1. Norte.  
2. quarta al nordeste.  
3. Nordeste.  
4. Nordeste q<sup>ta</sup> al norte.  
5. Nordeste.  
6. nordeste q<sup>ta</sup> al leste.  
7. los nordeste.  
8. los nordeste q<sup>ta</sup> al leste

- \* 9. leste.  
10. Este q<sup>ta</sup> al sueste.  
11. les sueste.  
12. Sueste q<sup>ta</sup> al leste.  
13. Sueste.  
14. Sueste q<sup>ta</sup> al sur.  
15. Sur sueste.  
16. Sur q<sup>ta</sup> al sueste.

## Aguda de Maríax.

124



- \* 17. Sur.  
18. Sur q<sup>ta</sup> al suroeste.  
19. Sur suroeste.  
20. suroeste q<sup>ta</sup> al sur.  
21. suroeste.  
22. suroeste q<sup>ta</sup> al oeste.  
23. oeste suroeste.  
24. oeste q<sup>ta</sup> al suroeste.  
\* 25. oeste.  
26. oeste q<sup>ta</sup> al noroeste.  
27. Des nordeste.  
28. Noroeste q<sup>ta</sup> al oeste.  
29. Noroeste.  
30. Noroeste q<sup>ta</sup> al norte.  
31. Nor noroeste.  
32. Norte q<sup>ta</sup> al noroeste.
- los quatro principales q<sup>ta</sup> en las tabillas tienen esta \*.  
llamanon los Philosophos

Y Poetas antiguos con estos nombres

\* al Norte, Noto, y Namontana

\* al Sur, Meridiano, y Africo.

\* al Oeste, poniente

\* al Este, levante, y briza,

al Nordeste, Aquilon.

al Noroeste, el Cefiro.

al este nordeste, Cetus.

al sueste, fenicias.

al este quarta al sueste, Euro. finalmente en todo el siglo de la Aguda aura un viento entero, maqta un medio viento; despues otra quarta, luego otro viento entero; los nombres de las quartas setoman del viento; entero que les esta cerca, y del otro viento q no le está cerca inmediatam<sup>te</sup>. Para conoser si la Aguda camina bien, señalan tres cosas; la primera, si la Rosa, ó Estrella esta igual, y abustada, alzandose de un lado, y bajandose de otro. la segunda, si se mueve moderadamente, que es ni demasiado veloz, ni demasiado tarda. la tercera, y mas importante es ver si se para siempre de una manera: y advertidas todas estas cosas, este sabe el buen Piloto antes que se parta de un lugar, pone la Carta y Aguda delante, y considera la parte donde se halla, y la donde quiere ir, y quanta distante sea la una de la otra, y en q altura se halla, el lugar de donde hade partir, y en quanta al otro donde va; y vltima mente los vientos q hade llevar a tal p<sup>te</sup>. visto esto, considera su navegacion, si adesea con vientos propios, esto es, los mismos q le muestra la

Advertencias  
as del buen  
Piloto q deve  
saber.

Carta, y la Aguda, o con otros diferentes; el viento propio lleva la flave derecha, el diferente la haze restar de su biate, Conduciendola por via diversa donde quiere ir; aqui los Pilotos tienen sus modos, y Reglas de tablas, y numeros con q se goviernan. Es quanto breve mente puede recoger Levino Lemnio; parte; y parte de Vicencio Cartaxi. q tratan de esta facultad, con esta noticia pues (q entre modernos es mucho mayor q tubieron los antiguos) huye el Astuto los vientos contrarios, la travesia de las Corrientes águas, el dar en seco los Bateles, el perder el Arbol, y velas, el ir ala ventura, el embestia en la tierra el dar en escollos, y cosas semejantes. Con q mirad si digo bien que sin pilotos no podias vosotros navegar el inzon-dable Mar Oceano.

Not<sup>a</sup> Con atención bastante oido sus convincentes razones señor Cortes, y se dará por combencido, el que no supiere que sin las circunstancias de sus Piloterías, los indios con sus Canoas atraviesan el Oceano termino de 23 leg<sup>as</sup> y media, q ay, desde la punta del Carro de S<sup>ta</sup> Elena en la florida, hasta la Habana; a traves de las impetuosas Corrientes q embia el Golfo Mexicano, a el Norte, por el peligroso Canal de Bahama; y tambien con las dichas Canoas, del Carro del Maysi de la isla de Cuba, al Carro de S<sup>ta</sup> Aficolos en la isla Española, q son 18. leg<sup>as</sup> y quanto de mas: y tambien 24. leguas del Carro de S<sup>ta</sup> Rafael en la Española, a Carro Roxo en la isla de Puerto Rico, navegacion de Oeste leste. Contra brizas y Remolinos; y de esta a las otras islas

las travesias  
de las is-  
las, q repli-  
ca Motezu-  
ma.



de barlovento, hasta la tierra firme del Orinoco; y otras infinitas, y mas dilatadas travesias de la Española á Jamayca; de Jamayca a Yucatan; de Yucatan a Mexico por su Costa Veracruz, contra brizas y travesinos nortes. Con q̄ no es solo el lago pacifico Mexicano donde trafican con n̄as. Canoas, sino tambien por setecientas leguas el Mar Oceano sin pilotos; y si vbiéramos tenido noticias de v̄o. Rey, quiza le hubiéramos hido a buscar amigablemente, para gozar de su soberania, y grandezas;

Cort. ¿que hubiéades hecho sin Navios ni Marineros?

Mont. Los mismos q̄ nos hubiesen dado las noticias, nos darian Navios, ó los hazian n̄as. Arquitectos semejantes, no os acordais, que los Mexicanos noticiados de la fabrica de v̄os. Bergantines en la laguna de Mexico, os introduxeron cautamente en la fabrica de ellos, dos Oficiales socorridos de indios famemes de los indios amigos, y estos observaron medidas de buques, velas, Xarcias y timon; y poco despues q̄ los v̄os. sacaron sus quillas el p̄lago Mexicano y con ellos os dimos el ataque del Cañaberal; pues tambien hazian Navios los q̄ hizieron Bergantines.

Cort. Que hubiéades hecho sin Artilleria, Artilleros, polvora balas, que no Conosias, para de fenderos de los Corsarios q̄ os acometieran con ella?

Mont. La hubiéramos comprado de los Reyes de Africa, Conqui- en al mismo tiempo urviéramos hecho una Alianza.

Cort. Sabéis la Causa de vuestra perdicion?

Mont. Ho, dinosta, y la sabremos.

Cort. Vuestros abominables pecados, Dios no quiere que se sacrifiquen Criaturas humanas á los idolos, ni q̄ violen las doncellas, ni otras inmundas abominaciones que barbara mente cometiais, y por eso, os castigo.

Mont. Lo hasiamos para aplacar el furor de nuestros Dioses.

Cort. Vuestros Dioses son los diablos del infierno, en que a Oxa bibis. por obstinado.

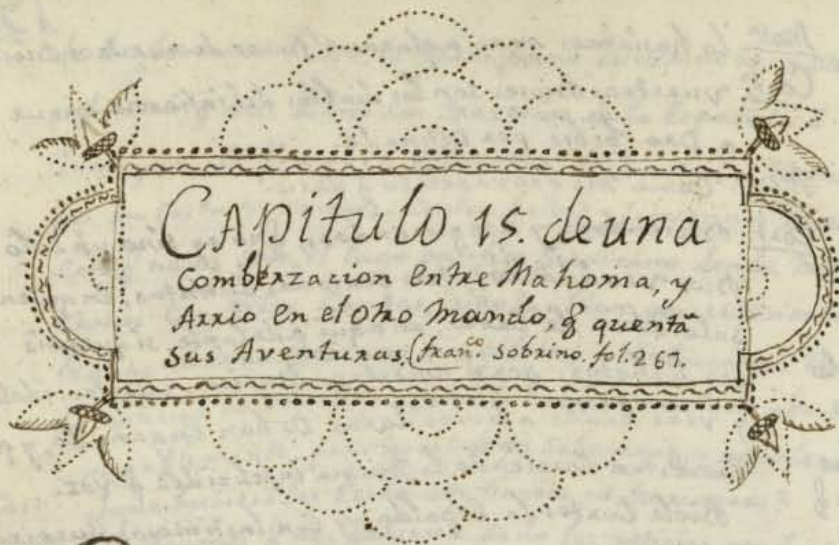
Mont. Como me provareis lo q̄ desis?

Cort. Diciendos, y aseguraendos, q̄ no ay sino un solo Dios verdadero, y tres personas distintas, en quien solo abeis de creer, de aqui á delante, si quereis ser dichosos; por q̄ vuestros Mexicanos, vuestros ídolos, y v̄as hadas adivinatoras os han engañado, y p̄ eso estan Coxiendo la misma infelizedad q̄ voz.

Dióle Cortes la espalda, y con lastimosos suspiros dixo Moteczuma Ay, Ay, Ay infelize de mi! que perdi q̄ mi deventura los Rios tesoros de una gloria Eterna; y repitiendo ayes, desaparesió.

Pasada esta viccion quasi fue de mucha admiracion p̄ el ingles Francisco Drake. mucho mas lo fue para D̄. Cristovál Colon, q̄ como tan Catholico Conosia el inmenzo valor de la gloria, cuya perdida no se vesarzo con todos los tesoros, gustos, y plazeres de mil millones de mundos q̄ hubiera; pero mas admirados quedaron viendo desde aquel mismo lugar otros dos monstruosos Dragones q̄ con sus horrorosas colas traian millares de millones de Almas ácidas, y preguntó Drake á Colon, quien eran; y el dixo nose, digamoselo dezis a ellos mismos; aunq̄ note el Curioso la sacada de estos sujetos del infierno, quiza será por q̄ se sepa quienes fueron, y lo falso y falaz de sus Endiabladas setas, para q̄ los Catholico Riamos de sus mal fundadas bobexias, hazemos un Corto Capitulo de ellos, que sirva de grasebo, a este libro: prestó su acostumbrada atencion Colon, y Drake. y prosiguieron los dichos Dragones su historia.

hadas de los Romanos eran las mugeres adivinas q̄ tenían.



## Capítulo 15. de una

Comberzacion entre Mahoma, y  
Azzio en el Otro mundo, & quenta  
sus Aventuras. (fran. sobrino. fol. 267.)

Contaban sus Aventuras en los horrozosos calabozos del infierno, el semi diablo Mahoma, y el Cati-diablo Azzio, malditos Capitanes, o Cauetes verdugos de las Almas de Africa, y parte de la Europa; y dixole Azzio á Mahoma, Digame so Mahoma su Origen?

Mah. Yo naci en la Arabia el cinco de Mayo año 570. de Abdala pagano, y de Emina Judia, ambos de las heres del pueblo, pobres, pero soberbios y altivos.

Azzio... los Turcos dicen que descendias de una familia Real, y se han texido una Genealogia desde Adan.

Mah.... Esa Genealogia estan falsa como mi Religion; la verdad es, que mi miseria me constriño á servir á un Mexca del Rico Arabigo, el qual abiendo muerto sin hijos me encomendo su viuda, que se llamava Cadiche, a quien acaxié tanto, & me casé con ella.

Azzio. De que se sirvió la mucha hacienda de esta viuda?

Mah. Para mi grandeza; para ensalsarme me azosé con Bazitas, hezege; con Sergio, frayle Nestoriano; y con algunos Judios amigos míos, para & la Seta que yo

minutava, tubiese algo de cada Religion, con ellos

Y copile mi Alcoran.

Azzio. Hasme Relacion de lo que contiene el libro del Alcoran?

Mah. El Alcoran en Arabigo quiere decir, lectura; los títulos de los principales Capítulos son Vacas, Hormigas, Moscas, Arañas, Obejas, Zapos, y cosas assí, o semejantes; y no agas buelta de el, & el todo es un Resumen de tener una vida libre Anchurosa, nada diferente de la inixcional, con una larga licencia de cometer torpezas Escandalosas; los discursos son Confusos, los versos Arabigos de & esta Con-  
puesto; y son tan puxos, & un Judío, ou un Christiano que te toraxa, como tambien un Turco, sin tabarse primero las manos, cometeria un Criminal.

Azzio. Por que tanta veneracion, avna Oficina de susiedades?

Mah. Por que los he persuadido que Dios me le embió por el Arcangel S.<sup>a</sup> Gabriel, escrito en un pergamino, hecho de la piel del Carrero & el S.<sup>to</sup> Habraham sacrificio en lugar de su hijo Isaac: (No fue mal Carrero, con entrañas de lobo el en Carrerado Mahoma, ni menos Carreros & el, fueron los Carreros Turcos, en Creea sus Carreradas.)

Azzio. Y que dizes de Jesuchristo? en tu Alcoran.

Mah. Confieso que fue concebido sin Corruccion, en el seno de una puxa Doncella; pero niego (alo nestoriano) sugeneracion Eterna; (Como la niegas tu, aun con mayor prohabia) les hago Creea & los demonios sean convertidos por mi Alcoran; que ay solo siete cielos, & yo los Espasado, y bisto, en algunas Ocasiones & abenido por mi un Angel con un Cavallo blanco, para irte ayudar a Dios en la composicion de los Astros, y luzero, con Cresentes y menguantes de luna; en el septimo cielo, les edicho & es un

Taxdin donde ay Arboles frutales, y de las pepitas de la fruta de estos Arboles, se muda en Doncellas hermosissimas, y agradables, y tan dulces, y si ma de ellas Escupiera en el mar, sus aguas al punto se tornarian de saladas a dulces como la Almivara.

**Axio.** Vna de Esas Doncellas, seria de grande utilidad para los Navegantes y estan muchos tiempos en el mar, y les haria mucha agua dulce; Eses Constante mente aficionado a este hermoso sexo.

**Mah.** Ho, por y despues de haber dicho y los hombres gozaran de ellas, sin que dehen de ser virgenes, añado, que no entraran en el Cielo, pero y Contemplaran desde todos asus Esposos. Sostengo, que las penas de los Condenados tendran fin, quando yo los aya labado en una fuente: y dadoles las sobras de un sumptuoso banquete, y yo abria apaxetado para los vienaventurados. Digo, y sostengo, y un Buey sostiene en la punta de un Cuerno toda la Maquina del globo de la Tierra. y este buey es, el y estuvo en Belem; y estara con esta carga asta la fin del mundo: Por cierto y es cosa de Viza la filosofia del Endiablado Mahoma, pues solo el dixera semejantes disparates, pero que se podia esperar de un

Pagano, y de una Judia, solo un Mahoma: quiere nra. Rusele a Mahoma, si quisiera hazer una pregunta al tal Profeta; y es, si el Buey de Belem, tubo otro Buey de igual fortaleza en quien sustituir la tenencia del Globo de la Tierra, intean y el estuvo en el Portal: Osi de lo el dicho Globo hecho bandexa de los Aires, y por y faltando le la firmeza y tenia en su punta, podia rodar a esta parte, o a otra del Cielo; y de no tener el buey sustituto, avia de parecer con su carga en el portal. Preguntamosle, si el buey y sostiene la Tierra come y

Mahoma fue haxieno o Bos alus de la fe, fol. 23. Col. 4i-

Bebe alo natura? por y dificultamos, Como teniendo todo el Globo de la Tierra en la punta de un Cuerno, queda alcanzata y erria con la Voca, para Comer de ella, ni menos el Agua, quando es Constante las Aguas estan sobre la Tierra; Es asi, que el buey de Belen Comia y bebia, luego noseuia el el que sostiene la Tierra Como quiere el Alcohan; Enseña la Filosofia Natural, quedos Cuerpos de diferente Magnitud, queda el inferior sostener al Mayor, queda un Cerro sostener en cima un buey, y un buey aun y fuese de bronce, no puede sostener un Cerro, por la Contrariedad de las dos Magnitudes, y siendo la gran Maquina del Cuerpo terreste de seis mil quatrocientas y ochenta leguas, toda su redondez, y desde la parte y habita mas hasta la Otra de Abaxo, dos mil sesenta y una legua y media. (Segun D. Pedro En guerra Principe de la Matematica Española, en su Lunario perpetuo) y sobre la Tierra estan los Mares, Cuyos dos elementos en un Cuerpo componen Maquina de innumerable peso; Con y era menester y el dicho Buey fuerza tan grande Como el Cielo Estrellado de, doscientos, y treinta, y cinco quantos, y doscienta y noventa y tres mil leguas; para poder sostener la Tierra en la punta de un Cuerno; y Entonse no cabria en el portal de Belen. Por cierto que se pueden alabar los Moriscos sus sequases de que su Mahoma fue tan Docto, y tan gran Filosofo y dixo con vanidad de serlo, tantas desatinos, y Yo los Escrivo aqui para y los que los leyeren vean quan barbaro y sin discurso ni sentido fue, el infame Mahoma Causador de tanta perdicion de Cuerpo, y almas, de los y le han seguido y seguiran. y para coronar los dezatinos dixo, que el buey estava parado sobre un pezi: y prosiguió, y que mis Mahometanos y matan a los y lo merecen, van derechos al cielo, y la muger y no pare, se condena: fume hos buuelto a embiar

la grandeza y tiene la Tierra...

lo grande del cielo Estrellado.

a Maimburgo por el Azzianismo, yo te embió á ti a Pedro de Rier por el Alcozan, que es quien te a traducido.

Axio. Por que vedaste el vino a los tuacos?

Mah.... Temí que si lo bebían, despreciarían mi Religión, estando Borrachos; y también por beberlo yo mas á mi plazer con sobra, mientras viviese.

Axio. Es posible que un hombre tan ignorante como exas tu, pudiese engañar, y prevertir casi todo el Oriente?

Mah.... Como me venía de quando, en quando el accidente de la gota coxal, tenía yo un Pichon familiar & le a costumbre a comer en mi Oxeja, y estando con el dicho accidente venía, y me picava en la Oxeja, y hasia creer a todos los que miravan esto, que el Pichon era el Espiritu s<sup>to</sup> que venía a revelar me grandes misterios, y ellos lo creían, con una siega voluntad.

Axio. Sínduda que tus setaxios, tomaron ese pichon por algun Angel, y fue esto por sola ilucion; y como te hisiste creer Profeta, siendo un Embustero?

Mah.... havien do hecho esconder en un pozo seco, uno de mis sequases, le mandé que dixese en altas voces, quando yo pasase por allí, Mahoma es el verdadero Profeta; el lo hizo como yo se lo abía mandado. Al mismo instante, para & mi engaño no fuese descubiesto, hize llenar el pozo de tierra, y gruesas piedras, con las quales maté á mi amigo que estava dentro. Dixe á los de mas, que hasia segar el pozo, para & no fuese profanado, a quel lugar de la voz del Cielo: con esta acción & les pareció Religiosa todos cayeron en el lazo, y me veneraron mas que nunca; & tanto vale una invencion en tre ignorantes, y esta es solo la verdad de mi historia:

Axio. Adonde era tu principal Residencia?

Mah. En la Meca, villa de la Arabia dichosa, sobre el Río Chaibar, a una Jornada del mar vermejo. los que se opusieron á mi seta, me hisieron salir de ella, el diez y seis del mes de Julio año de 622. los tuacos Creyendo que la Meca era el lugar de mi nacimiento, o el donde mori, la tienen en grande veneracion: ellos van alla en grandes tropas, ó en Caravanas, y hazen en ella sus devociones en el Kibé, que es una Casa Cuadrada, edificada como ellos creen, por Habraham. los Contornos de la Meca son fertiles, y bien abundante de ma habas & los tuacos llaman Café, tan afamado en levante, y tan en uso en Europa, y en Inglaterra como en Francia (también estimado, y puesto en uso, en la isla Española, en las inmediaciones de las Colonias francesas, de quienes viene la ponderacion de sus finísimas virtudes, no encontradas, ni puestas en practica de la Medicina, solo se ha conjeturado de el, & es calidísimo en tercero grado, por cuya causa, ixita la sangre, y deseca el Cerebro, esto es, haze sudar al & lotoma, y causa desvelos; y inprime la Embriagues: pero es un Caldo pestifero y he-diondo a suana, & solo a fuerza de Azucar se puede tomar)

Axio. Que situacion es de la Meca?

Mah. Es un vallesado cuyo sitio es, en el Centro de una hilería de montañas que dexan quatro Caminitos para venir a esta villa sin Muros: aunque el terreno sea estéril, los tuacos tienen allí seis mil habitantes muy devotos de mi Religión.

Axio. Retirate de aqui budaxion, ignorante, & halabas tanto fu en diablada seta, & me hamohinas.

Mah. Tu me hablas de esa manera por & no soy filosofo como tu, ni guste tus sofisticos Argumentos, pero tengo Oxo.

Axio.. Es para enseñarte á hablar con mas modestia, de lante de un hombre como yo, y que sabe mas q tu.

Mah.. Quando yo me halabo, no desinamo tu Ciencia, ni sonsaco á la mia tus Axianos, por q mis Turcos son en mayor Cantidad.

Axio.. Quantos millones de Almas as hecho Condenar con tu secta bruta y en diablada?

Mah.. Mas que tu con la tuya, por q la mia empeso mucho tiempo mas antes que la tuya, y siendo yo mas antiguo Zetario q tu, por esta razon mederes respectar, pero por que eres un pequeño insolente, no hago caso de tus Inperitencias, y sino te moderas en ellas, llamare mis Turcos, que no estan lexos de aqui, para q vuelva p. mi, y defiendan su Religion.

Axio.. Mientes, y me en susio en tus Turcos, mis Axianos valen mas que ellos: pero bolviendo años. discursos, qual es la principal Mesquita?

Mah.. Es la que esta situada en medio de la Meca, sebe desde lexos por su techo que esta elevado en forma de Domo, con dos generos de Torres, que son de una prodigiosa altura; se entra en ella por mas de tresientas puertas, q cada una tiene una ventana ensima; la planta es baxa, y se bada a ella por dose gradas luxiosas de Paspes, y maxmolez; en ella baila la riqueza y los dorados: en un espasio adonde no ay techo, q segun la tradicion señala el sirculo de la casa de Abram. se entra en este espasio, por una puerta de plata de la altura de un hombre; ala entrada se bé una Capilla, q mis Turcos llaman

Domo, desi-  
on los Romu-  
nos, alo q los  
Egipcios Pira-  
mide.

Turbé, que en sierra un pozo profundisimo, cuya agua es salada, pero saludable para reparar los pecados de los Turcos, q así lo creen ellos. por que tubiese este temido de la Agua bendita de los Cristi- años nros. enemigos.

Axio. Tienen día destinado para ese lavatorio?

Mah. Si, el veinte, y tres del mes de Mayo, en una hermosa pila de Alabastro, que esta en las veras del dicho pozo, y vestidos de Topas limpias despues de bañadas, nos siaven mas de las Topas q hai han puestas: tengotes hecho Creeer a mis Turcos, que la luna eclipsada, o el sol obscurecido, es la seña que hace Dios para llamarme á Ordenes, y todos me franquean para el biade muchos dones; y preguntado me Como subo ala inmensa altura de los Cielos? les he dicho que bienen por mi siete Angeles de grave aspecto, q cada uno tiene en la Caveza 7. quernos, y en cada querno 7. nudos; y cada nudo tan grande como la rueda de una Carreta: (Especies fantásticas Diabólicas que le suberia a este bruto el Demonio, contra la hermosura Divina, y belleza incomprehensible de los Angeles, como suenemigo; o se xian estos Angeles de aquellos q Cayeron al tenebroso abismo, como lo de muestran las brutas insignias de sus Cabezas.)

Axio. Adonde te retiraste quando te hecharon de la Meca?

Mah. A Medina Falbi, o para dezir mejor, ala villa del Profeta en la Arabia dichosa, sobre el Rio de Leati, esta villa se llamó Jatheth, en tiempos pasados, está á tres jornadas del mar bermedo. algunos la atribuyen las mismas prerrogativas q ala Meca, y la Consideran como el lugar mi vida o de mi muerte.

Axio. Te Casaste alguna vez?

Mah. Me Case quantas veces yo quise, y con quantas

Mujeres medio gana, y nunca tube sino una hija que se llamó Fatima.

Azzio.. Quando moriste?

Mah. El dies y siete del mes de Junio, año de 637. despues de haver vivido 63. años. y Reynado 8. y algunos meses; mi nombre es en tan grande veneración en el Oriente, que quatro Emperadores Turcos te an

los Emperadores Turcos se llamaron Mahoma.

tomado; el primero fué, Mahoma, primero hiço de Bayazeto primero, q̄ murió de Aploplexia el año de 1426. el segundo fue Mahoma el grande, hiço de Amurato segundo, q̄ hizo abrir las barrigas a 14. pases pasaba quien ábia comido un melon; este murió en Hicomedía el 3. de Mayo del año 1481. de edad de 53. años, de los quales abia Reynado 36. = el Tercero fue Mahoma hiço de Amurato Tercero; q̄ empezó su Reynado año 1595. despues de haver degollado 21. hermano suyos, y 17. mugeres de su Padre, q̄ abia de dudo preñadas; murió este tirano de peste en Constantinopla año de 1603. de edad de 39 años de los quales Reyno 8. años. = el Quarto fue Mahoma feliz. por sus tesoros, y infeliz, por q̄ queriendo deshonrar, a Leopoldo Emperador de los Christianos el año 1683. fué desthonado el mismo, por su hermano Soliman el año antes de 1682: este nació el segundo día del año 1642. presto estará aquí.

Azzio. No creo que sea, para traer buenas nuevas de tus Turcos, por q̄ el Sexenissimo Duque de Lorena, ábiendo de bado respirar un poco tus Turcos, por su muerte, que le cogió en el Camino de Viena, año de 1690. á dexado la fuerza de su brazo militar, y su dicha, al señor Duque de Croj. quien de bado del Auxilio de Leopoldo

Emperador de los Christianos, vá a eclipsar enteramente sus lunas. Mahometanas.

Mah. La Envidia que tienes de mis Turcos, por sus invencibles armas, te hacen decir eso; sin acordarte de lo habido que tiene tus Azzianos el 5.º Tribunal.

Azzio. Todos hablan en este mundo subterráneo, hasta los que tienen mal en la lengua, por esta razón nadie hade extrañar el que yo siendo tan gran Filosofo, me entretenga contigo q̄ sois un mentecato, y has segundado mis Dogmas, que niegan la Divinidad del hiço de Maria, aunque te aya costado tan caro como á mi, y há hora que conosco lo siego del error, y q̄ fue justo este castigo de eternas penas sin fin, digo, dixo bien una docta pluma Jesuita en esta quintilla:

La Ciencia mas calificada,  
Es que el hombre en gracia á cabe,  
por que al fin de la jornada,  
Aquel q̄ se salva sabe,  
y el que no, no sabe nada.

Mah. Señor Condenado Azzio, dos Complices de un mismo delito, hallan Consolacion en deteniendose en sus prisiones, en contar sus Aventuras, y pues yo he referido las mias, de se á saber su historia entera m.º y le estimara mala Refrigeria. por q̄ crea usted q̄ si el ignorante autor de estos borriones la huviera leído, la sacara como la mia, á ser Riza de sus Campesinos.

Azzio. Boyne, q̄ no quiero estar mas contigo, q̄ eres un picaro insolente: y dando orozoros bramidos de sapareció esta vision.

Notará el Curioso estos tres Capítulos pasados, tres conversaciones hechas como digrección fuera del

a sumpto de la historia, y no lo es; por que abriendose quedado en serradas en la historia general de las indias algunas particularidades dignas de eterna memoria, por la pequenez de volumen en el primer tomo, nos hallamos precisado a sacar del Otro mundo subteraneo al Sr. Almirante D.<sup>o</sup> Christoval Colon, y a Fr.<sup>o</sup> Diaz. que se las preguntase; y lo mismo del Reyno Mexicano, y Perulano, a D.<sup>o</sup> Hernan Cortes, y a Moteruma para colocarlas en este segundo tomo. y a Azuio, y a Mahoma por lo que dize.

Es constante que la N.<sup>a</sup>. America se fundo y pobló con Castellanos viejos apuño serrado, esto es, gentes nobles de Cielo en Dios, y guardo su ley, y así fue toda la America Christianos, amassa maxillo, (como dize la bulgata) y lo semos por la infinita bondad de Dios hasta el presente, y lo seremos hasta la fin del mundo por la misma. pero con el Corriente de los siglos se han introducido en algunas partes pequeñas de la America, las Naciones Inglesas, Francesas, Olandezas, y Otras, infestas de las Endiabladas Zectas Calvinistas Lutexas Anabatistas hugonotes etc. quienes por solo esta razon son n.<sup>os</sup>. Capitales herenigos, y estos se introducen en nuestras tierra amigablemente por razon del despendio de sus mercancias, en cubriendo con capa de Christianos sus mal seguidas doctrinas; será bien para que no nos infesten, q.<sup>ue</sup> les conocamos en su dicimulacion; áme infundido este temor, lo q.<sup>ue</sup> es experimente en el caso sig.<sup>te</sup>

inficionan  
las naciones  
estranjeras  
n.<sup>a</sup>. America

Susceso en  
Bani.

Yego ami Casa un frances pasadoero, q.<sup>ue</sup> se nominava Monieur Gabriel, que dezia entendia todas las Artes liberales, y Algunas de las Mecanicas, quedose en Casa algunos dias, en los cuales yo como travieso, le hiba con preguntas q.<sup>ue</sup> tomava de un viejo libro de Arismetica, hesaminando su verdad, y me paxesio incapas en lo q.<sup>ue</sup> Respondia; y como yo las proximas noches al Cumplim.<sup>to</sup> de la obligacion de Padre de familia, tomava para leerle a esta, una media hora al Padre Calatayud, ó al Padre Ripalda, ó al Cardenal Belarmino, ó a gritos del purgatorio, o gritos del infierno; quiso mi buena suerte, y la mala del frances, que leyendo una noche este ultimo, nose podia contener con vesadas el frances, mandelo callar, y el medixo me callara yo q.<sup>ue</sup> pecaba en enseñar ami familia estas bobexias, y en sendido en Catolico solo, nose que le dixe, solo seme acuerda q.<sup>ue</sup> el me Respondia como herege, y yo estuve a Cantos de Mataxlo, pero la misma noche salio de Casa: fuere ala Ciudad, y solicitandolo yo en ella, al cavo de algunos meses para q.<sup>ue</sup> se le diera su merecido, supe abia muerto en la Casa de Claudio Bernal. y otros como fue un D.<sup>o</sup> Manuel de Almeiza que dezia era Portugues, q.<sup>ue</sup> quiso Contraer Matrimonio con la viuda de Cayetano de Azmas, salio ser Judio casado en S.<sup>o</sup> Astacio.

y Casi en el mismo tiempo Otro Con Capa de Cavallero valenciano, y hombre Comerciante engañó aun Cavallero de la Ciudad, y le llevo mas de dos mil pesos en plata Cuñada, Coxambres, Carnales, y docenas de pilones; y solicitando por el sesupo con Certidumbre ser Judío pobre, y pícaro casado en la Bermuda:

Con & señores de America, sirva de Escamiente estos Exemplos historiales su sedidos en la isla Española de quien tratamos, en este libro, suplicoos no permitais en vras. Casas Naciones, & infestaran vuestras familias, y robaxan vuestros Caudales.

No ignoran en America, no digo la multitud de Doctos, pero las tres quartas partes de la Maquina de los indoctos, que desde en tiempo de los Apostoles Comensaron los herejes a quezer mançillar la Doctrina Catholica, Aquel peccisimo hereje Simon Magico, y su sucesor Menandro hereje, himeneo, y fileto y con el Coxiente de los siglos Valentino Zetador, Cerinto y Marcion Pontico, el maldito Axio Conturbador; Pelagio Briton perpetuo Enemigo de la Divina Gracia; Hestorio y Eustichio pesimos herejes. y luego el maldito Zetado Manoma; Juan Heus heresiarca de Bohemia; Pelagio; Bertamo, Berengario, Crotampadio, Bernaldino Oquino, apostata; Carlustadio. Calvino hermano de Behemoth. y primo de Leviatan, y Lutero, aquel monstruo Aleman mas horrible & Medusa; quien quisiese ver mas por extenso los impectus y a Cometimientos de estas tyexas, Contra

Parentisis  
de la historia

Año 1513.....

Nuestra Sta Iglesia Catholica Romana, y los Obstaculos, Resistencias, y victorias Reservada de Ellos, En varios tiempos. lea la Obra de ixeneo Obispo de Leon; o el Catalogo de Isidoro. u otros muchos & habra:

de luz de  
verdades  
Catholicas del  
yerno Palafoz.

Però ó providencia del Altissimo! desde el primer siglo de la Iglesia vbo S<sup>tos</sup> Concilios que en frenaron el Orguyo de estos barbaos, como fueron el Niseno, el Efesino, el Sardicense, el Constantino politano. y con admirable valor, y Exudicion la defendieron Eruditas plumas de Santissimos Obispos, Padres, y Pastores de la Iglesia, mas de Santissimos Obispos, Padres, y Pastores de la Iglesia, S<sup>r</sup> Atanacio Obispo de Alexandria; S<sup>r</sup> Gregorio Nisanceno, S<sup>r</sup> Basilio, S<sup>r</sup> Ambrosio, S<sup>r</sup> Agustin, S<sup>r</sup> Ceronimo, S<sup>r</sup> Juan Chri- sostomo, S<sup>r</sup> Ylario, S<sup>r</sup> Fulgencio, y otros infinitos Padres, que con fuertes Argumentos, con Razones demonstrativas, con cuestiones sutiles, con agudos silogismos, y con invencibles pueras, han disputado, y disputan contra infieles, y herejes, todas las proposiciones mas importantes de nra. Stafe, como, de la Trinidad, de la Omnipotencia de Dios, de su Sabiduria, de la presciencia, de predestinacion, del libre alvedrio, de la gracia, de la Justificacion del pecado, de los meritos, de las penas, del lugar del purgatorio, de los Sacramentos, de los Articulos de la fe. Por & así como es mas apreciable la Gramatica del Pisuano; la Poesía Latina la de Virgilio, y Griega la de Omero; Filosofia la de Aristoteles; Mathematicas las de Euclides; Cosmografía la de Photoneo; Medicina la de Hipocrates, así es la mas digna, y superior Sta Sagrada verdadera



Ciencia es, la theología que enseñó Jesuchristo  
 Huestro S.<sup>r</sup> (como dize S.<sup>r</sup> Pablo) por q̄ en esta se  
 hallan los tesoros ricos de la Ciencia, y sabiduría  
 de D<sup>os</sup>. Con esta doxada fuerte invencible es  
 pada de Huestra iglesia Catholica, sehan auy-  
 nado, y hechado por tierra millares de herejes,  
 y hechazan mientras duren; por q̄ n<sup>ra</sup>. S.<sup>ta</sup> Madre  
 iglesia Catolica Apostolica Romana, á pesar de los hereg.<sup>3</sup>  
 Reynaxa hasta la fin del mundo, con fuertes hidos legi-  
 timos q̄ la defiendan con las letras, y las Armas, asis-  
 tidos siempre con aquella Como Natural Divina gra-  
 cia, y con poder bastante para fundar contra here-  
 jes, condenaciones, y procesos convenientes, afin de  
 truncar las Caberas de aquella hydra, q̄ siempre  
 con nuevos pinpollos brota ya de un lado, ya de otro  
 diabolicas influencias. Mil gracias dan a D<sup>os</sup> los Ame-  
 ricanos, de q̄ su Conquista fuese por medio de Cristianos.

S.<sup>ta</sup> Madre, quien os biera  
 por todo el mundo estendida,  
 su sangre bienes, y vida,  
 diexa por estor n. Peguero:  
 Este afecto verda dexo  
 humilde pongo a tus pies,  
 y si á ca viene el ingles  
 como tiene propalado,  
 viedo estoy, y ya cansado,  
 pero lo dicho bexeis =

Desamos a folio 270. a n<sup>ro</sup>. invicto Colon, y á frañ.  
 Orak. prestando atención al Capitulo 12. de la Con-  
 versacion de Mahoma, y Axio, y sofocados de oñ  
 tantos, y tan descabezados disparates, dixo Orak,  
 S.<sup>r</sup> mio, Ome boy con los diablos á mi infierno, á oñ  
 mis ingleses que me quenten del otro mundo, y sus  
 queexas, O hableme vste de America, por q̄ aun ten-  
 go q̄ preguntax de ella dos otras preguntitas.

Colon. Preguntad lo que fuere de v<sup>ro</sup>. plaser q̄ en lo que  
 supiere os dize la verdad.

Orak. pues sea lo primexo, Como vsted. Cobio tanto Oro  
 que llevo a España, de la ista Española, y donde u  
 en que parte lo halló con mas facilidad?

Colon. Ya edicho en el primex tomo de esta obra, q̄ el  
 primex Oro que Cobio fue en las Minas de Sibaó  
 q̄ es tierras en la Jurisdiccion del Seybo al norte;  
 pero mis Españoles lo Cobian en toda la ista, en  
 unas partes mas abundantes q̄ en otras; este era  
 propio officio de los indios q̄ lo Cobian; y lavavan  
 en los rios con facilidad, el como bexeis en el pri-  
 mex tomo, pero hasian antes lo q̄ paxesia Religi-  
 osidad, y era apartarse antes veinte dias del huso  
 carnal de las indias, guardando Castidad, y mien-  
 tras no hasian esta diligencia, me dezian q̄ no lo  
 podian en contrax; imitavan en esto, á los q̄ Coben  
 el incienso, q̄ no solamente se apartan por un tie-  
 po del huso de las mugres, sino q̄ guardan Casti-  
 dad en feramente para Coberto: yo como Cristiano

Religiosidad de los  
 indios de  
 la Española  
 para ayax  
 el Oro.

a Consebaba a los Españoles q mepedian lizençia para ir a Cober Oro alas Minas, se Confesasen, y Comulgasen primero, q estando en gracia de Dios hallaxian Oro con abundancia, por q su Magestad se lo dexa; y Maliciosa mente me Respondian, q Esas Exan Santimonias mias por q no fuesen a buscarlo, bues beed un caso con q se benefició.

Vno de los soldados de valor de esta Conquista fue Gaspar de Cataño natural de Lisboa, a quien se le Repartió solax de vezindad y rixas y montes de labrax, con aYendamiento de indios, en la pte occidental del Rio de Hayna. a donde se fue despues de áber Conferado, y Comulgado, Empezo á dar sus Catas en la Tierra, y con el buen tratamiento de sus indios, le descubrieron estos, en una pequeña cordillera de Cerros pequeños tan abundantes mineros de Oro en la barranca de ellos, q en breves años fue riquísimo, sin tener mas haciendas q sus Minas. El año 1511. le pidió el Rey prestado Cien mil pesos prestados en Oro fundido, y marcado, con tal q su Mag<sup>d</sup> no le bolviera mas de 50. mil; y su Mag<sup>d</sup> le hizo merced de D<sup>n</sup> y en noblesió su posteridad; aun duzan algunos desendientes: Conque yendo a Hayna ala banda Occidental del Rio, pregunta a los Ancianos por el lugar que se nomina Cataño, busca en el unos pequeños serros, y en ellos en sus laderas faldas, y barrancas Estan los mineros de Oro riquísimo.

De la hist. nat.  
Gonz. fern<sup>d</sup> de  
Obiedo.

Minas de  
Cataño en  
Hayna.

de Cataño, q se travaron de labor.

Diak. ¿ que me dize vsted de las flechas de los indios q que mis ingleses tanto les temen; Es Arma natural no vieta solo en ellos?

Colon. Yo tengo por Armas naturales la flechas de que han san los indios, á lo menos, por las mas antiguas; Aun q dize Plinio lib. 7.º Cap. 56. que el Arco, y las saetas hallo primero Scythe hijo de Jupiter: otros dizen, que las Saetas hallo primero Pseo, hijo de Perceo. pero yo tengo q es mui mas antiguo q lo q dize Plinio, pues q Lamech, el qual fue Padre del Patriarca Hoe, en la primera Edad mató a Caym con una flecha, ó saeta q le fixó a Abel; y Lamech, a Caím: Como lo con fieza (Genesis Cap. 4) pero no dize á este ultimo con q arma le mató: mas en el suplemento de Caonicas dize, que en ganado Lamech de un muchacho, le hizo con el Arco, y á quella Cronica Theutonica que trata desde el principio del mundo dize así, por las quales autoridades digo, que las Saetas son las mas antiguas Armas de todas, y quasi las mas naturales, y como tales naturalmente pudieron los indios salvarse venir en Conosimto de ellas. aunq no fue en ellos los primeros q se en contraron las Saetas. los Romanos las tiraron, pero sin Arco, y con Arco primero sebiéron en los Etopes, en los Leitas, en los Sarracenos.

Diak. Esta muy bien Respondido, y satisfecha mi curiosidad, en algun tanto, y para estarlo en texamento,

Antigüedad  
de las fle-  
chas.

Obiedo  
lib. 3 fol. 25)

me presisa preguntara a usted, pino se heroda) ese ba-  
lenton de Hernan Cortes, no dice de el la bulgata, &  
el Emperador D.<sup>o</sup> Carlos quinto, no le atendio a sus ser-  
vicios y le de 30 de saixado?

Colon. Es sinietra quarto en este assunto dicen de el en  
inglaterra, y francia; Es verdad que tuvo muchos en-  
vidiosos en todas partes, y que sus Emulos Juntos con  
el Obispo de Burgos Juan Rodriguez de Fonseca como  
valedor de Diego Velasquez, le pusieron en mal con el  
Emperador, y de tan mala data, que quando Cortes  
fue ala Corte a dar razon de la Conquista con mas de  
cinco millones que llevo a su Rey en solo Oro, y mas  
de dos, de finissima plata, puesto en la presencia del  
Emperador le bolvio este las Espaldas; y Cortes &  
ya estava hecho a Aventura la vida le cobio por el  
vestido y ledixo. Aienda su Magestad, invicto Rey  
de Castilla, a Hernan Cortes de Monroy, cuya lealtad  
a Credita, el valor de aqueste brazo, y filo de esta  
Cuchilla, con que ganó en un imperio, mil dilatadas  
Provincias, con fuerzissimas Ciudades, y casi infinitas  
villas: Casi en tres años y medio, pasando mil a sedias,  
ho bres, penas, y quebrantos, Continuo en noches, y dias.  
dixo el Rey, hablad; sentose y dio relacion Caral desde  
la salida de Cuba, hasta la Conquista del imperio Me-  
xicano, y finalizola con estas palabras: pues quando  
Cortes se bido, que proclamarlo querian, por su Rey  
cien mil naciones, millon de gentes activas; siempre  
Esclavo sellamo, de vuestra soberania; poniendo  
su cabeza a los pies del Emperador, & sedio por bien  
servido, y le premio con el Marquesado de Guaxaca;  
Estimo en mucho el Emperador los Soldados de valor

Razonado  
de Cortes  
al Empera-  
dor.

y lealtad, y se Compasio mucho de los bizaxos a  
Vobos de Cortes, Emos visto su historia particular, Escrita  
por D.<sup>o</sup> Antonio del Castillo, hasta su muerte.

Dyak. Digame vsted S.<sup>o</sup> Colon, pues fue un hombre historico,  
ya queme ha dicho las tres Cortes de los tres imperios de la  
America, las Cortes & ay en la N<sup>ra</sup>. Europa, Asia, y Africa,  
que es siexto deseo saber quantos Reyes ay Catholicos, y  
por ha horraa tetras, pondra vsted a los Catholicos una Cruz.  
Pues bereis como la mala simiente produse con mas abun-  
dancia, que la buena, y Comenzare por las Cortes del Rey  
de España, & son muchas, por q<sup>e</sup> tiene de bajo de su dominio  
muchos Reynos y es la primera -

Colon.

Europa. y sus  
Cortes.

- Madrid, Corte al presente, del Augusto, y Catholico Monarca D.<sup>o</sup>  
Carlos Tercero de Borbon Rey de las Españas, Compre-  
hendidas Granada Corte, Aragon, Navarra, Toledo,  
Muxcia, Valencia, Burgos valladolid, Leon Sevi-  
lla, con 76. Ciudades grandes;  
+ Lisboa. Corte del Rey de Portugal, & es España Lusitania.  
+ Paris. Corte del Christianisimo Rey de francia Luis 15.  
+ Londones. Corte del Rey Lutexano de Inglaterra.  
+ Alemania. Corte del Emperador, con 10. soberanos Electores  
que son 10. Cortes. o dies sícos.  
+ Carcobia. Corte del Christianisimo Rey de Polonia, sus vasallos son  
los fuertes Polacos.  
+ Viena. Corte del Archiducado de Austria.  
+ Augusta. Corte de Babiera, es ducado de mucha soberania.  
+ Crosia. Corte del Rey de Esclavonia: protestante.  
+ Vespin. Corte del Rey de Vngria. catolico, sus vasallos vngaros.  
+ Roma. Corte de Ho may s.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> Clemente III. tiene 18. prov.<sup>as</sup>  
y en cada una, un soberano, y 115. Ciudades.  
+ Napoles. Corte del Rey de Napoles, la ciud. Capital sellamo  
Pasencia. Corte & fue de Alexandro de Medisio.  
+ Fuxin. Corte del Rey de Saxdania.  
Florenzia. Corte del gran Duque de Toscana.

Anstaxdam... Corte de Olanda. literos, y catvinos,  
 Copenhague.. Corte de digna marca.  
 Estocolm.. Corte del Reyno de Suesia. Velig.<sup>n</sup> Anabatesta.  
 ispan. Corte del Rey de Percia, de Velig.<sup>n</sup> griega sismatica.  
 Delhi... Corte del imperio de Mogol. la Velig.<sup>n</sup> Mahometana.

Cortes de Asia

Calsedonia.. Corte del Rey turco. la Velig.<sup>n</sup> Mahometana.  
 Babilonia.. Corte de los Reyes faraones de Egipto. y en Alexandria.  
 Tevas.. Corte de los Reyes Tolomeos de Egipto, esta Ciudad situada  
 en Tebayda, tuvo cien puertas, y por cada una de ellas  
 dosientos hombres, con dosientos carros. salia cada dia.  
 Tuaxis... Corte del gran Sofi, sus vasallos los partos muy guerreros.  
 Metropoli.. Corte del Rey de Turquestan, es en la Caxamania Rica.  
 Cambalu.. Corte del Emperador gran Can de Tartaria. barbaros  
 + Cambaya.. Corte del Rey de Farza, son cristianos.  
 Sagiza.. Corte del Rey indio, en la india Oriental entro del garse.  
 y Cosa Ciudad en este Reino donde nase el diamante,  
 sus vasallos llaman los sacios. la Velig.<sup>n</sup> sismatica.  
 y trilingo, Ciudad donde los Cuervos son blanco.  
 Pe Kin.... Corte del Emperador de la China, q ubita debajo de siete  
 Maxayas, en un gabinet de porcelana dorada, y se hace  
 cada dia la guardia a este Emperado, 50 mil hombres.  
 tiene 363. Ciudades, y 13 Reyes sus tributarios.  
 Antiboli.. Corte del imperio de Mogol.  
 Catiara Corte del Reyno de Molabran.

Cortes de Africa

fiez.. Corte del Reyno de Memesen. Moros. todos de la Velig.<sup>n</sup> Mahomet.  
 Maxucos Corte del Reyno Mauritania.  
 Tunes.. Corte del Reyno Constantinspla.  
 Siabon.. Corte del Reyno de Hubia.  
 Argel Corte del Reyno deste nombre.  
 Maxuecas. Corte del Rey de Maxuecas.  
 Camban.. Corte del Rey congo en la guinea.

ya os he dicho las Cortes de Europa, Asia, y Africa, pues bed

de paso una descripción Geografica de sus imperios, y Rejiones:  
 La Europa contiene 1500 leguas de largo, y 800 leg.<sup>as</sup> de ancho.  
 sus abitantes por lo general son blancos, fuertes, y de grande valor,  
 Excelentes para las Armas, Artes, y ciencias: la Veligion de muc-  
 hos cristianos Catholicos; ay tambien Griegos, protestantes,  
 Judios, Turcos, y otras sismaticas Veligiones. las lenguas son  
 muchas, mayor mente esta abitada de muchas naciones:

Europa

Espana es muy grande desde que se le agregaron los  
 Reynos, y Andalucias contiene 670. leg.<sup>as</sup> tierra fertil, y  
 abundante de toda suerte de mantenimientos. los Espano-  
 les son por su naturaleza Altivos valientes, hosados, poli-  
 ticos, Corteses, ay grandes Cavalteros, y estos tienen por pri-  
 mos de Cavalleria sustentarse de sus rentas dentro o fuera  
 de las Ciudades con aparato y adorno de Criados, galas, y ca-  
 vallos para montar; tienen los Espanoles casi innumera-  
 bles Ciudades, villas, y lugares. la lengua natural Española,  
 y magestosa; y con la introducion pocos años ha, de las len-  
 guas extrangeras, pierde su señorio, y su breve pronuncia-  
 cion tan de moda, tava tornando en basquenzo. tomó es-  
 ta lengua su origen de la latina, y tiene terminos Arábigos.  
 la Veligion es Catolica Apostolica Romana. fue su primer Rey  
 y fundador Tubal, nieto del Patriarca Noe, q pasó a esta Re-  
 gion con Armenios a poblar: (asi fran.<sup>co</sup> Sanches Montexo en su  
 esuela de proximaciencia)

Portugal. contiene 120. leguas de largo, y 45. de ancho,  
 es buen temperamento, y el territorio lleno de muchas monta-  
 ñas, son los Portugueses quasi Espanoles, como lo fueron  
 antes de su Rebelacion, diferenciando la lengua con un  
 poco de Basquenzo, son mas fanfuxineros q valiente,  
 y muy prestados de fidalgos, trabaadores, y muy misera-  
 bles, pero en la Religion Catolicos Romanos.

la francia. contiene 200. leguas de este oeste, y 180.  
 leguas de norte, a Sax, tierra fertil de Campañas Espasiosas,  
 muchas, y abundantes Provincias; son los franceses por la

timidos para las Armas de Corte, pero muy industriosos y laboriosos, pláticos, asiados, amigables, y por timbre de nobleza huyen de las Ciudades, y Residen en sus villas, y gran Dexias & llaman, habitaciones, gozando de sus haciendas las gastan en Cavallos, y Armas, y en buena Cama y mesa, con desprecio de la mercancía: Busgan por ptereyos los que habitan en las Ciudades, a los que llaman Burgeses. la lengua natural de esta nacion es Compuesta de la latina y gotica muy politica. la Religion es Catolica Apostolica Romana, aunque algunas de sus Provincias son Zetaxios ocultos; fue su primer Rey faramont. de sendientes de los Galos. & paso a poblar estas Regiones.

Italia. Contiene 240. leguas de largo, y 80. leguas de ancho, se compone de muchos señorios Reyes chicos, y Duques grandes, pero la Capital es Roma & se dixo, donde Residen muchos Estrangeros a causa de los Embaxadores & mantienen halli los Reyes Christianos para la promprompta participacion de las letras Apostolicas, son los italianos politicos, prudentes, valientes, y muy inclinados ala Musica; y tienen por timbre de nobleza Ocuparse en la Caza, y atender ala grandeza de la Corte y en la Milicia, y engozar la dignidades, y ofisios que se destribuyen en sus Ciudades: la lengua natural es un latin imperfecto, la Religion Catolica; aunq ay muchos principes Calvinistas, y Iuteranos.

Las dos Sisilias, & hacen el Reyno de Napoles Contiene 120. leguas de largo; y 40. leguas de ancho, tierra fertil, y util para todas las Comodidades de la vida, su Capital es paterno, y desta de la isla de Ciivilia 60. leg: y tantas tiene la isla de largo, y 30. de ancho, la Religion Catolica Romana, la lengua natural es la Castellana, son los napolitanos doctados

en hermosura, muy fuertes, guerreros, politicos amigables, los nobles no Exercitan la Mexcancia desde q fue despreciada de los antiguos Romanos, solo Atienden mucho a la Agricultura, y Ornamento de sus Zardines.

Malta. Es una pequeña isla de 7. leguas de largo, y 4. de Ancho, y 20. de Sircuito, Son los Malteses por su naturaleza muy guerreros, y industriosos, a estos los Conquistó el Emperador Carlos Quinto: y Entre los Cavallos Christianos de las Ordenes Militares son los q con mas zelo se muestran de fenzores de la fe. llamaronlos Antes ierosolimitanos; des pues de S<sup>o</sup> Juan, y finalmente de Malta, su Orden (segun vicencio historico) tuvo principio el Año de 1120. traen la Cruz blanca al pecho, y viven de baxo de la Religion de S<sup>o</sup> Agustin 400. años antes q dixeran la Obediencia a Carlos Quinto: quien quisiere ver la historia de su Origen, lea á Polidoro Virgilio la lengua es italiana: la Lombardia, es un País que Contiene 36. leguas de largo; y 33. de ancho, Comprehende el Ducado de Parma, el de Plasencia, y el Piamonte; el Ducad<sup>o</sup> de Parma Contiene 34. leg: de ancho, y 8. de largo, es mas ancho q largo; el de Plasencia 15. leg: de largo, y 11. de ancho: el Piamonte 20 leg: de largo, y 12. de ancho; y en su Comarca el Ducado de Modene de 24. leguas de largo, y 17. de ancho. el Reyno de Sardaña Comprehende la Saboya, el Piamonte, y parte de la Lombardia, todos los dicho la lengua es italiana: la Toscana. es un Ducado q Contiene 35. leguas de largo, y 30. de ancho, florencia es la Corte: estos fundan el timbre de su Cavalleria en la antigüedad de sus señios, ò sillas, en Ruax sobre los Cavallos, el Entrax en torneos, en llevar trassi tropa de lucidos pañes, y fausto Exterior de lucidas galas, y mitando en esto a los Saboyanos, y milaneses. Venesia. Republica en Italia Contiene 33. leg: de largo, y 70. de Ancho, y 180. de Sircuito; nota de 3a Estender por el largo la Dalmasia, y por un lado de su ancho la Albania; los nobles Venesianos son Entodo Contrarios á

4. Ducados,  
y un Reyno.

los a Viba dichos, por tener humos de sí solos, y vestidos de ropas largas (a modo de las introducidas batas) y bonetes Redondos: tienen los Cavalteros una sola Gondola ò barca en sierto lugar, y dentro del Agua se encierran exercitandose en la Mercancia.

Imperio Alemania este es muy dilatado contiene 200. leguas de largo; y 100. de ancho. tierras fértiles, y abundante de víveres, donde se crían los hombres de mediana altura, robustos, travadores, industriosos, y guerreros, buenos soldados muy leales a su Rey; propios hijos de la Envidia, y crueles en la guerra: los nobles Alemanes de mas humano ingenio atienden a Cortes de sus Príncipes, y los mas feroces habitan en sus Caserías ò Castillos fortificados, con desprecio de la Mercancia, y apresian las Artes liberales Gramatica, Dialectica, Rhetorica, Arismetica, Geometria, Musica, Pintura, y Astronomia.

Las 8 Artes  
liberales y  
son afectos  
los Alemanes.

Dividió el imperio Maximilia primero de Austria el Año de 1500. en seis partes, contitulo de Círculos, seis provincias grandes y son Franconia, Sueria, Vestalia, Babilera, el Regno Alto, y Saxonia; y el Año de 1512. añadióle a estos otros quatro Círculos, y son el Regno baxo, Austria, Borgoña, y Saldonia menor. Todas provincias muy dilatadas: fue este Emperador Maximiliano primero tan ágil, y saltava sobre un Cavallo sin poner el pie en el Estribo: Aquello del Emper. Carlos quinto.

Austria. Estos Estados y son en Alemania, contienen 120. leguas de largo, y 63. de Ancho, y la posee ay el Rey de Vngria, y la Transilvania, y algunas Prov.<sup>s</sup> de los Países baxos. nro. Rey de España es Duque de Austria.

la Saldonia. Este Ducado contiene 55. leguas de largo, y 40. de ancho, es uno de los Círculos del imperio y su Duque Elector; poderoso de Armas, y Cristiano.

Saldonia. Este es, Círculo, y elector del imperio, y contiene

Su largo 36. leguas, y su ancho 27. leguas, son los Saldones galanes, vizarras y muy políticos. y inclinados a la guerra, siempre andan Armados a lo Militar. su Religión Catolica, y su lengua Italiana.

Brandenburg. Este Soberano, y poderoso Duque tiene muchos Señorios sus vasallos, contiene 95. leguas de largo, y treinta y ocho leguas de ancho, 235. de Circunferencia, sus mas pueblos son Calvinistas, y Vgonotes.

Palatino. Ducado Catolico Romano, y Elector del imperio contiene 36 leguas de largo, y 12 de ancho, tiene tambien muchos Señorios, y se omiten por no molestar al lector. la Republica de Olanda. y estan bien esta de Europa que contiene 68. leguas de largo, y 38. leguas de ancho, y 165. leguas de Circunferencia; Astar dan es la Corte, la Religión dominante es Calvinista, tierra fértil y abundante de todo lo necesario para pasar la vida: son los Olandeses grandes Comerciantes, abiles para la navegacion, industriosos atrevidos, pero no seguros en sus ratos, en particular con los Españoles; adúlterantes de la Mercancia y mentes donde no se en cuenta punto, y verdad. dice solo los imperios y algunas Coronas.

Vngria. Reyno y comprehende la Esclavonia, contiene 120. leg. de largo, y 110. de ancho, y 340. de circuito; es tierra bella y fértil. los vngaros son soberbios audaces, apasionados a la guerra, y esta es su principal doctrina y dan a los niños la Religión es Catolica Romana, pero tienen Ciudades mestas Calvinistas, y Lutcranos, ay mucho Relaxo en Ciudades con Calvinistas, y Lutcranos, ay mucho Relaxo en las cosas de la fe, en esta Corona, la gente de guerra no gasta sombrero solo vizretinas de Cuero de Oso, con y se hacen mas feroces; largos mostachos, y corto Cabello.

Polonia. Este Christiano Reyno de Polonia, esta comprehendido en el gran Ducado de Lusitania, y contiene 220. leguas de largo, y 680. de ancho, y 224. de circuito; son los Polacos buenos Cavalteros de animo, robustos, y discrecion; la lengua polaca es una mezcla de latín, Aleman, y esclavonia; la Corte

Cancobia, Rica, y Magestuosa. de la Milicia tiene Origen su Noblezza, ilustrada con premios publicos por el vencimiento de sus henemigos, y ilustrada con Donos Militares con q se hazen coronas, brasaltes, hastas hanillos, bandos, Cadenas, imagenes, Estatuas, todo instituydo en Ordenes de Cavallerias solo para premiar el valor; aqui dan alas Soldados tantos anillos quanta batallas sean hallado; y asi como los tasedonios de sonoxavan al Cavalleros por falta de Espiritu, mandandoles traer señido un Cabresto de un Asno, sino avia matado henemigos, asi los Polacos no se pueden Catar, los q de la guerra no traen Cabeza de Enemigo, y de aqui viene lo q dixi, q la Milicia les Confiere la idalguia, y da muchas victorias que los haze ser temidos.

Inglaterra, la isla de Inglaterra contiene 125. leguas de largo, y 96. de ancho, 350. leguas de Circuito, poco mayor q nra. isla Española. tiene dos provincias que son Escocia, y Irlanda; Escocia contiene 40. leguas de largo, y 55. de ancho. Irlanda q son Catolicos, contiene 92. leg. de largo, y 50. de ancho; los ingleses son hombres de Espiritu, y grandes Matematicos, pero los Cavalleros siguen la Cavalleria Francesa, en vivir fuera de las Ciudades; pero se ocupan en Corzos, y Exercicios de la Mexcancia por el mar; los ingleses, y Escoseses, son luteranos; los irlandeses Christianos. la Capital Londres.

la isla de Irlanda es un Reyno sin Rey q contiene 95. leg. de largo, y 46. leg. de ancho; 335. leg. de circuito; aqui se comprehende la provincia de Hoxuega. son los dignos Marqueses, bravos soberbios bengativos, y de Religion luterana, grandes Comerciantes y grandes Pilotos.

Imperio de Rusia. contiene 140 leguas de largo, 600.

leguas de ancho, de medio dia a septentrion; desde las fronteras de Axabia, hasta el Mar de Saba, desde la parte oriental del Reyno de Argel, por Occidente, hasta Turquestan. Este vasto imperio es muy abundante y muy poblado de barbaos, son los Ruinos o Moscovitas de buen talle, guerreros, fuertes, mecanicos, Caueles, soverrios y muy industriosos, la Religion Griega Sismatica, y tambien ay Mahometanos y Judios. la Capital es Rusia.

Imperio de Turquia, contiene 600. leg. de largo, y 800. leguas de ancho, hasta el golfo persico, este imperio contiene muchos Reynos, y provincias muy dilatadas, en la Europa, en Asia, en Africa, tierra muy fertil principal mte. en Egipto, en Siria, en Judea, en Hatolia donde se llevan las frutas a todo el Reino, los Turcos Europeos son bien hechos blancos, Caritativos, robustos, y buenos soldados, y amigos de los Estrangeros; los Turcos de Asia son falaces ignorantes, alevosos. los Turcos de Africa de buen talle y presencia y de mejor porte: la Religion de todo este imperio es, la Mahometana, la Corte, Constantino pla, y su puerto de mar en Asia, Saba.

Asia la Asia quarta parte del mundo contiene 2300. leguas de largo, y 1500. de ancho, son sus principales Religiones que dominan la India, Mahometana, Pagana, y la S.<sup>ta</sup> y nobilissima Christiana; los Reinos, y imperios son los sigtes

Persia, este Reyno contiene 150. leg. de largo, y 280. de ancho, 1240. de circuito, esta Persia muy fuertes de Colores, la mayor parte del Reino es Esteril; son los persas de mediana talle, gruesos, fuertes; los persas contiene su Cavalleria en ser Militares, y entener muchos Cavallos q Vuax, y en ser muy diestros en el manejo de las Armas, la lengua es Ebrea, la Religion idolatra, ispan la Corte =

Armenia, esta la Armenia situada entre una grandes Montañas,

y Comprehende su distrito 260. leguas de largo entre Turcos, y persas; son los Armenios Christianos Católicos tiene 3. Monasterios, y en uno reside el gran Patriarca de S.<sup>o</sup> Gregorio, Padre de los patriarcas, y vicario g<sup>o</sup>ral. este país es el mas fertile bello, y abundante de todo lo descubierta en Asia, y segun la Sagrada Escritura es aqui donde donde estuvo el parayso Terrenal; los tres Monasterios estan a cinco leguas de Erivan & esta Capital de los armenios; la Provincia Georgie, contiene 280. leguas de largo, y 150. de ancho; esta nacion son muy fuertes para la brax, y las mugeres bisten de una bestimenta extraña a lo mugeril, la governacion es de los turcos, y su Relig.<sup>o</sup>

Arabia, contiene 600. leguas de largo, y 400. de ancho, tierra estéril, este Reyno es de tres grandes provincias que son Arabia feliz; Arabia petrea; y Arabia desierta. Arabia petrea esta llena de grandes serranias; las tierras de Madian al medio día, y el Rio Jordan al norte. Arabia desierta está en el centro de las montañas vezinas al monte Sinay, donde sedio la ley a los israelitas. Arabia en que esta situada la Caldea, es la mas bella y fertile de todas tres Regiones, Senaar es la Costa, & fueron tierras de Hacor P.<sup>e</sup> de Habraham: todas las Arabias las posee el gran Cherif. S.<sup>o</sup> de la Mecca, y Rey de Edem. todas de la Religion Mahometana. Turcos;

Imperio de Mogol. contiene 150. leguas de largo, y 350. de ancho, 1500. leguas de siquito, en que se comprehenden muchísimos Reynos alarbes & son tributarios de este imperio, este es un Imperio muy Caluroso a causa de las muchas Minas de Oro, diamantes, y piedras preciosas, & con estas le tributan a este Emperador,

mas de Cien Millones Cada año; los Mogies son hombres afables, y grandes tratantes con Estrangeros; su lengua es Ebreica con mezcla de Turca, la Religion pagana Mahometana; este Emperador de Mogol pone cien mil hombres en Campaña en veinte y quatro Ocas, son muy fuertes guerreros, de Color Obscura, y Corren como un Javali.

Imperio de China Este Emperador es el mas valiente y poderoso de los tres imperios que le quedan a la America Setentrional al poniente; contiene 680. leguas de largo; y 440. leguas de ancho; situado entre dos fuertes imperios que son Mogol, y Tartaria; con quienes mantiene siempre guerras, su territorio produce toda suerte de granos con abundancia frutas sedas, miel; no Conocen el lino, ni Algodon; la granja porcelana fina, la perla, y el Coral es su mejor Riquesa, de la p<sup>er</sup>ve: son los Chinos de mediana Estatura, blancos, los ojos Chicos, y azules; fuertes, soberbios, políticos intrigueros, bizarras; la lengua eloquente, y difícil de aprender por su breve pronunciacion; pero tendra segun el Padre Joseph de Acosta dos mil millones de vasallos; bajo la governacion de 9 Reyes, sus tributarios, la famosa Muraya que divide la China es de 500. leguas, hasta las montañas; es de 45. pies de alto, y 36 de ancho, su Religion idolatras Sincucisios.

Imperio de Tartaria, este Emperador es el gran Campan soberbio como poderoso, esta situado en la parte Setentrional de la China, y corre hasta los confines de la tierra descubierta por mas de mil leguas de largo, y 700. leguas de ancho; con infinitas Ciudades, villas, y lugares; son los Tartaros muy fuertes guerreros, feros aspecto, y



Cruelles y soberbios en la guerra, y muy audaces. Este Emperador Tartaro estan soberbio, & dice, que el Chino, y el de Mogol, son sus Cavallexiros, & no ay sobre la Tierra Mas señor & el, & es Rey de todo el mundo. & los Reyes & no le pagan tributos son sus vasallos rebeldes. al son de sus justicos Tambores pone 150 mil hombre en Campaña, y andan mas desnudos que vestidos, su mejor montada en los Camellos, y en muchos Veinos de este imperio Comen carne humana;

### Africa

Toda el Africa Contiene 1500. leguas de largo; y 1350. de ancho, Tierras fertiles, y abundante de biveres, y minerales de Oro; los Africanos son de buen tallo, pero son fechosos, groseros, Cruelles, hediondos, y muy guaxeros; la lengua Arabiga, la Religion Mahometana, y idolatria, sicutissimos, todos sus pueblos son llamados Mozos.

Berberia. Contiene 900. leguas de largo y 156. de ancho; Tierra fertil, principal mente las Tierras que Caen al medio dia, esta es llamada Mauritania Tingitana Confina por Oriente con Africa menor, por medio dia con la Libia asiá Getulia; por poniente con el Oceano Occidental; por Setentrion con el estrecho de Gibaltar; en esta estan oy los Reynos de Fez, y el de Marruecos, entre quien y la España esta el mar Oceano, y en el, las islas Canarias.

Mauritania Sesazience, esta el Reyno de Tremezen, su Ciudad de Corte Julia Cesazience, y Argel. este Reyno Contiene 250. leguas de largo, y 75. de ancho, pais Caluroso, y esteril; son los Argelinos impios, Cruelles, contos cautivos; las ciudades Maximimas son Siga, Oram, (poseyda por España) Bigia y otras y Tierra dentro tiene 14. Ciud. El Reyno de Abaxca, & esta alabanda de Turquia Contiene 200. leguas de largo, y 60. de ancho; Tierra esteril, los

Pueblos son grandes, la Religion Mahometana, la lengua, Arabiga; su Corte Fabarca R<sup>a</sup> aqui se ca Estuvo la famosa Ciudad de Cartago, y Tripoli de Berberia; dice por ultimo & en Africa se Comprehender dose Provincias, & son quasi dose Reynos, Mauritania Tingitana; Mauritania Cesazience; Humidia Africa menor; Penta poli; Maxmarica; Libia; Egipto Mayor; Egipto inferior; Libia Mayor; y las dos Etiopias que para cada una tra menester un libro, dice de paso, & solo el Reyno de Marruecos Contiene 311. leguas de largo, y 220. de ancho, su Rey setitula Emperador, y gran señor de Africa; Potentado Mayor de la Casa Otomana, y señor de la Meca. de Daxo, Gaga, y la Guinea: su Corte Miquines. sus vasallos bravos, feos, traidores, Cruelles y sin política. Cruelles Corsarios, y grandes ladrones.

### la Guinea

La Etiopia, o Guinea, esta de bajo de Egipto en los Confines de Africa, Confina por Oriente con el mar de Berberia, y por Occidente con la Etiopia inferior; por setentrion con Libia menor; y por medio dia con el mar Roxo; y toda Comprehende 650. leguas de largo, y 130. leguas de ancho; Tierras de mucho calor, y de innumera bles pueblos, abundante de minas de Oro, y de viveres, y algodones; los naturales son supiel negras, y el pelo aspero, y tostado del sol. beamos su Origen, despues & el Patriarca Noe salio por disposicion Divina de el Arca, con sus tres hijos, y nueras, que dio su bendicion a Sem, y a Jafeth, y su maldicion a Cam; sem dice la sagrada Escriitura se partió al Oriente con su mujer y tuvo la ocupacion en la Crianza de ganados, y de el proseedieron los Hebreos. Jafeth. segundo hijo de el proseedieron los Hebreos. Jafeth. segundo hijo

Se dice de q.  
produzieron  
los tuzcos.

del Patriarca Noe, se fue al medio dia con su muger,  
y fue su ocupacion la labranza, y tuvo por hijo  
a Gomez; y este a Aacener, de donde procedieron  
los tuzcos. El maldito Cam se fue con su muger  
a Occidente y se ocupo en Crianza, y la branza y  
tuvo por hijo a Chus, y este a Hembrot de cuyo  
bruto se poble la Africa, y Etiopia; esto es los  
mozos, y negros. Con advertencia q. Hoela mu-  
ger del maldito Cam. fue sexta nieta del maldito  
Cain; por q. Cain tubo en africa a su hijo Henoch,  
y este a ixad; y este a Mabiel; y este a Matusael,  
y este a lamech; y este padre de Hoela; con q. de  
dos maldesidos, Cain de Dios, y Cam de Noe, q. buenos  
sexan sus producidos. aun q. no ay regla sin excecion y  
nos dise flox Santozun q. el Apostol, y Evangelista S.<sup>to</sup> Mateo  
predicando en la Etiopia Convirtio ala ley S.<sup>ta</sup> de Jesuchristo  
a S.<sup>ta</sup> Elifenia, hija del Rey Congo, y q. fue la primera q. se  
en sesso en Clausura Monastica.

El Rey Congo, Comprehende su siquita 358. leguas  
de largo, y 180. de Ancho; muy abundante de Rios, son  
los Congos de mediana Estatura, inutilis y matiosos,  
y grandes Cargadores en la Cabeza, leales, y de buen  
servicio; tiene este Reyno tres provincias muy dilatadas  
que son Mondongo, Luango, y Musulungo; todos son  
Congos, teniendo por legitimos los Congos en cuya Corte  
asisten las Misiones Capuchinas. y an salido algunos de  
ello sex Christianos; pero por lo general las tres prov.<sup>as</sup>  
dichas la Religion es idolatra, y sixuncisosa. su Corte Assume.

El Imperio de Branzi, con tiene 240 leguas de  
largo, y 120. leg.<sup>as</sup> de ancho, su Corte Assinóe, con inu-  
merables poblaciones. son los Branes de un muy a  
pesado color, los dientes muy blancos, y el Cabello del  
gado, y

Se dice de q.  
produzieron  
mozos, y negros

Muy Crispisimo o tostado del sol, de buen tallo, y facciones,  
valientes, francos, leales, navadores, y de grande Cons-  
tancia, y de facil intelecto, y buena Comprension, y ensa-  
liendo de su Region, la Obidan de todo punto; se dise que  
tiene este Rey mas de 20. mil habitantes, y sus Provincias  
Anago, y Canga confinante con el Congo Rey. la Religion es  
idolatra, estos no son Sixuncisosi-

En el Centro  
de la guinea.

Imperio Burucucaram, es de 387. leguas de largo, y  
112. leguas de Ancho. tierras fertiles y abundantes de mi-  
nas de Oro, muchos Rios, y grandes montañas. son los  
Borucos leales doctes, inbeniosos, guerreros, y amigos de  
Comer Carne humana, a esta pesca se reducan sus guer-  
ras; sus Provincias son 9. sus poblaciones grandes y in-  
numerales, son muy diestros con la flecha, y con las Ar-  
mas de fuego, y las mugeres son de igual valor y fortaleza  
con los hombres, este vasto imperio dice el padre a Costa  
q. en sus nueve provincias tenia 8. millones de Abitantes.  
la Religion idolatra: y q. sus principales Cortes se llaman  
Assinóe, Axomato, Malaó, Mosiló, Opom, Esina, Rapta,  
Moxoes, Assume; esto se entiende de la guinea Exterior  
lo q. se abista de mar y verindad de Reynos, q. la guinea inter-  
rior o centro de ella, es una infinidad de naciones sin fin,  
que cada dia salen de varias lenguas, y naciones. ala Es-  
claritud, de Espanoles, franceses, ingleses, Olandeses. y antes  
de tratar de otra materia sexá bien os diga la Economia  
de buen gobierno en los unos y los otros.

(Axiom.  
econom.)

La Economia Señoral Consiste (segun Aristoteles)  
en que el amo no dexa en soberveser al esclavo, ni criando;  
ni menos le aniquile con la demasiada Virpides, y mal  
modo; tres cosas en especial conviene se usen con  
los esclavos, y sixvientes; Darles bien de Comer, cas-  
tigarlos con Contemplanza, y hazelos navarax con ma-  
dexaxacion: Panis & disciplina & Opus servu, se halla

En el Eclesiaste. Advierta tambien el amo en no poner dos Esclavos sobre un mismo Ministerio, ó trabajo, por que de ordinario se descuida vno con otro, y tienen poca paz. Por eso se dice, que quien tiene vn esclavo le tiene entero; quien tiene dos tiene medio; y quien tiene tres, ninguno. Pertenezca a los amos premiar y estimar los buenos, y castigar los malos; vestiralos segun su posible, no usar de crueldad con ellos, no hazeraxlos en el demasiado trabajo, ni en dudarlos demasiado con malas razones; a con dandose de que son hombres como el; curaxlos, y doctrinarlos, y no hazerlos trabajar en los dias de Dios. los Esclavos enfermos (Vefiexe Dion Casio) se bolvian libres por una ley de Gaudiano Emperador, despues de aber cobrado la salud, caso que los huviesen desamparado sus dueños en sus enfermedades.

(Dion lib. 6.  
Hist. Rom.)

Economia  
de Esclavos  
para con los  
amos.

Las Obligaciones de los Criados, y Esclavos son, que sean Obedientes a los amos, y nada Respondones, que tengan largas orejas para oir bien lo que se les manda, y si bieren airado el amo contra ellos, mostrarsele humilde para templarlo; no robaxles el tiempo, ni la hacienda; servix con Amor de hijos, con lealtad, y liberalidad. Obedeserles en todo, lo q no se oponga a la ley de Dios, q en este caso no son obligados a obedeserlos ni servirles; no dar a los amos enojo, sufrir sus iras, y sus injurias, tenerles respeto, y ser Observantes de lo bueno q vieren en ellos. mas esto baste quanto a la Economia de los amos con sus Esclavos, y los Esclavos con sus Amos. quiera Dios sea de alguna utilidad para los unos y para los otros. Atento abia

Estado Francisco Drake. alas prudentes, y bien a Cordadas Razones de nro. Almirante Colon, y con vn las timoso Suspiro dixo, Ay de mi! quien fuera esclavo del mas impio Amo Catolico, a trueque de las infinitas pena q padesco, y padesere mientras Dios se a Dios, por mis culpas en los infiernos; desamparesio, y nro. Colon se sepultó en el olvido; con q se diexon fin las pasadas conversaciones.



no se dá caso en que sea licito el mentir, sin ofensa del Octavo precepto del Decalogo; Razon es apoyada de los prudentes: vinculo es el mentir de las Estrangeras naciones, como medio eficaz para el buen despendio de sus Mercaderias; Contagion pestilente q por este medio á pasado á nuestra nacion, y la ha infestado de tal suerte, q corre con escases la cosecha de hombres fidedignos: Emesto Español ximentado en esta guerra del Año de 62. con los ingleses, donde las novedades, y mentiras corrieron tan á Vienda suelta, que quasi nos paresio dificil sacar del centro de su maquina, la hermosura sinsera de la verdad. para

Conseguirlo, solicitamos con puntual diligencia muchas Cartas Escritas en las islas Circumferinas y de las Colonias, que tratan de la Materia, y las juntamos con algunas Gazetas, y noticias de prisioneros de ingleses; y hallamos tanta variedad que nos pareció poco menos que imposible el conseguir el punto de verdad: quiza sería falta de nuestra Costeabilidad que ingenuamente Conferamos. dixemos lo que hemos hallado con mas verosimilitud, dexando en libertad el buen Juicio de los prudentes para que apriesen lo q les pareciere mas conforme a ella, sirviendonos de disculpa no sea Testigo de bista, sino informado.

Origen de las Milicias

Antes de tratar de guerras sera bien sepanos algunas Cosas tocantes ala Milicia, y su Origen; para la mas facil Comprension de lo q dixemos, en este Capitulo: la Milicia es Cosa Manifiesta aberse dexado de Marte; que fue el primer Maestro del Arte Militar, por eso los Poetas fabulosa mente le llamaron Dios de las Batallas. Josefo lib. 1. de antig. lo siente de Otra manera, diciendo, abex sido Jubal Cain el primero, en la primera Edad (antes del diluvio) que invento la Milicia. Aristoteles Pol. 4. le da la misma antigüedad, y la hace muy Rustica en su principio, apuntando no Combatirse entonces con Armas, sino con palos, Cachetes, y hondas. Plinio lib. 7. abex sido los Egipcios los inventores de la lanza en las guerras; y los Lacedonios la Espada, y la Zelada. y Pentusilea Reyna de las Amasonas invento Renir con hachas, y martillos; no emos en contrario qn

se dice quien fue el primero q levanto Exercito.

invento la Artilleria tan perjudicial. mas sea quien fuere, las guerras afirman todos abex tenido su Origen de la ambicion, Avaricia y honor del mundo: y quien primer Ocasio no los primeros Combates entre principes fue Hino Rey de los Azixios, por Avaricia de Conquistar Reynos Estranos, salió de su tierra con Exercitos. Dividese la Milicia en Terreste, y Naval: la Naval en Maxitima, donde intervienen todas las Haos, flotas, Esquadras. las Milicias de Tierra Comprehenden los Exercitos veterano, y visono, formado en Companias vatalones, Regimientos, y de mas de Cavaleria, con sus Oficiales, y Jefes Mayores. En la infanteria sirven Soldados particulares con Arcabuses, fuciles. Alabardas, partesanas, Artilleros, Bombarderos, granaderos, y cosas semejantes, con especial sueldo, segun el empleo de cada uno: finalmente toda Milicia y infanteria es disciplina que parese esta ocupada en daño de los hombres; supuesto que atienden por la mayor parte afin de adquirir sus profesores nombre de arzuynadores del mundo, y valerosos homisidas, transformando los hombres en Costumbres de fieras; Portanto parese sea la guerra solo un comun homicidio, y una perdicion de muchos; y los Soldados solo unos matadores pagados, para destruccion de la Republica. Contado eso Platon alabó sumamente tal Arte, y mando la aprendiesen los muchachos, y dixo en una Republica son precisos los Soldados, labradores, y Artífices. y el Rey Ciro, nosea la infanteria menos necesaria q la Agricultura en una Ciudad: Homeros fueron honrados, y privilegiados de los Reyes, y Emperadores

honor de los  
Soldados.

Antiguos los Soldados, de tal manera, que se lee abaxlos honrado  
Baco ya se usaba la india con estas palabras; yo os libré  
oy de las fatigas de la guerra, y quiero seais llamados Soldados  
veteranos, y Heroes; vuestro oficio consistirá en servir en la Re-  
publica, en vituperar los malos, en loar los buenos, y de los otros  
Cargos seereis libres: En toda parte y lugar donde llegaredes  
os dazan los Reyes sustento, y vestido; Jurgareis a los trai-  
dores, y pronunciareis por infames a los que dixeren mal  
de las mugeres. Alexandro Magno, de allia mucho tiem-  
po añidio a los privilegios dichos, que pudiesen traer Oro,  
púrpura vestidos, y habitos moxados, y sobre ellos las Armas  
y insignias Reales en todo lugar donde se hallasen: y que  
si alguno los induxiese, o hixiese, se le confiscasen los bienes  
y contaran la Cabeza. Esto escribe Xenofonte. Hist. Rom.

la tercera vez que Octaviano Augusto (despues que  
huvo fundado la monarquía Romana) los honro con este ley.  
Qualquiera que fu seas, que por diez años ayas militado  
con sueldo, como tengas quazenta años, o Cavallero, o peon  
que ayas sido, quiero de aquí adelante quedes libre de la  
milicia, con nombre de Soldado Veterano. nose atreva  
nadie a hechar te de la Ciudad, de la plaza, del templo,  
ni alvexque; Hinguno ose atribuyate defecto, ponerte  
Cargos, ni pediate dineros. Y si alguna cosa hubieres errado  
focará solo al Cesar Castigarte. y si alguno te hixiere  
se le conte la Cabeza y Confisque los bienes; con otras  
mit Exempciones, privilegios, dignidades, y favores. y asi,

Foca a los buenos Soldados estar (como dize Platon)  
Criados ala manera de perros, benignos para con los do-  
mesticos, y feroces para con los estranos; Exercitarlos  
Cuerpos Corriendo, saltando, luchando, Esgrimiendo  
a Yobando piedras, y dardos, haciendo el Exercicio de

lo que toca a los  
soldados.

las Armas de fuego, levantando pesas graves, para  
Exercitar las fuerzas. Tambien a Cudir a tiempo a  
las vanderas, Entender la voz de las Trompetas y  
el son de los Tambores, el Reconocer las Estratagemas  
del enemigo. y ser muy obedientes a sus oficiales. la  
Templanza de hechos Enormes, la Continencia de vida;  
el esplendor de Animo, Cortesia, vequinidad y costum-  
bres afables. Mas quien quisiere ver con diligencia todas  
las cosas pertenecientes asi a Soldados como a Capitanes  
esto es, en la disciplina universal, el Orden de guiar los Exer-  
citos, la Eleccion de los soldados, la disposicion de los Campos,  
la instruccion de las Esquadras ala laconica, ala Persica,  
ala Macedonia, en q forma se hade Marchar; con q Orden  
pelear; que generos de Armas se Requieren en un Combate;  
quantos Exercicios le son convenientes; como se a con-  
to: Como se hacen las Veteraldas; y cosas de este Arte, lea a Polieno:  
y en los modernos, a Jacobo Conde de Porcia. en su Teatro Militi.)  
Entre tanto es bien se contenten los Soldados con los honores  
que les describe mi pluma, Resopriendose como varones fuer-  
tes a tener paciencia, quando bieren se pone en su Catalago,  
algunos poltrones; tan viles como Conejos; tan fugitivos co-  
mo liebres; tan inutilis como Monos; vequenza, deshonor  
vituperio, y Afrenta de la Milicia moderna. los titulos  
de muchos son ladrones, Espadachines, Matadores, Ru-  
fianes, putañeros, adulteros, Sacrilogos, blasfemos, Jugar-  
dores, y otros asi; En estos nose halla buen trato, ni senti-  
teza; nose conose bondad, ni se descubre virtud. los cuer-  
pos afeminados, las Manos lacivas, fiernos los bratos,  
la disposicion y el paso mugeril; el Vostro Censual, las

Polie. lib. 3.  
Jacob. lib. 8.

Soldados  
biles sus  
titulos.

quedaras en vizadas con Artificio; por eso yano  
 Vique Maxte la guerra, solo Adonis, los Cupidos, los  
 Ganimedes; y asi se encuentran poro los hechos señalados,  
 y nobilicimas Empresas; por no seguirse el verdadero honor  
 militar (que leemos en las historias) la grandera de Animo,  
 la generosidad de Corazon, todo afin de adquirir fama,  
 ganar Ensignias de la guerra, y dexar su nombre escrito  
 en lamínas de bronce para eterna memoria. Mas por que el  
 discursu de masiado contra los Soldados inuites,  
 podria ofender en parte los Oidos de los fuertes,  
 y belicosos; en señados a suñia de malagana afrentas,  
 me Resuelvo a dexarlo aqui; Adviertiendo solo que de  
 muchas cosas pertenecientes ala Milicia habla Pedro  
 victorio, en los libros de sus varias lecciones fol. 129.

136. y 139: vidi: Polivio loa en los Exercitos Capitanes  
 el Consultar con hombres savios y practicos del Arte mili-  
 tar, el Cilencio de las cosas que se hade hazer; el singu-  
 lar Conocimiento asi de viages de Mar, Como de Tierra;  
 la noticia de las Oportunidades de los tiempos, y pasades;  
 y el Executar facilmente las Empresas. No fiarse de masiado,  
 ni menos desesperar en las dificultades; la diligencia  
 en todas sus acciones; el discursu con prudencia en todos  
 los peligras; la buena disposicion de los Exercitos; el  
 Animar los Soldados con palabras y promesas, el Rostro  
 alegre, y feros en los Casos de guerra; el Orden señalado  
 al Exercito de voces, golpes, y sones de instrumentos;  
 húsando el Orden de husearse con sus Soldados amado,  
 y temido; pagarles segun la Obligacion, y premiarlos

De los Capitanes y su policta. militar.

segun lo Justo; Castigarlos en las Ocasiones; el inistiguar  
 los Cobardes; Exortar a los fuertes; el poner animo a los  
 viles; y sobre todo servirse de la fortuna sabiamente, como  
 nro. D<sup>o</sup>. Hernan Cortes. Yel Autor citado siente se deven  
 Escoger para Capitanes suñetos en todo Capases, afortu-  
 nados, y expectos, por que entre el Capitan, y la batalla, es-  
 tan los Oidos de los Soldados, Como su propio Ojecto por  
 dexar en sus pechos el natural valor, y se buelven  
 tímidos los mas valerosos, si los Vige, y manda un Cau-  
 dillo infeliz y Cobarde; Esta honrosa ocupacion (mas que  
 la de Emperador) Exerció en los Exercitos el inuito D<sup>o</sup>. Carlos  
 quinto; Francisco Rey de francia; Selim Gran Turco; Don  
 Carlos de lanoya Duque de Alva; el de Parma inclito Alexan-  
 dro francesis; sin otros muchos Esforas, viscondes, Vasinos,  
 Colonas, y aquel Vayo de la guerra Gonzalo fernandes  
 de Cordova, por sobre nombre el gran Capitan, ferox de los  
 franceses, y gloria de Españoles por el Vayo ardiente de su  
 fuerte Espada. Dexo de poner aqui el cresido Catalogo de  
 valerosos Capitanes en la guerra, hidos de la belicosa España  
 que fueron en todos tiempos como soles de aquel cielo; con-  
 guiendo innumarables triunfos, y victorias; seria imposible  
 nombrar tantos Condes fernan Gonzales; tantos Ordoños;  
 tantos Cides; tantos Machucas; tantos fernan Corteses; tan-  
 tos D<sup>o</sup>. Alvaros Bazanes; tantos Pedros Enriques; tantos  
 Alburquerque; tantos hurtados de mendosa, sin otros  
 muchos Capitanes dignos de toda alabanza, y veneracion.  
 y si estos viniexan oy al mundo, y viesen los Escuadro-  
 nes de su amada España, a imitacion de los Sanganos  
 franceses, quitadas las Espadas, que han sido terror de las  
 naciones, no se Cayeran muertos de ver los Soldados  
 sin ellas? por que se ha quitado el mejor adorno de la nacion.

los que se han  
 presiado de  
 ser Capitanes

Capitanes  
 de toda  
 España de  
 valor.

Creemos que si. por & asi como asido temido e  
ingles por la bomba, el moro por la mina; el turco  
por el sable; el frances por el fusil; asido España  
por la espada; que hubiera hecho sin espada nro.  
Hernan Cortes en Tabasco, quando se bió atacado  
de los indios, y hatollado en un pantano, endonde  
dejó un Zapato? nada solo morir. y otros muchos  
a Casimientos de que estan las historias llenas,  
& omitimos, por tratar de otra materia; & nos espera  
de la guerra del año de 62.

Primer fun-  
damento de  
la guerra &  
sigue toda  
esta linea

Corrian felices los años de nuestra Salud Espiritu-  
al de 1761: del nacimiento de Jesu Christo Señor nues-  
tro. y el dos de la Monarquía de nro. invicto Don Carlos  
tercero de Borbon, Augusto, y Catholico Rey de las Espa-  
ñas, y indios Orientales, y Occidentales. y el dos en el go-  
vierno de la isla Española de S.<sup>to</sup> Domingo el S.<sup>to</sup> Brigadier  
de los R.<sup>tas</sup> Exercitos D.<sup>o</sup> Manuel Azor, viato de Vera, y  
Queza de Aragon. Pres.<sup>te</sup> Gov.<sup>o</sup> y Cap.<sup>o</sup> G.<sup>o</sup>al. Quando el Par-  
lamento alto de la Corte del Britanico Rey, hizo Acuerdo  
o Consejo de guerra afin de declarar la guerra contra España;  
por hallarse este favorecido de las Armas lucitanas, y las  
del Prusiano Rey: y Abiendo los Potentados dado sus votos  
sobre el particular, fue de pazese uno de ellos (Clotilde  
AKisgram) quisa influido del demonio, nose de clarase  
la guerra contra un Rey que estava muy poderoso de Armas,  
y tesoros, hasta no abeate quebrantado primero la fuerza  
con algunas hostilidades, que pues era sabido con sexti-  
dumbre en aquel Parlamento que para el 26 de Mayo,

Salían del puerto de Veracruz cinco navios con diez millo-  
nes para conducirlos a España, sele apresasen, y en los mis-  
mos navios, con las mismas vanderas españolas, despues  
de transportado el tesoro a los navios ingleses, se aportase  
a puerto Rico, y se apoderasen del moro esta, pues estasi-  
an estos al descuydo: y luego inmediatamente se tomase  
la isla Española de S.<sup>to</sup> Domingo con la misma cautela;  
y luego se darian otras providencias, y hasta primer noticia  
de apresado el tesoro, se declarase la guerra. y & frustradas  
estas por alguna contingencia, pasase la Armada, y hapre-  
sase la Martinica isla francesa, pues con los Caudales  
esta, sesacaxia el Costo del Armamento, y de allí, se armaría  
otra a Cuervo: del Rey y Parlamo<sup>to</sup> fue apresado este pazese,  
aunque se dificulto sobre la toma de S.<sup>to</sup> Domingo, por la difi-  
cultad de su Barra, pero se acordó al mismo tiempo, llegasen  
los navios a él, en la entrada de la noche, y poco despues ocho  
flautas, en & desembarcase las tropas; pero o providencia del  
Altisimo! que dispuso, uno de los Consejeros fuese uno de los  
muchos Catolicos Ocultos que tiene aquella Corona, el & no sin  
tió bien de esta alevocia; y hizo una Carta secreta a nuestro  
Rey D.<sup>o</sup> Carlos tercero, en que le dá cuenta de todo lo dicho: el  
que con el mesmo sigilo mando salir del puerto de Cadiz una  
Escuadra de diez navios de guerra a Cargo del Ex.<sup>mo</sup> Señor  
D.<sup>o</sup> Luis de Cordova, Cavallero Cruzado, valiente y Expercto  
en la Marina, y de á Creditada lealtad. al que se le mando  
en primera Orden abierta enfrente de las islas Canarias  
& aportase a la Habana donde ya hallaxia cinco navios  
& conducian el tesoro, & los Comboyase y asegurase en  
Cadiz; y si en contrase alguna Escuadra & intentase el  
pedirle el paso, los Castigase con todo el vigor de sus Armas.

Escuadra  
de España

Orden del  
Rey.

que se dio su Magestad por bien servido.

Jego el Señor Cordova ala Habana Contoda felicidad dia 16. de Junio; a los quatro dias de Yegado alli los Cinco Navios Con el Tesoro & benia de bexacruz, y abiendo Refrescado los bastimentos en 15. dias, se puso ala vela el dia 30. de dicho mes, y en Canal de Bahama Con sus 15. Navios.

No descuydado el ingles En su de terminacion, tenia prevenida su Esquadra de 32. Navios, a Cargo del General Muton, y esta Repartida en toda la Costa del Norte de nra. isla Española, desde el Cavo de Samana, hasta Montechrito, Repartida en varios puestos de esta Costa: y dos vergantines de guerra que hasian la sentinela o visia, & Corrian hasta el Cavo de S.<sup>a</sup> Nicolas en lo mas Occidental de la isla; y quiso su mala suerte, y la buena nuestra, que la Esquadra de España Maxiãna desatracada de la nra. isla, y con la noche desembocó, y no fue vista de los vergantines ingleses, & se matubieron en la espera; pero breve fue avisado el General Muton, de una balandra & benia de la isla de Barbada, como la buelta del Norte iban vnos Navios queriendo tomar altura, y pensando serian algunos Navios franceses se puso ala vela con 10. Navios de su Comando, y el dia siguiente, como mas veleros sus barcos, y menos Cargados que los nuestros, los Alcanzo a bez, y tercio Casa entodo a quel dia, Yegandose a ellos como alas quatro de la tarde hizo un Cañonazo Muton, y fixó su vanderax; Poco, o ninuno caso hizo el S.<sup>a</sup> Cordova, siguiendo su rumbo, pero el at-

Primer Escuadra  
inglesa  
sobre la nra. isla.

Muton hizo Otro Cañonazo con bala pidiendo vanderax, y bixando de bordo sobre la nra. Esquadra, hablo con la borina, y dixo, Echasen la lancha, y biniese el Cap.<sup>o</sup> a bordo; Pucado estava el S.<sup>a</sup> Cordova del sobrado a trevimiento del ingles, y por no faltar a aquellas politicas de la Maxima, fixó su vanderax de Cuadra, y tomando ma borina lelixo, & se perdonava el atrevimiento, por q.<sup>e</sup> Conocia ignorava quien era el, pero que si una palabra mas le hablava, o hacia la mas minima de mostracion de a Cometimiento, lo hechaxia apique, ael, y asu Esquadra: Suspenzo quedo el ingles, y dixo, no es esto lo que yo bengo a buscar, ni es la Orden de mi soberano; yo busco cinco Navios, y a los son quince, y no franceses como Entendi; Mando bixar de bordo, y se bolvio a hancalar a Cavo frances, en lo mas Occidental de la isla Española.

Salvase el  
Tesoro de  
España.

Jego el Señor Cordova con el Tesoro al puerto de Cadiz, dia de la S.<sup>a</sup> Patrona de las indias, S.<sup>a</sup> Rosa de S.<sup>a</sup> Maria que se Contavan 30. dias del mes de Agosto; a los 60. dias de salido del puerto de la Habana, y despues de asegurarlo se partió ala Corte de Madrid donde beso la mano a su Amo el Rey, que sedio su Magestad por bien servido, y le hizo merced del titulo de Marques del R.<sup>o</sup> Transporte, y le Ordeno que Refrescados Navios, y bustimentos fuesen con su Esquadra a Cartaxena de las indias, por lo Tesoro, & le buarian del Reyno de la nueva granada; y alli esperase nueva Orden: y que el S.<sup>a</sup> Belasque pasara con su Esquadra a bexacruz, a quien tocava la Cazavana el año sig.<sup>te</sup> de 62. para la Conduccion del Tesoro Mexicano ala Corte.

No despresio nro. S.<sup>a</sup> O.<sup>a</sup> Carlos Tercero el abito de la Corte del Catholico Oculto de inglaterra (que este nombre le dá la Gazeta de Madrid) y dize esta, se premio



El portador Con 10 mil Ducados en Oro; no se dif. culta de un Rey poderoso; y que despachado el S.<sup>o</sup> Cordova ala Conduccion del Tesoro; se diexon providencias, & de las tropas bolantes de fuerza de Madrid, se embarcasen Cinco Batallones, y un Regimiento de Cavalleria, con provision de polvoras, y Artillerias para reforzar sus tres islas ámenasadas, Puerto Rico, S.<sup>o</sup> Domingo, y la Havana; despachando alas indias antes de estos, los navios de Azogues, que yegaron ala Bahia de Ocoa dia 2. del mes de Octubre de presente año de 61. la Asumpcion, la Aguila, la venganza, y Otro. y luego en 9. de henero del año de 62. Yegaron a dicha Bahia cinco Navios, y dos Sahetias, Ogondolas, con los batallones dichos, y municiones; la Gatina, el tridente, el Oriente, el Carador, y Otro; <sup>si morarea.</sup> abiendo de cada un batallon en Puerto Rico, desembarcaxon para S.<sup>o</sup> Domingo dos batallones uno de Murcia, y otro de Granada & binieron á cargo de dos Coronales de bizarros brios, y nobleza; el primero D.<sup>o</sup> Miguel Ibañez. y el otro D.<sup>o</sup> Joseph Alarcón con mil y quinientos infantes, mosas robustos, y bien expertos en la disciplina militar; y vino a Ocoa por el mar a Reserva las Ordenes de Su Rey, el S.<sup>o</sup> Presidente Brig.<sup>o</sup> Artoz, y se bolvio por tierra á su palacio de S.<sup>o</sup> Domingo. de donde yefrescar en tierra los dos batallones & pasavan con un Regim.<sup>o</sup> de Cavalleria ala Havana, por venir las tropas con mas de dosientos enfermos.

Estas presumpas de guerras tenia Cuidadosa toda la America, y en particular estas tres islas, porno

Azogues en  
Ocoa año 61.

Batallones  
en la Española,

En Contraxse la mas minima noticia de guerra, ni en los soldados beridos, ni por medio de las colonias cuyos franceses no hablaban solo de la guerra, yerra, con manifiesto temor. supose de los moradores de Montecristo, y samaná, & la Escuadra inglesa & se mantenia en sus vezindades, en 18 del mes de Diciembre, abia despaxesido de sus costas, y despues se supó por medio de una Gazeta inglesa & colió en una presa el Corsario Salazar, & se tradujo ala lengua Española que el g.<sup>o</sup>al m.<sup>o</sup> Canzado de la Espera del Tesoro que se <sup>mandó</sup> apresar; Mandó un Navio de Escuadra a Londres a dar cuenta a su Sobexano, en fines del mes de Agosto; y como ha en esta Corte se sabio la salva del Tesoro, se culpó de negligente á Mutton. y dia 14 del mes de Diciembre publico esta Corte Britanica la guerra contra España, y se le mando a Mutton & con empeno intentase la toma de la isla Martinica francesa, con otras mucha Ordenes sobre el asunto de guerra.

Sentimiento del  
Rey Don  
Carlos Tercero.

Sentido Estava ala sason n.<sup>o</sup> Catolico Monarca D.<sup>o</sup> Carlos Tercero Rey de las Españas, con su Cuñado Joseph de Berganza Rey de Portugal, por & este intentava Casar ala Princesa del Brasil Doña Maria Antonia su hija, con Jorge principe Exe.<sup>o</sup> de Inglaterra, (y aun susistia en la Empresa) sin hazer caso de las Letras de n.<sup>o</sup> ni de las Apostolicas de n.<sup>o</sup> muy S.<sup>o</sup> Padre

Clemente dezimo Tercio. duaxando a un toda q̄a la memoria de la Extraxion de millones q̄ abia hecho ala Corte de España Doña Maria Barbara muger de su anteseor, paxa taboxese al inglés, & lo uno, y lo otro, Junto con la desatencion de Milord Bristol. Embaxador del Rey Britano en la Corte de Madrid; dieron motivo a su Mag<sup>d</sup> a que admitiera la guerra contra el inglés, y Portugal. la que se publicó en España en los fines del mes de diciembre del año de 61. la que no se supó ni publicó en esta ista hasta mediado de marzo del año siguiente de 62. por medio de el sig<sup>te</sup> R<sup>l</sup> despacho.

### El Rey.

R<sup>l</sup> despacho de nro. Rey } Por quanto por decreto de quince de este presente mes, y año, Expedido amis Consejos, y Tribunales, y Ordenes dadas a los Governadores y Capitanes G<sup>ra</sup>les, ministros, y de mas Justicias de estos mis Reynos, y señorios; he delib<sup>ra</sup>do lo siguiente =

Aunque tome como vna dectaxacion de guerra hecha por la inglatexa ala España el immodexado paso que practico Milord Bristol Embaxador del Rey Britanico cerca de mi persona, quando pregunté a mi ministro de Estado D<sup>no</sup> Ricardo Wall, los expensas que tenia yo contrahidos con la franciá sabo

pac. de  
ven suela  
fue en ella  
muy Justici  
pro. y traxo  
la culpa a  
reglada.

151 000.  
presisa Condicion, o por mejor dezir amensura de Retirarse de mi Corte, y Considerax por agression q̄ no se le Satisfuiese Categoricamente; y mas abiendo Corrido esta provocacion Cursi a puzada mi paciencia de sufrir con Vegetidas importantes Experiencias q̄ el Gov. inglés no reconociese otra ley que la desu Engrandesimiento en la Tierra, y despotismo en el suax, para el trato con las demas Potencias: Toda bñ quise ver si Cor<sup>o</sup>pondian los Efectos ala ámenasa, o si desengañada la Corte de inglatexa, de queno se vendia por estos medios mi propio honor, y el de mi Corona, buscaba otros q̄ fuesen propios para satisfacerme, y olvidar semejantes inducias. lejos de mitigarse el Orgullo inglés; á Carro de saber q̄ desde el dia dos del mes presente, quedava Resuelto por el Rey Britanico en su Consejo, de claxar la guerra ala España; y siguiendo con mucho dolor mio, este Exemplo, q̄ por tan horroroso, y ópuesto ala humanidad<sup>no</sup> quisiera darle, Resuelvo, y mando, que desde luego se publique en esta Corte la guerra contra el Rey de inglatexa, sus Reynos, y subditos; y q̄ comuniquen a todas las partes de mis dominios las providencias, y Ordenes q̄ Corresponden, y Conducen ala defenza de ellos, y de mis vasallos, y la

o. Don  
Dias de  
fue gov<sup>o</sup>  
de cazas  
y viciados  
g<sup>ral</sup>. de la

ofensa del enemigo. Por tanto mando á mis Virreyes del Peru, Nueva España, y S<sup>ta</sup> fe; Presidentes, Governadores, y Capitanes G<sup>ra</sup>les, Audiencias, Corregidores, Oficiales R<sup>les</sup>, Alcaldes mayores, Cavildos, Jueces, y de mas Justicias de aquellos partidos dominios míos, que teniendo presente esta mi Real de Terminacion, hagan publicar en sus distritos en la forma a Constante, y como aya sido practica, y estilo en cosas semejantes; y q<sup>e</sup> a Vegladas a ella, Zelen, atiendan, y Cuiden del Resguardo, y defenza de las plazas, Provincias, puertos, y Costas sujetas á los distritos de sus Jurisdicciones. previniendo Armando, y áprontando las tropas Vegladas q<sup>e</sup> tienen destinada de Dotacion, para su Custodia; y á todas las Milicias del País tanto de infanteria, quanto de Cavalleria q<sup>e</sup> deven estar Resenadas, y alistadas para las Ocasiones de insultos de Enemigos; En cumplimiento y observancia de lo q<sup>e</sup> prescriben las leyes de indias, y esta mandado por posteriores Reales Ordenes, Expedidas en este punto; Aziendo con la Expressada a Veglada Gente, y Milicias, la guerra, y hostilidades, ala Nación inglesa por mar, y por tierra, bajo la Veglad<sup>a</sup> presen<sup>te</sup>

Establesidas, tanto á los vasallos, y dependientes del Rey Britanico segun y como á tales Enemigos de Clarados míos, y de la nacion Española; que assi Conviene, y prosede de mi voluntad. fecho en buen Retiro a veinte de henexo de mil setesientos sesenta y dos.

Yo el Rey.

D<sup>n</sup>. Julian de Arriaga Es Conforme a su Original.

este señor Arriaga fue gov<sup>r</sup> de Caracas q<sup>do</sup> los isletos se levantaron contra la Compa<sup>ñ</sup> de los misal y nos. y an<sup>te</sup> fecesor del D<sup>n</sup> Ricardo actual es secretario del consado supremo de guerra.

No sabemos en que funda el Britanico Rey su bizarría, intentando poner guerra aun Monarca tan poderoso como lo es el Rey de España de Tesoros, vasallos, y armamentos, por que si es por el favor q<sup>e</sup> le da el Puciano su amigo, no esta este para dar muchos favores. Oigamos lo q<sup>e</sup> dize la Gazeta del año de 50. en un corto parentesis.

El Rey de Pucia se halla en muchos conflictos por q<sup>e</sup> por todas partes se halla muy acosado; los Estados de Anover los mas se hallan en poder de los franceses, y Austriacos, de suerte, que ya hasta de la Capital sesacan Contribuciones, Lardon el segundo General de la señora de Austria queda gravemente enfermo; este fue el que colió el Comboy del Puciano, y entre sus pobos dos Casas de Plata; dosientas juntas

de bueyes; doscientos Carros, Muertos dos mil y quinientos Soldados de Cavalleria, y mil y quinientos peones; Mil y quatrocientos prisioneros; y mas de cinco mil heridos.

El Sr. Emperador En su Corte de Viena mando intimar un auto declarando por traydor, sublevador, inquietador y perturbador de la paz, al Elector de Brandeburg, que es el Rey de Prusia.

El dia veinte y uno de septiembre de este año se embistieron el Exercito del Rey de Prusia favorecido del ingles, con los Moscovitas, y en dos dias que tuvieron de Combate murieron mas de veinte y cinco mil hombres de la una, y la otra parte: Cobieron los Moscovitas la Caja de guerra, y la de plata, desuerte que pidieron los prusianos treguas; y el dia veinte y seis de octubre les asalto el Mariscal de Baum con el Exercito de la Reyna de Vngria al prusiano sin ser sentido, pero los Prusianos como bien disciplinadas sus Milicias apenas los sintio en las mismas Tierras de Campaña se formaron con singular destreza y

San Carlos

que murieron 50 mil Prusianos (Quitese esa pulga de la pica el Prusiano!) y 20 mil imperiales, soptense esa: pero Contal fortuna los Austríacos y Coxieron 50. Carros, 125. piezas de Artilleria de bronze; treinta Tierras de Campaña y entre ellas la del Rey; 30. Banderas; Trece Estandartes de Cavallerias; tres mil prisioneros. Muerto el Principe hermano del Rey, y dos Generales.

Ya veo que el lector quedara preguntax ala Gazeta, quien es este tan mentado Rey de Prusia? en que Region habita? dilelo, aun q se halarque un poco el discurso; f en ese interin Compondra el ingles para pasar alas indias sus Escuadras, y les hemos de dar tiempo, q no bionan de ir a la America, sino a ver sise puede haver S.<sup>a</sup> de

Provincias de Europa.

Sabido es que la Europa quarta parte del mundo, esta dividida en 35. Provincias muy dilatadas que son.

|                              |                              |                          |
|------------------------------|------------------------------|--------------------------|
| España Betica                | Germania grande, o Alemania. |                          |
| España Tarraconense          | Rechia o Babiera             | Italia.                  |
| España Lusitania o Portugal. | Horica o Austria             | Irlanda.                 |
| Francia Aquitania.           | Pannonia, o Vngria           | Irlanda.                 |
| Francia Lugdunense.          | Pannonia inferior            | Inglaterra.              |
| Francia Belgica.             | Lithuania.                   | Misia inferior.          |
| Francia Narbonense.          | Dalmacia                     | Tracia de Grecia.        |
| Corsega. isla.               | Taurica.                     | Macedonia de Grecia.     |
| Cerdeña. isla.               | SaxiSos                      | Sesione de Grecia.       |
| Sicilia. isla.               | Thracia, o Transilvania      | Epino de Grecia Albania. |
| Sarmacia de Europa.          | Misia superior               | Acaya de Grecia.         |
|                              | Peloponeso de Grec.          | Creta. isla de Grec.     |
|                              |                              | Eboe. isla de Grec.      |

Explicase donde esta el Reino de Prusia

La Sarmacia de Europa esta dividida en 7. Provincias grandes que son Colonia, Rusia, Prusia, Lithuania, Lituonia, Polonia, y Moscovia. Estas Provincias que fueron unos Ducados antiguamente, tomazon tanto Crese de vasallos que ya sellaman Reinos; la Moscovia dominada por Rey Christiano Catolico; los demas son Axianos. La Prusia esta situada en las Costas del mar Germanico entre Sabones, Polacos, esto es, entre el Ducado de Saxonia, y el Reyno de Polonia.

que tiene de baxo de si grandes Principes, y buena parte de los Tartaros: y es la Prusia una de las 7. Prov.<sup>as</sup> que componen la Sarmacia de Europa. & termina por el norte, con la Vngria: y toda la Sarmacia esta en las Regiones imperiales. (asi lo trae el D.<sup>o</sup> Christoval Suarez de Figueroa en su Plazo universal fol. 162. vidi.)

Dizese la toma de la isla de Martinica

Presuroso Corrió a su Ocaso el Año de 61. y entrava el de 62. quando parecia suave, y apasible, por las benignas influencias del Planeta Venus, en cuyo día Entró; y senos bolvió Marte por las sangrientas guerras que en él hubo, tanto en Mar, como en la Tierra. Corrió presurosa la Escuadra inglesa con 110. Embarcaciones de Cruz, y su general Merton, sobre la isla Martinica francesa, y llegando a ella el día 16 de henero, aportó aun pequeño puerto de su Costa del Sur que se nomina Cazana bio; diexon el Costado ala Tierra 8. navios de guerra, y en continuada descarga de su Artilleria estuvieron desde el medio día, hasta sexta de ponerse el sol, mandando ala isla bala Yaza, y metraya para despejar la vezindad francesa de sus Contornos: y por debajo de los tiros de la Artilleria mando a Tierra 40. lanchas Cargadas de un Cuerpo de infanteria & al compas de una Consertada boga llegaron a Tierra, y saltaron en ella con la fuileria a martillada, y prompta al dispaço, y se formaron sin la menor oposicion de la gente del pais: Tras estas lanchas venian otras Cargadas de Artillerias de Vodux, y peltrechos, esta tomó el frente del Exercito. con 20. ingleses & llevaban como 30. pechos Mastines ventozes para el fin de descubrir las Emboscadas & les axmasen los franceses; Amanesio el día 17. de henero formado el Exercito ingles, y queriendo ponerse en marcha para la Capital de Martinica, los Pechos de

desembarque del Exercito.

guia ventozes Comensaron a haullar puesta la mira a uno vezina montaña en donde los franceses tenian puesta una Emboscada; pero bisto los ingleses la demostracion & hizieron los ventozes, abocaron las Artillerias ala montaña, y mataxon como dosientos franceses, & no tubieron lugar de descargar los fuciles, & tomó el ingles Cargados; huyeron del rigor de las metrallas y solo se oíha por aquellos montes el Gardami, y el fute y sangre. Melancolico se hallava ala sason, Monctua la Justa. Cavallero del Abito de S.<sup>o</sup> Juan, y governador de la Martinica, por & los franceses ricos abitantes, no querían tomar las Armas, dezian estos, que dexian los negros p.<sup>o</sup> que peleasen los dichos por ellos; y solo pudo recobrar, en la plaza hasta siete mil hombres entre Españoles y las dos tropas a Regladas de suysios, y la Marina, y la gente mora Ciudadanos que no tenían ingenios ni mercancías, con los que se mantuvo viviendo 14 días hasta que fue herido de un balazo de fucil en una pierna, y se retiró; Coliexon los ingleses el Moxxo de Gaxnie; que desampararon los franceses de bando su Artilleria clara de; pero los ingleses la desclavaron en un día, con un Artificio de Vueda y leva, & dando primero un tacho en el Clavo, metian por él, una especie de gansua o sacabuzon & tiraban con la Vueda y leva con grande facilidad: Coliexon los ingleses algunas habitaciones ingenios y no permitió el Almirante que mandava las tropas de Tierra setomase ni un huevo, sino fuese pagado primero por su justo valor; y no fue la menor estratagemas para suabizar los franceses, pues viendo estos el buen pasaje de los ingenios tomados, fue & resolviexon los habitantes en dar las Armas contra sus bien hechosos; y por este medio

Como desclavan los ingleses la Artilleria.

pensaban Escapar vidas, y haciendas; faltando a la fidelidad que debían guardar a su Rey.

Cobieron el segundo Batuarde de Faxtason. y cada día a de lantavan sus líneas, apesar de los franceses, y la Escuadra por el Mar & Reforzava sus tropas con municiones y Bastimentos; y ponía en el Exerito Otros tantos ingleses, quantos le matavan: Prevenido estava de Jentes y Municiones el Castillo dicho el fuxxial. en donde estava la Mas gruesa Artilleria de a 18. y de a 20: y algunas bombas y mortexos; y bien simientado sobre un buen Cerro, Capas de defender la poblacion Ciudad de S.<sup>a</sup> Pedro, y Entrada de su puerto.

quiso la buena suerte de los ingleses que habiendo Cobido un frances Criollo de Martinica, cuyo nombre Cayan por a parentado, este se atrevió por quinientos pesos que le ofresieron, a meter en una noche Obscura de bado del fuxxial quatro navios de guerra, como as lo executo y bisto ala mañana los del fuxxial los navios, lo desampararon, y se pasaron a S.<sup>a</sup> Pedro; y los ingleses se apoderaron del fuxxial, y plantaron su vandera en el, y las Costas un fino de fucil; y con la misma Artilleria y bombas & hallaron en el fuxxial Cargadas Comensa con el dia 7 de febrero a regular los franceses & se Refugiaron en S.<sup>a</sup> Pedro. y las tropas de tierra bien niaron a este Castillo sin costo. y tanto fuego hisie hasta el dia 15. que se bieron obligados a Capitulax mandando los ingleses con un oficial frances a S.<sup>a</sup> Pedro estos Capitulos de la Capitulacion.

Que dando la Obediencia al Rey de la gran Bretaña quedarian los habitantes dueños de sus Casas, y haciendas, con tal que pagaran

Capitulacion de Martinica.

Toman los ingleses el fuxxial.

al nuevo Rey cinco pesos por cada Cabeza de negro de diez años para arriba, y de diez años para abaxo se pagaran a ocho Reales por cada uno.

H.<sup>a</sup> que por cada Casa en la villa o poblacion han de paguar cinco pesos anuales, y los derechos de Embarques, y desembarque como los pagavan al Rey de francia.

Y.<sup>a</sup> que se les tomara en cuenta las Asucaras al precio de quatro pesos quintal, y el Cafe, ados 7.<sup>s</sup> mas de lo que se les pagaba en francia. y lo mismo Correxian en los de mas Efecto & produgeran sus haciendas. Como Cacaos, queros, y cebos, indigo, Agodon y otros.

Y.<sup>a</sup> que pasado los tres meses del tiempo limitado de paguar la Contribucion, el q.<sup>no</sup> hubiere pagado, se le Confiscaran los bienes.

Y.<sup>a</sup> que se les Concederia el paso libre a todos los que se quisiese pasar con sus haciendas a otras islas, con tal que lo executaran en el termino de un año y que los & desasen Casas u haciendas pasado el año estas serian de el Rey de inglaterra.

Y.<sup>a</sup> que se les mantendrian alli quatro navios de guerra, y un cuerpo considerable de infanteria inglesa para que les defendieran sus Casas, y haciendas; y se les abrixia un buen Comercio, para que tubiesen buen despendio de sus frutos, y sobrado todo lo necesario para pasar bien la vida. y & todos los que asentaren plaza en sus tropas durante la guerra, se les paguaria doblado sueldo y Yacion, y serian bien tratados. y otros.

Tres dias les tubieron los Martiniqueses para  
firmar la Capitulacion, por q̄ el Governador  
Monciv la fusa, y otros Cavalleros, no quisie-  
ron Capitular Contra su Rey, y tomaron por  
partido ixse a Francia: los habitantes dixeron  
nosotros tenemos Vazon de Capitular por que  
de esta isla nose acuerda el Rey, solo para Co-  
brar sus derechos, ni manda a ella ni tropas,  
ni navios, ni municiones, ni Artillerias; las q̄  
en esos Castillos ay la nuestra q̄ la emos compra-  
do a Olandeses, y a los mismos ingleses; y sino  
fuera por estos n̄as. Asicaxes indigoes, y Cafees,  
se perdieran por q̄ no tenemos Comercio: q̄ nos  
importa q̄ el ingles nos pida quatro pesos mas  
de los que paguamos por el negro, si tambien  
nos a de tanta en n̄as. granberias cosa conside-  
rable, como es dose Reales en cada quintal de Azu-  
car, y dos Reales en n̄as. presios Corrientes, en los  
de mas efectos: nos ofrese Comercio, navios, y  
infanteria q̄ mire n̄as. Casas, sin que nos sea  
presiso tomar las Armas para defendelas: Aun  
si emos de servir y pagar, este nos ofrese lo q̄  
necesitamos, pues por este firmamos. firmaron

Partes de  
las Fran-  
ces de la  
Martinica

Consienten  
capitular  
los Abitantes

Todos los abitantes la Capitulacion dia 18. de febre-  
ro, y binieron al furxial con subandera de paz, y  
los fusiles con las bocas para adelante atraxen la  
firmada Capitulacion, y dia 20. de dicho mes entro  
en san Pedro la Escuadra inglesa selebrando con  
salvas la victoria de su triunfo; luego a los dos dias  
mando el General ingles un navio de guerra a las  
islas francesas vezinas de Martinica, S<sup>ta</sup> Martin S<sup>ta</sup>  
Lucia y otras; a que biesen la Capitulacion firmada  
y la Martinica su Capital ya por inglaterra, que  
si quisiesen firmasen, y sino q̄ se aprontasen al comba-  
te, y defenza, por q̄ de aquellas islas no avia de salir  
sules cuadra, sin que primero no las dexara todas  
por su soberano. Asi lo hizo, todas las islas Capitu-  
laron, sin de parte a Francia en America, mas q̄ las  
Colonias de Misipi, en el seno Mexicano; y las de  
esta isla Española en la parte Occidental de ella.  
y mientras Mutton ba á dar quenta de su feliz victoria ala  
Corte de inglaterra, diremos algo de la Gazeta comen-  
da a folio. 319. que prosigue. =

De la Gazeta

Su Santida a Concedido este año ala Emperatriz  
(Es Reyna de Vngria) el titulo de Apostolica, y al Empe-  
rador en su Consoxio. y Al Generalissimo de la Pruci-  
ana, nombrado femel, el de Conde del sacro Romano  
imperio. Muxio el traydor Praxin, Generalissimo de  
ministro de la Emperatriz Rufina; Dona Isabel Pe-  
rona tiene imbiado contra el Rey de Prusia, a mas  
de las tropas de ciento y quarenta mil. otro exercito

de sinquenta mil, en este año; y se queda recultando veinte: a los hijos del Rey de Polonia hizo su Mage. imperial muchos dones; y lo mismo a sus Padres, y sirvientes, remitiéndoles el Cordon de S.<sup>a</sup> Andres. La toma de la Bredon, del frances, es incierta; en la india le ha hecho el frances mucho daño al ingles, pero este tiene ya quatrocientos navios de guerra y le embistió a Cañamuda, y le hizo mucho daño, asi en los Almacenes, como en las naos.

Armada que fue a la Habana de los ingleses.

Poderoso se hallara de Navios el Año de 1762. el Britanico Rey, y asi intentó Empresa mas grande que la de Martinica, aunq. no de franceses, sino de Españoles y juntando sus Escuadras, la tenía en la Martinica Otra que tenía sobre el Cabo Tiboron de esta isla, y Otro armamento que estava en Filidelta con que hizo dosientas naos, y un Cuerpo de infanteria de 14 mil hombres, que diximos a folio 58. deste libro: quida cosa estava esta isla con las noticias que dava de esta Armada el Cateo frances, por no entender a que parte iba a ventar este viento, supose que abia ido a la isla de Santiago de Cuba, a la Ciudad de la Habana, que es en la banda del Norte, con veinte navios de guerra, dos fragatas de lo mismo; seis barquetes de fuego; seis bombardas, 156. navios de trasporte, con 14 mil soldados de tropa sin la gente de tripulacion de Maxina, ni quatro mil negros gastadores para todas las Artillerias, y abrir los Caminos: todo a Cargo del General Pocopt. y las tropas de tierra gobernadas con las ordenes de este, y Comando del

quien es Pocopt.

Almirante Albernamat. y Condestable Mayor Gratuati. Es el general Pocopt. uno de los Maxores Generales que tiene el Rey de Prusia, hombre muy matematico, valiente, industrioso, y guerrero criado en este Exercicio desde su infancia, y mandado al Rey de Inglaterra solo a fin, de que señoree sus Dominios en la America; y le dió el Prusiano con expresion, lo que este miravallu no emprendiese, toca los limites de la imposibilidad; con que beremos sus discursos de Pocopt. y fue el primero, que metido la Escuadra en el Canal, áde lantó sexca de la Habana su navio dejando los demas a la Capa, y con un Antiojo de superior Graduacion se fue viendo, y registrando toda la Costa del Norte de la isla, sus puertos, Bahia, y Morro de la Habana hasta lo mas Occidental de la isla; y de halli bolvio adelantando lo dicho, hasta incorporarse con su Escuadra, haciendo la misma diligencia; y segun lo visto, y mapas de que iba apersebido, hechos en la misma Habana, por los ingleses que residieron allí en los años antesedantes, dispuso hazer su desembarque, por onde nunca se imaginó, por inasesible: y fue por desembarque que hizieron los ingleses, unos pequeños puertos nombrados Cogimar, y la Chorrera. hizieron primero los navios, y fragatas de guerra con las Artillerias una fuerte Expedicion de balas, y metrallas, para de salogua la verindad de la Habana de aquellos Contornos, por mas de seis horas de tiempo, y baxo de este fuego berran dosientas lanchas con 14 mil ingleses, y estos en tierra y formados sus Escuadrones esperando las lanchas sobre el Vemos, sesó el fuego que hazian los navios, y berraron como cien lanchas de abordo con petrechos, y bastimentos, y Artilleria de Vuelta que hazaban seis negros cada Cañon, y muchas tiendas de Campaña, dia 6. del mes de Junio del Año 1762.



En donde en una noche se atrincheraron y cobrieron (asi la Gazeta inglesa) sin la menor oposicion del Paisanaje; por lo qual a este le cobrio como de impensado; quando aun no abia tres meses q se abia publicado la guerra.

Tomaron las  
Armas en la  
habana con-  
tra el ingles  
año de 62.

El Governador de la habana para reparar este fatal principio, hizo un Consejo de guerra con los oficiales de la tierra, y de la Marina, y en este se nombró por Comendante del Cuerpo volante de fuerza de la Ciudad al señor Don Lorenzo Mexia y Gu (Cavallero de habito de S.<sup>a</sup> Juan, q este ábia sido Gov.<sup>o</sup> de Cuba) antesesor del S.<sup>o</sup> Don Lorenzo Montalvo q lo es actual. Este pues S.<sup>o</sup> Comendante, acompañado de otros oficiales pudo recoger en las inmediaciones de la habana hasta 13. mil milicianos, y con sus persuaciones, y buen modo para con estas gentes, los obligó á tomar las Armas, y que fueran atacar el enemigo, q venia marchando en dos Columnas; y venian con este orden;

Orden de  
pelear los  
ingleses a  
la Prusiana.

Cada Columna tenia siete mil ingleses, entravan en el Combate los primeros mil; luego entravan de refresco dos mil; y luego abanzaban los quatro mil restantes, y asi daban un Combate insostenible, por lo qual aunque se les hacia gran matanza por los nuestros, no se les sentia ningun daño de Cadencia a sus fuerzas: idea Prusiana no bista en America hasta la presente; y luego a la fin entró la Artilleria

Apoderanse  
de Guanabacoa  
los ingleses.

de Metralha: una Columna Marchava la buelta de Coimbra; y la Otra por Bucuzano, donde fue preciso hazerles dos distintos ataques; y no ostante, se apoderaron de Guanabacoa donde se fortificaron, y alojaron sus tropas; por lo qual los Guanaracoeros, ni su theniente Gov.<sup>o</sup> Don Miguel de Cordero, no hicieron la mas minima demostacion de acometer al enemigo; y este Oficial viendo el buen tratamiento que le hicieron los ingleses, se quedó con ellos, dirigiendolos en sus operaciones de tierra; asi lo testifica Isidoro de Ota supaisano, despachado á esta isla, por el then.<sup>te</sup> Gov.<sup>o</sup> de la Trinidad de la Habana; á pedir socorro de infantexias. No culpamos los Guanaracoanos de traydores, ni pusilanimos, quando estos están obligados á obedecer a quien se les pone por superior, solo a quien nombra con bastante reflexion a quien pone en semejantes puestos.

Pocos dias despues de la Toma de Guanaracoa Comenzaron los ingleses á delantarse sus linias á si el Morro, el situado Isidoro de Ota dixo, q el segundo ataque que se le dio al ingles, fue en quiebra hacha, por el Marques de S.<sup>a</sup> Felipe y Santiago con 8 mil hombres, y q con una fingida fuga lo llamaron alas Cañadas, y entrado el ingles en ellas, lo atacaron con dos mil soldados de infantexia, y las milicias, donde mostraron su gran valor Don Luis Basabe, y Don Francisco Gutierrez, Capitanes de Dragones, q quedaron este dia sepultados en las Cañadas mas de 2 mil y quinientos ingleses; y seis cientos Españoles; pero no dixo Ota, como en la primer rebista q hizo el S.<sup>o</sup>

Se dice de ay  
traicion en  
la habana.

Maxxiaga de las Milicias faltaron mil hombres  
de los 15 mil q̄ habia; y en la segunda despues del  
primer ataque faltaron dos mil, entre muertos, y  
fugitivos, que se Cree fueron estos mas que los muert-  
os; por auez hallado porcion de lanzas, y fusiles a  
viamados entre el monte; si dixo, que D.<sup>n</sup> Pedro la tra-  
da de nacion frances, mo de los Ricos hazendados  
de la habana, tenia bendida la Ciudad lista a los  
ingleses, y que esta traicion fue descubierta por  
un su Escriuiente, al que se le Cayeron mas Cartas  
sin firmas que la contenian, y el dicho Criado ya  
en Capilla Confesso, q̄ su amo a bia escrito al par-  
lamento de inglaterra diciendo, que poniendole  
ala habana ala vista una gruesa hazmada, y un  
Exercito por tierra, en breue se Consequiria una  
favorable Capitulacion, por q̄ el tenia algunos  
Caudales prestados ala Cavalleria, y por esta gra-  
tulacion facilitaria con ellos que Capitulasen a  
vista de la Armada, q̄ a este lo hazeraron; y el  
Castrada quedava muy aherrojado; y otras muc-  
has cosas q̄ omitimos, Considerando á Ota trinita-  
rio cobido alli para este Correo en primero de Julio,  
Sabano en ponderacion, y Escaso de noticias por  
trinitario; y por esto no digno de mucho Asenso.  
Lo sierto es, que dos suertes de Milicias  
veterana, y visona, vemos oy retratadas  
en las dos Ciudades listas, S.<sup>to</sup> Domingo, y la

S. ntuia  
del Autor.

Habana; la primera veterana, y la segunda  
visona; S.<sup>to</sup> Domingo la veterana, por q̄ siendo  
esta (Como es) Boya de riquissimos metales, pue-  
ta en medio del pecho del mar Occano, esto es,  
en la mitad del semi sirculo q̄ haze la Amer-  
ica setentrional, y Meridional, y como tal  
Codicida de las naciones francesas, y ingle-  
sas; con las que se han tenido cinco Campa-  
tes vatalhas; el como alas naciones se fue-  
en ellas, no es necesario el decirlo, quando  
ellos a voses lo Confiesan; y por esto es la  
veterana.

La Habana Milicia visona, por que  
por que Jamas a Venido, por q̄ no ha tenido con q̄  
hasta el año de 62. y como visona texca en este  
Exercicio; y no Cobarde Como muchos quieren, y  
sino, diganme los desapasionados, si aun Pastor de  
Conosidos bríos le pusieran en las manos un fusil,  
y le mandaran hazer Exercicio militar ala Prusiana,  
ala Española, ó ala francesa lo hiziera? no; solo se  
queclaria Texco mirando el fusil; pero con su honda, y  
Cayado embestiria este a todo el mundo. Exemplo nos  
da el S.<sup>to</sup> Pastor Davi en el Campo de israael, q̄ puestas  
las bestiduras Reales, y Armas del Rey saul, se halla Tex-  
co, y Embaxarado con ellas, pero estas quitadas, y  
tomadas su honda, y Cayado hizo mas con ella que  
todo el Exercito con sus Armas; y sino q̄ la diga el Gigante

Goliad.

Estava la habana milicia visosa, feaca, y ataxada  
 con la pomposidad de superfluas galas, y modas;  
 toda pulchrexiâs Rectoricas; Chichisbeos Cupidos,  
 y Narcisos; pero quitamoste a aquellas sumptuosi-  
 dades, y pongamoste la llanura natural de la isla  
 Española, y será una Roca inexpugnable.

Preguntase  
al lector.

Podrá por ventura un Pitre afeminado con  
 chinelas, peluca, Caxa de polvo, y guantes, ápie  
 desnudo saltar, Coxer, matar, por breñas mon-  
 tes, pantanos, y serranias, como lo hace un sol-  
 dado veterano? no. por q̄ estos solo son hábiles  
 para el paso magestuoso con el abaniquillo, tomar  
 con pulides el polvo, Oler el Clave, Danzar el mi-  
 nuete, con notable desprecio del Arxemilitar, y  
 aun de su nacion Española; por eso dixo a quel  
 Maxte Emperador Carlos quinto, a su hijo D.<sup>o</sup> Felipe  
 segundo quando lo prevenida para entregarle la  
 governacion de la Monarquia de España, no permi-  
 tas muchas galas q̄ se afeminatos hombres; Cada  
 nacion en su Region: Entendemos, los Marciales  
 Españoles, como Maxte; y no Monos de Estran-  
 geros, pues de esto se saca lo q̄ adelante veremos.  
 Estava la habana siendo theatro de la guerra  
 ya en el mes de Julio, y en esta isla nose abia  
 nada de ella con certidumbre, hasta la Yegada del

Remite el  
S.<sup>o</sup> Azlor  
Socorro a  
la habana.

Correo Isidro de Oxa q̄ fue despues de mediado Julio, a  
 buscar Socorro, no por falta de hombres, solo por haber  
 salido de la Escudra inglesa 40 nabios, y se conjeturo  
 irian a buscar mas Bente para a Cometer ala habana  
 con mayor Esfuerzo, y hacer el vltimo Esfuerzo; y sin  
 Omitir dilacion en el Socorro el S.<sup>o</sup> Azlor como buen solda-  
 do mando 400. hombres de los dos vatallones que binie-  
 ron de España, con un Coronel y sus Oficiales. mandando  
 se Recultasen estos de los destamentos de fuera de la ciudad,  
 los que Marcharon por tierra hasta el guanico frances.  
 el dia 8 de Agosto; los soldados granadinos q̄ Estavan en  
 la Ciudad S.<sup>o</sup> Domingo, y Coronel salieron en tres balan-  
 dras hasta la Bahia de Ocoa, q̄ desembarcaron en Gua-  
 canicu, puerto entre la misma Bahia, y elmas inme-  
 diato ala villa de Bia de Azua, para de alli marchar in-  
 coz porados con el Estacamento de esta villa y el de Aní;  
 pero aun no abia a Cabado de desembarcar la Mopa di-  
 cha, quando ya un Corsario ingles estava entre la Bahia  
 las tres balandras tomaron en fuga tres Vumbos distin-  
 tos, El mayor q̄ era un Corsario de la Margarita, pero  
 sin su Bente Corrio, y semetio en puerto hermoso o la  
 Caldera donde baxó, y entro el ingles haziendose fuego  
 los Guayquizies se botaron a tierra anado, y el Cap.<sup>o</sup> y el  
 ingles sacó el barco, y se lo llevó; fue en seguimiento de  
 la gabido ise a Refugiar al puerto Guacanicu donde me-  
 dio abia baxado, hecho las lanchas como para saqui-  
 arla, pero los granadinos de España y Bente de la  
 villa que abia concuaido al ruido de los Cañonazos  
 que hizo el ingles, la defendieron con dos cargas de  
 fuciles que les tiraron que hizieron Retroseder las

haxpresa  
el ingles  
el Corsario  
de Margar-  
ita.

lanchas, Embazcolas el Coxsaxio y se puso en  
vela en seguimiento de la Texceza & fue la mar á  
fuera: Hiose atrevieron los ingleses á venir á tierra  
que hubieran hallado su mala fortuna. se le  
pagó en Caxa R. al Cap. de Margaxita su barco y  
sempo abia yeguado el socorro dicho ala Ciudad  
de Cuba. Con toda felicidad.

Carta del  
guaxico.

Coxia en este mes el Caxteo de noticias fran-  
casas sobre la guerra, Con prontitud: y una Carta  
de dose de Julio de Monciau Clexeso dise. Hlego al gua-  
xico hase tres dias, un navio Xinoves que dise salio de  
Malaga, y a Vibó a Gibraltar y el inglés no le dexó entrar  
en su puerto, cuyo Capitan dise ay allí 18. nabios de  
guerra, y muchas tropas de guarnicion segun le in-  
formó un Cap. inglés: que el Rey de España adelanta  
sus Exercitos sobre Portugal a quien á Cogido tres pla-  
zas buenas & son Berganza, Miranda, y Portalegre:  
de nra. Escuadra de Tolon no ay noticias, se aguardan  
aqui dos nabios de Brest. que ya tardan mucho, y  
se piensa abran hido a Islanda; de quien hablan  
las Gazetas que tengo vistas de un levantamiento  
que allí a habido, y & con el dinero & los rebeldes se  
sivan es de francia, lo & hase presumia & los Rejes  
son franceses. la fragata Coxsaxia nombrada el Tigre,  
& salio de este puerto el dia 18. del mes pasado, hizo  
dos presas cargadas de provisiones que iban para  
la habana, de cuyos Capitanes se sabe, en tno en  
londras una fragata & fue de la habana con setecientas

Ciudades de  
Portugal &  
como el Rey  
de España.

haxidos, y & moria mucha gente con peste & le a-  
bia dado a los navios de la Escuadra; y el Gen.  
Pocopt. padia no se le socorriere con gente de la  
Europa sino de las plazas de America & eran mas  
actos para resistir los Calones de aquellas costas,  
y Yendo nra. fragata el Tigre tres otros navios  
ingleses se perdio en la Mogana con otras dos  
presas & abia cogido, por un vracan & le entró:  
& dos veces abian los ingleses a Cometiido al  
morro de la habana, hechando la segunda & o.  
Escalos al primer foso, y abian sido rechazados  
con gran perdida de gente. y no da Yason de  
como los franceses por el inponderable miedo &  
tenian a los ingleses abian sacado a los hats de  
guaba en el español su plata, ni como an. Versuelto  
ala primer vista del inglés Capitular sin quemar  
ni un tiro de polvoza, si los españoles no les ban á  
ayudar a haxer la guerra por lo & sedixo.

Toda la guerra pasada  
buenos Corsarios hizieron  
por españoles que dieron  
como dicen, la habordada.  
Solo el frances, no hase nada,  
ni cosa & de el desienda;  
y todo Cascon entienda  
que francia es hospederia  
en donde la Cobardía  
Almuezza, Come, y mexienda.

No tubo guerra con el inglés la Ciudad de S.º Domingo, el  
año de 62. pero la muerte imitando al curioso Ortelano

Mueren  
Ricacos An-  
cianos  
En 5<sup>ta</sup> Homi.

Que con blanda, y delicada mano bá en la Ortalisa  
dessepando, y Costando las Vamas, y holas ancianas,  
para que el humor sustantifico que las fomenta  
vaya adax mayor vigorosidad alas Vamas, y pin-  
payas nuevos; Cortó suave mente en primer mes  
del año la vida a Gregorio fernandes, Conocido  
por Ricacho de la Ciudad: a D.<sup>o</sup> Antonio Ortigona-  
yordomo de la iglesia; a D.<sup>o</sup> fran.<sup>o</sup> de Nieves, Cap.<sup>o</sup>  
de infanteria; a D.<sup>o</sup> Jayme Aponte; a D.<sup>o</sup> Benito lite,  
Cap.<sup>o</sup> de la Artilleria; a D.<sup>o</sup> Matias de Guzidi Alguacil  
Mayor de la R.<sup>o</sup> Aud.<sup>o</sup> y a Juan Silvestre el Griego  
q<sup>o</sup> estuvo sise ba, onoseba q<sup>o</sup> ano dentraale el cor-  
dial de una buena presa de negros, con q<sup>o</sup> sele bi-  
ficaron un poco sus vitales, y lo sacaron de la  
Cama a la muleta, ubiera su decrepitud fizado:  
los años que en los dichos abia, á luste los Otro de mayor Geo-  
metria. Diximos al principio de este Capitulo ignoraba-  
mos quien fue el Autor de la perniciosa polvora, y Artille-  
ria, y á Ora diremos algo de ella, segun escribe Benucio  
lib. 10. Cap.<sup>o</sup> 2. en que dize.

Fubo principio la polvora y Artilleria en Alemania  
por un tudesco que batiendo a caso un pedernal junto  
aun mortero lleno de polvos de Azufre, y cubierto con  
una piedra, donde Cayendo una Centella en ellos, leván-  
tó en alto la misma piedra mas de un estado; Amaes-  
trado este suceso, se imagino con los Experimentos de  
materias sulfurias la Composicion de la polvora, y la

Origen de  
la polvora.

Como se ha-  
sela polvora.

Maestransa ordeno se hiziese de salitre, y Carbon;  
y deve universalmente tener tres partes: sex con-  
puesta de cosas sin ferrosidad queso, y sex sutilm<sup>te</sup>  
molida junto con los materiales bien incorporados  
y Caxese por Estremo de toda humedad. Para la  
Artilleria setoman tres partes de salitre Refinado,  
y dos de Carbon de sause, y una de Azufre; y mo-  
lido todo sutilmente se incorpora, despues se en-  
grana, y Enjuga al sol. Para la de fuertes setoma  
dies partes de salitre, y una de Carbon de bayllas  
de nogal mondadas, y otra de Azufre fino haciendo  
se como sedixo ariba, y se humedese con el Aguaz bien-  
te fuerte; y despues se diruxio el huso del Cañon, de la  
Bomba, y Cada dia se ha sido a de lantando mas, y mas.  
y aun no ha que se Comenzó quatrocientos años:  
preguntar quisiera al tudesco, que premio tuvo en el  
infierno por este diabolico Artificio, q<sup>o</sup> asido el fin del  
valor de tantos valientes Españes; y la Ruina de tantas  
Republicas; y sise atreve a numerar las alerzias, Vo-  
bos, y muertes q<sup>o</sup> en quatrocientos años por su Causa se  
han hecho en el mundo, medixera q<sup>o</sup> no ay palabras con-  
que Explicarlas, ni papel en q<sup>o</sup> Escrivirlas; mas de Taxe-  
mos es crito este Corto disseno de este arte, y no apun-  
taremos mas de el, por no paresea usurpador de sus  
fatigos; ni quiera Dios ninguno Entienda en este Exercicio.

Sigue la  
guerra de  
la haban.  
toda esta  
linia

No es dudable que los cinco mil fuertes Españes  
les de Tropa a Reglada que tenia la habana, Nin  
Como fuertes liones, a Compañados de la Bente de la  
maxina q<sup>o</sup> al presente abia en ts. nabios; hasta perder  
Como buenos soldados la vida en defensa de la Corona

y de la Religión Católica, así lo Refieren Contastes  
 las Cartas de los Oficiales del Batallon de Murcia  
 Residente en Cuba; y que hubo un muy Venido  
 en Cuernco con el inglés al lado del parapeto  
 de la Cañada donde mataron mas de dos mil  
 ingleses; y otro en el fuerte de Mauze don-  
 de Estaban los nuestros atrincherrados; y que  
 si las Milicias hubieran Venido igual con la  
 Tropa a Veglada, difícil le hubiera sido al  
 inglés la toma de la Habana; pero estando  
 tres mil y mas Milicianos en la defenza de la  
 Cavaña los mando el Governador de la pla-  
 za y Ciudad Retirar; (dizen que por un tiempo  
 de lluvia & a Caesio) y como la vista de ellos  
 Estava entre el Governador, y el campo in-  
 glés observando las demonstraciones, y vieron  
 que desamparada la Cavaña se apodexó de ella  
 el inglés, quando los llamaron para desatolar  
 el inglés de la Cavaña, no quisieron Venir, por  
 que los vieron mejorados de Texeno, y paxesia  
 una Oña O Mongibeto de fuego la Cavaña.  
 De esto Corrió el Yum Yum en el Butgacho Ba-  
 bano, que Contraiçion Estava bendida la  
 Habana por el Governador y sus aliados, y

Por qno  
 Vinieron  
 las milis.

fueron desapareciendo de la Ciudad, dexando  
 en el empeño las Tropas Arregladas y de Ma-  
 rina. los ingleses que siempre fueron a de lan-  
 tando sus líneas, y travazo así al morro, logra-  
 ron el día 12 de Julio batir la primera vez  
 este fuerte; los sitiados hicieron la Resistencia y  
 defenza mas vigorosa, pero no pudieron impedir  
 que los ingleses se aposentasen el día 28 de dicho mes  
 al pie del mismo Morro; y el día 29. con Oxnillos  
 botasen la mayor parte de las Obras Exteriores,  
 con tanto asierto, que aseguran muxo la mayor  
 parte de su guarnicion, siendo una funesta tumba  
 el suelo del Morro en donde murieron 36. Oficiales  
 de Marina, y los mejores Artilleros de ella, Gen el  
 abia: Con este suseso (para el inglés feliz) dieron  
 un asalto que fue Rechazado, por los pocos q abian  
 quedado, aun q heridos, y Estropiados con la canti-  
 da del material q los Oxnillos botaron dentro; y  
 haciendo el primero dia del mes de Agosto otro asalto  
 al Morro con todas las fuerzas q los ingleses tenían  
 en aquella parte, (mientras la Otra Columna de su  
 Exercito batia en brecha la plaza) lograron apode-  
 rarse de este puesto.

Ganan los  
 ingleses  
 el morro.

La plaza se Estuvo defendiendo hasta el día  
 12. de Agosto, en cuyo tiempo aseguran se gastar  
 cada Empoyeta 36. quintales de polvora, en la Arti-  
 lleria, fuilexia, granadas, frascos, y botijas de fuego,  
 y no abiendo quedado mas de 480 hombres Tropa  
 a Veglada, de los cinco mil que tenía quando se comenzo

El sitio, y solas 350. quintales de pólvora, se bió  
 presisada a Capitular: por ser disposicion de los tra-  
 tados de guerra, & el que quisiese Capitular sin mun-  
 ciones, no se le admita; solo logrado el vencimiento  
 sean los vencidos pasados a cuchillo, por & tocan los  
 límites de la Ostinacion los que Capitulan sin ellas.  
 pero mientras desimos los tratados de honra sobre  
 & capituló con el inglés la Ciudad de la Habana,  
 con licencia del discreto lector, en un breve paren-  
 tesis le preguntaremos desta Ciudad.

Pregunta &  
 hace el Autor  
 ala Ciudad  
 de la Habana

Que es Habana de tus Sumptuosidades? donde estan  
 tus Maquinas? tus pompas, tus Caudales, tus Comercio, tus  
 fabricas? tus Sarcos, tus diversiones? Pero que hade Ver-  
 ponderme pobre esclava triste, y aflexida, llorando la-  
 grimas de sangre, por los Ojos de infinidad de heridas,  
 y sola con las muertes de millares de sus mozadores; pisa-  
 da, y ultrada de luteranos; a Ruinados sus Castillos; saque-  
 ados los tesoros de su Contaduria, desechos sus Astilleros;  
 y lo mas sensible, y lastimoso vex sus mugeres Ciudadanas  
 muchas de ellas perdidas, y desgarradas por los montes,  
 muertos en ellos los niños de hambre, y las queno, a sus  
 padas y llorosas, con los muertos, y Vumor de los tambores,  
 y estallidos de las Artillerias; y la Dente inferior & siendo  
 Cucaxachas se imaginavan Aguilas imperiales, Cuyas  
 Cabezas eran Oficinas de fantasticas Maquinas, Coro-  
 nadas con las bateas de Cascados, y mesclas en las fabri-  
 cas; = Cuyas manos llenas de uñas, blandas, y delicadas  
 con sortijas de oro, se berbestiendo sangre con las Asa-  
 das, y palas en los fosos; = Cuyos <sup>pies</sup> & paxesian andavan  
 bailando minuetes, bestidos de medias, y Estogapines,

la grima, y  
 Rēquesta de  
 la Habana á  
 la pregunta  
 & le hace el  
 Autor.

ya descalzos por las Cayes, y plazas, Condenados ala  
 Esclavitud: Pero ay infelice de mí! dire Esta; que fue  
 imposible sostener una fuerza Mayor, con una infe-  
 rior; y para un brazo de Rey, solo puede Contra Vestar  
 Otro brazo de Rey poderoso como el mio; pero que  
 había yo de hacer isla sola en estos mares sin poder  
 ser socorrida de las Otras mis berinas, con la prom-  
 titud que pedía el Caso, por ser preciso pasar los mares  
 estos socorros. y Assi como Roma no pudo sostener las  
 fuerza del sacrilego Borbon en su saqueo. Ni Inglaterra  
 la potencia del Emperador Carlos 4<sup>to</sup> quando la puso  
 de baxo del dominio de su hijo D<sup>o</sup> Felipe segundo: Ni  
 Pabia y su Rey franco la del dicho Emperador quando  
 castigo al dicho Rey, y le puso unos guillos de plata; asi yo  
 sola y descurrida Ciudad no pude con un brazo de Rey,  
 & me a Ruinó con bombas, y horquillos, invencion del  
 maldito Butcano, a quien se atribuyen los Ardeles  
 de fuego; que bien dixiste hasian á los hombres falta el singu-  
 lar adorno de la Espada amada Compañera, y Oficas instu-  
 mento para la defenza de la honra y vida y hacienda:  
 que esta tuvo a plauso, y Respetto en el mundo, hasta &  
 se introduxeron los innutiles Espadines; Oí que falta  
 en esta Ocaion me hisieron en los asaltos & medio el  
 inglés; & si yo las hubiera tenido, con mas Exacto valor  
 me hubiera defendido. Cero & tiene Vazon, pero Escu-  
 cha estas tres desimas en tu disculpa, le dixi.

Ya nose husa el Cumplimiento  
 ni el termino Retumbante  
 sino hablax en consonante  
 disiendo su sentimiento:  
 aun & ignorante, yo siento

Lo que es cierto, y muy constante,  
 & de nuestro Dios amante  
 su alto Juicio Omnipotente  
 no Comprehende el mas sapiente,  
en mil años de Estudiante.

La guerra permite Dios  
 falves para Castigar  
 desorden en tierra, y mar,  
 que suele aver en los dos.  
 Este estrago tan a nos  
 Gen la habana á susedido,  
 parese nos dise al Oido  
 America ponte bien  
 mira que yo tengo quien  
me bengue de lo Ofendido.

Babilonia se Cayó  
 a una voz, dada de quien  
 puso en tierra de un bai ben  
 los muros de Berico:  
 y si á la habana a Reyno  
 el ingles muy luterano,  
 la Execucion fue sumano,  
 pero el decreto Divino,  
 y asi cayo & Combino  
 y deve Creerlo el Cristiano.

Paxesenos le oimos decir al discreto lector, este autor  
 siendo hombre anciano no nos ha dicho una conceja,  
 y se le responde; señor mio las consejas son patrañas  
 aborresibles en las historia, pero por complacer a

Parabola.  
 al asunto.

Ond. dixemos una Parabola, & tenga alguna similitud con la historia.  
 Abia en los Payses baxos un labrador riquissimo, que tenia muchas viñas, las & por su fin, y muerte las dejó aun su Consanguinio noble, pero no tan rico como el, el que puso todo su esmero en el Cultivo, y aumento de sus viñas, poniendoles fieles Mayordomos, fuertes Jornaleros en su labor, y verinos honrados en su Custodia; pero una Matrona del lugar & estava sentida sobre la herencia, por no haber el amo de las viñas cumplido algunos legados del difunto; mando al Mayor como Comendox de una de las viñas en nombre del amo, & le abriese la puerta para que entrasen los bueyes & pasasen por el campo, y se la comiesen; Cumplió este Mayor con el orden de la Matrona, abrió la puertas de la viña, y entró en ella una multitud de bueyes que la pisaron, y estropearon; los Jornaleros viendo el estrago & los bueyes hasian en la viña, tomaron las hondas, y se opusieron con sobrado valor ala defenza de ella, pero como los Animales eran muchissimos atropellaron los labradores, y á Comadas mataron los mas de ellos; la gente de la Custodia que bido el estrago de viña, y labradores, se puso en Cobro subiendose sobre las bayas ó cercas. el Mayor como se fué al Amo, y preguntandole este por su viña, dixo, el Mayor como: se la comieron los bueyes, la estropearon, y piaron, y mataron los mas de viñas. Jornaleros; pues como entraron, dixo el Amo, con



unas bayas tan fuertes? Señores, dixo el mayordomo, con esta vna. Orden les abxi la puerta: pues vos exes digno de mi indignacion, dixo el amo, y seréis castigado, & la Orden no esmia. la Matrona & se halló presente tomó a empeño salvar la vida al mayordomo obediente, y dixo al Amo de la vna destruyda, yo lo mandé, y el no esculpado, solo antes digno de premio. no obstante mando a sus Capatazes el amo, & tomasen aquel hombre, y si le hallasen digno de muerte por su inobediencia, seladiesen.

el simple mayordomo se bió sudeto sin culpa al buen juicio de los Capatazes: si este no obedesia ala Matrona era digno de muerte por inobediente a una señora noble & fue ama de la vna, y entonces era de la gracia del Amo, digno de premio; si obedesia al Amo era por esta razon digno de premio, y incuria en la indignacion de la señora, & en esta tenia la muerte: con & estava metido entre dos premios, y dos Castigos, de Jamos la sentencia al Albino del discreto lector, y los oyentes, sobre el caso: su difinicion es clara, y in te legible a los que supieren de esta historia; y al queno, su sedera lo & susade á dos, uno simple, otro leydo, que áya leydo la historia de Don Quixote de la Mancha, que bisfa de los dos en payses, la Rie, y selebra el que la entien de, y el queno, mira conti biesca sus figuras, y solo atiende a los coloxios del Pays, imputandonos de nesio:

Dispuestos estamos a sufrir los inproperios que nos quisiesen hechar en sima, y con mas razon de los señores Babanos que por nra. mala suerte leyeren

Coz formi-  
del Au-  
tor.

En caso que  
se beixifique  
& huyeron,  
& un esto mos  
neutral.

Estos toscos bozones, a el folio 347. lo & con verdad digo alas 22. lineas de el; pero imitaremos a Aquel venerable y Exemptaz Vazon el Padre Posadas, que viviendo en un Conbento suyo en des poblado; vnos Cavalleros Cordoveses & abian salido a Caza, huyendo del Calor de la siesta, se entraron a Comer al templo viendolo abierto; y que Combidava con su prescura; Observó esto el Padre Posadas, baxó, seprehendios, y nada bastando, con generoso zelo, Coxió la mesa, y sela sacó al Portico, cerrando su puerta, y quedando en Escucha para Observar lo que dezian; dixo el vno, aveis visto tal groseria de frayte! añadió otro: bien da a entender su humilde nacimiento! es un hipocriton de sian los de mas; y en fin, despues de haberse canzado de oir inproperios, abrió un postiguillo el buen Religioso, y con pasientissima serenidad les dixo, todo eso & aveis dicho, y mucho mas Cavalleros es verdad; pero en la iglesia nose come. Asu imitacion diremos todo lo & dezis de mi, señores Babanos, es verdad, pero en la guerra no se huye, & es descredito de nra. nacion.

Conosimto  
delo que se  
le puede  
impugnar.

Se tan bien que dizan, Como sabios, que en ni poca erudicion y pulcritud Conosen mi ignorancia, y que me ha puesto a Escrivir a salga lo & saliere por entre tener el tiempo, & maxor fuerza lo entretuviera Juzgando a los Cientos; Respondoles & es verdad, pero no Juego a los Ay pes por & no me susada lo que á dos & se entretenian con ellos, donde asistian Ciertos mirones & entendian mucho del Juego, y en los lanzes dudosos siempre sentenciaban por el vno, & era su afizion; el otro, canzado de lo mal & votavan, le preguntó una vez

a su Continuante: dezime ya & sois Erudito, quales son los Mayores animales del mundo? Respondio el tal, yo creo q no aya otros Mayores q los Elefantés: con esto el agraviado bolviendo la Cabeza a los tales mirones, les dixo, Pues señores elefantés yo os suplico q Comdes bean, y Callen, y q.º jueguen hablen.

Simil con llanera.

¶ Mien Comdes, tal ves se le preguntara aun Chimico que cosa es Cobee, y este quisa, y aun sin quisa, no abra visto aquel genero de pluribus differentibus, specie predicatur; y sabra de que partes Costa el Cobee, como sesaca, como se funde y perficiona, como se labra y destruye, mejor que un fisico, con todos sus predicables: la Razon es, por q el Chimico con su a Costumbra da llanera, y sinexidad se sometiza a preguntar lo que ignore a los doctos; y el fisico, no; hinchado a fogante y soberbio con su loca presuncion de docto, le parese q el que le ensena, y no pregunta; y tal ves se queda en botixado con su ignorancia: y por esto se dixo, esta

Octava = Quien todo lo ignora, quando  
en ocio mudo le atiende,  
a nadie cansa escribiendo,  
Ni a si se cansa estudiando:  
Ocio pernicioso es, quando  
en algo bueno no entiende,  
mas vate algo escribiendo,  
queno osioso mormuzando.

## Capitulo 17, prosiguel la Materia del Capitulo antesedente de la guerra del año de 62. en la habana.

Los Adornos de la Eloquencia, (dise Solís) son accidentes de la historia, cuya sustancia es la verdad, que, dicha como fue, se dize bien: siendo la puntualidad de la noticia la mejor Elegancia de la Narracion. Con este Conosimiento en la sextidumbre de lo que Vefiere, principal Cuidado de los Vatos q Exercicio en esta mi divertida ocupacion Registrando algunas historias, (como dizen humanas) Cartas Gazetas, y papeles curiosos consernientes al asunto de lo tratado en estos dos Capítulos: pero hablando discordantes los unos de los otros, con notable Oposicion, me hasido nesesario buscar la verdad con poca luz; o conjeturarla de lo may verosimil; pero digo entonces mi Veparo: y q llego a formar Opinion, conosco la flaqueza

de mi dictamen, y dexo lo q' afirmo al Albitio  
de la Razon de los prudentes; particularmte  
quando en las primeras noticias que vinieron de  
la habana, anduvo la verdad algo á chacosa, y  
poco recatado el Credito de las Relaciones.

Conosco que ay mucho que andar entre la Espe-  
culacion, y la Practica: pero haremos nros. Esfuer-  
zos para Caminar sobre mejores huellas. y sien  
Estos dos Capítulos no saliere la verdad tan bri-  
llante, por la Escases de noticias veridicas; haxe-  
mos un Cuadernio de lo acaesido en el referido  
año de 62. sirviendonos Estos Capítulos de bozo-  
nes o guias, quando lo intentemos; procurando in-  
quirir lo mas cierto, de lo acaesido en esta guerra.

Dejamos a folio 341. suspenza la Narracion  
historial de la guerra de la habana, llamando los  
mozadores, y Jefes de Ella (por presision) a Capitu-  
lacion, y fueron los tratados favorables, y conce-  
didos por el ingles, que los abitantes quedasen en  
posesion de sus Casas, y Caudales, bibiendo libre-  
mente en su Religion:

que la iglesia, y Religiones, gozasen de sus  
inmunidades, y Rentas: con tal que gozase el Bri-  
tanico Rey del privilegio del patronato R!

que se le concediera á las tropas à Vegladas el  
salir con todos los honores Militares, dandoles  
tres Navios de la Escuadra inglesa para q' los trans-

Tratados de  
la Capitulaci-  
on de la habana  
con el ingles  
el año de 62:  
a 12. de Agosto.

porten á los primeros puertos de España: Cuyo  
biasese Emprehendio el dia treinta de Agosto con  
el Marques de la superunda D.<sup>o</sup> Diego Tavares;  
el S.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Lorenzo Maxiaga; el Gov.<sup>o</sup> de la Plaza  
D.<sup>o</sup> Juan vicente de Prados, y demas oficiales de  
Graduacion, con 2053. hombres de tropa a Vegla-  
da y Bente de Marina; y algunos vezinos de la  
plaza que dexaron la Ciudad. Pero q' seles abia de  
entregar los Caudales del Rey, y el de los Comercian-  
tes de Cadiz; navios del puerto, y Almacenes, y Arti-  
llerias de la plaza; ajustaronse los tratados con  
Otras circunstancias q' omitimos, y firmadas del Go-  
vernador y algunos Capitulares, y vezinos, seles dio  
la posesion de la plaza dia 12. de Agosto, en q' la igle-  
sia Catolica se celebra la fiesta de la gloriosa virgen  
Sta Clara q' fue Miercoles a los 53 dias del Estio, que  
se contavan 22 de Caricula; y el dia 15. de dicho mes  
que fue sabado entro en la Bahia la Escuadra  
inglesa haciendo festiva ostentacion de su victoria.

Cap.<sup>o</sup> Comen-  
dante Velasco,  
muestra su  
gran valor.

No podemos omitir en la Narracion de esta guer-  
ra, al valiente Capitan Belasco, que dado todo al cuida-  
do, y vigilancia de lo q' á los suyos abia de mandar, y dis-  
poner en esta batalla: como quien ponía todo el Esme-  
ro de su noble Corazon en la defenza de la plaza;  
Ocupacion verdadera mente que necesita de todo el  
hombre por grande que sea; ponderacion q' algunas  
veses son permitidas en la Historia, por lo que sirven  
al Exemplo, y animan ala imitacion. Morthose tan baliete,

Que entre los valientes de su lado sacó el mas cresido  
 credito; y se Escrive Exercito en esta guerra, el manejo  
 de todas las Armas Ofensivas. fue fusilero, granadero,  
 Artillero, bombardero, a Cudiendo a todo Contal destreza  
 sin omitir Oxa de descanso, (aun estando acidentado y  
 herido) & parese abia nacido qual Salamandra entre el  
 fuego, bulcano para las Armas, o Marte para la guerra:  
 hasta dar la vida en lo mas vigoroso de los ataques; y lo  
 mayor Osadia de los asaltos; y asu muerte se dicen  
 las Dezimas Siguietes. y ala bala & lo mató.

ala bala & lo  
 mató.

Rayo ardiente del Mar Elado, y frío  
 & fulminante aborto te dió el buelo,  
 incendio primogenito del yelo,  
 lo axaste las amenazas de tu brio:  
 faltaste de la habana, Capitan mio!  
 Calentando con tu sangre todo el suelo  
 asote permitido fue de el cielo,  
 que bala providente, y matadora,  
 te trajo negro sueño, y postea hora;  
 pero ni aun ala muerte te biste miedo.

A el baston & le bistes en la mano  
 con aspecto Real, y floxasiente,  
 Obedesio pasifico el tridente,  
 y el soberbio undoso Oceano.  
 Real fue asu Monarca Hispano  
 el & oy se ve Reducido a sombra fria  
 el que jamas conoio la Cobardia,  
 Cayó desecho en atamos sangrientes,  
 de cuerpos muertos nacen escarmientos  
 y el salvarse la mas idalga Valentia.

Última Reso-  
 lucion del  
 Cap: Velasco.

Abiendo este valiente Cap: aun <sup>delado</sup> mismo tiempo que  
 admirar, y que temer, en la misma visaxia de su  
 Resolución; disen que estava mal hallado, con no  
 seque falencia & abia hallado en palabras, y acci-  
 ones del Governador de la plaza, con la que se apar-  
 tava de la primera obligacion de Cavalles; Consultó  
 con oficiales de tropa, y Marina, y Resolvieron co-  
 mo valientes leales Cavalteros morir antes que Ca-  
 pitular, (Como lo Cumplieron) por & obraron todos  
 con igual bisaxia, y en esto, monstraron la gallar-  
 dia de su valiente, y noble Corazon: no en todo sigui-  
 eron el dictamen del Governador, si el de Belasco,  
 como que no ignoravan quanto aventuran los su-  
 periores, que se dedignan de Caminar por las hue-  
 llas de los que son Expertos, quando ay tan Cortadi-  
 fancia entre el Exar, y el mandan; Muirió el  
 gran Cap: D: Luis visente de Velasco en ne el  
 mesmo Castillo del Morro, en donde quarenta  
 dias sufrió toda la fuerza del enemigo en sus  
 baterias de Cañones, y morteros de Bombas &  
 se numeraron por millares las dixidas al di-  
 cho Castillo; y el dia primero del mes de Julio  
 vino de la Escuadra inglesa tres navios de gue-  
 rra uno de 90. y dos de 70. avatixto, y desis-  
 tieron de la Empresa tan maltratados, & no for-  
 naron mas a su Combate, por & estavan en  
 dicho morro al Comando del gran velasco los  
 mas

muerte de  
 velasco.

Expectos Artilleros de la Maxina, con su respectivo numero de Condestables, y de mas oficiales, pero dixemos en breve los Oficiales de mas nombre q murieron en esta guerra en la habana pues hemos dicho la muerte del gran velasco: y que tal vez la memoria de la muerte es la mas eficaz medicina para sanar nras. Enfermedades Espirituales.

Personas de distincion que murieron.

Murio el Capitan de Navio Marcos Gonzales, de a Creditado valox, el que le Conduxo su destino a aquel puerto. y el Cap<sup>n</sup> de Granaderos Don Ant<sup>o</sup> Zubiria. el de furileros Don fernando Parraga. el Subtheniente Don Marcos fort. todos del Batallon Aragon. y del de España Capitan D<sup>n</sup> fran<sup>co</sup> de Palma. del Regim<sup>to</sup> de fixo Cap<sup>n</sup> D<sup>n</sup> Martin de la Torre. y D<sup>n</sup> Juan Boca Champe. y de Artilleria D<sup>n</sup> francisco Esquerza. y el then<sup>te</sup> de Navio D<sup>n</sup> Andres fonegra. el Cap<sup>n</sup> de fragata D<sup>n</sup> Cmenegildo Huxado de Mendosa. y el Alférez de fragata D<sup>n</sup> Juan Ponton. estos en las primeros Ataques.

Durante el sitio del Castillo del Morro, sin contar la pexdida de los ataques primeros desde quese dessembarcasen las Britanicas tropas; solo las de esta ultimacion, y dos salidas que se hisieron de la plaza, a impedir los trabajos que hasian los ingleses de hornillos, y fortificaciones; hubo 265 muertos. y mil ciento y ochenta y cinco herido, y entre los

heridos, por el ingles.

herido de peligro D<sup>n</sup> Battasar de Montes, graduado en la plaza de then<sup>te</sup> Coronel. y el de navio D<sup>n</sup> Juan Lombardon, D<sup>n</sup> Agustin de Casanaves. entre los primeros los then<sup>tes</sup> de navios D<sup>n</sup> Bernaldo de la Quadaa; D<sup>n</sup> Domingo lasañaga. y en la segunda los then<sup>tes</sup> de navios D<sup>n</sup> francisco Saxavia y D<sup>n</sup> Antonio Carumaxes. D<sup>n</sup> Manuel Quixad, y de fragatas los Capitanes D<sup>n</sup> Ignacio Zapata, D<sup>n</sup> Juan Moreno, y D<sup>n</sup> fran<sup>co</sup> Inclan. los Alférez de Maxina D<sup>n</sup> Thomas Jubluel, D<sup>n</sup> Antonio Albuerox; D<sup>n</sup> Santiago Muy non. Don Joseph Arroxco; D<sup>n</sup> fran<sup>co</sup> Rubira; D<sup>n</sup> fernando Ramires; D<sup>n</sup> fran<sup>co</sup> Ramires; D<sup>n</sup> fran<sup>co</sup> Beamudes; D<sup>n</sup> Antonio Charcon. y el sub then<sup>te</sup> del Batallon de España D<sup>n</sup> Euen Termini. sin otros.

Prisioneros del ingles.

los prisioneros fueron muchos, y entre ellos los Capitanes de el Batallon de España D<sup>n</sup> Manuel de Cordova. y D<sup>n</sup> Lorenzo de Milla; y de el de Maxina D<sup>n</sup> Andres chico. y nueve Subalternos de uno, y otro Cuerpos, y alguno de ellos muy heridos: selixo a folio 340. que de cinco mil hombres de tropa a Reglada que tenia la plaza quando se comenso el sitio, abian quedado de ella solos 480. pero despues se benefició el no ser todos muertos 4520. por q de ellos fueron llegando a Cuba (pasada la guerra) mas de tresientos y veinte. sin los que habra por las otras villas de la isla; asi lo dicen contextes las Cartas de los Capitanes de los Batallones de Murcia y granada. y atendiendo el Rey nro. amo. a los meritos adquiridos por el Cap<sup>n</sup> Comendante D<sup>n</sup> Luis visente de Velasco su leal varallo asta el ultimo instante de su fallecimiento (ala cruel biolencia de cinco batallas, y un ballonetaso) se digno su Magestad conceder a su hermano D<sup>n</sup> Inigo, titulo de Castilla, y mil pesos de senio asignados en la havana Anuales, para el, y sus descendientes: Con el titulo de Belasco para perpetua memoria un Navio en todas las Esquadras q Corren en la Ca-

Merced q el Rey hizo a D<sup>n</sup> Inigo Belasco.

Caxxera de America. y Ofrecio su Magesta atender a los demas oficiales segun sus meritos adquiridos en esta guerra, y los de mas individuos q fuesen a Creditores de algunas particularidades. Assi lo Relaciona la Gazeta de Madrid de 7. de Diciembre del año de 62.

Se dice lo que le sucedio al Illmo. Sr. Moxel.

El Illustrissimo Sr. Don Pedro Moxel de Sta Cruz, dignissimo Obispo de aquella Diocesi Sabana, se mantenía en el melancolico Curzo del sitio de esta plaza, con bastante mortificacion, en Reprimir los balientes a Creditados ardores de su noble sangre, cuyo ditado Vesuena con temor, y espanto en las Estranxeras naciones; pero como buen Pastor a Cudia con los socorros Espirituales a los Moxibundos, heridos; Repartiendo grandes limosnas en el pobre vezindario, y muchos Consuelos a Religiosos, y Religiosas afligidas; y al mismo tiempo, havia sugraa prudencia una puntual a puntacion diaria de lo que en esta guerra hasian, tanto los ingleses, como Españoles, y disposiciones del superior govierno con su a Corde Consejo de guerra; y tomada por el ingles la plaza, Embaxados la tropa a Veglada con el governaador Prados, el visrey, y Marq: del R. transporte para irse a España, Embaxo su secretario con un pliego oculto para su Magestad, en q toda Cuenta de todo lo acaesido.

Oculto estava al paxese en el discreto Paelado la noble sangre de los Moxeles, en sus bisarras batien tes Resoluciones: hasta que el ingles General Pocop, faltando a los tratados de honor de la Capitulacion, Repartio tresientos mil pesos de Contribucion entre la Hoblesa, Clero, y plebe; desilitandola con que les Veservia a los que no fuviesen plata ni oro Cuñado, las Casas, ganados, mulos, Cavallos, Tabaco, bibexas a la Jar, o Esclavos. Resistiólo el Illustre Moxel diziendole,

Expona el ingles lo de la Contribucion q se ha de pagar los habanos.

171  
que no lo Conosia el, ni su Clero por su superior, ni al Rey Britano, por su Rey, solo al sumo Pontifise Romano y en segundas a D. Carlos Tercero Rey de las Españas: que la Contribucion se Entendiese alla con lo que abian Capitulado, y firmado; que el tenia su iglesia en Cuba, a donde pasaria su Clero, y Religiones, que para esto Esperava Orden de sus soberanos, ni que su Exelencia podia, ni devia admitir contra la Capitulacion, en la q constava por primer fundamento q las iglesias y Religion nose abian de tocar a Ellas. y Respondio Pocop. q los Reyes daran leyes, y quitaran leyes; y que el Representara la persona de su soberano, y que haria lo que le tubiese q. y que ellos Estavan como sus vasallos obligados al costo de el Armamento hecho, que le diese vna aportacion de todo su Clero, con Juramento del Caudal y Ventas q cada uno fuviese: y con temeraria Osadia, y sovervia lutezana publico al dicho Obispo por traidor a su britanico Rey, y qe turbador de sus vasallos, asi los modernos, como los Antiguos; y lo Condenó a destierro perpetuo al Castillo de la florida, Embaxandolo en un Navio, el qual con la fuerza de las Corrientes, y poca jente para la Maniobra, fue a su der a Carolina inglesa; En donde se mantuvo este pendente Prelado a bordo del navio, sin pisar la heretica tierra 63 dias, con mui grande Resignacion en la voluntad divina, en donde dicen Morava su mala fortuna.

destierro los ingleses al Illustre Moxel a la florida.

sentencia a serca de la fortuna

Mal entendio, o no entendio la Gentilidad este vocablo de la fortuna: da bale su adoracion como a Deydad, aunque achacosa, y deslucida con sus sequedades, y mudanzas; pero nosotros Conosemos por este mismo nombre las dadivas gratuitas de la divina beneficencia: con que viene a quedar mejor entendida la felicidad: y mejor Colocada la

fortuna, y me por favorecido el afortunado. y con este Conosim<sup>to</sup> negamos el asenso ala propuesta de la Carta de Cuba, 22. de Octubre, del año 62. en la p<sup>te</sup> que dice Hoxo en Carotina su mala fortuna el <sup>M<sup>o</sup></sup> Hus. Troxel; pues en la misma dise, tuvo muy grande Resignación el Justo prelado, en la voluntad divina; lo & no se duda de un varon tan docto, como virtuoso: y en estos el padecer, es dicha, para Reynar. asi lo enseña el Apostol y evangelista Qui non accipit Crucem suam, & sequitur me, non est me dignus. (Matt. 10:) El que no toma su Cruz, y me sigue, no es digno de mi. Ala alta Consideracion del prudente lector dedamos las lagrimas & habria en la habana, el dia del lastimoso Embaxque de su Pielado, y un Pielado tan amante de toda su diócesi; el desconsuelo de su Clero, y Veligiones. por que es Costa nra. suficiencia para Esceverialos. y de esto nacio el que una discreta Matrona, con valiente Resolucion tomó la pluma, y en dolorosa Expresion. Meritica, hizo vna Carta de suplica a nro. Catholico Rey D<sup>o</sup>. Carlos Tercero, de la forma siguiente =

1. O Habana noble Ciudad  
Emporio de distincion,  
Sentro de la Religion  
y signa de la lealtad:  
que Causa, & novedad  
oy obscurese tu gloria?  
O triste amarga memoria  
que al papel se hede Exponer?  
si al bronce puede Romper  
lo funesto de tu historia!
2. Tu habana Capitulada?

Fu en llanto? tu en Exterminio?  
tu en aJeno dominio?  
que Dolor! O patria amada!  
por no berte Enágenada  
quantos se sacrificaron,  
y quantos mas impuTraron  
tan feliz hermosa suerte,  
con su sangre y con su muerte,  
tus Exequias Yubricaron.

3. Por ti el Paysaniade atento  
como logro en tu Region  
la primer Respiracion  
diere. hasta el ultimo aliento;  
si al Hoxo Contal Contento  
Caminan á pereser,  
sin poderse de fendex;  
quanto mas ala Cabaña  
Cuerpo á Cuerpo en la Campaña  
donde pudieran vencer.

4. Jamas temió la Ciudad  
del henemigo la saña,  
pero al seder la Cabaña  
Hoxava ya su horfandad:  
mas en tanta gravedad  
los Gefes en durecidos,  
entre Eractitos gemidos  
de tan leales Corazones  
mandaron Clavar Cañones  
y setapan los Oidos.

5. Quantos demuestran señales  
 En sicatris de heridas  
 por ti harana veseridas  
 diganlo los hospitales:  
 guerra abia entantos males  
 q fue objeto del deseo,  
 mas sujetos al bombeo  
 passiva guerra tubieron,  
 y sin tomar Armas fueron  
 del heremigo el trofeo.
6. Contra toda la Prudencia  
 del mas a reglado Juicio,  
 sifio de isac el sacrificio  
 dos veces, en consecuencia: <sup>y con muy poca</sup>  
 se dirigió su perdicion, <sup>conciencia,</sup>  
 mas con tal disposicion  
 que el morir era presiso,  
 no ábiendo divino abiso,  
 faltando Rebelacion.
7. Con esfuerzo y con valor  
 muchos pelear querian,  
 pero la Espada vendian  
 al respecto superior:  
 O cruel destino! O dolor!  
 q aun sin ciencia militar  
 llegaran á penetrar  
 los metodos de vencer,  
 mas fue admitio del poder  
 el no poder admitir.

8. Al Britanico Vigor,  
 no pudo no contrastar,  
 las Armas hizo entregax  
 legitimo superior:  
 O peligro del honor!  
 expuesto aun fragil beiben,  
 pues de imbadir todos ben  
 que se negó la licencia,  
 si es delito la obediencia  
 q otras leyes senos den.

Buelta la vista ala Escuadra Española, cautiva  
 de los ingleses, y a los tres navios que se mandaron  
 hechar a pique para serrar el Canal del puerto,  
 en quien se devian <sup>de</sup> haber hechado al travez, los  
 hecharon longitudinal, por lo que quedo abierto  
 el puerto, dixo.

9. O Española Real Armada,  
 sin colores distingieras;  
 con que rubor ~~de~~ <sup>de</sup> sostubieras  
 esa vanderax en carnada:  
 inglesa, q enarbolada  
 te muestra objeto al despego:  
 pero en tan fatal entrego  
 si el Cedro fuera passible  
 quanto te fuera posible  
 fuera victima del fuego.
10. Con que Vigor sentenciados  
 bellos buques a beis sido,  
 que culpa a beis cometido  
 por q os beis Capitulados?  
 quando os lloxo enagenados



aunque del hado me queño,  
que en el sitio hubo Reflexo,  
segun misterio se ensierra  
tanto Consejo de guerra  
faltando guerra, y Consejo.

11. Si para serar el puerto  
hechan apique hasta tres,  
parto atravesado no es,  
q̄ fue aborto, y desconsierto:  
dejando el Canal abierto,  
el trino mal colocado,  
no es mucho sea insultado  
el puerto, cuyo esplendor,  
tiene, con grande dolor  
peligro de ser forzado.

12. Batales del hado incierto,  
os constituye afluvar,  
no en las borascas del mar  
si en las quietudes del puerto:  
con quanta amargura advertido  
q̄ os dirigio Real Mano  
a nra. defenza, en vano,  
quando sin contraxio viento  
si fxió vno. monumento  
este seno Mexicano.

13. Vn corto gremio Convito,  
es preciso segregax  
por q̄ en pieza ya agustax  
lo de las ollas de Egipto:  
O Monarca! O Rey invicto!  
dibudo de Dios te infiero,  
exelso Carlos tercero  
a q̄n biere estrecho el mundo,

Soberano, y sin segundo,  
para nro. amor, primero.

14. Al bolverme ati señor  
falta el aliento ala pluma,  
por q̄ esta desgracia suma  
nos aleja tu favor.  
pérdida á sido mayor.  
la nra. ~~vida~~ en lo mas sencible,  
del honor, siendo posible,  
q̄ si es perdido una plaza  
nra. adversa suerte escasa,  
pierde enti, quanto ay posible!

15. Ay hijo mio Absalon  
David doloroso Clama,  
si á un hijo ingrato así ama  
q̄ hazá nro. Corazon.  
pezada dominacion  
sentimos, de estrella, y gzez,  
y con inmutable ley  
quantos huezanos floxamos,  
y en sus paxos exalamos,  
ay Padre! ay S! ay Rey!

16. fuerza es S! suplicante  
q̄ desentaynes la Espada,  
contra la Enemiga Armada  
q̄ atropella tu estandarte.  
Dios Concurra a prosperarte,  
por q̄ ala iglesia sedes  
muchos triunfos esta ves,  
y entre tanto nada vario

de la habana el vezindaxio,  
 Veside leal atus pies.

sentuxia... Sentimos que las Dezimas siguientes, no son de la dicha Matrona Poetisa, aunq se encuentran en un mesmo Catalogo; por estas estas fundadas en textos de Escritura, y de esta son las señoras mugeres muy inectas; aunq hemos visto obras muy heroycas de algunas de ellas como son, las de la gran Madre S<sup>ta</sup> Teresa de Jesus, la de Agueda, y Monja Mexicana; no obstante, dudamos de la Habana; y son las Sig<sup>tes</sup>

17. Juicios son inescrutables  
 de la Divina Justicia,  
 y freno que á la Malicia  
 presta auxilios admirables;  
 prendas muy Recomendables  
 tuvo el Rey Ossias Justo,  
 aunq fue un hombre augusto  
 fue en sus Empresas fatal,  
 dando Causa a tanto mal,  
 pecados del pueblo injusto.

18. Por q estos Arcanos Creas  
 mixa lo que susedió  
 quando con pocos benció  
 el de Siria, al Rey Oseas:  
 y si otro Exemplar Creas  
 con texto tan anivel,

hallaras en un infiel  
 que siervo llamó el señor,  
 a Habuco Donoso  
 q hizo Azote de israel.

19. Muchas guerras paderia  
 israel pueblo escotido,  
 el q siempre fue Bencido  
 quando ingrato delinquia:  
 de Ordinaris se baliá  
 Dios, en sus Juicios Constantes,  
 de instrumentos semejantes,  
 por eso en esta ocasion  
 los que te dominan son  
 tan poco, y protestantes.

20. Mas si Dios por Excequiel  
 al pueblo intima irritado  
 no aplacarse, aunq implorado  
 de Job, Hoel, y Daniel:  
 no incluyó a aquella Raquel  
 inmaculada Maria,  
 en cuya proteccion fia,  
 la Havana ya penitente  
 q Convertira indulgente,  
 noche obscura, en claro dia.

21. Sientu penitencia fiel  
 sin imitar á Joacas  
 q implora a Dios, y tenas  
 a doxa el fetro Betel.

fuye del Castigo, infiel  
del Britanico Reizeo:  
sea el señor tu Empleo  
& si de su Auxilio fias  
lo gaxas Como Asaxias  
vencez assi al filisteo.

22. Sombra es de Maxia, Estex,  
y Vecaró en un Conflito  
borrar el mas cruel delito  
& el Mundo llevo á entender:  
a pela á este gran poder,  
O Havana! fiel Maldo queo;  
& aun & en los Anales leo  
los progresos de tu afan,  
al Rigor del nuevo Aman  
Sacrificada Te beo = fin.

segundo so- }  
Corso & man- }  
dan de la isla }  
Española, a }  
la Habana. }  
Presuroso Corria á su Ocaso el año de 62; pues perdido ya  
el Equilibrio meridional que le hace el signo de Cancro, y  
ya á los Confines de Escorpio, á del Oezimo mes, en que la  
Havana llorava la dura Opxesion Britanica; buelta á su  
primasía la Ciudad de Santiago de Cuba, de quien ya no  
se havia caso; y haora plaza de Ordenes y Armas de España,  
adonde diximos desembarcó el Socorro que fue de infantaria  
de la isla Española de S.<sup>o</sup> Domingo, y continuó esta con el se-  
gundo; por que de Orden de su Mag.<sup>d</sup> el Señor Presidente Don  
Manuel Azlor, Embarcó en los Confines de Noviembre de  
este mesmo año, el resto de los dos batallones de Murcia,  
y Granada á Cargo del Coronel D.<sup>o</sup> Joseph Alaxeo, y  
tambien un piquete del batallon fixo de dosientos hom-  
bres á Cargo del Cap.<sup>o</sup> Comendante D.<sup>o</sup> Pedro Saosel; con

Embarcacio- }  
nes que lle- }  
vaxon la }  
infanteria }  
a Cuba. }  
prevencion de municiones, y vestimentos sobrados. p.<sup>o</sup>  
la navegacion; que hizieron en diez barcos; cinco goletas  
grandes, un Bergantin, dos Picarotes, una Balandra, y  
un guayro: para & desembarcados en Cuba estubiesen  
á la Orden de su Mag.<sup>d</sup> que se Consetuxó, seria para la  
Restauracion de la Havana.  
Habezaron en demanda del ueste, por la Costa del  
sur de n.<sup>ra</sup> isla Española la dicha flotilla, y desea-  
bamos se les ofresiese en el Camino, ó en la Habana  
una Cacabruca con el ingles, (termino es usable en  
los balientes de n.<sup>ro</sup> pais) por vez, ú Oir dezir & Oboxaron  
en la guerra los Dominicanos. (que este nombre dan  
á los naturales de esta isla,) Cuyos valientes Corazones  
estava á Volando sentellas, y aun muchos fueron pa-  
gados por solo Venix; pero despues de ábes montado  
la Beata, y altovelo, islas situadas en la banda del  
sur de esta isla, les Entró un chubasco, ó Vamo de ura-  
can, & les hizo disgregar la buena Conserva, y este  
pasado, dieron vista á una Escuadra inglesa que nabe-  
gara al leste; y fue prudente á Cuerdo á asegurar los  
varcos n.<sup>ros</sup>. En una pequeña Ensenada de Curu  
hibaron; por & era temerario á Volo el intentar hacer  
frente á una Escuadra de mas de veinte navios de alto-  
bordo, con tan pequeños buques como eran los n.<sup>ros</sup>.  
el siguiente dia, dieron vista á un Goletón Corsario  
Nino Lorenzin }  
con un Corsario }  
inglés. }  
inglés, que venia haciendole fuego á uno de n.<sup>ros</sup>.  
barcos, y hera, en el que iba el S.<sup>o</sup> Coronel; pero bi-  
tos que fueron del valiente Corsario Lorenzin, en qu  
hiban los Granaderos de la plaza, los fue á socorrer  
con su barco, y estando á tiro de Cañon quitó el Cap.<sup>o</sup>  
Lorenzin su bandera Española y puso la de sangre, y  
fuego; la que vista del inglés se vino á ella hecho

Danse a  
conocer los  
Dominicanos.

una montaña de fuego; y de baliente, á baliente, y  
qual trigue sobre bio que oculta lo feos de sus graxas  
le fue á bordo Lorenzin, sin temer la multitud sus valas,  
y de primera ó segunda Ozzada, les metió dentro el  
fuzo de fuego, invencion del arte militar en la Havál  
En cuyo sento avia mas de veinte granadas en metra-  
lladas; esperaronlo los ingleses & Resestian la haberdada,  
para Cortar el Cabo, pero quiso ser mala suerte, & como  
la mina estava bien compasada Rebento el fuzo al tien-  
po de Resevirlo los ingleses, y los abraso la multitud de su  
fuego, y abrió Camino á nros. granaderos, & saltaron á  
sú bordo, y en menos de quinze minutos mataron 73.  
ingleses, y hicieron prisionero el barco: Con que quedo  
entexamente Conocido, y á Creditado el valor de los Do-  
minicanos; grande mente conosidos por sus rixasas Re-  
soluciones, tanto en tierra, como en el mar. y el Capit lo-  
renzin metió su presa en Cuba, en donde se bendio, la  
que importó 14 mil pesos; 8 mil que tomo el Rey, y seis mil  
que se dieron a Lorenzin, y abiendo Regalo, y asegurado  
su presa en Cuba, se puso ala vela, y bolvió al cavo fiboron  
abusear los otros barcos & de lo en el, y hallolos, y la gale-  
ta de Zulusar barada, y vomipida, y los soldados & yeba-  
be en tierra; pero poniendo ala vela la flotilla, y ego  
este socorro con felicidad a Cuba.

Carta del  
Quaxico de  
10. de Nov.

La Corria en nra. isla el Rumor de las pases, en  
el año de 62. por motivo de una Carta del Quaxico fran-  
ces con fecha de 10. de Noviembre la qual dice, Regaxon  
a este puerto el 28 de Octubre las fragatas del Rey que  
se nominan la Maliciosa, y la Duquesa de Choiseuil,

Con quatro pingues, uno de sinquenta Cañones, y  
otros 26: otro de 30. y otros de Cargason; en los quales  
an benido quatrocientos granaderos Reales, cien Arti-  
lleros, dosientos y quarenta hombres de Recultas en lo-  
uisbony para incorporarlos á estos Regimientos, y 80.  
Oficiales, con tres mil barriles de harina, y dos mil  
de Caxne del norte para el Amacen R<sup>o</sup>. y dos mil quin-  
tales de polvoras;

Primeras  
noticias de  
la paz.

En francia, dizen, se habla mucho de las pazes; el Sr.  
Duque de Aivernois ha firmado los Preliminares en Londres;  
y el señor Duque de Bedford ha hecho lo mismo en Paris;  
y se teme que el Rey de España no haya firmado hasta sa-  
ber la Resulta de la Habana, que halla aun se ignora su  
toma, ala salida de estos Havios.

El Jar de Moscovia ha muerto lo & nos es muy fabo-  
rable, aung nuestros negocios de guerra en Alemania  
ban muy mal por estas nros. Exercitos en la peora situa-  
cion; y aun se Espaxe una noticia soada & enos sido  
desnotados; por estar atacado por todas partes del Prin-  
cipe Ferdinand; y á diferentes Estacamentos les han  
obligado a poner las Armas a tierra, por la mala inte-  
ligencia de los Generales. Sedize, & Monciux De Compa-  
kerque granit, de 64. Cañones & venia de Constanti-  
nople con muchas Viquesas.

En inglaterra se han hecho los Regositos por la  
toma de la Habana; en donde sedise, & toda la America  
sexá dominada del Rey de la gran Bretaña, y abien dose  
Resaxido mucho de las <sup>pepajas</sup> del Comercio, & este atenido  
en levante, por las Escuadras de Tolon, no lo dificultamos

pues con un año de treguas & se le Conceda para  
Refrescar navios, y Municionar las Tropas, pasara  
su Coste ala America.

In útiles parecen las muchas noticias & Corren  
Este año presente, & hacen un laberinto formidable en  
el discurso de nra. historia; y no lo son, pues ellas nos ense-  
ñan la Cautela precausion con & nos hemos de apeservir ala  
defensa; y muchas veces suele parecer osioso, y salir  
necesario.

Supimos En Carta de 14. de Noviembre y Puerto  
Rico, aun noble Cavallero de S<sup>to</sup> Domingo, en & se le dió,  
por un facatrus que yegó aquí de Santomas, & este te-  
nia en demanda de S<sup>ra</sup> Astacio, sabemos, que el sitio de  
Gibaltax se ha Reducido aun Espasioso bombeo; que  
la Escuadra de España que salió de Cadiz, hatenido  
un fuerte Combate con la Escuadra inglesa & com-  
anda el Almirante Saunders. los ingleses dicen que  
fue favorablemente ventadoso para ellos, aun & les ha-  
chaxon a pi que cinco Navios;

firmase  
la pas

firmose la pas por nro. Rey D<sup>ni</sup> Carlos Tercero dia  
7. de Octubre del presente año de 62. y esta nos supo  
en nuestra isla Española hasta el dia diez y seis de  
henero que fue Domingo, en el qual, entró en el puerto  
una Saetia o Gondola, ala una del dia: a los 31. dias de  
su salida del puerto de Cadiz, con una sedula R.  
en que se manda Sesax de las Ostitidades & se man-  
daron hazer a los Vasallos del Rey de la gran Bretaña  
en el año antedeciente; solosí, que se les hiziera un ami-  
guable tratamiento; sus pendiosé la patente dada a los  
nros. Corsarios; y con su prantitud a Constumbxada el

nro. Superior govierno destrubuyo sus Ordenes, y  
hizo saber la dicha a todas la villas, y lugares de lo  
interior de la isla; y & hasta el dia 3. de febrexo les  
Corriese la patente a los Corsarios & andavan fuera  
del puerto: pero los ingleses tenian supatente Corrió  
ente veinte dias mas & los nros. por cuyo motivo, no  
sesavan de hazer prisioneros los barcos Españoles  
y a Caesio, que atiendo se Cumplido el termino del  
mes de febrexo, en que se imaginava ya finalizada  
la guerra, semando de S<sup>to</sup> Domingo un Balandra con  
pliegos para España, y estos a cargo de un Alférez (del  
Vatallon fixo de la plaza), & se nomina D<sup>ni</sup> Francisco Lo-  
rente. <sup>del cast<sup>llo</sup>.</sup> y sendo dicha balandra en demanda de la  
isla de la Monas, sita entre la isla Española y la  
de puerto Rico, bio dos navios grandes de 70. y 60 ca-  
ñones que venian sobre ella; y ella a ellos, y en menos  
de tres quartos de ora la hapresaron los navios ingle-  
ses, que fueron el Dublin, y segundo Drake. la & con  
algun Resgate pusieron en libertad, en la Bahía de  
Ocoa, en donde estubieron anchados dichos navios  
dies dias: dicen, que por Respetto de ser barco del Rey  
el Tomado, se le dio libertad; pero sentimos que se-  
ria parte a quella Clemencia & en la guerra se prac-  
tica con los vencidos; virtud & suele aprovechar  
a los vencedores, por que dispone los animos de los  
que se han de subetar, y es amable siempre  
hasta en los Enemigos; opaxese bien a los que  
tienen uso de Razon, ó se haze por lo menos Es-  
timar de los & no la Conosen: no se a negado &  
los ingleses (aun siendo infieles) la an sabido practicar

apresan la  
balandra  
del Rey.

Sentaxia

En sus guerras, pues así lo Confisan sus prisioneros.

Capítulo 18. en q se  
defiende á los habaneros  
de las falsas Calunias que  
les han inputado en este  
año 62. de sus guerras

Desinpresionar queremos el vulgo Dominicano de la acumulada falsa Calunia con q á los habaneros se á inputado de Cobardes, la malicia de los hombres, en la guerra q tuvo con el ingles, el año de sesenta y dos; diciendo de ellos, q huyeron por no Venir; y aun con no poco sentimiento abemos puesto la pluma en este libro, quando trasuntamos de este asunto lo que otros escribieron de el, y mas quando nos vemos precisado de la verdad que profesamos, á no escribir sino lo q sintamos mas conforme á ella, por q tal vez de las faltas, y sobras de la pluma en las historias, nase su total desprecio de una obra; Busgóse á Alexandro Magno por un hombre Egregio, por aver á Volado aun Rio la historia de Aristobolo, en que desia. de el muchas

mentiras (aunque honrosas) y dixo, prudente mente; hase de dar á los venideros una historia durable y perpetua, por la verdad que en si contiene; y las fabulosas deven ser con sus autores á Voladas al mar; y prosigue, por q si es la historia la q sutiliza el entendimiento, aumenta el discurso; en noblese la memoria; deleyta la fantasia, Consuela al tector, recrea al oyente; da alegría y dolor segun las cosas que cuenta á diversos fines, no es bien este fundada sobre falsos simientos. pero queriendo inquirir la verdad en este asunto de Cobardia Tabana Pusimos los ojos en Platon que dividio al mundo en inteligible, y sencible; en el sencible dixo, q no estava la verdad patente, y en si misma, sino la verosimilitud; por que la verdad solo propiamente residia en el mundo inteligible. y dise bien este Clarin, Orompeta de los ingenios (con ser Gentil) no esta del todo en este mundo sencible, solo en el Cielo, y de bonos Caxesiendo de su hermosura; pero dexono dos modos de Conocer: por Razon, y por autoridad; al primero llamamos Ciencia; al segundo fe. en el primero se fia uno de si mismo (q sovervia!) en el segundo se Confia de otro siendo este infalible, (q seguridad!) ambos son tan iguales Comunes, el uno dudoso; el otro cierto; el primero Respectivo; con q Conosemos la verdad como es en si, sino con Relacion a nra. Conservacion de vida

l'intexeses. el segundo absoluto, con que alcanza-  
mos las verdades como ellas son. del primero usa-  
mos a reglándonos alas ilustraciones naturales  
del entendimiento, sin Cabilaciones superfluas.  
del segundo nos valemos cautivando nuestras  
potencias, y sentidos, á las declaraciones de la iglesia  
nra. S<sup>ta</sup> Madre, con una muy vendida voluntad,  
como Christianos. Pero en el primero caminamos  
los ignorantes como el ciego a nativitate & notrae  
consertadamente los pies, con las acciones, solo  
tentando con el bordon de la logica natural, & esta  
es, la fuerza de la Razon, con la qual sabemos  
diseñar lo bueno, de lo malo; y conosemos la  
conexcion y dependencia de las verdades como  
ellas son en si; y sacamos lo cierto de lo dudoso,  
aunque a costa de inmenso trabajo.

Ventilacion  
de lo dicho.

Corria consobrada malicia en nro. bulgo Do-  
minicano la calunia inputada á los habaneros  
de Cobardes, diciendo que estos huyeron en los  
ataques que el ingles les dio en la guerra &  
les hizo el año ya dicho; y inquiriendo la  
verdad en este punto de Cobardía Habana,  
en el trasuntado de muchas cartas de  
particulares que teniamos, hallamos des-  
truyda su falza maquina, en la contradic-  
toria de dos pequeñas sitaras de dos car-  
tas que hablan del ásumpto esto es, in, y es;

dos Cartas  
de un mismo  
ásumpto.

180 374  
La primera de 13 del mes de Julio, y Cuba,  
en que un Capitan de esta Ciudad, en que  
da Razon de lo á Caesido en la Habana,  
aun Comerciante de Colonias francesas, y  
yegando a este punto, dice, lo Corrido en  
esta Ciudad que las Milicias de la Habana  
huyeron al primer en Cuentro de las Ar-  
mas inglesas, es incierto, solo fue una  
Retirada que hicieron para mejorarse  
de Texeno, y llamar al enemigo a mayor  
peligro, aunas Cañadas. Traduce el fran-  
ces esta Carta, para mandar la noticia  
aun su Correspondiente de la Ciudad S<sup>to</sup> Do-  
mingo, y el Traducidor devio pasar la vis-  
ta ligeramente por sobre el in (O quisa de  
malicia por ser estos de safectos á los Espa-  
ñoles en sus progresos.) y dice, lo Corrido en  
esta Ciudad que las Milicias de la Habana  
huyeron, es cierto; leyoló asi el nro. Domi-  
nicano, y á si Corrio y se di bulgó en toda la  
Ciudad: y el nro. Absente de noticias de guer-  
ria la bio, y Copió puntualm<sup>te</sup> y nos la Remi-  
tió. Mostramos a un vezino de este valle,  
el que de ay á poco tiempo fue á las Colonias, y

pasada,  
por defecto  
del papel;

y Casualmente á la Casa del frances, en donde actual se hablava de la havana, y el frances mostro la Carta de Cuba; pidióla, y trasuntola ala letra, y me la traxo, y hallamos ser la mesma en a sumpto, y parrafos, sin haber mas difexencia que lo que llevo dicho del in y es.

Bien sabe qualquier muchacho de Gramatica que esta particula in ante puesto á qualquier adjectivo, vale lo mismo q no, y assi indosil, es lo mismo que no dosil; in docto, lo mismo q no docto; Assi es lo mismo el in sierto de la Carta de Cuba, como no es sierto que huyeron las milicias de la habana; damos el Asenso que mexasse la Carta de Cuba por ser de un Cap.<sup>o</sup> español, y Europeo, q estos son o puestos a los indianos, y caso que hubieran huido, lo dixera sin verbas; y negamosete á la trasuntada, y venitida a S.<sup>ta</sup> Domingo, por ser los franceses habitantes de Colonias entre quienes corre con escasa la verdad.

sentuzia.

Son los Ardides, ò Estratagemas, ò Engaños que en la guerra se hacen al enemigo, vno de los primoxes Militares, de que se presian los buenos Soldados; teniendo los nosolo por razonables, sino por Justos: particularmente, quando es Justa la guerra; en q se practican: pero en nro. sentuzia les basta el a



atributo de licitos, aunq algunas veces puedan llamarse Justos, por la parte que tienen de Castigar inadvertencias, y descuidos, & son culpas de la guerra. Tambien Conosemas, que el temor en los hombres es una pasion violenta, que suele tener sus primeros impetus Contra la Vazon, pero recobrados del primer vapor, se reconose el desasiento. Viva imagen de la muerte esta guerra, y temerosa a la primera vista del Enemigo; de los hombres es el temer, pero no de los hombres es el huir, su puesta esta inteligencia, digo;

Pruvase q no es el Retirarse huir.

No es el Retirarse para mezaxa de Terreno y municiones, huir por Cobardia; el que huye en la fuga vetos & haze, bota las Armas (Como hicieron los Maxiniqueses en su fuga), indicios manifiestos de no bolver mas a la guerra: pero el Retirarse con ellas, Conosiendo sobradas ventajas en los Contrarios, es prudente a Cuerdo, y no infamia Como quixen los franceses; pues de esto veremos bastantes Exemplos en las historias de los Romanos, batientes guerreros.

Retirarse en la guerra, no es ni por Cobardia.

el Grande Emperador Teodosio el grande no huyó ni fue Cobarde, quando se Retiro a Milan, en la guerra & tiro con Odeho

Rey de los barbaros pueblos Grotungos de la Tracia, fue para Juntar las uestes Romanas, y bolver sobre ellos con fuerzas iguales, como a Caesio, benciendolos, y dexotandolos en las Margenes del Danubio. No huyo de Cobarde el valiente Esforzado Cap<sup>n</sup> Hexnan Cortes, quando se Retiro de la Corte Mexicana, al valle de Otumba, para Reforzar su Exesito con las Tropas de Hascata, y sus Confederados; Como lo hizo, y puso debaxo del dominio de nro. Rey, todo a quel vasto imperio. Hi otros Muchos Reyes Emperadores, Generales, y valerosisimos Capitanes que se han Retirado de la guerra; sin padecer la nota de Cobardes; luego no lo seran tampoco por la misma Vazon los habaneros en su Retirada.

del huir sin nota de Cobarde.

Huyo Quinas valeroso Capitan de los Godos, de un ataque que le dio Arbogasto con las Tropas francesas, despues de disputada la victoria largo Vato, con perdida de 10. mil godos; muertos los mas de sus Oficiales, por lo que se bieron de rotados, y desechos huyendo por los Alpes; y no huyeron por Cobardes, solo por que los precisó la Vagencia; Assi nros. habaneros en la Cabaña, no quisieron salir al desalobo de hella, siendo Retirados de la misma por el superior govierno, quando tenian el puesto

ventadoso al heremigo; y quexianlos hechar al precipicio mandandoles atacar; quando el puesto ventadoso, ya ocupado con mayores fuerzas del heremigo, les era forroso al intentar lo, el pereser, y al menos berse huyendo de votados como Guinas: bien conosemos & la primera Obligación del soldado es la Obediencia, pero bien entendido el valor, tiene sus límites rasonables & inducen siempre a dexarse hallar de la Ocaion; pero nunca obliga a pretender el petigro.

Exemplares de cosas que se Vexizan sin nota de Cobardes.

En las Aves y elementos naturales, en los Cuadrupedos, y instrumentos Maxiales, behemos los mismos Exemplares de Vexizarse sin nota de Cobardes. Rine el Carnero, y con diestra transpiracion se Vexiza para bolver con mas fuerte impulso sobre su Contrario; diremos & por que se Vexiza es cobarde? no, antes gana aplauso de prudente, valiente y quexexo. En los vorongeros valientes Gallos tenemos el mesmo Exemplar; Vexizanse estos en sus batallas, y batiendo las Alas como para desfogar los ardores de su valiente Corazon, el & tomado algun Vexiborio canta en desafio del Contrario, toca primera y segunda vez su Clarin aguerza, y buelve a

Entra en la batalla aun con mayores bríos; si el Sr que lo manda lo Vexiza, se Vexiza; y sino tiene hasta morir en el combate: y no padese por & se Vexiza la nota de Cobarde.

El Cañon de Artilleria se Vexiza al impulso paciente de Arrojar la bala, y no por Cobardia se Vexiza, antes muestra valor en sus tiros.

Refieren los que han visto temblar la tierra, en las Orillas del mar, que este se Vexiza con velosidad a su Centro por mucho espacio, para bolver con mayor impetu sobre las Margenes, y las inunda con sus salitrosas aguas: con & si el Vexizarse es Cobardia; padesezan lo mismo los Exemplares dichos; y sino los halla el prudente dignos de tan infame Venombre, por la misma rason no lo merecen los habaneros.

Obsesion

Mal áfortunada Consideramos la Noble Ciudad de la Habana, pues aun de los mismos a quien adado honra, pan, y Caudales, semira desacreditada; y sus moradores en ella; Oigamos lo que dixo una pluma Belenita el año de 57. aun á migo de la Ciudad de Sto Domingo & intentava ir a ella; (y beimos, y hubimos la Carta por segunda mano.) Aqui todo es Embidias, Odios, mortuaciones, Enobos, injurias, venganzas, vituperios; á donde la soberbia se ensalza; se sublima la Altives; buela el desvanesimiento; anda su

Suelta la sensualidad; Banquetea la glotonería; blazona la ira; todo Tenorio de Foxpeza setiene por Cortezanos en tretenimientos; Aquí todas las virtudes estan en perpetuo naufragio, y Opresas las buenas Obras, y loables Costumbres; Aquí solo son de Estima los descazados y atrevidos; los Lizos Dexos y Soplones; los Caleniadores sembradores de chismes; y otros que llaman Pitimietos en quienes se hallan Vecidos como en un Cuexpo, todas las brutualidades del Mundo; Con una soberbia como la del Cavallo; una Vapacidad de lobo; la ostinacion de Mulo; la Astucia de Raposa; la mordacidad de perro; la groseria de Asno; la sensualidad de Cabron; la ignorancia de Carnero; la chorreria de Mono; Vapantes como los Gatos.

(y otras q omitimos.)

Solo un Vigazdo por su Continua Osiosidad fuviera tiempo, y Arte para estos Cotejos, faltando ala Casidad Proximal, Contra una Ciudad Rica, y noble, y sus Ciudadanos; Conosemos en algo su falencia en deponer, pues emos Conosido muchos Cavalteros habaneros nobles, en quienes emos observado aquellas dos Prerrogativas que quiere Landolfo esten adornados

Landf. Cap. 9.

Prerrogativas  
deben tener  
los nobles.

los nobles; Hobleza de Estirpe; y Hobleza de Animo; y aunq la de Estirpe no nos aya Constando, por no aber visto sus Executorias, si bienen por legitimidad del esplendor de quatro a Bueltos nobles; alomenos la han mostrado en su nobleza de Animo. de la que nos dice Aristoteles se compone de virtud a fubilidad, verdad, liberidad, prudencia fortaleza, y templanza: y tal qual puede aber sido escaso en la virtud primera y tersera por en grandesea su Patria, pero por lo gñal muy ventadosos en las de mas; Emos tambien observado en algunos del bulgacho inferior, algunas Redicuteses, pero de muy honzados prosederes, bien portados, y de una rebana Crianza. pero los Philosophos Griegos, y Romanos antiguos, nos han de dar Razones, y Exemplos para responder al lego vigazdo; Confessando primero in Venia nre que estamos dexos de pasion en lo que impugnamos, ni nesessitamos de la Adulacion en lo que defendemos: pues ni al uno, ni a los otros nesessitamos.

Dixo Aristoteles tenia el hombre la lengua pequena, en Comparacion de los otros miembros de su Cuexpo, para q como Cortu se descubriese Varra vez; primer plausible de la divina providencia.

Anaxarco Ofresciendose le hablar un dia de la lengua con sus discipulos, dixo, nos habian dado la lengua no sin misterio vna, y dos los pies, dos los brazos y manos, dos orejas, dos ojos; para

Significax que en beax, oia, y obiax, podemos  
 ser largos, mas en el hablar tomas modesto  
 que podamos; y prosigue, por que el Cayax al  
 nesio á Credita y al prudente asegura:

Sentencia.

Socrates seria de veraxse á aprender dos cosas,  
 bien hablar, y bien Cayax; vaya el frayle to-  
 mando de memoria estas sentencias, que no son  
 mias, solo de subetos de mas doctitud que la suya.

Plutarco refiere, tenian los de lidia una ley  
 que condenava a Reclusion por un año, al que  
 hubiese mala lengua hablando mal de la pa-  
 tria, y de las mugeres de honra; sin dexarlos  
 hablar con persona alguna dentro de un año  
 de cometido el delito; y si despues incurriesen  
 en el mesmo delito, fuesen condenados a Gale-  
 ras perpetuas: quantos conosco yo q por este  
 delito pudieran bogar.

Exemplos  
apreciables.

Siendole preguntado á filonio filosofo Ro-  
 mano, la Causa por q andava la mayor parte  
 del tiempo por los montes, á riesgo que las fieras  
 le despedasasen? dixo: yo estoy mas seguro en-  
 tre las que tienen solo por Armas ofensivas  
 dientes, uñas, y garras: que entre los hombres  
 que poseen manos, pies, uñas dientes, y len-  
 gua, que espeax.

Se lee de Epimenides Pintor celebre, que  
 abiendo partido de Rodas para ir á la Asia,

buolto despues de mucho tiempo, preguntandole  
 que dixese algo de lo que abia visto en aquella  
 tierra, Respondió: yo andube muchos años por  
 el mar, para enseñarme a galeses; dies estuve  
 en Asia para aprender á pintar; seis estudié en  
 gresia para acostumbraarme a Cayax; y quereis  
 que me ocupe á ora en palabras q no me importan;  
 venid Rodianos si quereis ami Casa Comprareis  
 pinturas, q es solo lo q entiendo: no necesitare de  
 aplicacion si estuviere para Ciudadanos, pero  
 para mis paysanos necesito de mayor claridad  
 y dexa les así pudo haber hecho el Sr. lego, dizi-  
 endo asu Amigo (q pidió le informe) tantos años  
 fui seglar, tantos estudie para aprender a Cayax.  
 bari dominicano ala habana si gustais, q yo solo  
 entiendo en mi hospital.

O que bien hizo Isopo con su buen juicio de bi-  
 endo comprar por Comision de su Amo la peor  
 carne de la Carneseria, tomó la lengua. Ala  
 que llamó Ouidio veneno del hombre diciendo:  
Pectora felle liuent, lingua est suffusa veneno.  
 vaya por vltimo otro caso; Menon Capitan  
 valiente del Rey Daxio, mientas un soldado  
 llamado Migno, mordió con livertud un día el  
 honor de Alexandro Magno; oido de el, le dió  
 con una estaca muchos patos diciendole, yo  
 no te traygo ala guerra para q digas mal de  
 Alexandro, sino para que le venzas con las Armas.

de cuyo Exempla se saca quan pessimo es el decir mal; pues hasta el henenigo del que lo es suyo, lo a bobina; por estos dixo el Sto. Mussico Profeta al Psalmo 119. Domine libera animam meam a labiis iniquis & a lingua dolosa. Desuete, & entre los barbaxos se tenia por mayor Exceso desinfamar, que matar (asi los Lidios segun Plutarco) tenian una ley inuictable con q̄ quitavan la vida a los desinfamadores; y Condenavan a gallexas a los Omisidas. Conosemos en la perdiccion que oy tiene el Mundo, en este particular, la maticia conq̄ el Demonio lo ha introducido por moda, pues pocos repaxan en lo dispuesto en el Octavo precepto del Decalogo, segun la facilidad conq̄ se pone falaz mente contra la buena reputacion del proximo;

Vease  
del Autor.

Paxesenos le oimos decir a muchos legos de Religion, & a la fin del libro nos queremos matex a Predicador, siendo un Miserable Chacucico, haciendo como la Conega de Oxacio, visitando nuestro libro de Agenas plumas. digo q̄ es verdad: por que los partos de entendimiento son hijos propios del que lo tiene; los inectos <sup>nos yalanos</sup> de la leccion de varios autores, de quienes nos servimos,

Respuesta  
ala Objecion

imitando alas Abejas, en Chupar de sus flores, lo meloso de sus dichos, y sentencias saluberrimas; y no para q̄ se impriman. (Obtentacion deseada de todos los que Escrivien) como muchos papelones que unos leydo invtiles, guarnesidos de paja, y embutidos de boxa) sino solo a fin de dar a mis Campeinos algunos Vatos de honesta direccion, biendo los disposiciones, y Costumbres de los Antiguos; y talves sacax la utilidad de que leydo cosas ajenas abrimos Camino para Corregirnos, y seguira las pisas de Consolacion a los Espiritus interioxes, Recreando la fantasia, y deleytando las potencias, aliviando juntamente los humores Melancolicos & aflixen en los Cuerpos, (Como quiere Avicena) con las noticias historicas de los tiempos q̄ no beymos; y sobre todo por q̄ no sea nro. libro tan Vediculoso como las fabulas del Piobano Axtolo. ya que no tan Esquisito en sutilezas como las Paradoxas de Oxtenio. Ni tan fatizo como el Alcoran de Mahoma; Ni tan Estimado como las Empresas politicas de Saha Bedra; solo simple, llano, con los terminos usables en nro. pais, con noticias historiales, & estas hacen los mosos mas habiles, o menos ignoxantes.

Mas bolviendo al Asumpto digo, en Vazon de los habanexos, que no es digno de desarse de ellas, todo lo que ocurre ala lengua, y de esta passe ala pluma, con afectado maticioso estilo; Foxciendo el

el verdadero sentido á los dichos, y hechos de los q  
son de nra. nacion, y Religion; y vasallos de un mes-  
mo Rey. y mas quando veamos ser el de poner de  
la honra vicio aborrecible aun de los mismos Gen-  
tiles. dixan los ápasionados q ellos daxon la senten-  
cia en esta Causa; y les desimos q ellos son malos  
para Bueses, por q la Justicia pide indifferencia, y  
todos esos se deven ~~recurrir~~ recurrax; y así, ape-  
lamos al Tribunal libre de los prudentes, y mien-  
tras se diside el punto, vaya un Cuento.

Cuento al  
asumpto.

Vendo un labrador con un Carro, al pasar un  
desfiladero mató una buxa: que xellose el dueño  
ante los Alcaldes del lugar, pidiendo al labrador  
el dinero que valia su buxa: disculpavase este  
Contestigos diciendo, que la muerte de la buxa  
abia sido sin que xer, por q ella se metió entre las  
ruedas del Carro: los Alcaldes sentenciaron que  
la pagase el labrador, diciendo, q pues lo abia he-  
cho sin que xer, la pagase sin que xer: el triste, mal  
hallado con la Justicia, apeló al Gov.<sup>o</sup> recurriendo  
los Bueses; diciendo, que la sentencia no era valida:  
preguntandole el Gov.<sup>o</sup> por que? y el dixo, señor, por  
que los Alcaldes son pacientes de la difunta.

No negamos que fueron muchos los del Butgacho

sentia del  
Autor por  
lo informado.

inferior que dezian, Con poco Recato, que no que xian  
perdersse de Conocido, por el auto del governador,  
Conociendo su falencia en el desalojo de la Cavaña; que  
Estarian prontos a perder la vida por Rey Parria, y Reli-  
gion, como aquel Consejo de guerra á Cordase sus Reso-  
luciones con los sujetos del Ayuntamiento de la Ciudad.  
y un sujeto que nombrase para este fin el Clero; Bente  
que por poco Exercitada estava discursiva; pero con la  
vislumbre de la luz natural bastante siempre a  
conoser lo mejor, y á sentir la fuerza de los auxi-  
lios con q Dios assiste a todos los Nacionales.

No es dudable, que durante el sitio de la plaza to-  
dos sus moradores andavan admirados, y confuzos: unos  
Clamaban por la paz; los Magnates no hallavan Cami-  
no de proseguir la guerra; Otros trataban de retirar  
sus familias á las Estancias, y montes; Otros dezian  
que los ingleses eran demonios in expugnables, sin á  
tender asu remedio, por q nada les dexara discursia  
sobre el, lo embarazados en su mismo azombro. assi  
nos lo informo D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> Zanabria, como testigo de vista  
y bien informado; pero no dice q huyeron (como qui-  
ere la bulgata) dexando la Campaña abandonada  
perdidias las Armas y Reputacion.

D.<sup>o</sup> fran.<sup>co</sup> Zan.  
prisionero, y  
huído de ellos  
en oca, del  
Dublin.

Pero quien viera el quebranto de esta bella  
Ciudad que le dió el ingles, Conosera por la misma  
Cuita la mano de Dios, cuya inefable sabiduxia  
suele fabricar sus altos fines sobre estos quebrantos;  
si viendose muchas veces de lo q permite, para en-  
caminar lo mismo q dispone.

Vazon de  
los havane-  
nos.

Es Evidente, que todo aquel Paysanate deseaba sacudir el yugo intolerable del su govierno, diciendo que aunque este atentava los soldados, facilitava la Empresa a los Estrangeros; con negarse a los socorros que podian dar Santi Espixitu, Vallamo, Principe, Cuba, Cobxe, Baxacoa, Matanzas, y pueblo nuevo; y su turbacion, y desaliento en esta concurrencia, le deseaban todos la muerte, para con esta, medoxar las esperanzas de su fortuna;

Movimiento  
del Bulgo.

Coxió la voz de traicion, en los nobles, que se desestimó a los principios dignamente; y baxó como despreciada a los Oidos del vulgo, donde coxio algunos pocos dias con Vecatorde Luxmura-  
cion, hasta que tomando Cuexo por las vigilan-  
tes observaciones con q se fomentava; pasó á inovediencia popular (quanto al Venix en esta guerra) y se celebrava el desacato, como hasaña del delito; cuyas inquietudes hubieron llegado a hechar mas hondas Vayses, y pasado a sedicion in Remediabe, aquella contagion de animos; uno a presuxar el ingles con el Castigo: Como sebió; En todo genero de sospechas, no ay indicio leve, ni sombra q no tenga Cuexo.

largos fuexon las Conferencias, y varios los pare-  
sexes de los nuestros Dominicanos, en el asunto  
de la huída Sabana; y en estos á Contesimien-  
tos no podemos forzar la Credulidad, por no  
sernos verosimil el á Casimiento; y hasi, de-  
zamos libre el Vecuzo á la Verdad, pues en  
los texos, ó Espasios de la imaginacion, se deve  
apresiar lo que paxese posible; Creimos q fue  
desacierto de una passion mal Corregida; y no  
es nuevo en el mundo llamarse la passion Vazon  
de Estado; la que nos paxese flaqueza de la Vazon.  
los Niños. Ancianos dicen, que lo q se dize es, Oqui-  
Ere sex, y lo Compueravan con sus Exactas Espe-  
riencias; Como veremos.

Compueravase  
q lo q se dize  
es, Oquiere  
sex.

Intentó la hosadia del frances, (aun en la  
paz) tomar con Cautela la Ciudad de S.º Domi.  
el año 1689. para señorearse de toda la ista,  
y aun apenas lo ávia pronunciado, quando ya  
se desia de siete en dicha Ciudad, cuyos mora-  
dores Cautam.º Estavan en Azma. y no fue in-  
suelto, pues para este efecto dispuso una Escu-  
adra de Once Navios de alto bordo a Cargo del  
General Monciux Ducar, y Cortiando este con  
ellos la n.ª. Costa del sur, llegó á hacer frente

Des Votase  
Con un Vra-  
can la Escu-  
adra de Mon-  
ciux Ducaz.

Con la voca del Rio hayna; en donde les Entró  
tan fuerte huracan que los des Votó a diferentes  
partes, unos fuere a surgir ala Costa de Casta-  
gena; Otros ala isla de Jameca; Otros a San  
luis, en donde se bolviéron a juntar alcavo de  
80. dias. y Consiendo estos, que esta dexota fue  
disposicion de Superior providencia & defendia  
la dicha Ciudad, desistieron de la Empresa, y  
pusieron el destino ala isla de Cuzazao, que  
saquiaron, y quemaron en los Confines del di-  
cho año Ochenta y nueve. Supose con indivi-  
dualidad la falencia del frances; ~~para~~ Escarmen-  
tado del Azote & los nros. le habian dado en la  
Sabana R. el año 1687. de la forma Sig.<sup>te</sup> =

quien fue  
el Piloto Gre-  
gorio Pimentel:

Crió D.<sup>a</sup> Fran.<sup>ca</sup> Pimentel señora nobilissima  
y Vica de esta Ciudad, y de las Ancianas, un mulato  
hijo de Paula su esclava, con tanto Carino, y estima-  
cion, & le hizo saber leer y escribir, a prender el  
oficio de Carpintero; el que se nombró Gregorio; y su  
inclinacion le hizava ala Maxima; y luego & tubo  
conseguido su libertad, empesó a Haregar en el  
Curso & hacia Sebastian Domingues (o Guarnate. p.  
mal dictado) en el & Coraio mas de un año, pero

fue buen  
Corraio

hasento los  
franceses  
segundo Pil-  
to.

biendo & las fortunas las hacia el Corraio de D.<sup>a</sup>  
Juan de Morla, cuyo Cap.<sup>o</sup> Juan Angel aun se dezia  
era padre natural del dicho Gregorio; se pasó a el, y  
se hizo Excelente practico, y algo entendia del Pilota.  
y por un lance de Espadas que tubo, se pasó alas Co-  
lonias francesas, en donde Exercio la Maxima en el  
Comercio, y se adelantó en la Nautica, y tubo estima-  
cion por sus pesos, bríos y ábilidad, tanto que Monciux  
Ducaz le dio plaza de segundo Piloto en su Capitana,  
y se consultava con Monciu Gregorio (& casi le ha-  
maremos ya) como buen practico de la Española, lo  
que se intentava de desembarque, pero este frustrado  
como se dicho, vino al puerto de S.<sup>to</sup> Domingo con Mon-  
ciux Ducaz, despues del saqueo de Cuzazao, y saltó en  
tierra con la ostentacion de quatro Criados de libreas  
buenas galas, y muchos doblones.

Pasó un dia este, (ya no Conosido por su Ornamento)  
por la Caye de los Trucos en donde actual bibia Paula  
su Madre, & doblava tabacos de su granjeria, en una  
puerta, bióla, y Conosióla; abiendo mas de nese años & no la ve-  
y ha: Llegose a ella con disimulacion la saludo, y pidióle a-  
siento; tubo paula a mucha dicha el Conceder lo a un Fran-  
ces gran Monciux; y despues de muchas disimuladas pregun-  
tas & Mon.<sup>o</sup> Gregorio le hizo ala Anciana Paula Pimentel,  
en que ella le informo la salida de su Cautiverio por  
medio de sinq.<sup>ta</sup> pesos & le presto un Merca del nom-  
brado Juan fulgencio, pues estos solo le faltavan; y á



la fubrosia el dicho, fiandole aqueyas Favacos q  
 labrara para Con su gran Venia aliviar la carga  
 de sus muchos travasos, q pasava gustosa En Com-  
 pañia de aquellos dos hijos; pregunto Mon.<sup>a</sup> Grego-  
 rio sino abia tenido mas hijos? y ella Respondi-  
 le Con un suspiro diciendo, ay miámo, no me acuer-  
 de su merce q tube mi primer hijo Gregorio en  
 quien tenia todas mis Esperanza; y seme malogro,  
 fuere á los franceses, y binieron noticias q lo mataron  
 lloró fierna mente la perdida de su hijo; pero el  
 hubo menester todo su valor para fomentar su di-  
 scimulacion, vatañando la Resistencia Con la lealtad  
 Materna; mató la mano en la faltriquera y le dio  
 un bolsillo Con diez y seis doblones, y ~~se~~ se bisti-  
 za Con ellos q el tornaria el siguiente dia avicitasla  
 y le trayria una Joya de su estimacion, y se despi-  
 dio sin darse a Conocer.

Confucion  
 de Paula,  
 Pimentel.

Quedo la vieja Paula Pimentel tan atonita  
 Como discursiva Con lo que le abia pasado Con  
 aquel Monciuz, Mulato frances. y el sig<sup>to</sup> dia esta-  
 va tan llena de Subilos q no beiba la hora en q  
 a Cabaza de llegar el dicho a su casa; quando entre  
 las Cuatro, y cinco de la Fax de bolvio a Compañado  
 de sus pades; y asi que entro le dixo a su madre,  
 (En mas intelegible Castellano) Es posible mi señora

dase a Cono-  
 ser a su ma-  
 dre, y herman<sup>a</sup>

Paula, que sea tan infeliz su hijo Gregorio q no haya  
 Conosido la madre q lo parió; y puesto de rodillas desto-  
 cado le pidió la vendicion: Huelo dio la madre Pau-  
 la En esta O Casion, por q puesta la vista en el Cayó  
 sin sentido en la tierra; los hermanos lloraron abo-  
 ses; a Cudjo la vezinda, y supieron todos el caso, pero  
 dicha Paula no bolvio de su parasismo O Rapto hasta  
 mas de las 8. de la noche. = Deamos á los Philosophos  
 Phisicos á cuya profesion toca el discursar, Como pu-  
 do en este caso, a rebatare la facultad natural.  
 En seguimiento de la imaginacion; O como se reco-  
 gieron los Espiritus al Corazon, y ala Cavasa; llevan-  
 dose tras si el calor natural. q anos solo toca el decir,  
 q el dicho Gregorio Pimentel paguo al mercad del fut-  
 gencio los sinquenta pesos q presto á su madre, en  
 ambas finisima; y le regaló muchas curiosidades q  
 trahia de Curacao; y a su madre le compró Caza y  
 esclava q le sirviera; En los dias q se mantuvo en esta  
 Ciudad dio no solo a sus Confidentes amigos, sino tan-  
 bien al Cap<sup>n</sup> G<sup>al</sup>. puntual Relacion de lo practicado  
 de guerras En Colonias Contra esta isla; y q no podia  
 ser tomada sino Con el descuydo de una buena paz;  
 luego que los nros. ancianos lo supieron; y la veritica-  
 on de la derrota de la Escuadra de Monciuz Ducas, y  
 la atrosia Con q benian. dixeron, lo q sedise es, o quiere ser,

Admiriculo en que se Conose, quanto se alargan  
 con el discurso, á todo lo posible de los sucesos: que  
 no ay Entendimiento tan incapaz, que no Conosca  
 los disfrases de la Matuvia, aunque a esta la desfigure  
 las apariencias de la Amistad: El Rustico tan barbaço,  
 & no Proye las futuras Contingencia, & se siguen  
 de las voces Populares. y mientras Con seguimos  
 noticias veridicas de la Restitucion de la plaza  
 de la Havana, que se esperan; nos despedi-  
 remos de ella. Con esta mal pensada dezima.

Quitarte Habana tu gloria  
 de afamada, y de Respecto;  
 Es mal pensado proye  
 siendo en el Mundo notoria.  
 Cante la pluma en la historia  
 la mucha Oputencia tuya,  
 & aunque el ingles te destruya  
 que es un tobo Carnisero;  
 Tu amo D.<sup>a</sup> Carlos Texero  
 bolvete llamarte suya.

~~~~~  
 ~~~~~  
 ~~~~~  
 ~~~~~  
 ~~~~~

Capitulo 19. Carta á los
 Governadores de las Armas
 de las villas y lugares en
 lo interior de la Isla Española.

Ofresido habemos en el presente Capitulo Escri-
 para los Governadores de las Armas, de las villas,
 y lugares, en lo interior de esta Isla Española; y pa-
 rese cosa Reprehensible, y digna de ser notada, el que-
 rer hablar en Ministerio que no hemos Exercido; pe-
 ro á lo bueno ávamos leydo algo Consecuente al
 Ministerio: y Como nro. intento no es mas que darles
 algun Vato de direccion, poniendoles presente algunos
 Exemplos de lo que Obraron en el mismo Empleo los an-
 tiguos; hallando novedad en las mismas antigüedades;
 que en esta delectacion del Oydo, semos Como el Musico
 que se deleyta en la Repeticion de las Clausulas. y para
 su Mexico inteligencia, no usaremos de los terminos
 que usaron los antiguos en sus Escrituras, solo los
 usuales de nro. pays; por que Como quiere Horacio ha-
 blar a Cada qual en su idioma, es Arbitrio legitimo de
 los aciertos de la lengua; y pone ó quita, Como quiere,
 a quella Congruencia que halla el Oydo, entre las vo-
 zes, y lo que significan. Con la Advertencia, que siempre

que digamos Governadores, se entienda los de las Armas, y no los del Gobierno político; a estos venimos a Alexandro ab Alexandro en sus dias generales lib. 4. Cap. 6. donde dize algunas sentencias notables.

Comun es, ley de naturaleza, que todos los buenos sean superiores a los no tales. y assi deven los Señores Governadores aprender exemplos de bondad, por que todas las veces que los Governadores son buenos, lo son tambien en general los subditos; y assi Plutarco Escribiendo á Trajano Emperador dize: si primò te composueris ad virtutem, rectè procedent vniuersa. y de lo contrario Constituye un estado de subditos peruerso. y por esta razon deven estar adornados de sabiduria, de Justicia, de fidelidad, de Caridad, de Religion, y de loables Constumbres, para dar hermosa muestra desí, Condecente al grado, y dignidad que tiene sobre los otros. Compuevese lo dicho, con la notable sentencia de Leon Papa que dize: integritas Præsidentium salus est subditorum.

Polentino Escribiendo de estas virtudes de los Governadores, puso debaxo de la Sabiduria ala inteligencia, ala Consideracion, ala Providencia, y ala Cautela; para mostrar que el sabio es inteligente, Considerado, provido, habil para aprender lo todo, y sobre todo el hombre sabio quita la influencia de los Astros. Polerarse puede la falta de esta virtud

Prendas que
deven adornar
un gov.

En los nuestros Governadores, con alguna racionalidad que les asista de leer, y Escrivir bien; por que Como estos no son mas que unos Executors de las Ordenes del Superior gobierno, les basta la fidelidad, Caridad, Consideracion, Providencia, Religion y loables Constumbres, con la Deyerosidad, y visaxia de Animo.

Vista vigilante.

Pintavan los antiguos, la Sabiduria del gobierno, de esta suerte; formavan su Efigie de tal idea, que paresia mirar a todas partes, estando inmóvil, y fixa en los ojos de quien la mirava; causando admiracion a todos: Cuya interpretacion es, que deve el buen Governador tener la vista general. En todo su pueblo, a dos Remedios, el de los vicios Manifiestos, y al de las Manifiestas necesidades, dando las providencias convenientes: por que de lo contrario Resultan las infidencias, Odios, y moxmuraciones, contra el gov.

Concordia y union.

Señor los Governadores sarios, principalmente En saber Regir con paz, y union, la muchedumbre cometida a su prudencia; por q de la discordancia Resultan grandes males En las Republicas; y de la union grandes bienes, loable exemplo nos da, sierto Rey de los Partos, que ser canso a su muerte, hizo que viniesen á su presencia dos hijos que tenia; y abiendo mandado traer vna albava llena de flechas, Ordeno al Mayor, q al punto las Rompiese todas juntas, y no pudiendo por ningun caso, aun que puso toda la Robustez de sus fuerzas: Mando al menor que las Rompiese todas vna á vna, Como lo hizo; Con esta invencion de citaxó a sus hijos este Sapientissimo Rey, ser el fruto de la union y la Concordia de tanto vigor, q ninguna fuerza la puede despetasar.

honra, salud, y vida de los pueblos es la paz y Concordia de sus moradores; y lo mismo digo de las Ciudades, y Cortes; Obsequia! O dulce paz hija de Dios bueno (dixo Cornelio) Madre del Reposo, y tranquilidad; hermana del Amor, ministra de la Caridad, ama de las Ciencias y Artes; dueña de las haciendas; Conservadora de las Republicas! Quien mantiene los Cielos sino la Armonia, y Concordia, Reservada del primer motor? Quien rige esta tan gran maquina del universo, sino la paz de su governador Eterno.

Y quien destruye y aniquila quanto ay sino la discordia? y sino pregunto, podran gobernarse Jamas con prudencia las Republicas Christianas, si en ellas fuere admitida el de testable nombre de la discordia? quien introduza tantas sediciones, diferencias, Escándalos, motines, mortuaxaciones, Rebeliones, y ~~querosos~~ discordias. Escriviendo Seneca á Lucilo dixo, no seas amigo de reboltosos, por q̄ secan bastantes á hazerte diferente de lo que eres; y introduziente con su falacia la discordia. note afisiones de novedades, ni te bayas con la primera nueva, q̄ te a Creditaxas de bulgar imprudente; y si tengo de decir la verdad, no bi Jamas en mi Ciudad Sto Domingo, ni valle de Bani novedad que no dexase de engendrar Escándalo; a que por lo menos nota inventase algun loco, u otra peste de poco peso. y assi deven los gobernadores ser advertidos en mantener la paz, y Concordia de sus villas y lugares. En la dispo-
cion

Consejos de Seneca.

de la Concordia esta la ley de la Justicia: y en el Psalmo 71. Hazerá en sus dias la Justicia. Es necesaxio ser Justos, y Justos; agrios y dulces con los q̄ abitan de bado de su Jurisdiccion; Sólitos, dize Sidonio, esto es no ser sobrios, en todas funciones de plazer publico; y favorecedores de Escándalos, ayudando a los malhechores, atropelando por los Respetos de Amistad o sanguinidad a los benemeritos, q̄ es muy husable en los pueblos, y de aqui nase la poca paz q̄ ay en ellos;

los malos gobernadores)

Como puede llamarse un governador bueno, culla vista del pueblo, q̄ es Argos vigilante, le Obsevera todo; Avaxo, lacivo, soberbio, apresiador de los ignorantes; Altivo con los que gobierna, y a Criminador de injustas quezendas a quien pide Justicia, soberbio con quien se le humilla; y ~~si~~ viendo que las virtuallas se Escasean por la sobra de hazafanes; y las Carnes se Esterilizan por la de masia de vagamundos; y solo estan sobrados los lastrucios, Embriagueses, y las lascivias, por su inadvertencia y pessimo descuydo? Como puede ser digo un governador bueno q̄ con palabras imprudentes trata mal a sus subditos; y Como puede ser mudo, el subdito que nacio libre viendo sus agravios, en la libertad que le quitan, en los titulos que le usurpan, en la demasia de carga q̄ le hechan, viendo de baxo de un desapiadado govierno; y q̄ aun mismo tiempo se buita de savios, de locos, de viejos, de mosos, de virtuosos, de discretos, de Amigos, y de Enemigos. Es menester pues q̄ sean los gobernadores Justos, y que de

Ningun modo se muevan por passion.

De la Caridad de los gobernadores.

Mas donde dexo la Caridad, & da tanta loa a los gobernadores? Esta tiene cuenta de los subditos; esta los provee de las cosas necesarias; y les busca vituallas a buen precio; esta destierra la Coaxtria de los pueblos; pone abundancia en todo, ayuda a los pobres, socorre a los afligidos, Consuela a los miserables, y Recrea a los desconsolados; Tenian los Romanos en medio de sus patios, la Casa de las gracias, queriendo significar, Era necesario a todos, haer gracia y placer a los menesterosos, acudiendoles con socorros; y mejor entendido con los gobernadores, que estos deben ser como las Abejas & haer toda cosa para provecho, y utilidad del bien comun:

De Trajano se lee, auez sido tan venturoso en esta virtud, que se humillava a visitar los amigos enfermos como persona particular; sin tener en tales necesidades la Reputacion y Magestad de Emperador. Es pues cosa Real la Caridad, y los gobernadores adquieren por ella infinitos loores. Mas por otra parte vesiven los despegados de esta virtud mengua, y vituperio, desonxa industria, y vltima de los subditos. Muchos ^{dan cuenta} ~~van~~ que solo seran liberales consigo mismo, en quanto a su mesa; con sus hijos y parientes, con los compañeros de sus libertades; con los perversos aduladores, Relatores de chimes, y soplonas: pero de estos se puede dezir lo que dixo Solon.

la Religion & de ven tener los governi

eran tales hombres antes salteadores, & gobernadores. Es asi mismo necesario en los gobernadores, la Religion interior, y Exterior: tanto por el bien comun de sus almas, quanto por el buen exemplo; siendo deudores de ella en todos los actos publicos donde importare descubriela: Ouvia Quintiliano Obrava bien toda cosa, quien tenia el pecho lleno de verdad, y Religion; en los mismos Gentiles fue de grande aprecio la Religiosidad de los Gobernadores; pues el Asylo, (lugar donde por Religion estava seguro qualquier delinquente,) se venerava por sagrado, y lo mismo el templo de Diana Efesina, donde no era licito sacar a ninguno, por delitos que hubiese cometido: Debe pues un perfecto gobernador Christiano, ser amigo de Dios; Religioso, y devoto, por ser como espejo que esta delante de los ojos del pueblo; y el exemplar de tantos ojos que tembran, pues es infalible & quien esta adornado de virtudes loables, debe de ser amado de su pueblo.

De la Modestia

Loan los antiguos Escritores el Vostro de Demetrio hijo del Rey Antigonos, por tener siesta templanza, que parecia estuviere en el como en su centro la modestia. y assi adquiria con la dulzura de sus costumbres, la gracia de las personas; Hotosé en Dionicio Sixacusano, que aviendo al canzado el Reyno, por proclamacion de la pteve, no comió en otra forma, ni vistió, ni prosedio de otra manera, que la misma que havia quando estava como particular en la Academia de Platon; devese no poca alabanza a los gobernadores, quando estuviere adornados de este Realce, de este que es verdadero de Coxo, y Ornamento de

de Animos grandes Señores. y por otra parte merecen no poco vituperio los q̄ son aspexos en su govierno, de Condicion tan enfadosa q̄ solo bezlos causa fastidio;

Si sera asex-
tado sean los
gobernadores
perpetuos.

Aora es de advertir, quando los referidos goberna-
dores fuesen tal en virtud como se adicho; si sera asex-
tado que estos sean perpetuados en el govierno; Al principio
suelen ser de esta muestra de bondad, no mas que a parecer,
y assi siendo justos y malos (como sucede) sera la duda:
por q̄ no solo dexan de ser, merecedores de perpetuidad
sino dignos de quedar privados del Empleo, u oficio q̄
tan mal administran. Mas queriendo fundar esto mas
en Razon, buelvo a dezir, no ser el Cargo de Governadores
(aunque buenos) digno en si, de perpetuidad; ni vale la con-
sequencia que se puede hazer en Contradicion, que
pues es bueno en si, deve ser Ordenado para siempre.

Por que muchas cosas son buenas en si, queno son buenas
para todos tiempos; (por exemplo) la verdad que es bu-
ena en si, si tal ves se publica con falta de prudencia, cau-
sa daños a quien la dize: como es buena la correccion,
mas usada con poca cordura, produce mal efecto, antes
que bueno; luego no son aunque buenas las cosas, buenas
para todos tiempos. lo mismo se dize de los Governadores
que no obstante sea su ministerio bueno en si, no es util
para todos tiempos.

Vna de las razones contrarias ala perpetuidad de
estos goviernos es, que aun que el governador fuese mas

bueno, auiendo de durar en una villa o lugar, donde
muchos professan ser iguales en valor; no sufrẽ el
dever, goviernne un bueno, (por bueno que sea) hasta
morir sobre tantos buenos sus iguales en todo; y se
podra dezir, bienen a ser los muchos buenos perpetua-
mente infelizes, no recibiendo jamas las honras de-
vidas a su virtud: por que dize Vexoaldo, el honor es
en su arivissimo pasto de la virtud. Y deviendo concurrir
muchos por dignidad, y meritos, al mismo grado, y oficio;
corre peligro de grandisimos daños, y discordias en las
Republicas populares, siendo perpetuado uno; seven
los otros tratar casi como indignos. y por esta razon
se debexian tener los dichos gobernadores en su Minis-
terio cinco, o seis años, y nada mas. Demas de esto, el
governio perpetuo, es posible que se convierta en malo,
(por bueno que sea) por que la sequedad del govierno se
ocasiona la Osadía; y esta engendra ala tirania, y luego
sigue la Comodidad, y a esta la insolencia. y Assi se lee
de Domiciano Emperador auez hecho buena entrada en
el imperio, mas al vltimo prosedió con tanta insolencia,
que queria ser adorado de los Senadores, y del pueblo;
hechandotes injustamente pechos, y sensos; y no solo en los
Romanos hallamos estos exemplos, q̄ en los libros de los Re-
yes se lee de Joas, hijo de Ocozias Rey de Judea, auez
sido mucho tiempo buen governador del Reyno; mas q̄
al fin dio buelta de tirano, mereciendo ser muerto en
su misma Cama por sus propios Criados. y no es con-

Tiempo que
deven durar
en la govierna-
cion.

Muchos en-
píensan bien,
y acaban
mal.

Concluyente Vazon la que alegan muchos, de que la perpetuidad de los goviernos. En denda en los propios gobernadores, un entendido Amor, paxa con los que gobiernan; quando la Experiencia nos demuestra lo contrario; desvaneciendose algunos tanto con el empleo, & se busgan no gobernadores, sino Principes; y se hacen tan soberanos en sus pueblos, que paxesen señores absolutos de sus villanos. Tal pues es el Amor que tienen a sus villas, que se hacen sus dueños, dexandolos tan ciegos el propio interes, que les paxese tienen dominio absoluto sobre las vidas, y haciendas ajenas; segun esto, quien quisiere ser tenido por buen Governador, procure estar adornado con las buenas Calidades & se apuntan arriba; pero de otra suerte será juzgado de todos por usurpador, en vez de Governador; no solo no digno de perpetuo gobierno, sino merecedor del fin & han tenido los dichos enpeñadores de quien unos Exemptisado.

Muestranos la Experiencia, verdadera Rectora del mundo; dos Clases de infelices Governadores que se probeen paxa estos Pueblos, villas, y lugares; la primera son en algunos forasteros, Adanes en bestimenta, cuya escasez de medios les obliga a ser infidentes a su Rey, con sus permisos; de que resulta general despojo de las villas de su gobernacion; y un total desprecio a sus Moradores; sin advertir en esto ultimo, que no se hade Exercitar el mando con soberbia de señor; sino con mance dumbre de Padre.

seguridad
en lo evidente,

Governadores
forasteros,
no siempre
son buenos en
las villas.

Los Justicos
Jamás sirven
p^o goviernos.

Es la Segunda Clase, de algunos naturales de la isla, de tan abundante Justicia que Jamás ambisto el Christus de la Castilla; pero de sobrada malicia en sus utilidades. Creemos pecado grande, y maldad execrable en algunos que andan inmediatos a la persona del Principe, & estos le abonan por benemeritos semejantes sujetos, p^o estos empleos; quando en los primeros, y segundos semina tan arraigada en sus animos la vil codicia, que solo se trata de Enriquecer, Vompiendo con la Conciencia, y Reputacion: dos frenos que sin ellos el hombre, quedando a solas con su naturaleza, se haze tan indomito, y feroz en ella, como los brutos mas enemigos del hombre; y assi bienen de todas las villas a la Capital y peiores govi. lamentos, y quezellas de lo que alli se padese; de lo que debrian ser importantes los dichos informantes: por Obiar estos males el Catholico y prudente Rey de España, D^o Felipe Segundo, procuró tener junto a su R^o persona (paxa su gobernacion), varones Exemplares, y de conocida Doctrina, y virtud, en quienes Jamás se conocio la Mentira, y el interes; como lo fueron D^o Rodrigo Zapata, D^o Diego fernandes de Cordova, D^o Rodrigo Basques, y el secretario D^o Sebastian de Santoyo: espelos de Justicia verdad, y gravedad. assi los de nros. tiempos bien Reflecionados sobre las prudentes sentencias del Sapientissimo Padre Lusevio (en su segundo tomo de Obras filosoficas) les debrian decir a los pretendientes de Gobiernos: loco de muchas Razones es, quien no se conose; y la Mayor hidalguia es, Conoscerse a si mismo;

No quieras subir á los Cargos de presto, que te baxan de presto, Escóte la mediania & es la mas segura de peligros; y las Caxguas grandes sobre sujetos debiles mas son de quebranto, que de utilidad: hubiera muchos menos bastones, y mas actos sujetos para los Empleos dichos.

Opresió el valiente Dⁿ Quixote de la Mancha, a su Sancho panza, el gobierno de la imaginada ínzulabaxaria; y el pobre Justico labrador lo ácceto, y estava ya su Corazon tan preocupado en la vanidad del gobierno de la ínzula, y sus riquezas prometidas, & esta le hicieron olvidar las obligaciones de Aldonza Lorenzo su esposa, fue por fin, al fingido gobierno, á una quinta o Aldea desierta buque Jocosos, y Como salió del: que lo diga su pollino en Lozudo. El Quixote mayor de los infiernos oprese sus fantasticas Maquinas en estos gobiernos, a muchos Sanchos, y Como salen de ellos: que lo digan sus muchas pesadumbres, y Dios quiera, & no enposados en los infiernos.

Anotacion.

Quien quisiera saber por extenso quantas Especies de gobiernos se hallan, no se aparte de Aristoteles en su politica al Cap^o 5. y 6: Qual sea entre todos el mejor gobierno, se saca del tercero de la politica Cap^o 31: quales sean los mas seguros y durables, se muestran en el 4. de la politica Cap^o 11: y en el 5. al Cap^o 1. y otras muchas circunstancias hallara al a sumpto. Mas por lo que toca al gobierno particular de los pueblos lease a Pedro Crinito libro 1. de disciplina, Cap^o 4. donde dize algunas

sentencias & omitimos, por la Cortedad del volumen. y damos esta satisfacion a los señores Governadores de las villas y lugares en lo interior de la isla, por & no asido, ni es niño. Animo darles que sentira con la pluma; sino hazerles presente sus obligaciones, para la mayor perfeccion de sus Gobiernos: ~ ~ ~

Todo Gobierno es Constante
que deve ser muy perfecto,
sin manifesto defecto
se hace de su Pueblo amante.
Sino Docto, no ignorante,
mas afable que severo,
en devoción el primero;
que si se muestra vizote
de las lenguas el Azote
le daran por esto, Cuevo!

Con desprecio a los soplonos
& obran contra Caridad,
tambien la infame maldad
de chismosos y bufones;
no veseriz muchos dones
sino es cosa muy prezisa:
por & la prudencia a biza
& es corriente y muy constante
& los dones del pleytante
hasen torser la Justicia.

Capítulo. 20. de la nobleza
de los Criadores de ganados
por su Oficio, y sus Abilidades

introducción

Con Razon de brian estas que Josos de mi, los Criadores de Ganados (y en la Europa titulan Pastores) abiendo bisto algunos, finalizarse este segundo tomo historial, en que debria yo hazer memoria de ellos, por averles hecho Compania en el transcurso de 24. años de este mi pacifico Retiro de la Ciudad, en donde á breves observado los afanes de su laborioso Exercicio; y digo, que tienen Razon; Divintionos el penzar, sería cosa extraña, y aú casi ridicula querer Celebrar un Oficio á quien todo el mundo juzga por vil, y á penas digno de ser nombrado, quanto mas de ser puesto en la Eterna memoria de los libros; pero para satisfazer de lo contrario, y que se vea su nobleza, y Antiquidad, diremos algo en este corto discurso, y la Variedad de los nros. Compañeros.

Agradecer debemos á todas las antiguas naciones el aver sabido finir á aquellas señales, ó elementos, para Remedar ó Retratar las silabas con que habían visibles las palabras, con q̄ davan á entender á los venideros sus discursos; O con numeros, O por marcas

y señales significativas, en tal disposición q̄ formaran Concepto, y davan Entera Razon de lo que querían desir: y con ellas ayudavan ala tradicion de sus Anales: primoroso artificio de que inferimos sugran Capacidad; y les agradezemos el avernos de bado un medio tan eficaz con q̄ concosemos aun lo q̄ no bemos, en sus edades; y de ellos valiendonos para lo que intentamos, y prometimos en el título del presente discurso, en abono de mis Campesinos.

Patriarcas
& an Exercicio
de Oficio de
Pastores.

Es de demasiado Manifiesto que este Oficio tuvo su principio de Adan; y que sus hijos tuvieron Cuidado de mirar y Cuxar los Veñanos de su padre; segun se a Constatumbrava en aquellas edades primexas; y en esto se Exercitó el gran Padre Abraham, Isac, Jacob, Esau, y Moyesen, que guardo el ganado de su suegro. grande es su Antiquidad, y de estimacion pues fueron pastores los primexos hombres prudentes y santos; y Corriendo la vista por las linias de los Egiptos, vemos á Mesa Rey de Troab, en el mismo Oficio; y á Cixu Rey de los Persas; David 5^{to} Rey elegido segun el Corazon del S. Reg. 4. y á su antecesor Saul, q̄ fue sacado para este Exercicio, para Rey. y otros muchos. Por eso filon Hebreo afirma, ser el Arte Pastoral casi como un Preludio para el Reyno. Por q̄ assi como los indios beticosos se exercitan en la Caza, y en la guerra; Assi los Reyes q̄ han de Regir los hombres, se adiestran primexo en el manejo gobierno de los ganados. Pero quando no hubiera

Es Oficio benido de Reyes.

Razo de su
noblezza.

Mas Vazon de ser noble el Oficio de pastor, le era muy bastante para serlo, la de tantas veces q̄ Jesu Christo nuestro Señor, se apropia, y atribuye el nombre de Buen Pastor. Ademas, que el que leyere las Historias hallara tantas Razones de noblezza de este Oficio, quantas no puede escribir la Corteza de esta pluma; mas para su mejor inteligencia, apuraremos mas el discurso; preguntando, q̄ los que no han visto el uso de lo xico, no pueden facilmente forzar al Arienso, o disenso con la falta de persuasiva: mas botviendo al asunto, Pregunto, por q̄ Causa la Italia fue llamada con este nombre? Bexouldo dice, que por ocasion de las Ternezas, a q̄ los antiguos Griegos llamavan Itale; y entre estos mismos, toda persona noble era pastor de ganados, a imitacion de los primeros Patriarcas, y tomavan los dictados, segun la especie de sus tierros animales q̄ estaban debaxo de su Pastorado, y así ábia unos Poliaznos; Otros Politale, Otros Polimelios, Otros Polibucios; y así la noblezza toda Griega en su dictados.

Los griegos
tomaron
dictados de
los animales
chicos.

El Arte Pastoral, o Criadores, es utilissima, por q̄ a ayuda a casi todos los Oficios del mundo: minis-
tra á los Axfises huesos, y Cuesnos para Carros de Cuchillos, y tinteros, peynes, Caxetas, Cuchazas, Azapateros suelas para su manufacturas; al pelletero pieles para foxtos guantes, y otras mucha cosas q̄ hacen:
Al Musico Tripas para Cuerdas, y Colas.

alos batidores de Oxo, Tripas de buey para hazer formas en q̄ se bate el oxo: á los Escritores Cueros p̄ hazer pergaminos, para cubrir sus libros: á los herre-
ros Cueros para los fueyes, y lo mismo á los Organistas: á los Pintores, pelos sutiles para pinzetas; á los Merca-
detes las lanas; á los Haregantes, y beteros, el sebo. Á las Republicas las Carnes, quesos, manteca: Con q̄ luego digo bien, q̄ es la Crianza Antigua y noble por sus profesores; y utilissima á los Oficios, y Republicas.

Toda pirimetria de dama pedantesca, haze apodo, y tiene en poco un baquero, Comprehendidos tambien en el Oficio Pastoral, (particularm̄te en esta isla, como a delante Bexemog) pues fue baquero Pimistao Rey de Bohemia en su infancia y puericia; y el Tabortan q̄ de esta ocupacion llego al imperio de los Scitas. Hoes poco honroso este Oficio para sus profesores, pues se han exercido dos Emperadores, y tambien, por aver adora-
do el Buey los Egyptios.

Noblezza y
Estimacion
de los Cavallos.

De esta Clase del Pastor son tambien los haxieros de Cavallos, y Sumentos; los Cavallexiros son apresiados de Reyes, y Emperadores; y desprecia solo los Arrieros de Machos o Mulos, por averse exercido el infeliz Mahoma, en sus principios. Como quiere Sandolfo: y tambien se lee en luz de la fe a folio 23: lo mismo. Yo al presente pre-
fendo a tabax los haxieros y mozos de Cavallos, por ser guardas o administradores de unos Animales nobles; y por hazer lo que los mismos Señores, Condes, Duques, y Marqueses hacen, quando los tienen de su estima; baban a visitar los alas Cavallexiros, les pasan la mano, y los mandan

Caballos &
fuvo el Rey
Salomon.

Lavar, curar, y dar alimento; Ordenando sean gober-
nados con limpieza, y sollicitud. Y del Rey Salomon se
lee, fuvo en su Cavalleriza 40 mil Cavallos para montar,
y 12. mil para el Coche; Maniados por los nobles de su
Reyno. y no en tan numerosa multitud los tiene nro. Ca-
tolico Rey de España, pero su Cavalleriza R^l. no baxa de
trescientos Escobidos Cavallos; & pastan en pesebres; y su
Cavallerizo Mayor Estitulo grande de Castilla: y otros
muchos de sus nobles tienen en grande aprecio sus Cava-
llerizas, con cresido numero de Cavallos; Y si emos de dar
Credito a los Poetas, famosos fueron el Cavallo del Cid Rey
Rico, que se llamó Babieca, con que vencio grandes vata-
llas, despedazando tanto con los pies, como su invicto amo
con la Espada. famosos fueron Bayardo, frontino, Bri-
lladoro, y Rubicano; mas de bando de nombres otros mu-
chos Cavallos de brios y nobleza; basta para confirmacion
de lo dicho, saber que los antiguos Romanos veneravan
los tales a Hipona Diosa de los Cavallos, teniendo su simu-
lacro en las Cavallerizas.

Hobleria y
Estimacion
de los boxxicos.

Los Hazieros de Asnos, o boxxicos, tienen unose-
que de Hobleria, por averse ofresido Jumentos en los
Sacrificios antiguos, a Priapo, a Baco, y a la Diosa Vesta.
y mientras se selebavan las fiestas solemnes Estavan
los boxxicos en ocio, y les hacian esta honra, llevaran-
los por la Ciudad con ciertas guinaldas de pan en la

Cabeza, teniendo en el Cuello una Vosca amanera
de Boyel. tiene el Asno el primer lugar tras el Cavallo,
siendo los tales de tanto provecho en los pueblos de
Caxumania en la india Oriental que les sirven en lu-
gar de Cavallos para las guerras, siendo talvez en
estas de mas utilidad el Rebusno, & la ferocidad de los
Cavallos; Hallase Escrito a este proposito, que mo-
viendo guerra Duzio, a los Scitas, llevó consigo un
gran numero de Boxxicos, & consolo los Rebusnos pu-
sieron en huida los enemigos, por & hallaron los
Cavallos en & les benian a Comer: Dizan los apasi-
onados, que quiza tendremos parente: co viscayno, se
gun estozamos la pluma en alavanza de estos anima-
les; y no es como sepienza; solo si, alivian de vtrabes a
unos animales & tuvieron la primer Estimacion. Por &
bien saben los Escriturarios, y los que aun sin serlo u-
biexen leydo al Padre Espinosa en su historia del pueblo
de Dios; que puso Abraham en Orden su Arto, para su-
bir al monte, en & abia de ser sacrificado su hijo: Saúl
yua a buscar los ásnos al tiempo que le dió puso Dios por
el Reyno de Israel. Quando la hermosa Abigail fue a
buscar a David para reconciliarle con Havaí, su marido,
(se apunta en el libro 3. de los Reyes) fue montada en un Ju-
mento. Assa hija de Calaph, y esposa de Otoniel, iba
en un Jumento, quando pidió a su Padre los Campos Aus-
trales; Como se lee en el libro de los Jueses. La Sunamite
segua a Eliseo sobre un Asno para & le hiziera Resucitar
su hijo.

Misbosph. hijo del Rey Saul, nose avergonso de Caminar si empre en su Asno. los Santos Profetas Caminaban humildisima mente sobre sus asnos. Y hasta los Astrologos lo ponen en el Cielo: supuesto se hallan dos Estrellas en el signo de Cancer, llamadas los Asnillos. = largo seros haze el parentisis en el discurso de haxiexos, pero en adelante diremos gracias y virtudes Medicinales de este misero Animal, tan estimado en las primeras edades del mundo, y aora tan despreciado y vitreado, y solo Cavalleria de los negros, y niños Aguadores: y formando al discurso dezimos.

Saben aun los mas incapazes, que de muchos Cuerpos minimos en un Conjunto, se forma un cuerpo mayor, y assi de dies Oficios que dependen del Pastorado de ganados, & son Pastor de bacos, Cabrinos, Obeduno, porqueriso, de Cavallos, haxiexos, Domadores, Albarderos Albeitax, y forcedores de Cuerdas; cada uno digno de alabanza; por & tienen Magisterio, primor y nobleza, por los sudetos nobles qualos han exercido; y si todos dies, con las six circunstancias dichas se pusiesen en un Conjunto, no debria ser mas apresiabile, por ser un bueno, compuesto de muchos buenos? Pues Repare el curioso, todo este Conjunto de oficios pastozales comprehendido. En nãos. Criadores de esta isla, por su mucha abelidad, sin ninguna maestranza. siendo, y no siendo

Hoson Baqueros, y Cxian sus bacas, las domestican Oxdeñan, hacen buenos quesos, y mantecas; las matan y benefician sus Carnes: y esto mismo sin ser Cabaxos, ni Obederos, ni porquerisos hacen Conprimos y aseos; y sin ser Curtidores ni pellejeros, Curtien los Cueros, y hacen buenas baquetas, y Cordovanes. Hoson haxiexos, y hacen sus Vecuas con Cavallos con grande Agilidad, y Cuidado: Hoson Domadores, y amanzan sus Cavallos y con su industria los hacen de Yuda y de Camino muy Excelentes; Hoson Alveitaxos y Curango; Hoson Alvarderos ni querederos, y hacen sus Albarderos Carpinteros, y hacen sus Boxios, y Chozas quantas necesitan, y demas menesteres de pilones, Canos, Fuxros y bateas; Hoson Sastreres, y Costan y Cosen sus Calzones y chupas, y Camisotas, que le dicho nos consta por Exi-abaxa en Comunicar a los hombres sus maravillas. y assi es muy Constante, que a los que negó las Ciencias, notó con valor, pujanza, diestreza y ingenio: y en Confirmaci^o de lo dicho servixan los Casos siguientes.

valor y
diestreza de
la gente de
vanti

Cuando el año de 1741. saltaron en tierra, en estas Costas de Bani, los ingleses Corsarios de la Bermuda, hasta ochenta hombres, estava toda la mas gente del valle en la Ciudad S^{ta} Domingo con sus familias, a causa de pasar en ella la semana & llamamos S^{ta} y solo abria en el valle

quando los
ingleses sal-
taron en Buni-
daño que hi-
cieron.

quatro o seis ancianos, y algunos mosos de pocas barbas, y despues de aver los ingleses saqueado unacasa de la Costa del mar, y apxisionar dos hombres y una negra; se pusieron en marcha para el mar donde tenian las dos balandras Coxaxias: quiso la buena suerte de los nuestro que en la fuga velos que llevaban los Enemigos se disgregaron de la Conserva algunos días, o dose, & en Contrados en la misma playa con quatro de los nros. Ancianos y otros tres mosos de los ya dichos se traxo tal Escaxamusa de lanzadas y batazos, & murieron dos, de los Contraxios, y cinco cobieron las taxichas mal heridos; de los nros. solo hubo un herido de un batazo atravesado por los lomos; y se cree, á Estar nra. Bente Junta no se hubieran Embaxado ninguno; No Espuera del valor & Vinezan con sobrados bríos los Ancianos como Betexanos en la guerra; si, los mosos visosos, pues un Castillo en ditada, se bió con tan bizarro Aliento, con un su Combatiente, & abiendo se le botado este al mar, sea. Volo tras el nadando con la Espada en la mano, hasta & Consiguió el fin de su aVolo; dióle una Estorada con tan briosa Resolución & sin nesesitar de segunda herida se fue a pié; acción & tuvo gran de aplauso entre los nuestros, y mereció á los Enemigos igual admixacion, quedando su temprano valor á Creditado,

202

Pudansa.

por hombre de bríos, sin los achaques de baliente. Paso al segundo que es de la pudansa; Acaesio quexer en Casa matar un Zerdo hexmoso, y mandaron aun Medina de ditado le achocase, para cobente bien la sangre al Zerdo; Cobio el dicho con una mano por un pie al Zerdo, y con la dexecha mano, una mano de pilon de Guayacan fuertissima y le dió tan fuerte golpe al Zerdo, & le deshisó los sesos y sutapa, y la mano de pilon se hizo en dos partes:

Pablo Vesio vezino de la villa de Azua detan Estorzada pudansa; nos sertifican muchas personas fidedignas que Vay ha una Palma Rí. toda la superficie con las vnas de la mano dexecha, como lo havia otro con un machete; y en poniendo un Veto con una Espada, no podia ninguno quitarle su Vetite, pudansa a pudansa. y otros muchos a quien en este particular emos visto hacer cosas Maxavillosas.

Agilidad y destreza.

En quanto a lo Tercero que es la diestresa y Agilidad tan quasi general en el Exercicio de la Crianza, y manejo de Cavallos, pudieramos referir como testigos de vista tantas que sellenara este volumen, y se molestara el lector. si digo, & cuando leynos, lo escrito por Excelente destreza de Maximiliano primero, de Austria, que saltava en cima de un Cavallo sin neseitar del Estribo, dixen, todos los mosos de nro. pays lo ásen esso, sin & cause admiracion: y a que Aobd. del Tribu de Benjamin, y governador del pueblo de Israel, fueran Esforzado como diestro, & usaba de la mano diestra como de la siniestra; dixen ay tanto de

Esto en la Bente Campesina, & bari & esto mas inferior, en numero de Bente, ay cinco a seis & hacen tomimo:

lo indiosos.

En quanto al indio notese lo que llevo dicho a folio 414. y Añadasele muchos & han aprendido a leer y escribir bien sin maestros, solo con una escasa noticia y el conocimiento de las letras; y otros que hacen un escrito muy bien parado y hategado en punto de hecho; y no de Dño. Mas por & su mucha habilidad se perfecciona en el Exercicio y Crianza de los Cavallos, & oy es de mucha utilidad dazemoste algunas noticias de este ministerio, si nos ayuda Gaspar de Rivera con su libro de Postillas.

Pertenese a los Criadores, y Domadores conosea la Calidad de los Cavallos & tienen Conformidad con los elementos, de que unos participan mas que otros; Como el que participare mas de la tierra, sera melancolico pesado y vil; tendra el color morcillo serrato, ó meloso, y de semeiante color variados. el que mas de agua, sera hemático, fardo, y vil; su color blanco. el que mas de aire, sera sanguino, atezado, Agil; de templado movimiento, y su color vayo. el que mas del fuego sera Colexico saltador, libero, y azaa veces de mucho nervio, su color gris, semeiante al Carbon encendido; mas cuando con debida proporcion participare de todos, sera perfecto.

Otros colores de Cavallos de segunda estimacion.

Entre todos son los de mas estimacion y valor, y que tienen mas robusta benteleza el vayo, el Castaño, el Rucio vodado, el señalado sobre negro, el gris, el

Metallino, o ata santostado; los & se llegan mas a estos que son de perfeccion, y estimacion el bayo claro, ó escuro; el gris claro, el blanco mosqueado de negro; el Rubio plañido con Caros negros; tambien de estimacion las Clines y Cola negra, y los Caros negros.

señales & tienen los buenos Cavallos por los colores y calzados.

Conviene asi mismo ala perfeccion deste Exercicio tener entera noticia de las buenas señales de los Cavallos, Como el Calzado de la mano de la lanza, es de buen manejo, y sentido, aunque tal vez desastrado.

el Arcelio sedize, a el Calzado del pie derecho, es excelente, con todo esso en las batallas sale amenudo soberbio, vicioso, y desdichado; el Calzado de blanco el pie del estribo, sera de buen corazon, y gran corredor. el Calzado de las dos manos, con alguno de los pies blanco, se dize traxado, sera desastrado y poco feliz. el Calzado solo de los dos pies, con estrella blanca en la frente, es Cavallo de valor; mas quando sin la estrella tubiere blanca la mano izquierda aunque es señal de estima, no es de tanto valor. el Calzado de pies, y manos, sedize quatrabo. sera sincero, y de buena fantasia, mas azaa veces de mucha fuerza. el Calzado en la mano de la lanza y pie derecho, se dize travado, es peligroso y de ningun provecho. el Calzado de la mano de la tienda, y pie del estribo, se dize traxavado. sera mortal y facil de caer. el Calzado mientras mas baxo el calzo sera mejor, y si tubiere en la frente estrella, & esta desienda hasta el

hosico, sedise a este, bebe en blanco seza Cavallo de
 extrema bondad. y si el Cavallo sin seza Calzado tubie-
 re dicha Señal seza Meior, y mas valiente. Estenido
 por Cavallo Excelente el mosqueado de blanco todo el
 cuerpo, o mosqueado de negro; pero si dicho Cavallo
 fuere mosqueado solo en el Anca, o solo en el pescuezo
 es mala señal. El pelo Rubio con algunas mosquitas
 Roxas, seza sobreiro y desvocado. Todo Remolino es
 buena señal aung el Cavallo le acompañen algunas
 otras de las malas señales, y aung esté dicho Remolino
 en qualquiera parte de su cuerpo.

Son aprova-
 dos por buen-
 os, los Remo-
 lino en el pelo.

Señales de
 miembros
 buenos.

Quiere Pedro Conde, primo de la Alveyteria
 Española, sean las señales de un buen Cavallo los
vasos lizos, negros, largos, secos y Cavados: y si á-
 casa fueren blandos y anchos de quartillas, mos-
 traxan Mayor libexesa. hade tener las Coxonas
 sobre las vñas pelosas y sutiles, las Bunturas gruesas;
 han de ser las piezras derechas; los brazos nebbosos;
 con las Cañas Cortas, Justas, iguales, y bien hechas.
 Assi mismo las Vodillas gruesas y llanas: la Espalda
 larga, ancha, y furnida de carne; Ancho, y Redondo
el pecho; el Cuello en proporción, grueso assi el pe-
 cho en arco en el medio, y sutil junto la Cabeza.
las Orejas pequeñas y agudas; la frente descarnada
 y ancha; los Ojos negros alegres, y gruesos; las

Cuencas de los sobre cejos llenas, y salidas asi á fuerza:
 las Quixadas sutiles y con poca carne; la naxis hin-
 chada y abierta, y en ella se bea lo bexmezo de dentro
 para que el anhelito sea mas facil. Toda la Cabeza
 hade ser larga, y seca, y que muestre en todo lugar las
 venas: mas para ginete ala ligera deve ser pequeña
 con las mismas referidas señales. las Crines han de
 ser largas, Espesas, Crespas y partida sobre buena mano,
 por que de nota gallardia y fortaleza. los lomos Redon-
 dos, y llanos asi al Espinazo, que Requiere ser Encana-
 lado y doblado: las Costillas Espazidas, y anchas, con
 poco mechado desde la Costilla trasera al nudo de la anca;
 el vientre largo y ancho, y escondido; los hixares llenos;
la hanca Redonda llana, un poco caída con un Canal en
 medio, y q tenga grande anchura, y traxasia de nudo á nudo.
los Jaxxetes en Jutos, y Estendidos; las Coxvas largas, como las
 como las del Ciervo: la Cola furnida de cerdas Crespas y lar-
 gas hasta el suelo, con su tronco grueso: (Entendemos, no
 estava puesto en uso la frizonada inglesa, desxabados
 patones, nalgudos, Cabezones, feos, traxones, monstruos
 de Cavallos, y des hadorno de la Jineteria, y en la Real-
 dad son unos desen piedra Calles, y muele cuerpos.

diciplina
 de los Ca-
 vallos.

Por eso aviendo el Cavallo (llamado entatin Equus)
 Tomado el nombre de la igualdad y Justicia, es menester
 sea ajustado, y bien diciplinado por los Cavallexizos,
 o domadores diestra mente, al passo, al trote, al galope,
ala Carrera; al paxin, al paxar, alos tornos, alos saltos,
 con la Caveza ajustada y derecha, segun la voluntad del

Que esta en cima; Devese tambien enseñarles a los Cavallos el paso Elevado, el trote libre, el galope gallardo, la Carrera veloz, los saltos Vecosidos, las Coxbetas, el manejo seguro y presto: quitarles las Sombra, y haserlos llegar donde les agrada;

para los
pomos.

Quando los Cavallos son Vesios, Castigaxlos con una vara entre las orejas, saluo en los ojos, a acompañando aun tiempo con la voz terrible amenazaxndolos, estrechaxndo, y alargaxndo la Rienda, o sobre Rienda, y daxndole en el hanca. Solicitax & troteñ o galopen con quanta furia se pueda, tocaxndoles los hixaxes, y azuximando les las Espuelas a los Contumaxzas. con advertencia son precisos en la domaduxa de los Cavallos voz, vara, Rienda, Estribo y Espuela: Basta lo dicho por lo que tengo dicho de la mucha habilidad de los nros. Canpesinos, particularmente en el manejo y crianza de los Cavallos, y baquerias.

Si se lo
ofresido de
los boaxicos.

Ofresido a bemos dezir algo de los boaxicos, a folio 424. No ostante a vez dicho la mucha nobleza de su Binetezia; Dizen los Doctores Hebreos Cabalistas ser este animal un admixable Exemplo de fortaleza, y paciencia y Clemencia; por & su influxo se deriva de Sefirod, y que viene a ser llamado Ogma, que es Sabiduxia; por que sus Condiciones son muy necesarias al dicipulo que las quiere aprender: Su puesto se sustenta con poco gasto; se contenta con

Sus virtudes
Medicinales.

Dioc. lib. 2.
Cap. 4.

por la Cosa; es gran sufridor de la hambre, fatiga, y pafos, y pasientissimo en toda persecucion; simple y pobre de Espiritu de modo & apenas sabe dizeñix las yerbas & pasta las unas de las otras (Como ya emos dicho) es de Corazon inocente, limpio, y sin Colexa, y tiene paz con todos los animales; Enferma Vaxavez, y muere mas tarde que las otras bestias. Dize Aristoteles, & solo el Bumento no tiene hiel, entre los Animales Cuadrupes, y & por esto es tan Manzo, y benigno Como se ve: sin esto es animal provechoso por todas partes el Asno, haze por si muchas Obzas, y todas menestexasas; y tan bien Medicinales, por & dise Dioscorides en Comiendo el hígado de Este Animal en ayunas preserva de muchos males a los hombres; y Plinio afirma ser buena la leche de burra contra todo veneno, y quita el dolor de la gota, y Ponpea muger de Hexon se lavava el Rostro con esta leche para hazerle mas hermoso, y Resplandeciente. Los flamencos en los vanqueres que hazen dan por gran fiesta la Carne de los Bumentillos, Como Cuenta Pedro Mexia: beamos lo que dize un autor Clasico; S^a Agustín dize, ser el Asno figura, y tipo de la nueva Religion Cristiana, nombrado por eso Asnos antiquamente. Entre las Riquezas de Jobse ponan por gran Cosa quinientas Bumentas: Afirma varon que en su tiempo se vendio un burro por 10. sex tercios: & segun Budeo, montan mil y quinientos Ducados. (bimos los en nros. tiempos en esta isla, & el mejor valia tres pesos; y al presente valen hasta veinte pesos. & el tiempo

abundante O escaso, da precio alas cosas.

figueroa en
su Plaza mi-
versal fol. 223:

Gran privilegio fue el del Asno, mandando Dios en el viejo Testamento fuese muerto en sacrificio todo primogenito, perdonando solo a los Asnos, y a los hombres, y concedió que el hombre se librase por precio, y el Asno se rescatare con una oveja: y en ella tambien se lee haver hablado con voz humana la Boxica de Balam. y una quixada de Asno, dio milagrosamente de beber al sediento Sanson. y con la misma mató no pocos filisteos. mas al fin trastodas estas alabanzas, el Asno es, Asno, en insultes, flojedad, y torpeza: y les damos las gracias por las muchas Caydas que de ellos emos Vesivido: por q para hazer mal el mas Vuin es mas a proposito; pero no se hade bolver mal, por mal, que si hazer mal es infamia; será hazerse semejante el que lo torna, ni es consecuencia el que por hazer me mal, deben de ser las partes de sus miembros buenos, ni que le correspondamos sino muy bien. beamos

virtudes me-
dicinales

En su alaransa, lo que dice fran. Sanchez tortoles en su En-
re tenido folio 97. Sitando a Plinio libro 28. la leche de la
Jumenta verida es buena contra todo veneno; y mescla-
da con miel sana la disenteria, (esto es los Curros) y quita
el dolor de la gota: y disen todos los Medicos Doctos q es
importante remedio para sanar los héticos y físicos.
Dize Galeno q la Orina del Jumento, es de gran virtud

y Eficacia para quitar el dolor en los Visiones aplicada
caliente con paños mojados en ella. y el Estiércol seco
aplicado al fluz de sangre lo Vestirse y quita. y lo mis-
mo haze la sangre de este animal. Esculapio dize, q
bebidas quatro O cinco gotas de la sangre de este Animal
con buen vino, quita la fiebre cotidiana. y la leche be-
bida mundifica y ablanda el vientre; y tomada en la
boca, refina los dientes segun Dioscorides, q afirma sana
el Romadizo; y q la Orina del Jumento bebida, sana los fre-
néticos; (Creemos que si el paciente esta acostumbrado a
beber sexvesa, las bebeda con facilidad, por sex su seme-
zante; pero sino, lo dificultamos q los pueda beber ning-
un Nacional.) Entre las muchas cosas que he visto escri-
tas de este animal, en el libro que de su historia, Escribio
Camilo, es la de que estando un boxico cansado del tra-
vado hechado en el suelo, jamas quiso levantarse por pa-
los flectieron, ni tiraron por la cola, y orejas; bino una
muger bien adornada y dixo, sobre una puerta q yo le
hago levantar sin apremio alguno; ha postose una
Corta cantidad, y dió la muger, como por burla, levan-
tese usted Señor Asno; se levanto vebusnando de con-
tento, dando muchos saltos y brinco. Al este exem-
plo, por los buenos servicios que este animal me ha
hecho digo =

O Boxico sin segundo!
manso, fuerte, y providente,
que sino es por ti la gente,
mas trava para en el mundo:

En darte mil gracias fundo
 Este verso a boxricado,
 por agua, & me has cargado
 desde que estoy en Bani,
 pues sino fuera por ti,
 Creo me hubiera secado.

Mucho parece nos hemos detenido, en el tratado del Sumento, introducido en el Capitulo de las habilidades y destreza de los Campestris Oxiadores de Ganados; disculpamos, el no quexer dexar pendiente algunas noticias. Izencias permitidas en la Historia, como se demuestra en los antiguos anales, en que sinen las leyes mas estrechas de esta, ala Coxiencia de los Siglos. Como lo practico en las suyas Cornelio Tacito: quando en el imperio de Claudio, introduxo, y siguió hasta el fin las queexas Britanicas de los dos vice Pretores Ostorio, y Didio. Teniendo por menos inconveniente faltar ala serie de los años, & incurren en la desunion de los sucesos, y falta de noticias. Vestamos dezir en este Capitulo, los adagios, o sentencias que hallamos Coxientes entre estas Bentes, y son los sig^{tes}

Sent.^{os} Cam-
 pesinas.

- | | |
|--|---|
| 1. Quien tiene las sospechas
tiene las hechas. | 6. En mandando la cabiella,
acudix con la soguilla. |
| 2. Quien da pan al perro aBeno,
piede el pan, y piede el perro. | 7. Quien gana uno, y gasta tres
perdido es. |
| 3. Quien quisiese Cavallo sin tacha,
andese en gata. | 8. Quien compra y miente,
su bolza lo siente. |
| 4. Al Cavallo que bueta,
baxa, y espuela. | 9. Quien la vela atiza,
breve la finaliza. |
| 5. Al amigo, y al Cavallo,
no apuzallo. | 10. El que es mentiroso
aun & diga verdad es sospechoso. |

- | | |
|---|---|
| 11. La mentira aun bien Compuesta,
Es en breve descubierta. | 18. Al Cavallo aBeno,
darte silla, y darte freno. |
| 12. El animal & bexsea
donde el amo lo bea. | 19. Ala muger mala,
poco á provecha la guarda. |
| 13. Quien manisa ganado aBeno,
siempre mata, y come de ello. | 20. El & prudencia no tiene,
lo mucho, por lo poco piede. |
| 14. Si el burlador fuere burlado
sufralo de grado. | 21. El & mucho se quiere inchar,
por fuerza a de rebentax. |
| 15. Ninguno se alabe
de Oficio que no sabe. | 22. No es de hombre bueno,
despreziar el juego. |
| 16. Al caso repentino Cobex,
el Consejo de la muger. | 23. El hazagan pexeroso,
siempre esta menestexoso. |
| 17. El & avieso quiere llegar,
alos viejos a de honzax. | 24. No se debe nada hablar,
sin primero bien pensax. |

Estos Enos Oidores, y apuntado, hijos nascidos de sus muchas Experiencias, que esta es la vasa fundamental y ley de su gober-
nacion; que donde falta la Ciencia, suple la Experiencia.

Habran pensado muchos Curiosos, que con Reflexion hallan leydo esta Historia, y Conosido nuestra ineffectud; e! Como havremos adquirido tantas, y tan antiguas noticias, como tambien memorables Exemplares, para componer nuestro libro. digno es de reparo; pero como para dar satisfacion nos es preciso pizar los limites de la vanidad, que esta Conser queca, espezada cargad que es humilde por naturaleza; satisfacemos su curiosidad con un Apologo, protextando que es hijo de la ingenuidad; y con mas claxa definicion por si este fuese algun Campesino, de menor inteligencia

Apologo.

Toma en sus manos un Artifise de Ovirí un poco de barro blanco, y qredoso, y un molde, y pulida y diestramente haze un Crisol, pieza de tan poco valor, que vale seis de nros. quantos; y con la continua Repetition de las fundiciones de

Oro en el, se enriquece con las granallas que le van quedando en su fundamento. (Assi nos consta por Experiencia del Arte.) Mira esta pieza biela, fea, y fisnada el que no la conoce, y no dará por ella un Maravedi; pero el Artífise que la mira y conoce, no tomara por ella un peso, como sabedor de lo q̄ ensierra debaxo de sus Escorias; por quien se dixo, que debaxo de una mala Capa. Ua

Amis Campesinos.

Criado fuimos de un humilde baxo, pero por disposicion de la Divina Providencia nuestros Cusos, de poco o ningun valor, sirvió siete años en la fundicion de un Colegio, donde un Artífise Matéria Conociendo de nuestra poca memoria la falta de Aprehensiva q̄ es, una de aquellas dos partes principales q̄ los Philosophos definen de esta potencia, aprehensiva y Retentiva, por q̄ la una aprehende, y la Otra Retiene lo aprehendido; y de quien quiere Aristoteles sean los agudos de ingenio presto en aprehender, y debiles en Retener; y al Contrario los tardos en aprehender, lo sustentan y Conservan lo aprehendido: su sediendo en los hombres como en los vasos de estrecha boca, que siendo dificultosos de llenar, se hallan en menor peligro de derramar, quando este simil para lo que tenga dicho de la falta de Aprehensiva. heramos de duxa aprehension; pero como la memoria Artificiosa se aumenta con la Continua Repetition, y este era nuestro continuo Exercicio; lo gramos el adquirirla, o aumentarla tal, que Conseguimos una buena Educacion,

para los q̄
no son doctos,

En nuestra quexicia, y de ella nos Resultó en la Juventud, la estrecha Comunicacion con muchos nobles doctos; Oro de asentados quilates, que enriqueció de nro. humilde baxo la miseria, con sus documentos. (mas á preciable de nos, que el Oro que apretesen y guardan todos, obien por la nobleza y hermosura de este metal, o por q̄ el nació destinado ala Codicia de los hombres, mas que ala necesidad.) y de sus cresidas librerias, nos franquearon muchos libros historicos, cuyos autores sitamos en nuestra Historia de la Española: los que hemos leydo con bastante Reflexion, y Conservado; con la sobrada adquirida aprehensiva memoria; y la bastante quietud que nos ofrese la soledad del campo en el transcurso de 25. años que estamos en el, en donde emos continuado la lecion, y tambien Reserido muchas Cartas de distintas partes, de muchos sujetos fidedinos, q̄ a Comutamos sus noticias sobre ácaesidos, con alguna paciencia. Es quanto basta para satisfacion de los curiosos lectores de esta Obxilla tosca, y de poco aliño.

Sentix del
Autor.

Sentimos que el Escritor mas docto, y el de mas peynado estilo, queda con la pluma q̄nt. mente Complaxer a todos. (Como quixere isocrates, a Conservando a los doctos, y Exuditos en esta profesion, que intentasen Escribir o componer un libro, que este sea para el gusto de todos.) por que siendo en los hombres tan variadas las sensaciones, y paxeseres, como ay de Cerezas en el mundo: efecto es proprio de la varia naturaleza, segun hemos observado en muchos, con nuestra Carta Experiencia. Aunos les sabe el vino dulce, y otros amargo.

A otros les haze mas grata Censacion la Carne, que el pescado, y a otros al contrario. A unos les parece una muger hermosa, y a otros la misma les parece muy fea. Ay quien guste de la bulla, y ay quien le enfada el bullicio, y ame la soledad. De tres hermanos de un padre, y de una madre, uno le agrada la Caza, a otro la Musica, a otro el Juego. Ay hombre que por un doblon bendexa todo el honor del Mundo; y hombre ay que por un poco de honra, dexa todas las Riquezas de Creso, Mexico, y el Peru. y siendo tan varias las sensaciones que en ellos excitian los objetos, es difícil, y casi imposible el complacerlos a todos; y si esto se consiguiere, seran aquellos Escri- tores Cauditos que Expenden una buena porcion de sus Mentales Tesoros; y no, los que por no saber Escri- ven con mano timida, como que extemporanea-^{te} mendingan las noticias de los libros, con un corto es- tudio. Por los que creo dixo el gran Padre S.^r Bernaldo, que el sabio abia de ser, no como Canal, sino como la Concha; por que el Canal todo su Caudal es prestado, y aun quando mas llena, vierte en los Vaudales toda su broza; y la Concha, cogiendo suave mente el Ro- sio le abriga, y tantam^{te} parece que le digiere, y assi produce preciosas perlas, y no como los enca- nados de las Historias humanas. Hemos dicho esta,

varios
sentixas
del bulgo.

Conocim^{to}
del Autor
de la obra.

209 431.
por que a unos como oido grandes loaxes del Thea- tro Critico, que Escribió el Sapientissimo P.^o FeiBoo, a otros del mismo, (quiza por embidia) que son liberti- nas frayladas, para sofisticar mal de las Artes, y las Ciencias. Vnos hazen grandes Expresiones de la Medi- cina Sceptica que Escribió el Eruditissimo D.^o D.^o Martin Martines; y a otros oimos de la misma (y se presian de Aristoticas) que son sofismas de la Medicina Sceptica, para impugnar los solidos fundamentos de Hippocrates, y Galeno. A unos les agradan las Empresas politicas de Sahabedra, a otros no, solo las Hovelas de Miguel de Servantes, y asi varian los dictámenes.

Pues si estos libros, y otros semejantes, de Historias humanas, que hazen dulce Sonata en la direccion de los discretos del Mundo, merecen Catunias, y apodos; que se puede esperar de esta Historia Rustica, Pastoral; que toda su Armonia la haze un Pandero! sin atino, Arte, ni Ciencia, ni Eloquencia; Escribiendo con polvora y agua? nada. asi lo Conosemos, y desimos por final de el, que en todo y por todo, subetamos nros. Cortos discursos ala Correccion de la S.^{ta} M.^e Iglesia Catholica Romana previniendo que nros. yernos pueden ser hijos de la igno- rancia, sin noticia de la voluntad. deseando solo las ala- banzas, para la Suprema Beidad increada, aq.^{ta} se deve: Bani y Junio 3. de 1763: - fin -

1 Caducax pretendo aqui Contodos, pues a esto la Edad ya me destina, abiendo a Cabado ya mi faxina, por Extraños Extravagantes modos.

Has de esos potros, vallan estos todos
Poeticos, de mi lumbre siempre escasa;
Tomando la verdad por firme baza,
Con q̄ hede hablar de paso a los ancianos
Campestrales, y tambien Dominicanos,
a q̄es carne, mundo, y demonio engaza.

La pronostica,
cion del año.

2

Este año por suerte que es impaz,
el dicho de todos sesenta y tres,
q̄ Corriente de Epacta quinze es,
Be, que es letra la Dominical.
dies y seis, podreis contar
de Auxco numero gracioso;
Jupiter el pasifico, muy revoltoso
Con la muerte Corriendo a la paz,
Con los viejos los dos anda a la bax,
llevandose de encuentro algun moso.

3. Diz ver, y Callar remedio fueza,
En tiempo que la vista, y el oido,
y la lengua pudieran ser sentido,
y no delito, que ofender pudiera.
Oy sordos los ancianos desta Era,
Golfo navegare (q̄ en Canesidos
de huesos,) no de Espumas, y bramidos,
en Costa varquilla de hombre, peresosos,
dificil es navegar mares procelozos,
de Experiencias, de Taymas, y quecidos.

alos q̄ sienten morirse.

240433

4. infeliz se floxa los ancianos, no en virtud,
viendo de la Guadaña el Cruel Vigor,
dizen, se los lleva de su edad en la flor,
y se engañan, q̄ ban todos senetud.
Si de Cuarenta abeis pasado Subentud,
y del presente Ciglo en el bay ben,
no puede aver ningun Mathusalen,
no es Cansexa Caduca Conosida
anelar por tener mas larga vida,
Si elternisar quereis? Esta muy bien.

Exortanse a los dichos.

5. En el mundo nasiste, no aduarle,
sino avivirle hombre, y padesele,
puedes, siendo prudente, Conosele,
podras siendo bueno, despreciarle:
deves Como huesped, habitarle,
y para el otro mundo, disponerle,
Como enemigo del Alma, as de temerle,
amar las pompas de el, es amarle,
Como patria del Cuerpo, toledarle,
pero en vicios y en dxogas, ni aun beerele:

A los viejos galanes.

6. Dime viejo, que temiro ya Canzado,
y en tu propia vida te confundes,
y ati propio te rompes, y te hundes,
si viendote de montaba, fu adornado.

Si tanto como as vivido has enfermado,
 por q̄ sanar delo vano aun no quieres?
 Exes Christiano fino, u vganote laes?
 Si viendote ya de mortaja tus vestidos,
 mixa del Mundo, y del Cielo, los baxmidos,
 si virtud no estu adorno, mui bobo laes!

A los viejos presuntuosos.

7. Otros viejos q̄ esperar podian
 de la muerte siesta el guadañaso,
 sin pensar en ella, ni hazer caso,
 pisa vez de de las Damas se dezian.
 Cautelosos Ocultar la edad querian
 Valiendose del su amigo D. Fintexo,
 q̄ con dicimulo les temozca el pelo;
 pexo atugas, tembloz, y trompesones,
 Cascazias, babas, mocos amontones,
 no faltan, Este Canario, O Este Gilguero.

A los viejos abaxientos.

8. Vivir, es caminar breve Jornada,
 y la muerte viva es hombre vxa vida,
 ayer al fragil cuerpo amanesida,
 Cada instante en el cuerpo sepultada:
 nada, q̄ siendo poco, y sexas nada
 En poco tiempo, la ambicion olvida;
 que es vanidad mal persuadida
 y llevado de engañoso pensamiento,

Pro pesando estas en el mismo Monum.^{to}
 hanela a duzacion, fizeza movida
 ~~~~~  
 aun s̄ perseguido, y Constante  
 en sus trabajos.

9. De amenazas del Porto Aodeado,  
 y de Enos del viento sacudido,  
 Tu suerte es la bozasca, y su gemido  
 mas aplauso te da, q̄ no Cuidado.  
 Reynas con la virtud, escolto amado,  
 en las iras del mar enduzecido,  
 y de saña de Espuma Encanesido,  
 Te advierte, q̄ no te toca Escrupuloso,  
 del peligro naufragante la Medrosa  
 bozasca del mar, en brabesido

habla este con Dios en el mismo  
 asunto.

10. A tu Justicia tocan mis Contrarios  
 pues a Encargarte de ellos te Comides,  
 quando venganza para ti no pides,  
 q̄ aguarda tu decreto en sus Exaxios.  
 Contigo lo han de haber los temerarios,  
 Como en humo y Zeniza los divides,  
 en el blazon de sus Armas, y sus lides,  
 badando al fixano lo Encumbrado;  
 de mi agrario señor te has en Cargado,  
 pues Dios de venganzas te apellidas.

fundam.<sup>to</sup> Se ha escrito esta dezima con atencion a que el s̄ dice en el  
 Deuteronomio, q̄ te en Comienden la venganza, q̄ su Magestad  
 lo embiaza a su tiempo; Refiere estas palabras san Pablo ad Rom.<sup>os</sup>

H ad Hebræos. C. 10. V. 30. Mihi vindicta, H ego Vexibuan.

A quien se dan los premios de las victorias Maxciales, digo.

11. Mas vale una beznina hozza del hado,  
a quien sigue la Caxa, y la vandera,  
que si una Carta de favor te diezca,  
venas, para ser su mayor enamorado.  
hexidas son leccion a el desdichado,  
no Mexito a su fama verdadera;  
se via no le mexese, sino quimera,  
de los perdidas triunfa el venturoso,  
de las ratas gosa solo el velicoso,  
y su entiezzo va sin Cruz, ni Sera.

A los quesos baxigones

12. Tu, q no Cabes en la silla, ni en litera,  
Cresiendo ayer flaco entelido,  
q aun no Cabesoy en el bestido.  
el que ayer cupo en Yatonera:  
Oye, atiende, ala muerte q te espera,  
temerosa sentencia Hippocratina!  
fremetacion de sangre, Repentina,  
pondra en sucto esa toxze de gusanos,  
Causara Terror, y asombro a los Christianos,  
y tu Alma? segun tus obras la imagina.

A los mismos dixio Quebedo.

13. Mixas este Gigante Coxpulento,  
q con soberbia y graveidad camina;  
pues por dentro es Napos y fagina,

y un ganapan le sirve de simiento;  
Con su Alma vive, y esta contento,  
y adonde quiere su grandeza inclina;  
mas quien su aspecto rigido examina,  
be la vana ilucion de los fixanos,  
Asco dentro son, tierra, y gusanos,  
de sangre y Podres, una Mina.  
~~~~~  
alos q despresian los Empleos Milit.

14. El que me niega lo q no mexesco,
me da advertencia, nome quita nada,
q ambicion sin Mexitos premia da
mas de sonza meda, q me enxxiquesco.
si con las malas yexitas de continuo Cresco
y se aborrese mas la mas medrada,
q mexese el desenojo de la hasada,
no puede estar su beto a desventura,
quien tiene los Empleos por locura,
y la vanidad por simple desgraciada.
~~~~~  
por los perros Con Vabia, q comenso este año.

15. Grande Temor tengo a los perros  
q este año lei adado la Vabiosa  
pestilencia, por sierto temerosa,  
q apicado en las Gentes, y beseros.  
dizen q es su Contra, Comer bexros  
q Cria en sus Rios la ista Española;  
yo digo q es Canzera, y faxandola,  
epidemia Cruel Rabia y guzano,  
son de exetos de la Divina mano,  
con que Castiga piadoso la Española.

va por ultima dezima.

Retizado en la paz de estos desiertos,  
 Con pocos, pero doctos libros zuntos,  
 vivo en conversacion con los difuntos  
 y escucho con mis oros a los muertos.  
 al sueño de la vida hablan despiertos,  
 o en mienda, o fecundan mis asuntos,  
 y en musicos callados callados contrapuntos,  
 que la lecion y estudio nos mezoza  
 de menos carga, para la ultima hoz,  
 pues la gual edad nos enseña estos baxxuntos.

dizen & no sabemos a ser sino dezimas, tribulas;  
 puede ser digan verdad, pues yo entiendo, & ni aun  
 dezimas hacemos; pero pues senos a cuerda esta.  
 Es pesie, bayan estas que parezcan octavas. y sea  
 la primera a los Governadores de los Pueblos de la  
 tierra dentro:

Octavas.

1. O tu ya Governador, afirma tu cuidado,  
 en no induxias al misero, y al fuerte;  
 quando les quitas oro, y plata advierte,  
 que les dezas el hiexo usicalado.  
 dexas la spada y lanza al desdichado,  
 y poder, y raxon, para vencerle;  
 no sabe pueblo ayuno temer muerte.  
 Armas quedan al pueblo despotado.

va otra, por si la dicha ya no agrada.

2. Si govarnar provincias y legiones,  
 ambisioso preten de tu destino,

procura & el favor, y el desatino,  
 aseguren de infame tus acciones.  
 No mexesca ninguno las prisiones  
 melor & tu, pues qto mas vezino  
 al suplicio te viexes, el destino  
 mas te apresuraxa las elecciones.

3. No se agrade el governador de los pecados  
 con el huso. pleveyo repetidos,  
 ni delitos por otro introducidos,  
 ni de los mas leves, por si inventados.  
 Qual si fueran virtud, los modexado  
 vicios, ten govarn<sup>o</sup> a borreidos;  
 Castiga templada m<sup>te</sup> a distraidos  
 que en tu privanza gozan de privado.

alos privados dix o. Quebede

4. Descanza, mal perdido, en alta cumbre,  
 donde atantas ultexas te prefiexes;  
 sino es & a cozeax las nubes quierex,  
 y en la region del fuego bever lumbre;  
 ya te parese grave pesa dumbre;  
 tu ambicion proppiar peso, y carga es  
 de la fortuna, que en viviendo mueres,  
 y esperas & podras mudar constumbre?  
 Peligro del & sube mui alto. en la privanza.

Para, si subes; si has llegado, baba;  
 que desender a rodax, es desatino;  
 mas si subiste, lozra tu camino,  
 pues q<sup>o</sup> desiendo de la cumbre, ata ba.



de tener de fortuna la Rodaba,  
 a pocos Concedió poder Divino;  
 y si la Cumbre desvanese el fino,  
 tambien tal vez la Cumbre se desga.  
 ~~~~~

En la diversidad dicen & consiste la diversion de los
 lectores; por & asi como para el ornamento del mun-
 do fueron Criadas varias plantas; diversidad de
 flores; multitud de yerbas distintas; infinitos sa-
 nes y olores en las frutas; asi no gustan los afirio-
 nados a los versos, sea uno el metodo; y por que no
 sean aqui todos dezimos, ni Octavianos, prosegui-
 remos con quintilianos. (Travesura de nra. inclinac^o.)

El pedir, averguenzase en la entrada,
 quando tampoco amonestar la vida,
 mas si el pedir es fuerza no es cruzada,
 quiero pedirme ami, & nadie pida,
 primero & pedir a nadie nada.

Que estoy mabadexo ya Colido,
 Estando al fin de mi Jornada
 & durmiendo O despierto siempre aguito,
 Es la muerte forzosa y heredada,
 mas si es ley, y no pena, & me aflujo.

O Bos, y Ovejas, vivire olvidado
 del mundo, y hombres poderosos,
 si es delito saber, qn ha pecado,
 los vicios escudriñen los curiosos,
 y viva yo ignoxante, y olvidado.

seledize aun lozgero.

214 ⁴⁴²

Si solo qn te da, te quita dudas,
 No sabes escuchar Juegos bazatos;
 Si de intento y intexes no mudas,
 Olavate las manos con Pilatos,
 O con la botra haorcate con Judas.

Esta dezima es de folio 427.
 que se olvido ponerla alli

Le quisiera preguntar
 a todo el mundo entero
 sien el no hubiera Baquero,
 quien Exerciera el baquero?
 Alas Armas, fuera a sar;
 Alas Ciencias, osadia;
 Alas Artes, picardia,
 Con & en andares, y andexes,
 O baquixan las mugeres,
 O no hubiera baquetia.

En la ciudad de Sevilla a diez y siete dias
 del mes de Mayo de mill e quinientos e
 noventa e tres años yo el Rey
 mandamos que se cumpla lo contenido
 en el presente decreto de la Real
 Audiencia de Sevilla de diez e siete dias
 del mes de Mayo de mill e quinientos e
 noventa e tres años.

Yo el Rey
 Yo la Reyna
 Yo el Príncipe de Asturias
 Yo el Infante don Alonso
 Yo el Infante don Juan

215

216

Discursos de los señores de
 la corte de España
 en el año de 1717
 1. De la necesidad de la
 reforma de la moneda
 2. De la utilidad de la
 agricultura
 3. De la importancia de
 la industria
 4. De la necesidad de
 la educación
 5. De la utilidad de
 la medicina
 6. De la importancia de
 la jurisprudencia
 7. De la necesidad de
 la moralidad
 8. De la utilidad de
 la poesía
 9. De la importancia de
 la música
 10. De la necesidad de
 la pintura

11. De la utilidad de
 la escultura
 12. De la importancia de
 la arquitectura
 13. De la necesidad de
 la mecánica
 14. De la utilidad de
 la astronomía
 15. De la importancia de
 la geografía
 16. De la necesidad de
 la historia
 17. De la utilidad de
 la filosofía
 18. De la importancia de
 la teología
 19. De la necesidad de
 la política
 20. De la utilidad de
 la economía

Discursos Consissos Mo-
rales, dignos de eterna me-
moría (para los hijos de Peguero)

1. El deseo de asexar,
con mui poco & se advierta,
todo quanto quiere asierta.
2. Dax bien por bien es virtud
de agra desido Caudal,
y es mayor dax bien, por mal.
3. lo mas perberro, y Cuuel
su detaxas atus plantas,
si tu en virtud te adelantas.
4. los vientes de aquesta vida
que de testables aptasen,
hinchan, y no satisfasen.
5. Mayor quenta avrá & dax,
de Ventas, y gran familia,
sino ay quidado, y vigilia.
6. Mas infeliz, & el Cautivo
Cristiano, del mas Cuuel Mozo,
es el esclavo del Oro.
7. Hunca al texcer heredero
llegará hacienda, & incluya
maldad, & otras disminuaya.
8. En poco texto & das,
mientras en el mundo vives,
y en mucho lo & vesibes.
9. En el dax te haces Señor,
subdito en Reserix,
mendigo en el pedir,
siempre dax es lo mejor.
10. Suelen desonor sacar
los & en ambision se ofuscan,
alli donde a plauso buscan.
11. Mas grandera es desoxerian
honxas quien pudo tenerlas
& anetar por tenerlas.
12. Por & Caiga de mas alto
pone a muchos la fortuna,
en lo de Cesax, y luna.
13. Diligencia de masiada
en la pretencion honxosa,
dá indicios de sospechosa.
14. Los puestos an de buscar
á los & son dignos de estos;
mas & los hombres los puestos.
15. Mas tener en tentimiento
conviene, sin nesedades,
& letras ni habilidades.
16. Mas facil mente Vestatan
dando consigo al traves,
la lengua, & no los pies.
17. la Maliciosa pregunta
que tan Caxo á veces questa;
mexese poca Repuesta.
18. Mui presiso, y nesesario,
Tal ves á persona Cuexda,
es, & su derecho pierda.
19. En el mayor bien, o mal,
se nesesita semblante,
de Animo igual, y Constante.

20. Al mui fuerte apasionado
 es Bras cuando q^o le dexa,
 entonces, q^o el q^o a conseja.
21. Plebeyos y principales,
 al nacer, y quando mueren,
 en poco, ó nada difieren.
22. Todo escandalo en pecar
 por el daño q^o a otros viene
 publico castigo tiene.
23. Aun q^o son tan verdaderas
 tal ves por falsas tene,
 ala luxuria, hambre, y sed.
24. poco, tendra lengua vida,
 golosos, y luxuriosos,
 sovexivos, y vencillosos.
25. El Animo es quien al hombre
 hace q^o en virtudes ande,
 no cuerpo chico ni grande
26. Con el hablar, y el andar,
 y el traze, en su modo, y forma;
 de quien es cada uno informa.
27. El de masiado Cuidar
 en el ornato, y la gata,
 muy poco Juicio se nota.
28. Toda fiesta, y Regusido,
 tal pencion tiene, y tal carga,
 q^o es su dulce sombra, amarga.
29. mas bala sea embidiado,
 aun q^o con tu enojo tudies,
 q^o no te noten q^o embidies.
30. No estemexidad fusgar
 q^o tener pudo gran culpa,
 quien se anticipó en disculpa.
31. lo q^o no hiziera por Dios,
 hace el tahuel en el juego:
 indurias, hambre, y Veniego.
32. del poco inportu de España
 saca Genova y franceces,
 Riza, y grandes intereses.
33. aquellos q^o chacorriar
 quieren, con quien no debian,
 oyen lo que no querian.
34. la muger hace al marido
 el marido ala muger
 con bien ó mal proseder.
35. En la Casa no se hade oír
 a grande enojo, o pequeño,
 mas vos, q^o la vos del dueño.

Estas son, del famoso fabulador isopo, natural de la
 villa de Amonia, sita en las partes de la frigia, cuyas
 sentencias son dignas de todo aprecio, y son como se sig^o



